



# UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

Auditoría financiera al Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez del período 2012.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de “Ingeniera en Contabilidad y Auditoría”

**Autoras:**

Sandra Maribel Mayaguari Lojano

María Cristina Quito Zambrano

**Director:**

Eco. María Eugenia Elizalde

Cuenca-Ecuador

2015

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicada a mis padres, mis hermanos quienes me han brindado su amor y apoyo incondicional en el transcurso de mi formación profesional, a mi esposo que se ha convertido en pilar fundamental para concluir una de mis metas más importantes.

Maribel Mayaguari

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de titulación va dedicado a ti papá porque a pesar de esa fina distancia entre la vida y la muerte siento que en cada paso estás a mi lado, a mi madre y mis hermanos por compartir conmigo los retos y triunfos presentados a lo largo de mi vida estudiantil, a mi esposo y compañero fiel por ser la mejor decisión de mi vida y haberse convertido en mi fuente de fortaleza e inspiración diaria.

Cristina Quito

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por las bendiciones recibidas, por la salud y sabiduría necesaria para culminar uno de nuestros grandes propósitos.

A la Universidad del Azuay y sus docentes que nos han compartido sus experiencias y conocimientos encaminados a formar profesionales éticos y competentes.

Al Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez, por abrirnos las puertas y brindarnos la oportunidad de realizar el presente trabajo de auditoría.

A nuestra directora de tesis Econ. María Eugenia Elizalde quien nos guio en la elaboración del presente trabajo de titulación.

Maribel Mayaguari

Cristina Quito

## **RESUMEN**

Éste trabajo de investigación constituye un examen encaminado a verificar la razonabilidad de la cifras expuestas en los estados financieros del “Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.”.

La auditoría financiera se ha desarrollado con la aplicación de las tres fases de auditoría: planificación, ejecución y comunicación de los resultados. Iniciamos con el conocimiento de la empresa y recopilación de información suficiente, posteriormente tenemos la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento con la realización de los respectivos papeles de trabajo, luego se presenta el desarrollo de hojas de hallazgos, finalmente el informe de auditoría con el dictamen, conclusiones y recomendaciones.

## ABSTRACT

This research is an examination to verify the reasonableness of the figures presented in the financial statements of "*Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez Sociedad Anónima*".

The financial audit has been carried out by the application of the three phases of auditing: planning, execution and reporting of results. We began with the knowledge of the company and the gathering of information. Then, we applied substantive and compliance testing with the completion of the respective documents; afterwards the findings are presented; and finally, the audit report with the opinion, conclusions and recommendations is submitted.



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>Dedicatoria 1.....</b>	<b>II</b>
<b>Dedicatoria 2.....</b>	<b>III</b>
<b>Agradecimiento.....</b>	<b>IV</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>V</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>VI</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>4</b>
<b>1. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>4</b>
1.1 Introducción a la auditoría financiera.....	4
1.2 Tipos de auditoría.....	4
1.3 Definiciones de auditoría .....	5
1.4 Objetivos de la Auditoria Financiera.....	6
1.5 Normas ecuatorianas de auditoría .....	7
1.6 Normas Internacionales de contabilidad .....	12
1.7 Normas Internacionales de Información Financiera.....	14
1.8 Etapas del proceso de auditoría .....	15
1.8.1 Planificación.....	15
1.8.2 Ejecución.....	16
1.8.3 Comunicación de resultados .....	17
1.9 Elementos de auditoría.....	17
1.9.1 Técnicas de auditoría .....	18
1.9.1.1 Técnicas de verificación ocular .....	18
1.9.1.2 Técnicas de verificación verbal .....	19
1.9.1.3Técnicas de verificación escrita.....	19
1.9.1.4 Técnicas de verificación documental .....	19
1.9.2 Pruebas de auditoría .....	20
1.9.3 Generalidades del muestreo en auditoría.....	21
1.9.4 Evidencia de auditoría .....	22
1.9.5 El control interno.....	23
1.9.6 Programas de auditoría .....	25
1.9.7 Papeles de trabajo .....	27
1.9.7.1 Objetivos de los papeles de trabajo.....	28
1.9.7.2 Principales papeles de trabajo.....	28
1.9.7.3 Estructura de los papeles de trabajo.....	29
1.9.8 Marcas de auditoría .....	30
1.9.9 Tipos de archivo de papeles de trabajo.....	32
<b>CAPITULO II .....</b>	<b>33</b>
<b>2. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.....</b>	<b>33</b>
2.1 Reseña histórica .....	33
2.2 Ubicación geográfica .....	33
2.3 Ámbito y actividades .....	34

<b>2.4 Base Legal .....</b>	<b>34</b>
<b>2.5 Elementos de su plan estratégico.....</b>	<b>35</b>
2.5.1 Misión.....	35
2.5.2 Visión .....	35
2.5.3 Objetivos .....	35
2.5.4 Valores .....	36
<b>2.6 Estructura orgánica.....</b>	<b>37</b>
<b>2.7 FODA.....</b>	<b>41</b>
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>46</b>
<b>3 APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA .....</b>	<b>46</b>
<b>3.1 Planificación.....</b>	<b>46</b>
<b>3.1.1 Planificación Preliminar .....</b>	<b>46</b>
3.1.1.1 Introducción.....	46
3.1.1.2 Carta de confirmación de auditoría.....	47
3.1.1.3 Carta de la gerencia .....	48
3.1.1.4 Orden de trabajo .....	49
3.1.1.5 Plan anual de control .....	50
3.1.1.6 Evaluación preliminar.....	50
3.1.1.7 Cuestionario del control interno .....	51
3.1.1.8 Base de selección de la muestra.....	53
3.1.1.9 Memorando de planificación preliminar.....	56
<b>3.1.2 Planificación Específica.....</b>	<b>62</b>
3.1.2.1 Evaluación del control interno por componentes.....	62
3.1.2.2 Evaluación y calificación del riesgo de auditoría .....	88
3.1.2.3 Establecimiento de programas detallados para la ejecución .....	133
<b>3.2 Ejecución .....</b>	<b>173</b>
3.2.1 Aplicación de pruebas, técnicas, prácticas, procedimientos .....	173
3.2.2 Los hallazgos: Identificación y desarrollo .....	391
<b>3.3 Informe de auditoría .....</b>	<b>405</b>
3.3.1 Dictamen .....	405
3.3.2 Conclusiones y recomendaciones .....	406
<b>3.4 Bibliografía.....</b>	<b>408</b>
<b>3.5 Anexos .....</b>	<b>409</b>

#### INDICE DE ANEXOS

<b>Anexo N° 1</b>	Análisis horizontal del Balance General
<b>Anexo N° 2</b>	Análisis vertical del Balance General
<b>Anexo N° 3</b>	Estados de cuenta
<b>Anexo N° 4</b>	Vouchers recibidos en el periodo 2012
<b>Anexo N° 5</b>	Libro Mayor de IVA Pagado Compras
<b>Anexo N° 6</b>	Libro Mayor de IVA Cobrado Ventas
<b>Anexo N° 7</b>	Libro Mayor de Compras 12%
<b>Anexo N° 8</b>	Libro Mayor de Compras Oxígeno Medicinal
<b>Anexo N° 9</b>	Libro Mayor de Compras Dióxido
<b>Anexo N° 10</b>	Libro Mayor de Devolución en compras 12%
<b>Anexo N° 11</b>	Libro Mayor de Compras 0%

**Anexo N° 12** Libro Mayor de Descuento en compras 0%

**Anexo N° 13** Libro Mayor de Devoluciones en compras 0%

## ÍNDICE DE ILISTRACIONES Y CUADROS

<b>Cuadro 1:</b> Cronograma de implementación de las NIIF de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.....	15
<b>Cuadro 2:</b> técnicas de auditoría.....	18
<b>Cuadro 3:</b> Marcas de auditoría.....	30
<b>Cuadro 4:</b> Mapa Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.....	33
<b>Cuadro 5:</b> Estructura Orgánica del Centro Quirúrgico Metropolitano.....	37
<b>Cuadro 6:</b> FODA factores internos.....	42
<b>Cuadro 7:</b> FODA factores externos.....	43
<b>Cuadro 8:</b> Ponderación FODA.....	44
<b>Cuadro 9:</b> Calificación FODA.....	44
<b>Cuadro 10:</b> Resultados FODA cuantitativo.....	45
<b>Cuadro 11:</b> Plan anual de control.....	50
<b>Cuadro 12:</b> Rangos para evaluación de Control Interno.....	50
<b>Cuadro 13:</b> Cuentas de activo sujetas a análisis.....	54
<b>Cuadro 14:</b> Cuentas de pasivo sujetas a análisis.....	54
<b>Cuadro 15:</b> Cuentas de patrimonio sujetas a análisis.....	55
<b>Cuadro 16:</b> Cuentas de Ingreso sujetas a análisis.....	56
<b>Cuadro 17:</b> Cuentas de Costo y Gasto sujetas a análisis.....	56
<b>Cuadro 18:</b> Total activo, pasivo y patrimonio al 31/dic/2012.....	59
<b>Cuadro 19:</b> Gráfico activo, pasivo y patrimonio al 31/dic/2012.....	59
<b>Cuadro 20:</b> Total ingresos, costos y gastos al 31/dic/2012.....	59
<b>Cuadro 21:</b> Gráfico total ingresos, costos y gastos al 31/dic/2012.....	60
<b>Cuadro 22:</b> Presupuesto de tiempo.....	60
<b>Cuadro 23:</b> Identificación de riesgos, método Risicar.....	88
<b>Cuadro 24:</b> Calificación de la frecuencia.....	89
<b>Cuadro 25:</b> Calificación del impacto.....	89
<b>Cuadro 26:</b> Evaluación de Riesgos.....	90
<b>Cuadro 27:</b> Matriz de evaluación de riesgos.....	90
<b>Cuadro 28:</b> Matriz de respuesta ante los riesgos.....	91

## CAPITULO I

### 1. MARCO TEÓRICO

#### 1.1 Introducción a la auditoría financiera

En la actualidad las grandes, medianas y pequeñas empresas se encuentran en la necesidad de evaluar procesos y situaciones de carácter administrativo y financiero debido a que desean optimizar el uso de recursos para obtener resultados positivos sobre las operaciones o actividades que realizan, lo cual se puede conseguir con la ejecución de una auditoría ya que su finalidad es proporcionar recomendaciones para mejorar los procedimientos administrativos y contables.

#### 1.2 Tipos de auditoría

-Auditoría de gestión:

Es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficiencia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (Blanco, Y., 2003, p. 233)

La auditoría de gestión analiza el proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control; su trabajo final es un informe de recomendaciones de mejora.

-Auditoría forense: “es una auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas”. (Cano, M. Lugo, D., 2005, p. 16)

La auditoría forense se enfoca a la prevención y detección del fraude financiero con la finalidad de combatir la corrupción financiera: pública y privada.

- Auditoría financiera: es un examen objetivo, sistemático, profesional y posterior a las operaciones financieras, que evalúa la situación económica y financiero de la organización con el propósito de incrementar el grado de confianza para los usuarios de los estados financieros.

- Auditoría de calidad o cumplimiento: “es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se ha realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables” (Blanco, Y., 2003, p.189).

Es un proceso sistemático, documentado e independiente con el fin de buscar evidencias objetivas y evaluar la medida en la que se cumplan las normas referentes a la calidad de los productos o servicios que comercializan las entidades.

- Auditoría de sistemas y TIC: es un examen que comprende el análisis y gestión del sistema de información, llevado a cabo por profesionales para identificar, enumerar y posteriormente describir las diversas vulnerabilidades que pudieran presentarse en el transcurso del proceso, con el objetivo de incrementar el desempeño de las organizaciones, fomentar la administración de riesgos, la transparencia y rendición de cuentas.

- Auditoría ambiental: es un proceso de evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva de la eficiencia de la organización del sistema de gestión y de los procedimientos destinados a la protección del medio ambiente, que tiene como objetivo facilitar el control medioambiental y la adecuación de las políticas medioambientales de una empresa o proyecto.

### **1.3 Definiciones de auditoría**

Es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. (Madariaga, J., 2004, p. 13.)

El examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con el objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones (Sánchez, G., 2006, p. 2.)

Un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de

auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa. (Marín, H., 2009, p. 6.)

Finalmente, luego de los conceptos expuestos podemos decir que la auditoría financiera constituye un examen objetivo y sistemático encaminado a verificar: la razonabilidad de las cifras expuestas en los estados financieros, el cumplimiento de leyes, y la aplicación de políticas con la finalidad de otorgar una certificación de calidad de los mismos, y en el caso de que existan errores u omisiones emitir las pertinentes recomendaciones.

#### **1.4 Objetivos de la Auditoría Financiera**

Los objetivos generales según Madariaga, J. (2004) se pueden resumir en los siguientes:

- Proporcionar a la dirección y a los propietarios de la empresa unos estados financieros certificados por una autoridad independiente e imparcial.
- Proporcionar asesoramiento a la gerencia y a los responsables de las áreas de la empresa en materia de sistemas contables y financieros.
- Reducir y controlar riesgos accidentales, fraudes y otras actuaciones anormales.
- Sirve de base objetiva para determinar el gravamen fiscal.

Finalmente se puede deducir que mediante una auditoría financiera podremos:

- Confirmar que los estados financieros de una empresa sean fiables y razonables.
- Revisar si la empresa cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normas establecidas por entes gubernamentales de nuestro país.
- Verificar si los recursos están correctamente manejados.

## **1.5 Normas ecuatorianas de auditoría**

Las normas ecuatorianas de auditoría (NEA) son un conjunto de normas que contienen principios, procedimientos y lineamientos básicos que se deben aplicar en la auditoría de Estados Financieros.

NEA 1 Objetivo y principios generales que regulan una auditoría de Estados Financieros: ésta norma manifiesta que el objetivo de la auditoría financiera es permitirle al auditor expresar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y cita los siguientes principios éticos que rigen al auditor: independencia, integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad, conducta profesional, y normas técnicas.

NEA 2 Términos de los trabajos de auditoría: ésta norma define el contenido y uso de las cartas compromiso, constituyendo una herramienta necesaria para acordar términos de trabajo entre el auditor y el cliente con la finalidad de evitar malos entendidos con respecto al trabajo. Las cartas compromiso contienen: objetivo, responsabilidades, alcance, formas de comunicación, limitaciones inherentes y acceso a la información en la auditoría.

NEA 3 Control de calidad para el trabajo de auditoría: las políticas y procedimientos de control de calidad deben ser implementadas tanto a nivel de la firma auditora como en auditorías particulares, asegurando que todas las auditorías son realizadas de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

NEA 4 Documentación: al hablar de documentación nos referimos a los papeles de trabajo, los mismos que sirven como evidencia de auditoría para sustentar la opinión del auditor. Adicionalmente, ayudan en la planificación, ejecución, supervisión y revisión del trabajo de auditoría. Los papeles de trabajo son diseñados para cubrir las necesidades del auditor en cada auditoría particular.

NEA 5 Fraude y Error: al momento de planificar y aplicar los procedimientos de auditoría, el auditor debe tener presente el riesgo resultante del fraude o error. Nos referimos a fraude cuando se comete un acto intencional que da como resultado una exposición errónea de los estados financieros y error cuando se comete un acto con ausencia de intención y causa distorsión en los estados financieros.

NEA 6 Consideración de leyes y reglamentos en una auditoría de Estados Financieros: tanto en la planificación y ejecución de la auditoría como al momento de reportar resultados, el auditor deberá constatar el cumplimiento de leyes y reglamentos por parte de la entidad de manera que la información expuesta en los estados financieros no se vea afectada. Por tanto, para desempeñar un buen trabajo el auditor debe tener un conocimiento sólido del marco de referencia legal y regulador que es aplicable a la entidad auditada.

NEA 7 Planificación: la planificación implica el conocimiento del negocio, comprensión del sistema de contabilidad y control interno, riesgo, naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría. Esta norma describe la importancia de la planificación como un medio para prestar atención a las áreas importantes de la auditoría, para verificar que el trabajo se cumplió totalmente, para asignar responsabilidades, y coordinar el trabajo.

NEA 8 Conocimiento del negocio: para hacer una auditoría financiera, el auditor debe tener un conocimiento general de la economía y la industria donde opera la entidad. Adicionalmente, debe comprender la actividad específica a la cual se dedica la empresa de manera que pueda identificar transacciones, prácticas y eventos que pueda tener un impacto importante en los estados financieros.

NEA 9 Carácter significativo de la auditoría: la auditoría debe permitirle al auditor expresar una opinión sobre la exposición de los estados financieros, respecto de todo lo relevante. Las exposiciones erróneas de carácter significativo se consideran como tal dependiendo del monto (cantidad) y la naturaleza (calidad). La evaluación del carácter significativo le permite al auditor definir que partidas examinar y el uso de procedimientos de muestreo y analíticos.

NEA 10 Evaluación de riesgo y control interno: el auditor debe comprender el sistema de contabilidad y control interno de la entidad para una adecuada planificación y enfoque de auditoría. Con el uso del juicio profesional, el auditor puede evaluar el riesgo de auditoría y diseñar procedimientos encaminados a reducirlo hasta un nivel aceptablemente bajo. Cuando el control interno es deficiente tenemos mayor riesgo y viceversa.

NEA 11 Auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora: el auditor debe tomar en cuenta la manera en que un ambiente de información

computarizada afecta a la auditoría, puesto que los sistemas de información computarizada influyen en la manera que se procesa, almacena y comunica la información financiera pudiendo afectar los sistemas de control interno y contabilidad de una entidad. Por tanto, el auditor debe tener un profundo conocimiento del sistema de información computarizada de la empresa auditada para planificar, ejecutar y revisar el trabajo. En algunos casos puede requerirse el uso del trabajo de un experto.

NEA 12 Consideraciones de auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicios: si la entidad auditada utiliza una organización de servicio, el auditor debe tomar en cuenta las políticas, procedimientos y registros que mantiene la organización de servicios puesto que con ello podrían afectar al sistema de contabilidad y control interno.

NEA 13 Evidencia de auditoría: el auditor deberá obtener evidencia suficiente, competente y relevante para poder emitir una opinión de auditoría con el respectivo respaldo y sustento. La evidencia se puede obtener con la aplicación de pruebas de control y cumplimiento. En el caso de que sea imposible obtener evidencia de auditoría, el auditor puede abstenerse de dar una opinión.

NEA 14 Balances de apertura: el auditor debe constatar que los saldos expresados en el balance de apertura no contengan exposiciones erróneas significativas, que los saldos finales del período anterior fueron re-expresados correctamente en el período actual y que los posibles cambios en políticas contables han sido revelados adecuadamente.

NEA 15 Procedimientos analíticos: los procedimientos analíticos hacen referencia al análisis de índices y tendencias significativas incluyendo la investigación de fluctuaciones. Implica la consideración de comparaciones y consideración de relaciones. Se pueden usar varios métodos que van desde simples comparaciones hasta técnicas avanzadas de estadística.

NEA 16 Muestreo de auditoría: el muestreo permite analizar una cantidad de datos inferior al 100% de los mismos y formar una conclusión con respecto a la población. Sin importar si se trata de un muestreo estadístico o no estadístico se requiere que el auditor haga el diseño y selección de la muestra de auditoría. El tamaño de la

muestra estará en función de la evaluación de control interno. Finalmente, la muestra debe ser representativa de la población.

NEA 17 Auditoría de estimaciones contables: una estimación contable hace referencia a una estimación del monto de una partida por no existir una forma precisa para determinarlo. En las estimaciones contables el riesgo de representación errónea es alto puesto que se basan en el juicio y hay incertidumbre. Por lo antes mencionado, el auditor debe obtener evidencia de auditoría que le permita determinar si la manera de hacer estimaciones concuerda con la realidad, experiencia y sentido común.

NEA 18 Partes relacionadas: al revisar la información proporcionada por la administración de la empresa, el auditor debe identificar los nombres de partes relacionadas, revisar los procedimientos de la entidad para identificar partes relacionadas, revisar los registros de accionistas, revisar minutas de las juntas de accionistas y del consejo de directores.

NEA 19 Hechos posteriores: el auditor realiza procedimientos para obtener evidencia sobre hechos que ocurrieron hasta la fecha del dictamen. Cuando el auditor descubre un hecho luego de la fecha del dictamen y antes de la emisión de estados financieros que pueda afectarlos significativamente, debe sugerir la corrección de los mismos. Pero si el hecho se descubre posteriormente a la emisión de los estados financieros entonces se puede discutir una revisión.

NEA 20 Negocio en marcha: el supuesto del negocio en marcha hace referencia a la continuidad del negocio a lo largo del tiempo. Por lo tanto, con el análisis de los estados financieros el auditor puede cuestionar la continuidad de la empresa auditada prestando atención a pérdidas sustanciales, discontinuación de dividendos, incapacidad de pago a acreedores, incapacidad para obtener financiamiento entre otras.

NEA 21 Exposiciones de la administración: en el proceso de auditoría se debe evidenciar la responsabilidad de la administración sobre la información expresada en los estados financieros mediante firmas o representaciones escritas. Es importante recalcar que una representación escrita es mejor evidencia de auditoría que una representación oral.

NEA 22 Uso del trabajo de otro auditor: esta norma establece los lineamientos para cuando un auditor decide utilizar el trabajo de otro auditor para analizar uno o más componentes incluidos en los estados financieros de la entidad. Cuando el auditor principal usa el trabajo de otro auditor, el auditor principal debería determinar cómo afectaría a la auditoría el trabajo del otro auditor.

NEA 23 Consideración del trabajo de auditoría interna: a pesar de que el auditor externo es la persona responsable de expresar una opinión sobre la razonabilidad de la presentación de las cifras expuestas en los estados financieros, el trabajo de auditoría interna puede constituir una herramienta útil para la toma de decisiones.

NEA 24 Uso del trabajo de un experto: ésta norma establece los lineamientos sobre el uso del trabajo de un experto como evidencia de auditoría. Cuando se utilice el trabajo realizado por un experto, el auditor deberá obtener suficiente evidencia de que dicho trabajo es adecuado para los fines de la auditoría.

NEA 25 El dictamen del auditor sobre los estados financieros: ésta norma aplica a los informes de estados financieros que reflejan la situación financiera, resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo. El dictamen puede emitirse una vez que el auditor se ha formado una opinión en base a la auditoría efectuada. El informe debe ir dirigido a la entidad, accionistas, directores, socios, propietarios según sea el caso. Y la opinión puede ser limpia cuando los estados financieros fueron presentados razonablemente, con salvedades cuando se presentó razonablemente excepto por algo, adversa cuando los estados financieros no fueron presentados razonablemente, y abstención cuando no hay suficiente evidencia para emitir una opinión.

NEA 26 Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados: Anualmente las empresas emiten un informe con los estados financieros y el dictamen del auditor, el mencionado informe puede incluir también otra información financiera y no financiera. En ocasiones el auditor tiene la obligación legal o contractual de emitir un dictamen sobre ésta otra información que puede afectar a la exposición de los Estados Financieros.

NEA 27 El dictamen del auditor sobre trabajos de auditoría con propósito especial: el auditor, antes de emprender su labor, deberá fijar con el cliente la naturaleza exacta del trabajo, la forma y contenido del dictamen que será emitido. Puede pedírsele al

auditor que exprese una opinión sobre uno o más componentes de los estados financieros, y se puede llevar a cabo como un trabajo separado o conjuntamente con la auditoría de los estados financieros de la entidad. El auditor puede dictaminar a cerca de convenios como: contratos de emisión de bonos, convenios de préstamos, etc.

NEA 28 Examen de información financiera prospectiva: La información financiera prospectiva es una información subjetiva basada en el juicio, sobre información que podría ocurrir en el futuro, en forma de presupuesto, proyección o ambos. Por lo tanto, para evaluar información financiera prospectiva el auditor debe evidenciar si los datos fueron calculados con bases históricas, lógicas y realistas, utilizando principios contables apropiados y consistentes.

NEA 29 Trabajos de revisión de estados financieros: esta norma proporciona lineamientos sobre las responsabilidades que el auditor debe cumplir cuando revisa estados financieros. El auditor está en la obligación de aplicar el “código de ética para contadores profesionales”, definir los términos de trabajo, planificar el trabajo, documentar asuntos importantes, aplicar el juicio, y expresar claramente su dictamen en el informe entre otros.

NEA 30 Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera: En este tipo de trabajos el auditor lleva a cabo procedimientos convenidos con el cliente y terceras partes, por tanto el auditor elabora únicamente un informe sin ninguna opinión y son los usuarios del informe los que llegan a sus propias conclusiones de acuerdo a los procedimientos previamente pactados.

NEA 31 Trabajos para compilar información financiera: Se trata de usar la pericia contable para reducir datos detallados a una forma sencilla y comprensible sin cambiar la esencia de la información, actuando con integridad, objetividad, debido cuidado, confidencialidad, y basándose en estándares técnicos. Cuando el nombre de un contador se encuentre expresado en la información financiera compilada, el contador debe emitir un informe.

#### 1.6 Normas Internacionales de contabilidad

Las NIC son estándares que sirven de base de aplicación en todas las etapas del proceso de auditoría, a continuación se explican las normas internacionales de contabilidad de mayor importancia:

## Normas sobre la presentación de los estados financieros

NIC 1 Presentación de estados financieros.- esta norma busca que una entidad pueda presentar sus estados financieros comprensibles para el lector, ya sean ecuatorianos o del exterior, con el objetivo de que el administrador pueda evaluar no sólo como está sino cuál es su posición frente a la competencia.

NIC 8 Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores: en esta norma se establecen los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables de la empresa.

NIC 10 Hechos Ocurredos luego de la fecha de balance: esta norma señala cuando una entidad debería ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.

## Reconocimiento, medición, presentación y revelación de activos y pasivos

NIC 2 Inventarios.- en esta norma se pretende que se revise que el valor individual de los ítems este registrado al costo o valor neto realizable (precio de venta menos gastos de venta), el menor. Esto facilitará a la administración decidir que inventarios seguir comercializando, cuáles liquidar, cuáles dejar de producir y cuáles destruir.

NIC 16 Propiedad planta y equipo.- esta norma establece el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en éstos, así como los respectivos cambios que hayan producido dicha inversión.

NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes.- el objetivo de esta norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

NIC 38 Activos intangibles: esta norma establece el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra norma.

## Normas referentes a la determinación de resultados

NIC 18 Ingresos.- esta norma trata sobre el proceso contable de los ingresos de actividades ordinarias que adoptan una gran variedad de nombres como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

## **1.7 Normas Internacionales de Información Financiera**

El desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y su adopción, han sido un producto de la integración de los mercados, que afectan cada día más a las compañías, sus inversionistas y analistas. Con la implementación de las NIIF se pretende que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad que ayude a los usuarios tomar decisiones económicas adecuadas.

Las normas internacionales de información financiera vigentes al 01 de enero del 2013 son:

- NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:
- NIIF 2: Pagos basados en acciones.
- NIIF 3: Combinación de negocios.
- NIIF 4: Contratos de seguro.
- NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
- NIIF 6: Exploración y evaluación de recursos minerales.
- NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.
- NIIF 8: Segmentos de operación.
- NIIF 9: Instrumentos financieros.
- NIIF 10: Estados financieros consolidados.
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos
- NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.
- NIIF 13: Valor razonable.

### **1.7.1 Aplicación de las NIIF en Ecuador**

La adopción de las NIIF implica un evento trascendente en Ecuador ya que son normas nuevas y los profesionales en las áreas contables y financieras no cuentan con suficiente capacitación. Sin embargo se debe considerar su aplicación debido a que todas las compañías que están bajo el control de la superintendencia de compañías a partir del 2012 debían adoptar las NIIF.

Se estimaba que el país no estaba lo suficientemente capacitado para la implementación de estas normas, por esta razón la superintendencia de compañías aplazó un año más para la adopción mediante la Resolución No.08.G.DSG.010 del 20 de noviembre de 2008.

A continuación se presenta en la figura 1 el cronograma de implementación de las NIIF's:

**Cuadro 1:** Cronograma de implementación de las NIIF de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador



**Fuente:** [https:// www.deloitte.com/assets/Dcom-Ecuador/Local%20Assets/Documents/IFRS/IFRS%20Informativox.pdf](https://www.deloitte.com/assets/Dcom-Ecuador/Local%20Assets/Documents/IFRS/IFRS%20Informativox.pdf) **Elaborado por:** Deloitte Touche Tohmatsu 2010.

Las normas internacionales de información financiera tienen como objetivo manejar un lenguaje contable y financiero común; esto permitirá que los balances realizados en nuestro país puedan ser interpretados por expertos extranjeros o viceversa; que en definitiva aumentará el valor de la organización, mejorando la competitividad empresarial de Ecuador frente al mundo.

## 1.8 Etapas del proceso de auditoría

El proceso de auditoría está conformado por tres etapas: planificación, ejecución y comunicación de resultados. Al mencionar que la auditoría financiera es un examen ordenado, nos referimos a que se deberán seguir varios pasos interrelacionados e interdependientes para conseguir el producto final.

### 1.8.1 Planificación

La planificación de auditoría ayuda a prestar atención a las áreas importantes de auditoría, asignar el trabajo a los auxiliares, y coordinar el trabajo desarrollado por auditores y expertos. La planificación está en función del tamaño de la empresa sujeta a auditoría y la experiencia que el auditor tenga con la misma.

En la planificación, se desarrolla y documenta el plan global de auditoría debiendo ser lo suficientemente detallado para guiar el desarrollo del programa de auditoría. Implica el conocimiento del negocio, la comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno, el riesgo e importancia relativa, la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos. La comprensión del negocio ayuda a identificar eventos, transacciones, y prácticas con efectos significativos en los estados financieros.

Adicionalmente se debe desarrollar y documentar el programa de auditoría, el mismo que se constituye como un conjunto de instrucciones para quienes se encuentran involucrados en la auditoría y como instrumento de control y registro del trabajo. El programa de auditoría presupuesta el tiempo necesario para la ejecución de los procedimientos de auditoría y deberá contener una cantidad de procedimientos necesarios para obtener información suficiente, competente, relevante, y pertinente, como bases imprescindibles para la siguiente etapa.

### **1.8.2 Ejecución**

Ésta es la etapa en la que el auditor ocupa más del 50% del tiempo total del examen, en donde se ejecuta propiamente la auditoría. A la etapa de ejecución se le conoce también como trabajo en campo y se deben desarrollar los siguientes objetivos:

- Aplicar los programas de trabajo que son procedimientos que se van a realizar a un componente o cuenta.
- Obtener evidencia suficiente, competente y relevante mediante técnicas de auditoría.
- Desarrollar los hallazgos de auditoría que nos permitirán emitir conclusiones durante el desarrollo del trabajo en campo o ejecución.
- Diseñar y organizar los papeles de trabajo que contengan información concreta y fundamental que proyecte una imagen de confianza.
- Mantener una comunicación permanente con la empresa auditada, de ésta manera se mantendrán informados sobre las desviaciones detectadas, con el fin de que se presenten justificaciones o se realicen acciones correctivas.

En la ejecución de la auditoría se evidencia la aplicación de los programas de trabajo diseñados para cumplir con la estrategia de auditoría que se ha planificado; además

en ésta fase se sustentan los hallazgos cuyos atributos son: condición, criterio, causa y efecto.

### **1.8.3 Comunicación de resultados**

Finalmente se comunican los resultados del examen, dicha comunicación puede darse de dos maneras: permanente con resultados parciales, o única con resultados finales. Entre los componentes del informe de auditoría tenemos: el título definido como “Informe de auditores independientes”, una declaración de que los estados financieros fueron auditados, la declaración de responsabilidades de la gerencia por la elaboración de los estados financieros y del auditor por la revisión de los mismos, la declaración de que la auditoría incluye un examen con las respectivas pruebas que lo sustentan, la opinión sobre la presentación razonable de los estados financieros, la firma del auditor y finalmente contiene la fecha del informe de auditoría.

El informe debe ir dirigido a la entidad, accionistas, directores, socios, propietarios según sea el caso. La opinión puede ser limpia cuando los estados financieros fueron presentados razonablemente, con salvedades cuando se presentó razonablemente excepto por algo, adversa cuando los estados financieros no fueron presentados razonablemente, y abstención cuando no hay suficiente evidencia para emitir una opinión.

También se pueden añadir algunos párrafos explicativos al informe y se lo hace cuando la opinión del auditor está basada en la opinión de otro auditor, cuando hay afección a los estados financieros por incertidumbre, cuando hay duda si la empresa continuará con sus operaciones, y por cambios en los principios de contabilidad. Finalmente, el auditor deberá guardar confidencialidad de la información procesada, únicamente se entregarán los resultados a personas autorizadas y con el debido sigilo. A su vez, los papeles de trabajo deberán ser custodiados a fin de garantizar la integridad y veracidad de los mismos.

### **1.9 Elementos de auditoría**

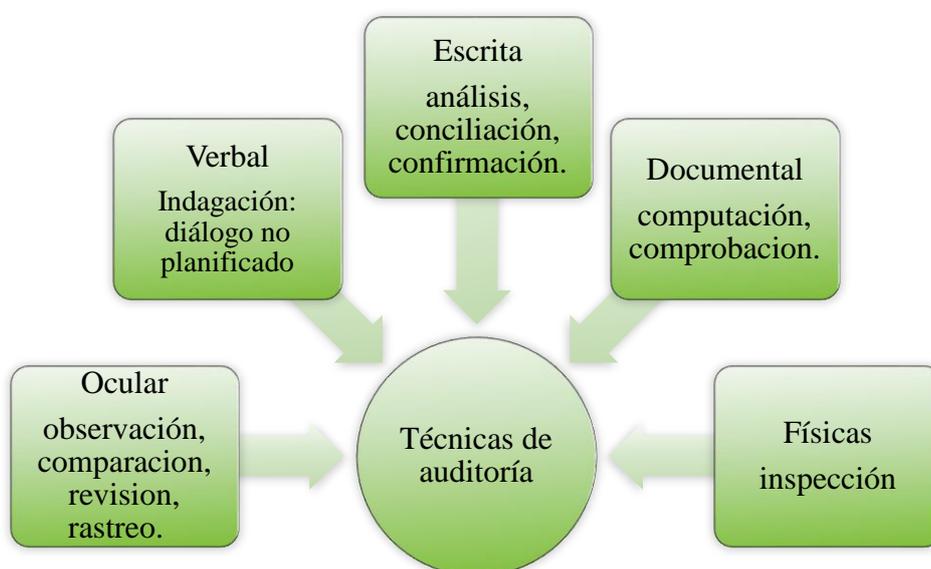
En el proceso de la auditoría se aplica ciertas técnicas, pruebas u otras herramientas con la finalidad de obtener información que permitan sustentar de forma documentada los resultados conseguidos en el desarrollo de la auditoría.

### 1.9.1 Técnicas de auditoría

El auditor debe obtener evidencia que le permita emitir su opinión profesional al concluir con la auditoría, ésta evidencia lo puede obtener mediante la aplicación y combinación de métodos de la investigación conocidos como técnicas de auditoría.

Las técnicas son métodos utilizados en la auditoría para obtener evidencia suficiente, competente y relevante que respalden la labor de auditoría. Los organismos superiores de control y las contralorías de algunos países adoptaron y clasificaron las técnicas de la siguiente manera:

**Cuadro 2:** técnicas de auditoría



**Fuente:** Peña, G. Las técnicas de auditoría., p. 1 **Elaborado por:** Las Autoras

#### 1.9.1.1 Técnicas de verificación ocular

Es el acto de observar la similitud o diferencia existente entre dos o más elementos. La verificación ocular se puede realizar mediante:

- Observación: consiste en establecer ocularmente y en forma organizada el desarrollo y comportamiento de una actividad, transacción o acto administrativo en particular; es una técnica complementaria.
- Comparación: consiste en verificar la similitud y diferencia entre dos o más conceptos, actos administrativos, objetos o hechos.
- Revisión selectiva: es un examen ocular rápido con la finalidad de separar mentalmente asuntos que no son normales, se puede revisar relativamente rápido a datos normalmente presentados por escrito.

- Rastreo: consiste en realizar el seguimiento de una operación o acto administrativo desde su inicio hasta su terminación, a fin de acumular conocimientos sobre él.

#### **1.9.1.2 Técnicas de verificación verbal**

Es el acto de obtener información verbal sobre un asunto mediante averiguaciones directas o conversaciones con los responsables de la entidad. Se puede realizar una verificación verbal a través de una:

Indagación: es una técnica que permite obtener información mediante el dialogo o la formulación de preguntas sobre temas específicos con la finalidad de aclarar algunos aspectos de la investigación, no se requiere pre-elaborar las preguntas.

#### **1.9.1.3Técnicas de verificación escrita**

Éstas técnicas consisten en la evaluación crítica y minuciosa de información documentada tales como comprobantes de pago, facturas, contratos, cheques, etc., mediante:

Análisis: se obtiene mediante una explicación racional de los cambios financieros, operacionales y de las variaciones e inconsistencias presentadas. Se puede efectuar el análisis de cuentas, de movimientos, de transacciones, de procesos, etc.

Conciliación: consiste en el estudio y explicación de la diferencia de dos cantidades que deben coincidir determinando así su validez.

Confirmación: ésta técnica consiste en obtener una comunicación escrita de terceras personas que se encuentren en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones del hecho económico y de informar válidamente sobre la misma.

#### **1.9.1.4 Técnicas de verificación documental**

La verificación documental se aplica con el objetivo de verificar la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones efectuadas por la entidad mediante documentos que lo justifiquen. Se puede verificar mediante técnicas de:

Computación: éste método nos permite establecer la corrección aritmética o matemática de los cálculos formulados en los documentos que respaldan una operación o acto administrativo

Comprobación: mediante ésta técnica se puede verificar la legalidad y originalidad de los documentos que soportan operaciones o transacciones y cumplan requisitos como: autoridad, legalidad, derecho, propiedad y certidumbre.

#### **1.9.1.5 Técnicas de verificación física**

Es el examen físico y ocular de los activos, obras, documentos con el propósito de establecer su existencia y realidad.

Inspección: consiste en examinar los recursos materiales, documentos u otros conceptos de la empresa para cerciorarse de su existencia y autenticidad e integridad.

#### **1.9.1.6 Otras técnicas o prácticas**

- Certificación
- Declaración
- Encuesta
- Conferencia
- Síntomas
- Intuición
- Entrevista

#### **1.9.2 Pruebas de auditoría**

Las pruebas de auditoria son métodos empleados por el auditor para constatar la veracidad de un registro, hecho, actividad, proceso o afirmación. Las pruebas permiten acumular evidencia suficiente, competente, relevante y pertinente para sustentar aseveraciones y la opinión del auditor. Las clases de pruebas que existen son:

- Pruebas a los controles o pruebas de cumplimiento: Este tipo de pruebas le permiten al auditor determinar el grado en que se cumplen las políticas y procedimientos implantados para el funcionamiento de la estructura de control interno. Estas pruebas pueden incluir procedimientos tales como: hacer preguntas a los trabajadores de la empresa auditada, observar acciones relacionadas con el control, revisar documentos, registros o informes. A su vez se subdividen en:

a) Pruebas para entender la estructura de control interno: evalúan en forma precedente el grado en que los controles son aplicados y la operación de los controles específicos.

b) Pruebas de control: establecen el grado de cumplimiento del diseño y operación de los controles específicos y determinan el riesgo de control evaluado.

- Pruebas sustantivas: sirven para verificar la razonabilidad de la presentación de los saldos de cuentas y operaciones. Se clasifican en:

a) Pruebas sustantivas de operaciones: determinan el nivel de confianza de la información de la entidad en saldos de cuentas y operaciones.

b) Pruebas analíticas: consisten en la descomposición de una cuenta o actividad a fin de establecer relaciones, fluctuaciones y tendencias.

c) Pruebas de detalle de saldos: permiten probar errores o irregularidades en los saldos de las cuentas. Se concentran en los saldos finales del estado de resultados y del balance general.

### **1.9.3 Generalidades del muestreo en auditoría**

Consiste en la aplicación de un procedimiento de cumplimiento sustantivo a menos de la totalidad de las partidas que forman el saldo de una cuenta o clase de transacción (muestra), que permitan al auditor obtener y evaluar evidencias de alguna característica del saldo o la transacción y que permite llegar a una conclusión en relación con las características (Marín, H., 2009, p. 22.)

El muestreo es una técnica implementada por el auditor, junto con su criterio, para determinar la confiabilidad en la población y el riesgo de aceptarla mediante una muestra. Para no extender el estudio a la totalidad de los casos y simplificar el trabajo siguiendo el enfoque moderno de auditoría es necesario separar muestras previamente seleccionadas que proporcionen una guía para la aplicación de las pruebas de auditoría.

El riesgo del muestreo es la posibilidad de obtener y aceptar una muestra con errores no detectados en la población. Dicho riesgo es inversamente proporcional al tamaño de la muestra: a mayor tamaño de la muestra menor riesgo, y a menor tamaño de la muestra mayor riesgo

El tamaño de la muestra se define en función de la calificación del riesgo de auditoría y del nivel de confianza en la estructura de control interno. Los métodos de muestreo de mayor uso son el muestreo numérico y el monetario. El muestreo numérico se emplea en las pruebas de cumplimiento y es aplicado para determinar la eficacia de

los controles. El muestreo monetario se emplea en las pruebas sustantivas y es aplicado para determinar la corrección monetaria de saldos y transacciones.

#### **1.9.4 Evidencia de auditoría**

La base de cualquier auditoría es la recopilación de la evidencia y la evaluación que realiza el auditor. El auditor debe tener el conocimiento y la capacidad para acumular la suficiente evidencia competente en cada auditoría para cumplir con las normas de la profesión. (Arens A., Elder R., Beasley. 2007 p.)

La evidencia en auditoría es un factor sumamente importante para la consecución de los objetivos de la auditoría, además es necesaria para corroborar o contradecir las afirmaciones que contiene los estados financieros de ésta manera proporcionar al auditor una base para expresar su opinión.

##### **1.9.4.1 Características de la evidencia**

La evidencia debe cumplir las características que se especifican a continuación:

- Suficiente: tiene relación directa con la cantidad de evidencia obtenida a través de sus pruebas de auditoría para llegar a conclusiones razonables. Para determinar si la evidencia es suficiente se necesita aplicar el criterio profesional.
- Competente: la evidencia de auditoría es competente si guarda una relación con el alcance de auditoría, además debe ser válida y confiable.

Con la finalidad de evaluar la competencia de la evidencia, se deberá considerar cuidadosamente si existen razones para dudar de su validez o integridad.

- Relevante: se refiere a la relación que existe entre la evidencia y su uso, la evidencia es relevante si ayuda al auditor a llegar a una conclusión respecto a los objetivos específicos de la auditoría.

##### **1.9.4.2 Confiabilidad de la evidencia de auditoría**

La evidencia de auditoría es confiable cuando se obtiene de una fuente confidencial y de las circunstancias bajo las cuales se obtiene. Aun cuando se obtenga evidencia de fuentes externas a la entidad, es posible que existan circunstancias que afecten la confiabilidad de la información que se obtiene. A continuación citamos las siguientes

generalizaciones que ayudarán a evaluar la confiabilidad de la evidencia en la auditoría:

- La evidencia en la auditoría de fuentes externas es más confiable que la generada internamente.
- La evidencia en la auditoría generada internamente es más confiable cuando los sistemas de contabilidad y de control interno relacionados son efectivos.
- La evidencia en la auditoría obtenida directamente por el auditor es más confiable que la obtenida de la entidad.
- La evidencia en la auditoría en forma de documentos y manifestaciones escritas es más confiable que las manifestaciones verbales.

#### **1.9.4.3 Tipos de evidencia**

**Física:** es un examen que se realiza en el lugar de los hechos. Éste examen es un medio directo para verificar que en realidad existe un activo, además es uno de los tipos de evidencia más confiable y útil. Ejemplo: muestra de materiales, mapas, fotos.

**Testimonial:** es una evidencia obtenida de personas que trabajan en la empresa o que tienen relación con la misma. Las declaraciones que sean importantes para la auditoría se deberán confirmar, siempre que sea posible mediante una evidencia adicional.

**Documental:** es el examen que hace el auditor de los documentos y archivos ya sean éstos internos o externos, para apoyar la información que es o debe ser incluida en los estados financieros. Ejemplo: facturas, contratos, escrituras, etc.

**Analítica:** en éste tipo de evidencia se utilizan comparaciones y relaciones de la información examinada y de las verificaciones.

#### **1.9.5 El control interno**

Es un proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto de personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Honestidad y responsabilidad,
- Eficacia y eficiencia en las operaciones,

- Fiabilidad de la información,
- Salvaguarda de los recursos; y,
- Cumplimiento de las leyes y normas. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, (2004). COSO ERM.

Por tanto, el control interno constituye una herramienta diseñada por las máximas autoridades de una organización y aplicada por todo el personal, con la finalidad de aportar un grado de seguridad razonable sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales y evitar el fraude en sus diferentes manifestaciones en todos los niveles organizacionales. La evaluación de la calidad y aplicación de los controles internos es responsabilidad de los auditores internos.

Entre los componentes del modelo COSO – ERM tenemos:

1. Ambiente Interno de Control: Es la base de todos los demás componentes y comprende los valores, la honradez, la conducta ética, la integridad y la competencia del personal. Marca las pautas de comportamiento y genera compromiso de los empleados respecto al control.
2. Establecimiento de Objetivos: La dirección de la empresa debe fijar los objetivos verificando que los mismos se encuentren alineados con la misión y visión de la entidad, además se debe tomar en cuenta el riesgo aceptado. A partir de los objetivos se identifican los eventos externos e internos, se da la evaluación de los riesgos, la respuesta a los riesgos, y el diseño de actividades de control.
3. Identificación de Eventos: Definiendo el riesgo como la probabilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente el cumplimiento de los objetivos de la empresa, consideramos que al identificar los eventos antes mencionados la dirección reconoce que existen incertidumbres y no siempre se puede definir si algún riesgo en particular: tendrá lugar, el momento que va a ocurrir y el impacto exacto. Los eventos van desde lo que se considera evidente hasta lo desconocido y sus efectos, van desde consecuencias menores hasta consecuencias muy significativas.
4. Evaluación de Riesgos: Permite considerar la manera en que los eventos potenciales afectan la consecución de objetivos, mediante la evaluación de la probabilidad e impacto de los riesgos con el uso de métodos cualitativos y cuantitativos. Los riesgos se evalúan con un doble enfoque: riesgo inherente y riesgo residual. El riesgo inherente es el que está presente a causa de la naturaleza de las

operaciones de una empresa y siempre existirá haya o no controles. El riesgo residual es el que permanece luego de haber desarrollado respuestas a los riesgos.

5. Respuesta a los Riesgos: Para tomar una decisión sobre la respuesta al riesgo se debe evaluar su efecto sobre la probabilidad e impacto, verificar que la relación costo beneficio sea positiva, y seleccionar la que sitúe el riesgo residual dentro de la tolerancia establecida.

6. Actividades de Control: Comprende el conjunto de políticas y procedimientos establecidos por la dirección como respuesta a los riesgos. Las actividades de control se clasifican de acuerdo a la naturaleza de los objetivos con los que se relacionan: estrategia, operaciones, información y cumplimiento. Cada entidad es gestionada por personas con criterios diferentes y los controles reflejan el entorno, complejidad de organización, naturaleza, antecedentes, cultura, etc. Es así que las actividades de control no se pueden generalizar porque varían de una organización a otra.

7. Información y Comunicación: Es el componente que permite procesar y transmitir la información importante en la forma y en el plazo adecuado. Se encarga de comunicar el ambiente de control interno con la supervisión, con la evaluación del riesgo y las actividades de control. Es decir, comunica desde la base de la pirámide hasta la cima de la misma permitiendo que la información circule de forma ascendente, transversal, horizontal y descendente. Los informes implican: datos generados internamente, información sobre incidencias, actividades y condiciones externas, que sirven para la toma de decisiones y para la elaboración de informes financieros y de otro tipo.

8. Supervisión y Monitoreo: Busca evaluar la calidad del rendimiento de los sistemas de control interno mediante la supervisión y/o evaluaciones periódicas. En caso de encontrarse deficiencias en el sistema de control interno deberán ser informadas a la gerencia o primer nivel directivo dependiendo del grado de importancia.

#### **1.9.6 Programas de auditoría**

Es el conjunto de procedimientos a seguir en el examen de auditoría que se encuentran presentados de forma lógica. Es considerado como una tarea preliminar trazada por el auditor, que se caracteriza por la previsión de los trabajos que deben ser efectuados en cada servicio profesional que presta. En la preparación del

programa de Auditoría se deben tomar en cuenta: las normas de auditoría, las técnicas de auditoría, las experiencias anteriores, y las experiencias de terceros.

El auditor deberá desarrollar y documentar un programa de trabajo que exponga la naturaleza, oportunidad, y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implementar el plan de auditoría global. El programa de trabajo sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría integral y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo. (Blanco, Y., 2003, p. 17.)

#### **1.9.6.1 Partes del programa de auditoría**

En el programa de auditoría podemos distinguir tres partes fundamentales: el encabezamiento, cuerpo y pie. El encabezamiento se considera como la parte informativa que permite identificar a la empresa auditada, a la cuenta o componente de los estados financieros al que se refiere el programa de auditoría, la fecha de realización del mismo con el respectivo alcance y adicionalmente el nombre del auditor responsable del programa.

En el cuerpo del programa de auditoría tendremos: primero una breve descripción del área, lo cual implica la normativa, dinámica, y funcionamiento de la cuenta sujeta a examen, posteriormente se definirá el objetivo general y los objetivos específicos. Finalmente, se describen los procedimientos con los tiempos de ejecución y se determina tanto el auditor responsable como el auditor encargado de la supervisión con el respectivo espacio para las observaciones de auditoría.

El pie se encuentra conformado por las fuentes de información que nos proporcionan una base cierta del origen de la información, contiene el comentario enfocado a la manejabilidad y ejecución del programa de auditoría, culminando con las firmas de responsabilidad de la persona que realizó, revisó y aprobó el programa de auditoría.

#### **1.9.6.2 Características del programa de auditoría**

Entre las características del programa de auditoría tenemos:

- Debe ser sencillo y de fácil comprensión.
- Debe ser elaborado tomando en cuenta el tipo de empresa a examinar.
- El programa debe estar encaminado a alcanzar el objetivo principal.

- Deben ser flexibles para que puedan ser adecuados a las necesidades del examen.
- El programa debe permitir al Auditor a examinar, analizar, investigar, y obtener evidencias para posteriormente poder dictaminar y recomendar.
- Deben desecharse los procedimientos excesivos o de repetición.

### **1.9.6.3 Ventajas del programa de auditoría**

- Por cada procedimiento establecido se fijan responsabilidades.
- Permite la adecuada distribución y coordinación del trabajo entre los componentes del equipo de Auditoría.
- Ayuda a evitar la omisión de procedimientos imprescindibles.
- Sirve como una guía para futuros trabajos de auditoría.
- Facilita la revisión del trabajo por un supervisor o socio.
- Asegura una adherencia a los Principios y Normas de Auditoría.
- Respalda con documentos el alcance de la Auditoría.
- Demuestra mediante pruebas que el trabajo fue efectivamente realizado cuando era necesario.

### **1.9.7 Papeles de trabajo**

En el trabajo de auditoría, el auditor debe guardar pruebas evidentes sobre lo que realiza con el propósito de demostrar en cualquier momento la evidencia de los hechos, y poder expresar los procedimientos de auditoría utilizados, así como la interpretación dada en cada caso con las conclusiones obtenidas; por ello hemos visto necesario conocer la importancia, el contenido y el proceso de los papeles de trabajo en la auditoría.

Los papeles de trabajo se definen como el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante el curso del examen, desde la planificación preliminar, la planificación específica y la ejecución de la auditoría, sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado por los auditores y respaldar sus opiniones. (Contraloría General del estado, 2001, p. 230)

“Los papeles de trabajo son diseñados y organizados para cumplir con las circunstancias y las necesidades del auditor para cada auditoría en particular” (Páez, 2001, p. 2)

Por lo tanto podemos señalar que los papeles de trabajo son toda aquella información que se reúne y almacena en el proceso de la auditoría para facilitar su examen, constituyéndose en evidencias válidas y suficientes del trabajo realizado por el auditor.

### **1.9.7.1 Objetivos de los papeles de trabajo**

El objetivo general de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a proporcionar una seguridad razonable de que una auditoría adecuada se realizó de acuerdo con las normas establecidas.

Además los papeles de trabajo:

- Facilitan la preparación del informe debido a que cada uno de éstos cuentan con un comentario y la agrupación de estos comentarios nos permiten emitir una opinión.
- Registran los resultados alcanzados.
- Facilitan las revisiones ya que los papeles de trabajo cuentan con marcas de auditoría que facilitan el trabajo.
- Coordina y organiza los procesos de la auditoría que son la planificación, ejecución y comunicación de resultados.
- Mejora la calidad del examen.
- Ayuda al desarrollo profesional del auditor.
- Es una guía para análisis posteriores.
- Respalda un proceso judicial.

### **1.9.7.2 Principales papeles de trabajo**

Debido a que los papeles de trabajo son el medio para acumular toda la evidencia que el auditor necesita para emitir una opinión profesional, los papeles de trabajo deben ser variables y contener información que sirva como evidencia de auditoría. A continuación tenemos algunos tipos de papeles de trabajo:

- Planificación: nos permite desarrollar una estrategia general y un enfoque determinado para cubrir la naturaleza, la autoridad y el alcance esperado con la realización del examen. La planificación es necesario para la distribución y utilización adecuada del tiempo y los recursos lo cual nos permitirá cumplir con el objetivo.
- Programa de auditoría: es una serie de pasos en donde el auditor determina procesos y procedimientos que le permiten realizar un análisis, por lo tanto es un documento que se describe en forma esquemática y lógica los diferentes procedimientos que el auditor aplicará en cumplimiento de la planificación para la realización de un examen.
- Cuestionario del control interno: es una serie de preguntas basadas y relacionadas con el cumplimiento de procesos y procedimientos con el propósito de obtener información importante que no esté disponible.

- Cédulas sumarias: es un detalle ordenado de las cifras expuestas en los estados financieros, realizado por el auditor con el propósito de verificar por sí mismo la exactitud
- Cédulas analíticas: es un documento específico preparado por el auditor que permite obtener y sustentar evidencia mediante la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento; con la finalidad de soportar evidencia.
- Hojas de ajuste: mediante un registro de ajuste se determinará la diferencia contable en más o menos, un ajuste se origina de una mala práctica contable, error en el cálculo, omisiones de registros en las cuentas de balances.
- Hojas de reclasificación: sirve para registrar transacciones adecuadamente en las respectivas cuentas, normalmente estos resultados no afectan los resultados de la compañía pero sirven para mejorar la exposición y presentación de las cifras en los estados financieros.
- Extractos o copias de documentos internos como: actas y escrituras de constitución, contratos certificados, auxiliares, borrador del informe de la auditoría anterior.

### **1.9.7.3 Estructura de los papeles de trabajo**

El contenido básico de los papeles de trabajo según el Manual de auditoría financiera (2001) es:

- El nombre de la entidad, área, unidad administrativa, rubro o actividad examinada.
- Título o propósito del papel de trabajo.
- Índice de identificación y ordenamiento.
- Fecha de aplicación de los procedimientos de auditoría.
- Explicación del objetivo del papel de trabajo.
- Descripción concisa de la labor realizada y de los resultados alcanzados.
- Fuentes de información utilizadas.
- Referencia cruzada de datos importantes entre papeles de trabajo.
- Conclusión o conclusiones a las que llegaron.
- Rubrica e iniciales de la persona que lo preparó y la fecha de conclusión.
- Evidencia de la revisión efectuada por el jefe de equipos y el supervisor.

### 1.9.8 Marcas de auditoría

Las marcas de auditoría son “signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor, para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen”. (Contraloría General del estado, 2001, p. 236)

Se puede complementar exponiendo que las marcas son símbolos que determina un procedimiento y su uso facilita el entendimiento ahorrando tiempo. Las marcas deben ser distintivas y de otro color generalmente rojo o azul, para facilitar su ubicación en el cuerpo del papel de trabajo, además las marcas de auditoría no deben ser muy complejos o similares entre sí.

#### 1.9.8.1 Clases de marcas de auditoría

Las marcas de auditoría pueden ser de dos clases según se cita en el manual de auditoría financiera: con significado uniforme a través de los papeles de trabajo y con distinto significado a criterio del auditor.

- Marcas con significado uniforme: éstos símbolos se incluyen en los papeles de trabajo y representan pruebas o procedimientos de auditoría aplicados a las transacciones u operaciones registradas o informadas por la entidad, este tipo de marcas son más utilizados por los auditores.
- Marcas con significado a criterio del auditor: éste tipo de marcas se utiliza para definir en forma resumida el procedimiento, tarea o prueba aplicada a la información, transacción, dato o actividad examinada.

Los siguientes símbolos son ejemplos de marcas con significado a criterio del auditor:

**Cuadro 3:** Marcas de auditoría

MARCA	SIGNIFICADO
<b>B</b>	Cotejado con fuente externa
=	Saldos cuadrados
≠	Saldos no cuadrados
<b>F</b>	Documento firmado
<b>Fc</b>	Documento firmado sólo por el cliente

Fr	Documento firmado sólo por el responsable de facturación.
X	Documento no firmado
$\Sigma$	Suma total
✓✓	Cheque efectivizado
Ø	Cheque no efectivizado
N/A	No aplica
V	Cuadrado con voucher
	Voucher no archivado
⌘	Servicios Registrados en inventario
M	Saldos según Mayor
F	Saldo Según Formulario
√	Saldos correctos entre la empresa y los auditores
Ⓓ	Diferencia entre valores registrados
Ⓓ	Diferencia poco significativa
✖	Saldos Verificados con formulario 106
©	Cálculo de Acuerdo a la normativa
R	Registro de la cuenta en el libro diario
Ⓟ	Pago correcto
†	Número de transferencia correcta
F	Facturas de compra no archivadas
Ⓒ	Notas de crédito
§	Accionistas registrados en la superintendencia de compañías.
®	Capital Suscrito registrado en la superintendencia de compañías.
‡	Tarifa correcta para honorarios residentes

✓	Saldos correctos
∅	Factura emitida sin orden cronológico
Ā	Factura anulada
☑	Revisado con asiento contable
☒	Diferencia con asiento contable

**Fuente:** Las autoras **Elaborado por:** Las autoras

### 1.9.9 Tipos de archivo de papeles de trabajo

Dentro de los tipos de archivo de papeles de trabajo tenemos el archivo histórico y el archivo corriente. El archivo histórico contiene información institucional que no se encuentra sujeta a cambios constantes y que puede ser conservada para auditorías posteriores. El archivo corriente contiene información y evidencia del período sujeto a revisión obtenida mediante la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, que por su contenido permite al auditor sustentar y fundamentar la opinión de auditoría.

## CAPITULO II

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

#### 2.1 Reseña histórica

El Centro Quirúrgico Metropolitano, fue creado como compañía limitada el 4 de julio de 1990, ante el notario segundo de éste cantón, sin embargo se han venido realizando reformas de los estatutos y transformaciones de la compañía. Dado que el 17 de enero del año 2002 se realiza una reforma definitiva a sus estatutos quedando como Sociedad Anónima, mediante escritura de transformación ante el doctor Homero Moscoso, y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 02-C-DIC-074, así como en el Registro Mercantil se anotó en el Reportorio con el número 909, con fecha 7 de febrero del año 2002. (Tandayama, M., Vásquez, D., 2011, p. 5)

#### 2.2 Ubicación geográfica

El Centro Quirúrgico Metropolitano López-Ordoñez S.A., se encuentra ubicado en la provincia del Azuay, cantón Cuenca entre las calles Padre Julio Matovelle y Ricardo Muñoz a 50 metros de la parte trasera de la pista de bicigrós “La Concordia”. De acuerdo con la escritura pública de constitución el domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Cuenca, pudiendo establecer en lo posterior: sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior.

**Cuadro 4:** Mapa Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.



**Fuente:** Google Eart. **Elaborado por:** Las autoras

### **2.3 Ámbito y actividades**

El Centro Quirúrgico Metropolitano López-Ordoñez S.A., es una compañía cuyo objeto social es realizar actos y contratos encaminados a proveer servicios, bienes y equipos necesarios para una adecuada atención médica. Dentro de su actividad brinda tanto servicios clínicos como quirúrgicos, para lo cual cuenta con una infraestructura equipada, apropiada, consistente; y con médicos debidamente preparados en distintas ramas de la medicina. Los servicios que brinda el Centro Quirúrgico Metropolitano S. A. son:

- Cardiología.
- Cirugía General
- Cirugía Laparoscópica
- Ginecología y obstetricia
- Medicina General
- Cirugía Estética
- Emergencia las 24 horas
- Laboratorio Clínico
- Neonatología
- Patología
- Traumatología
- Pediatría

### **2.4 Base Legal**

La base legal de una empresa hace referencia a las distintas leyes, normas, reglamentos, resoluciones establecidos por organismos de control gubernamentales y por la propia empresa para obtener una imagen de una empresa seria, ya que las personas prefieren adquirir los servicios o productos de empresas que provean calidad y garantía y que además suministrará oportunidades de negocio a la empresa.

En el Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez se maneja la siguiente base legal:

- Ley de Régimen tributario
- Ley de compañías
- Código de Trabajo
- Normas técnicas de contabilidad
- Normas internacionales de información financiera
- Reglamento de trabajo interno
- Reglamento Orgánico funcional
- Principios contables, entre otros.

## **2.5 Elementos de su plan estratégico**

### **2.5.1 Misión**

Brindar servicios de salud con la más alta calidad asistencial y satisfacer las necesidades del cliente con: la idónea atención al paciente, adherencia al progreso tecnológico, establecimiento de una cultura de servicio, seguridad y personal especializado en las distintas ramas de la medicina.

### **2.5.2 Visión**

En un período de cinco años, llegar a posicionarnos como una de las instituciones líderes en soluciones integrales de salud privada dentro de la ciudad de Cuenca; logrando una asistencia eficiente, ética, competitiva y confiable para nuestros pacientes.

### **2.5.3 Objetivos**

La empresa establece objetivos con la finalidad de llegar al éxito ya que sirven como fuentes de motivación para los miembros de la misma.

De acuerdo al art. 4 del Reglamento Orgánico Funcional del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez S.A. se sostiene los siguientes objetivos:

- Brindar un lugar donde cualquier médico debidamente acreditado, previo contrato, pueda realizar la práctica de la medicina especialista, en el área de anestesiología y quirófano básicamente.
- Equipar de los instrumentos y equipos modernos para contribuir al tratamiento y recuperación de los pacientes y facilitar todas las comodidades quirúrgicas a los médicos especialistas.
- Brindar un servicio de calidad, eficiente y eficaz tanto para pacientes como a médicos especialistas.
- Mantener precios competitivos con las otras instituciones dedicadas a la prestación del servicio de salud.
- Mantener vigilancia sobre aspectos éticos de los profesionales médicos y demás personal de la clínica.

- Promover la investigación científica entre los miembros del Centro Quirúrgico Metropolitano como desarrollar programas de actualización del personal.

#### **2.5.4 Valores**

**Responsabilidad:** Mantener el firme compromiso de generar un servicio continuo y garantizado en favor del paciente y la ciudadanía.

**Honestidad:** Hace referencia a la autenticidad, veracidad e integridad que el personal del centro quirúrgico maneja al relacionarse con sus compañeros, pacientes, proveedores, etc., con la finalidad de proyectar la debida transparencia y rectitud.

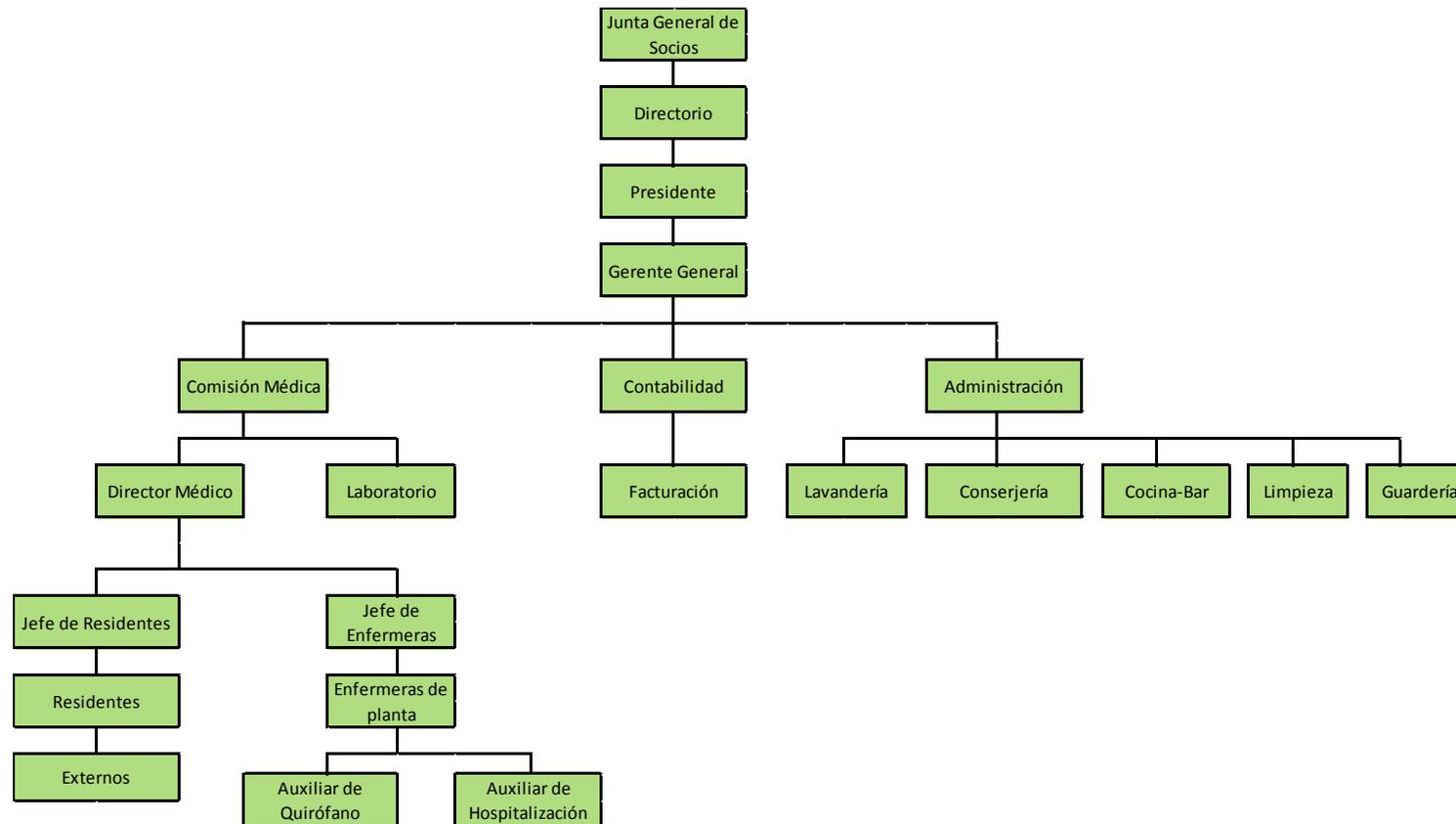
**Respeto:** Quienes conforman el Centro Quirúrgico Metropolitano cultivan la tolerancia y consideración frente a las distintas condiciones que puede presentar el ser humano.

**Orden:** Destaca a la disciplina como medio para proyectar una buena imagen, demostrar eficiencia, evitar conflictos y generar una cultura positiva.

**Ética:** Exige respeto íntegro a los derechos de los pacientes, su derecho a la vida y pleno bienestar. Implica manejar la información sensible con el debido cuidado.

## 2.6 Estructura orgánica

**Cuadro 5:** Estructura Orgánica del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez



**Fuente:** Administración del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez. **Elaborado por:** Las autoras

Junta General de Accionistas: Es la autoridad máxima del Centro y será convocada por el presidente de la compañía mediante comunicación por la prensa, en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de Cuenca, con ocho días de anticipación a la reunión y expresando los puntos a tratarse. Las resoluciones se toman por mayoría absoluta de votos del capital pagado, los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría.

Directorio: Denominado como el organismo “Directriz” y conformado por seis miembros: el presidente del Centro, cuatro vocales nombrados por la Junta y el secretario (gerente). El directorio se puede reunir ordinariamente una vez al año y extraordinariamente por convocatoria del presidente o la mayoría de sus integrantes. Sus miembros están encargados de dictar el programa anual de actividades asistenciales y de investigación del Centro, determinar modificaciones necesarias a los programas para el cumplimiento de los objetivos del Centro, y definir comisiones para el estudio de situaciones de interés del directorio.

Presidente: El presidente será nombrado para un período de dos años, puede ser reelegido indefinidamente y no necesariamente debe ser accionista. Está encargado de convocar y presidir sesiones de directorio y Junta General de Accionistas, suscribir actas de las reuniones, vigilar el desempeño de la compañía e informar a la Junta General de Accionistas sobre el mismo, reemplazar al gerente en caso de ausencia, firmar e inscribir el nombramiento del Gerente General entre otras.

Gerente General: Para el caso del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez debe ser un profesional en salud pública o administración, el mismo que es designado por la Junta General. Entre sus obligaciones tenemos: representar legalmente a la compañía, establecer metas y encaminar esfuerzos para cumplirlas, verificar el pleno cumplimiento de los objetivos institucionales, informar al directorio y presidente sobre la situación del centro, cumplir y hacer cumplir normas, leyes, reglamentos y procedimientos.

Comisión médica: Constituida por vocales médicos accionistas nombrados por la Junta General de accionistas, está encargada de controlar partes operatorios y operaciones quirúrgicas, coordinar cursos de formación para el personal, llamar la atención a negligencias médicas en tratamiento quirúrgico o clínico, etc.

**Director médico:** Es un profesional especialista en medicina general nombrado por el directorio, encargado de: colaborar con el presidente y el gerente para el cumplimiento de políticas internas, así como ejercer la representación del cuerpo médico ante las distintas autoridades y situaciones.

**Laboratorio:** Comprende una unidad encargada de la recolección, preservación y análisis de sangre, bacterias, y fluidos que permiten generar un resultado clave para toma de decisiones en cuanto a medicamentos que se deben suministrar y acciones que se deben ejecutar.

**Jefe de residentes:** Será seleccionado por la comisión médica mediante un concurso de méritos con la presentación de carpetas. Para ocupar este cargo el candidato deberá ser un médico graduado, haber cumplido el servicio rural y estar al día en las obligaciones con el colegio de médicos del Azuay. Adicional a las obligaciones de un médico residente, su función es vigilar el cabal cumplimiento de las normas aplicables a médicos residentes.

**Residentes:** Son profesionales recién graduados que brindan atención permanente mediante turnos. Para ocupar este cargo el candidato deberá ser un médico graduado, haber cumplido el servicio rural y estar al día en las obligaciones con el colegio de médicos del Azuay. Los médicos residentes tienen la obligación de: supervisar las labores de los externos y brindarles asesoría, recibir al paciente, elaborar historias clínicas, realizar curaciones, controlar el uso de medicación y dietas prescritas, atender emergencias, etc.

**Externos:** Son estudiantes del cuarto al sexto año de medicina que se encuentran en proceso de formación y realizan turnos con actividades limitadas a su nivel de preparación, bajo la supervisión de los médicos residentes con horarios que no intervienen en sus obligaciones académicas.

**Jefe de enfermería:** La jefe de enfermería es responsable de la organización administrativa del departamento de enfermería, citar y presidir las reuniones del departamento, estructurar turnos para enfermeras, enviar el listado de pacientes a secretaría y estadística, informar al director médico sobre el desempeño de las personas a su cargo, realizar visitas a los pacientes, adicionalmente debe planificar, organizar, dirigir y evaluar al personal de enfermería del Centro.

Enfermeras de planta: Están encargadas de proporcionar cuidado integral a los pacientes que se encuentran a su cargo y de la correcta administración de fármacos prescritos por el médico.

Auxiliar de Quirófano: Brinda soporte en la administración y limpieza de quirófanos, esteriliza equipos médicos, mantiene un inventario de equipos médicos a su cargo, colabora con intervenciones quirúrgicas, más todo lo referente a las actividades de enfermería dentro del quirófano ya sea pre, post y durante el acto quirúrgico.

Auxiliar de hospitalización: Están encargadas de proporcionar cuidado integral a los pacientes que se encuentran a su cargo en lo referente al aseo, alimentación y acondicionamiento de las habitaciones. Sin embargo, no se encuentran facultadas para administrar medicamentos a los pacientes.

Contabilidad: La persona encargada de los registros contables debe ser un profesional en el área con su respectivo título. Entre sus obligaciones tenemos: elaboración de roles de pago, control de inventarios, registros de transacciones económicas, presentación idónea de los Estados Financieros, realización de provisiones entre otras.

Facturación: Debe ser desempeñada por un profesional en el área contable, ingeniería comercial o economía. De acuerdo a su cargo deberán emitir facturas, realizar retenciones, y efectuar declaraciones al Servicio de Rentas Internas.

Administración: Es desarrollada por una persona que se encarga de supervisar y coordinar las distintas actividades de apoyo para el Centro Quirúrgico como es el caso de la lavandería, limpieza, conserjería, guardianía, servicio de bar y cocina, de manera que se puedan alcanzar los objetivos con el soporte imprescindible de las mencionadas áreas.

Lavandería: Esta unidad está a cargo de una persona que se responsabiliza de la limpieza minuciosa de sabanas, cobijas, colchones, cobertores de colchones, almohadas, ropas de quirófano, envoltorios de instrumentos de quirófano, mandiles, y compresas tomando en cuenta la naturaleza de las actividades de un centro quirúrgico.

Conserjería: Ésta unidad se encuentra conformada por un mínimo de dos personas que desempeñan labores de mensajería, trámites externos de baja complejidad, movilización de personas que lo requieran, transporte de materiales, reubicación de elementos entre otras labores.

Cocina-Bar: Encargado de la alimentación científica de los pacientes de acuerdo a la prescripción médica, la alimentación de sus acompañantes, y de los funcionarios que por la naturaleza de sus actividades deben comer en el Centro. Cuenta con la asesoría de un profesional nutricionista que garantice la idoneidad de las diferentes dietas.

Limpieza y mantenimiento: Implica generar las condiciones necesarias para mantener los equipos médicos en constante funcionamiento mediante reparaciones, mantenimiento preventivo, y disponibilidad de herramientas idóneas.

Guardianía: Es la unidad conformada por dos o más guardias encargados de salvaguardar las instalaciones de la compañía, de los pacientes, familiares de pacientes y personal que labora en el centro. El personal debe utilizar el uniforme adecuado, respetar horarios y cumplir turnos indicando novedades detectadas.

## **2.7 FODA**

El FODA es una herramienta estratégica fundamental que sirve para analizar la situación en la que se encuentra la empresa, los resultados que se obtienen nos permitirá diseñar estrategias adecuadas para la entidad ya sean éstas internas o externas.

El desarrollo de éste capítulo nos ha permitido entender algunas consideraciones para establecer el FODA en el Centro Quirúrgico Metropolitano, ya que hemos tratado temas importantes como la identificación de la empresa mediante su reseña histórica, las actividades que se realizan dentro de la misma, la base legal a las que está sujeta, el plan estratégico y su estructura orgánica.

Fortalezas:

- Ubicación estratégica en un lugar de fácil acceso.
- Generación de fuentes de trabajo en distintas áreas.
- Equipos con tecnología de punta.
- Precios competitivos.
- Recurso humano bien capacitado y con experiencia.

- La atención a los pacientes se maneja con una calidad humana.

#### Oportunidades

- Un mercado con tecnología que favorece al incremento de la calidad y eficacia en el tratamiento y diagnóstico de los pacientes.
- Mercado en crecimiento que demanda la ampliación de las instalaciones.
- Mantener convenios con instituciones públicas y privadas.

#### Debilidades

- Deficiencias en el sistema de control interno.
- La inestabilidad del personal.
- Falta de compañerismo entre el personal.

#### Amenazas

- Incremento de la tasa de desempleo en el primer trimestre del 2014
- Nuevas políticas del gobierno.
- Convenios no concretados con el Ministerios de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Nuevas clínicas en proceso de apertura.

### 2.7.1 Calificación del FODA

**Cuadro 6:** FODA factores internos

FACTORES INTERNOS	TIPO DE FACTOR	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFIC. PONDERADA
Ubicación estratégica en un lugar de fácil acceso.	Fortaleza	10%	3	0,30
Generación de fuentes de trabajo en distintas áreas.	Fortaleza	5%	3	0,15
Equipos con tecnología de punta.	Fortaleza	15%	4	0,60
Los médicos prestan su servicio con responsabilidad.	Fortaleza	10%	3	0,30
Precios competitivos.	Fortaleza	20%	4	0,80

FACTORES INTERNOS	TIPO DE FACTOR	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFIC. PONDERADA
Recurso humano bien capacitado y con experiencia.	Fortaleza	15%	4	0,60
La atención a los pacientes se maneja con una calidad humana.	Fortaleza	5%	3	0,15
Deficiencias en el sistema de control interno.	Debilidad	10%	1	0,10
La inestabilidad del personal.	Debilidad	5%	2	0,10
Falta de compañerismo entre el personal.	Debilidad	5%	2	0,10
<b>TOTALES</b>		<b>100%</b>		<b>3,20</b>

**Fuente:** Administración del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez. **Elaborado por:** Las autoras

**Cuadro 7:** FODA factores externos

FACTORES EXTERNOS	TIPO DE FACTOR	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFIC. PONDERADA
Un mercado con tecnología que favorece al incremento de la calidad y eficacia en el tratamiento y diagnóstico de los pacientes.	Oportunidad	20%	4	0,80
Mercado en crecimiento que demanda la ampliación de las instalaciones.	Oportunidad	10%	3	0,30
Mantener convenios con instituciones públicas y privadas.	Oportunidad	15%	4	0,60
Incremento de la tasa de desempleo en el primer trimestre del 2014	Amenaza	10%	1	0,10
Nuevas políticas del gobierno.	Amenaza	20%	1	0,20

FACTORES EXTERNOS	TIPO DE FACTOR	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFIC. PONDERADA
Convenios no concretados con el Ministerios de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	Amenaza	15%	1	0,15
Nuevas clínicas en proceso de apertura.	Amenaza	10%	2	0,20
<b>TOTALES</b>		<b>100%</b>		<b>2,35</b>

**Fuente:** Administración del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez. **Elaborado por:** Las autoras

**Cuadro 8:** Ponderación FODA

PONDERACION	1%	A	100%
	Sin importancia		Muy importante

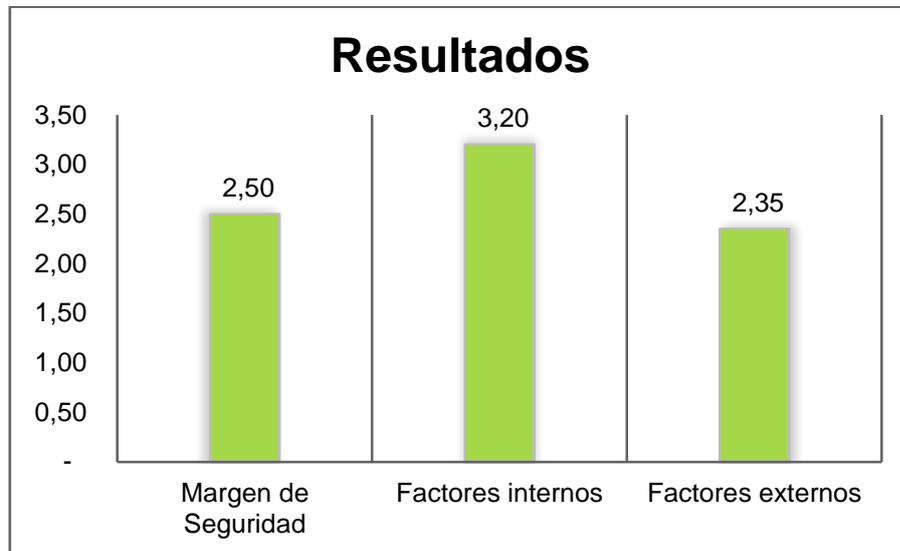
**Fuente:** Las autoras **Elaborado por:** Las autoras

**Cuadro 9:** Calificación FODA

CALIFICACION			
FACTORES EXTERNOS		FACTORES INTERNOS	
1	Amenaza Crítica	1	Debilidad Crítica
2	Amenaza Controlable	2	Debilidad Controlable
3	Oportunidad menor	3	Fortaleza menor
4	Oportunidad de éxito	4	Fortaleza de éxito

**Fuente:** Las autoras **Elaborado por:** Las autoras

**Cuadro 10:** Resultados FODA cuantitativo.



**Fuente:** Resultado del análisis FODA (Calificación y Ponderación FODA) **Elaborado por:** Las autoras

Los factores internos están sobre el margen de seguridad con una ponderación de 3.2 esto significa que la empresa puede manejar correctamente los problemas internos y esto permite disminuir sus debilidades.

Los factores externos de la empresa tienen una ponderación de 2.35, el Centro Quirúrgico está por debajo de la margen de seguridad. Esto nos muestra que la empresa no está respondiendo correctamente a las oportunidades y amenazas debido a que no aprovechan con eficacia las oportunidades que se presentan y crecen los efectos negativos de la amenazas.

## **CAPÍTULO III**

### **3 APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA**

#### **3.1 Planificación**

##### **3.1.1 Planificación Preliminar**

###### **3.1.1.1 Introducción**

Mediante el desarrollo de éste capítulo pretendemos conocer, comprender y entender todo lo relacionado a la empresa que se va a auditar. Para obtener los debidos permisos y llevar a cabo la auditoría enviaremos los oficios necesarios.

Con la planificación preliminar se anhela tener un conocimiento y examinar las actividades y procesos que se desarrollan en el Centro Quirúrgico Metropolitano; con el objetivo de crear un ambiente de trabajo adecuado y poder desarrollar la auditoría.

Se preparará el memorándum de visita preliminar en donde se especifica toda la información recopilada en la visita a las instalaciones del Centro Quirúrgico; además se aplicará un cuestionario de control interno que nos permitirá analizar las diferentes cuentas y evaluar los procedimientos de dichas cuentas.

### 3.1.1.2 Carta de confirmación de auditoría

Cuenca, 02 de Mayo de 2014

ING. FLOR MARÍA MALDONADO

Gerente General

CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ S.A.

De mis consideraciones:

El presente oficio tiene como objetivo primordial ratificar la realización de una auditoría financiera al Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S. A., permitiéndonos expresar una opinión sobre la razonabilidad en la presentación de las cifras expuestas en los Estados Financieros de acuerdo con la normativa aplicable.

El alcance del examen comprende el período que va desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012. El antes mencionado examen implica el análisis de registros y transacciones que respaldan los Estados Financieros, mediante el uso de pruebas selectivas que están en función de los resultados de la evaluación del sistema de Control Interno.

Esta auditoría se realizará desde el mes de Mayo hasta el mes de Diciembre del presente año a las cuentas del estado de resultados y balance general. Con el objeto de analizar los procedimientos inmersos en los resultados reflejados por dichas cuentas.

Por la favorable acogida que sirva dar a la presente, nos suscribimos.

Atentamente:

---

Cristina Quito

AUDITORA

---

Maribel Mayaguari

AUDITORA

### 3.1.1.3 Carta de la gerencia

Cuenca, 23 de Mayo de 2014

Audidores Asociados

Ciudad

En relación con su revisión del Balance General y Estado de Resultados del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez al 31 de Diciembre del 2012 declaramos lo siguiente, de acuerdo a nuestro leal saber y entender.

1. Determinamos nuestra responsabilidad con la presentación razonable de los estados financieros antes mencionados, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Hemos puesto a su disposición todos los registros financieros y la información correspondiente al Centro Quirúrgico Metropolitano.
3. Las transacciones con terceros relacionados con la empresa, que incluye cualquier tipo de cuenta por cobrar o pagar, han sido registradas o relacionadas con propiedad en los estados financieros.

Atentamente,

---

Ing. Flor Maldonado

GERENTE GENERAL

CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ S.A.

### 3.1.1.4 Orden de trabajo

Cuenca, 11 de mayo de 2014

Señoritas:

Cristina Quito (Jefe de auditoria)

Sandra Mayaguari (Auditora Sénior)

Ciudad

De mis consideraciones:

Dispongo a ustedes realizar una auditoría financiera al Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez, con el objetivo de determinar la razonabilidad de los estados financieros, comprobar el cumplimiento de las leyes, normativas u otras disposiciones a las que está sujeta la empresa y de ésta manera presentar un informe.

El alcance del examen cubrirá del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, analizando las cuentas que hayan tenido un mayor movimiento significativo e importancia relativa en el periodo a auditar.

El tiempo estimado para la ejecución de éste trabajo será de 60 días laborables de acuerdo al cronograma de actividades

Atentamente,

---

Eco. María Eugenia Elizalde

Auditor General

### 3.1.1.5 Plan anual de control

**Cuadro 11:** Plan anual de control

PLAN ANUAL DE CONTROL RECURSO HUMANO DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA		
TIPO DE AUDITORÍA	FINANCIERA	
PROVINCIA	AZUAY	
CIUDAD	CUENCA	
DIRECCIÓN	PADRE J. MATOVELLE Y R. MUÑOZ	
TELÉFONO	72815158	
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:cqmlsa1@etapanet.net">cqmlsa1@etapanet.net</a>	
NOMBRES	CARGO	PROFESIÓN
Econ. María Eugenia Elizalde Raad	Auditor General	Economista
María Cristina Quito Zambrano	Jefe de auditoría	Contador Auditor
Sandra Maribel Mayaguari Lojano	Auditor Junior	Contador Auditor
CARGO	DIAS HOMBRE	
Auditor General	120	
Jefe de auditoría	120	
Auditor Junior	120	
TOTAL	360	
REPARTICIÓN DEL TIEMPO	PORCENTAJE	
Actividades planificadas	75%	
Imprevistos	25%	
TOTAL	100%	

**Fuente:** Las autoras **Elaborado por:** Las autoras

### 3.1.1.6 Evaluación preliminar

Con la finalidad de evaluar el Control Interno y determinar el tamaño de la muestra, se aplicará un cuestionario al Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S. A., pudiendo ubicar el resultado dentro de los siguientes rangos:

**Cuadro 12:** Rangos para evaluación de Control Interno

Control Interno	Rango
Insuficiente	0% a 60%
Medianamente Suficiente	61% a 80%
Suficiente	81% a 100%

**Fuente:** Las autoras **Elaborado por:** Las autoras

**3.1.1.7 Cuestionario del control interno**

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existe una definición adecuada de los niveles de autoridad y responsabilidad en los distintos departamentos?	X			
2	¿Los departamentos cuentan con un manual de funciones y procedimientos?	X			
3	¿Las políticas, normas y procedimientos se difunden oportunamente entre el personal?	X			
4	¿La empresa tiene el organigrama general y los departamentales?	X			
5	¿Se realizan pruebas departamentales de forma mensual?		X		No se realiza ningún tipo de pruebas
6	¿Los registros contables se encuentran debidamente respaldados por documentos soporte?		X		En algunos registros contables hacen falta documentos soporte que no fueron archivados correctamente.
7	¿La clínica cuenta con un código de ética?		X		En todo este tiempo aún no se ha generado un código de ética.
8	¿Se aplica la totalidad de disposiciones gubernamentales generadas por el Servicio de Rentas Internas?	X			
9	¿Existe un archivo cronológico de las facturas?	X			
10	¿Se realizan conciliaciones bancarias de forma mensual?	X			
11	¿Se reciben mensualmente los estados de cuenta de los bancos?	X			
12	¿Existen controles adecuados sobre los gastos que realiza la clínica?	X			
13	¿Existe una lista de precios definida de manera formal para que el personal de facturación genere los comprobantes?	X			
14	¿La cobranza de las ventas se deposita debida y oportunamente?	X			
15	¿Existen niveles de aprobación para transacciones de valores significativos?	X			

16	¿Existe y se aplica la política para cuentas incobrables o de difícil recuperación?	X			
17	¿Se han calculado los sueldos y beneficios a empleados de acuerdo a la normativa vigente?	X			
18	¿La empresa cuenta con un catálogo de cuentas y un manual de contabilidad?	X			
19	¿Poseen un sistema contable diseñado de acuerdo a las necesidades de la empresa?	X			
20	¿Se guardan respaldos de la información contable de forma continua?	X			
21	¿Se realizan evaluaciones de desempeño del personal?		X		No existe una persona encargada de realizar evaluaciones al personal del Centro Quirúrgico.
22	La información financiera revelada ¿cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera?	X			
23	¿Aplican la administración de riesgos dentro de la entidad?	X			
24	¿El personal mantiene confidencialidad sobre la información que maneja?	X			
TOTAL		20	4		
		83%	17%		

De un total de 24 preguntas obtuvimos 20 respuestas positivas y 4 respuestas negativas, lo cual implica que la evaluación del control interno es del 83%. Mediante la tabla que a continuación se enuncia podemos interpretar que el Control Interno en el Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez es Suficiente y constituye una base que nos permitirá determinar el tamaño de la muestra.

**Cuadro 12:** Rangos para evaluación de Control Interno

<b>Control Interno</b>	<b>Rango</b>
Insuficiente	0% a 60%
Medianamente Suficiente	61% a 80%
Suficiente	81% a 100%

**Fuente:** Las autoras **Elaborado por:** Las autoras

### **3.1.1.8 Base de selección de la muestra**

Con la finalidad de realizar una auditoría competente y adecuada se debe escoger una muestra suficiente y representativa de la totalidad de los datos expuestos en el estado de situación financiera y el Estado de Resultados.

Hemos optado por el “criterio del auditor” para la selección de la muestra e iniciar con la auditoría al Centro Quirúrgico Metropolitano. Por lo tanto se realizará el análisis horizontal y vertical del Balance General y el Estado de Resultados.

Análisis Horizontal: sirve para comparar las mismas cuentas de los estados financieros y determinar incrementos o decrementos significativos durante el paso del período 2011 al 2012. Mediante éste análisis se detectan problemas de crecimiento desordenado de algunas cuentas, como también la falta de coordinación con las políticas de la empresa. (Ver anexo # 1: Análisis Horizontal del Balance General y Estado de Resultados)

Análisis Vertical: sirve para establecer la importancia de una o más partidas de un estado financiero en el mismo periodo con respecto a la totalidad del grupo al que pertenece dicha partida. Nos permite obtener una visión general de la estructura financiera de la empresa y de la productividad de sus operaciones. (Ver anexo # 2: Análisis Vertical del Balance General y Estado de Resultados)

Luego del análisis horizontal y vertical, hemos seleccionado las cuentas que tienen la mayor variación, las más significativas y al mismo tiempo están relacionadas con la actividad de la empresa.

En el activo total al 31 de Diciembre de 2012 (\$865.278,18), analizaremos el 95,67% de la cuentas, lo cual equivale a \$827.890,16 y hemos seleccionado las siguientes cuentas:

**Cuadro 13:** Cuentas de activo sujetas a análisis.

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
<b>111</b>	<b>DISPONIBLE</b>	
1115	BANCOS	\$ 12.085,25
1117	INVERSIONES	\$ 20.000,00
<b>121</b>	<b>EXIGIBLE</b>	
1211	CUENTAS POR COBRAR	\$ 6.617,73
1212	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 5.672,99
<b>131</b>	<b>REALIZABLE</b>	
1311	INVENTARIO	\$ 32.698,71
<b>141</b>	<b>ANTICIPADOS</b>	
1413	IMPUESTOS FISCALES	\$ 19.057,65
<b>161</b>	<b>ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</b>	
1611	EDIFICIOS	\$ 477.789,83
1711	TERRENOS	253.968,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 827.890,16</b>

**Fuente:** Balance General Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.

**Elaborado por:** Las autoras

En el pasivo total al 31 de Diciembre de 2012 (\$-156.160,78), analizaremos el 83,85% de la cuentas, lo cual equivale a \$ -130.948,06 y hemos seleccionado las siguientes cuentas:

**Cuadro 14:** Cuentas de pasivo sujetas a análisis.

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
<b>211</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	
2111	CUENTAS POR PAGAR	-\$ 64.262,41
<b>212</b>	<b>PROVEEDORES</b>	
2121	PROVEEDORES	-\$ 19.590,88

<b>220</b>	<b>PROVISIONES PERSONAL</b>	
2201	PROVISIONES PERSONAL	-\$ 22.094,77
<b>232</b>	<b>PRESTAMOS DE SOCIOS</b>	
2321	PRESTAMOS DE SOCIOS	-\$ 25.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>-\$ 130.948,06</b>

**Fuente:** Balance General Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.

**Elaborado por:** Las autoras

En el patrimonio total al 31 de Diciembre de 2012 (\$-709.117,40), analizaremos el 79% de la cuentas, lo cual equivale a \$ -562.256,65 y hemos seleccionado las siguientes cuentas:

**Cuadro 15:** Cuentas de patrimonio sujetas a análisis.

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
3111	ACCIONISTAS	-\$ 30.000,00
<b>34</b>	<b>RESULTADO</b>	
3601	RESERVA DE REVALUACIÓN	-\$ 532.256,65
<b>TOTAL</b>		<b>-\$ 562.256,65</b>

**Fuente:** Balance General Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.

**Elaborado por:** Las autoras

En el ingreso total al 31 de Diciembre de 2012 (\$-427.233,81), analizaremos el 98,74% de la cuentas, lo cual equivale a \$ -421.866,22 y hemos seleccionado las siguientes cuentas:

**Cuadro 16:** Cuentas de Ingreso sujetas a análisis.

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
<b>411</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	
4111	HOSPITALIZACION	-\$ 358.267,48
4114	VENTAS NETAS FARMACIA	-\$ 63.598,74
<b>TOTAL</b>		<b>-\$ 421.866,22</b>

**Fuente:** Estado Resultados Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.

**Elaborado por:** Las autoras

En el egreso total al 31 de Diciembre de 2012 (\$ 419.371,45), analizaremos el 75,45% de la cuentas, lo cual equivale a \$ 316.411,41 y hemos seleccionado las siguientes cuentas:

**Cuadro 17:** Cuentas de Costo y Gasto sujetas a análisis.

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
<b>561</b>	<b>COSTO DE MERCADERIA CONSUMIDA</b>	
5613	COMPRAS NETAS	\$ 83.349,03
<b>571</b>	<b>COSTO DE PERSONAL DIRECTO</b>	
5711	COSTOS DE PERSONAL	\$ 139.202,09
<b>611</b>	<b>GASTO DE PERSONAL</b>	
6111	REMUNERACIONES DE ADMINISTRACI	\$ 72.624,13
<b>612</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	
6120	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 21.236,16
<b>TOTAL</b>		<b>\$316.411,41</b>

**Fuente:** Estado Resultados Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.

**Elaborado por:** Las autoras

### 3.1.1.9 Memorando de planificación preliminar

#### MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

EMPRESA: Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012

#### 1. Definición de objetivos

##### 1.1 Objetivo General

Comprender integralmente las actividades y funcionamiento del “CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ S.A.” para familiarizarnos con la entidad y determinar si carece de un adecuado sistema de control interno.

##### 1.2 Objetivos Específicos

- Establecer la confiabilidad de los datos y la efectividad del control interno
- Detectar irregularidades en las cuentas auditadas
- Revelar y corregir errores en las operaciones
- Comunicar resultados y recomendar cambios requeridos

## 2. Alcance de la auditoría

La auditoría al “Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A” cubrirá las operaciones comprendidas entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, con el análisis del Estado de situación financiera y el Estado de Resultados, el examen está enfocado a determinar la razonabilidad, significatividad y representatividad de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.

## 3. Investigación Preliminar

### 3.1 Reseña Histórica

El Centro Quirúrgico Metropolitano, fue creado como compañía limitada el 4 de julio de 1990, ante el notario segundo de éste cantón, sin embargo se han venido realizando reformas de los estatutos y transformaciones de la compañía. Dado que el 17 de enero del año 2002 se realiza una reforma definitiva a sus estatutos quedando como Sociedad Anónima, mediante escritura de transformación ante el doctor Homero Moscoso, y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 02-C-DIC-074, así como en el Registro Mercantil se anotó en el Reportorio con el número 909, con fecha 7 de febrero del año 2002. (Tandayama, M., Vásquez, D., 2011, p. 5)

### 3.2 Tipo de empresa

El Centro Quirúrgico Metropolitano López-Ordoñez S.A., es una compañía cuyo objeto social es realizar actos y contratos encaminados a proveer servicios, bienes y equipos necesarios para una adecuada atención médica. Dentro de su actividad brinda tanto servicios clínicos como quirúrgicos, para lo cual cuenta con una infraestructura equipada, apropiada, consistente; y con médicos debidamente preparados en distintas ramas de la medicina.

### 3.3 Plan estratégico

#### Misión

Brindar servicios de salud con la más alta calidad asistencial y satisfacer las necesidades del cliente con: la idónea atención al paciente, adherencia al progreso tecnológico, establecimiento de una cultura de servicio, seguridad y personal especializado en las distintas ramas de la medicina.

## Visión

En un período de cinco años, llegar a posicionarnos como una de las instituciones líderes en soluciones integrales de salud privada dentro de la ciudad de Cuenca; logrando una asistencia eficiente, ética, competitiva y confiable para nuestros pacientes.

## Objetivos

La empresa establece objetivos con la finalidad de llegar al éxito ya que sirven como fuentes de motivación para los miembros de la misma.

De acuerdo al art. 4 del Reglamento Orgánico Funcional del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez S.A. se sostiene los siguientes objetivos:

- Brindar un lugar donde cualquier médico debidamente acreditado, previo contrato, pueda realizar la práctica de la medicina especialista, en el área de anestesiología y quirófano básicamente.
- Equipar de los instrumentos y equipos modernos para contribuir al tratamiento y recuperación de los pacientes y facilitar todas las comodidades quirúrgicas a los médicos especialistas.
- Brindar un servicio de calidad, eficiente y eficaz tanto para pacientes como a médicos especialistas.
- Mantener precios competitivos con las otras instituciones dedicadas a la prestación del servicio de salud.
- Mantener vigilancia sobre aspectos éticos de los profesionales médicos y demás personal de la clínica.
- Promover la investigación científica entre los miembros del Centro Quirúrgico Metropolitano como desarrollar programas de actualización del personal.

### 3.4 Estructura Orgánica

Ver **Cuadro 5:** Estructura Orgánica del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez

### 3.5 Información financiera

El centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez cuenta con la siguiente estructura financiera.

**Cuadro 18:** Total activo, pasivo y patrimonio al 31 de Diciembre de 2012

CODIGO	
CODIGO	CUENTA
ACTIVO	\$ 865.278,18
PASIVO	\$ 156.160,78
PATRIMONIO	\$ 709.117,40

**Fuente:** Estado de Situación financiera Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.  
**Elaborado por:** Las autoras

**Cuadro 19:** Gráfico activo, pasivo y patrimonio al 31 de Diciembre de 2012



**Fuente:** Estado de Situación financiera Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. **Elaborado por:** Las autoras

**Cuadro 20:** Total ingresos, costos y gastos al 31 de Diciembre de 2012

ESTADO DE RESULTADOS	
CUENTAS	VALOR
INGRESOS	\$ 427.233,81
COSTOS Y GASTOS	\$ 419.371,45

**Fuente:** Estado de Resultados Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. **Elaborado por:** Las autoras

**Cuadro 21:** Gráfico total ingresos, costos y gastos al 31 de Diciembre de 2012



**Fuente:** Estado de Resultados Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.  
**Elaborado por:** Las autoras

3.6 Sistema de control interno

El Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. no tiene implementado un sistema de Control Interno.

4. Alcances y limitaciones

Se auditarán las transacciones comprendidas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012. Entre las limitaciones al examen de auditoría tenemos: la tardanza por parte de la entidad para la entrega de información requerida, difícil acceso a datos sensibles, poca disponibilidad de tiempo del personal sujeto a entrevistas, entre otras.

5. Presupuesto de tiempo

**Cuadro 22:** Presupuesto de tiempo

Actividad	Tiempo en días
Planificación preliminar	10
Planificación específica	12
Ejecución	30
Informe	8
<b>TOTAL</b>	<b>60 días laborables</b>

**Fuente:** Las autoras **Elaborado por:** Las autoras

6. Personal involucrado en la auditoria

Para el desarrollo de la auditoría financiera en el Centro Quirúrgico Metropolitano vamos a contar con el siguiente equipo multidisciplinario:

- Eco. María Eugenia Elizalde (Supervisor)
- Cristina Quito (Auditor Líder)
- Sandra Mayaguari (Auditor Sénior)

7. Recursos Materiales

Equipo de computación, suministros de oficina, servicios de internet y telefonía, transporte, entre otros.

8. Puntos de interés para el examen

De acuerdo al análisis horizontal y vertical realizado anteriormente determinamos que se analizarán las siguientes cuentas:

Activo:

- Bancos
- Inversiones
- Cuentas por cobrar
- Documentos por cobrar
- Inventario
- Impuestos Fiscales
- Edificios
- Terrenos

Pasivo:

- Cuentas por pagar
- Proveedores
- Provisiones Personal
- Préstamos de socios

Patrimonio:

- Accionistas
- Reserva de Revaluación

Ingresos:

- Hospitalización
- Ventas netas farmacia

Egresos:

- Compras netas
- Costos de personal
- Remuneraciones de Administración
- Depreciaciones y amortizaciones

Firmas de responsabilidad

-----	-----	-----
Auditor Líder Cristina Quito	Auditor Sénior Sandra Mayaguari	Supervisor Eco. María Eugenia Elizalde

### 3.1.2 Planificación Específica

#### 3.1.2.1 Evaluación del control interno por componentes

Cuestionario del control interno

Cuestionario de control Interno para la Cta. Bancos Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano				REF P/T: A001-01 1/2 FECHA: 05-Junio-2014 REALIZADO: C.Q., S.M. SUPERVISADO POR: MEER	
Nº	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se realizan conciliaciones bancarias de forma mensual?	X			
2	¿Se depositan diariamente los ingresos recibidos?		X		
3	¿Se llevan controles adecuados para no incurrir en sobregiros bancarios?		X		Continuamente incurren en sobregiros que posteriormente se reponen, causando intereses por sobregiro.
4	¿Los cheques son firmados únicamente por personas autorizadas?	X			
5	¿Los cheques en blanco son debidamente custodiados por una persona responsable?	X			
6	¿Se evita mantener cheques firmados en blanco?	X			
7	¿Los cheques anulados son debidamente archivados?	X			
8	¿Se emiten cheques de manera cronológica?	X			
9	Luego de realizar las conciliaciones bancarias ¿Se registran los ajustes necesarios?	X			
10	¿Existen documentos soporte para los movimientos de la cuenta Bancos?	X			
11	¿Los documentos soporte se encuentran archivados cronológicamente?	X			

REF P/T: A001-01 2/2  
FECHA: 05-Junio-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER

CALIFICACIÓN:

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
9	82%

Firmas de responsabilidad

-----	-----
Auditor Líder Cristina Quito	Auditor Sénior Sandra Mayaguari

Firma de Aprobación

-----
Supervisor Eco. María Eugenia Elizalde

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. Inversiones</p> <p>Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: A002-01 1/2</p> <p>FECHA: 06-Junio-2014</p> <p>REALIZADO: C.Q., S.M.</p> <p>SUPERVISADO POR: MEER</p>
---	---

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	Los valores destinados a inversiones ¿Son debidamente autorizadas por el concejo administrativo?	X			
2	La documentación referente al certificado de depósito ¿Se encuentra debidamente archivada?		X		
3	¿El certificado de depósito tiene una fecha de vencimiento que se ajusta a las necesidades de la empresa?	X			
4	La institución financiera con la que se realizó el certificado de depósito ¿Cumple con las regulaciones de la superintendencia de bancos?	X			
5	Antes de la inversión ¿Se realizó un análisis de las tasas de interés correspondientes a certificados de depósito en las diferentes instituciones financieras?	X			
6	El certificado de depósito ¿Puede ser negociado antes de su vencimiento?	X			
7	¿Se lleva un control sobre el cálculo de los intereses a fin de verificar que se cumplen las tasas pactadas?	X			
8	¿El certificado de depósito cuenta con una firma autorizada para realizar este tipo de inversiones?	X			
9	La penalidad establecida por el retiro anticipado de las inversiones ¿Fue analizada previa firma del Certificado de depósito?	X			

REF P/T: A002-01 2/2  
FECHA: 06-Junio-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
8	89%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Lider  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. C x C</p> <p>Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: A003-01 1/1</p> <p>FECHA: 06-Junio-2014</p> <p>REALIZADO: C.Q., S.M.</p> <p>SUPERVISADO POR: MEER</p>
---	---

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existen normas y procedimientos para concesión de créditos a pacientes?		X		
2	Para otorgar crédito ¿Se realizan estudios previos del cliente?		X		
3	¿Los montos de créditos otorgados a pacientes son revisados por una autoridad competente?	X			
4	¿Se realizan cálculos de las provisiones para cuentas incobrables?	X			
5	¿Se realizan revisiones constantes sobre el vencimiento de las cuentas por cobrar?	X			
6	¿Se recuperan totalmente los valores de las cuentas por cobrar?	X			
7	¿Se realizan análisis de antigüedad de cuentas por cobrar?	X			
8	La anulación de cuentas incobrables ¿Es autorizada por una persona competente?	X			
9	La farmacia ¿Lleva un registro de las cuentas por cobrar que le corresponden a su área?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
7	78%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Lider  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

Cuestionario de control Interno para la Cta. D x C Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano	REF P/T: A004-01 1/1 FECHA: 06-Junio-2014 REALIZADO: C.Q., S.M. SUPERVISADO POR: MEER
--	--

Nº	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Los documentos que respaldan derechos de cobro se encuentran debidamente archivados?	X			
2	¿Existe un responsable de la custodia física de los documentos por cobrar?	X			
3	¿Los cheques posfechados tienen una certificación de fondos?		X		
4	¿Se aceptan cheques posfechados a personas con las que no se han mantenido relaciones laborales?	X			
5	¿Se realizan revisiones constantes sobre el vencimiento de los documentos por cobrar?	X			
6	¿Se recuperan totalmente los valores de los documentos por cobrar?	X			
7	¿Se realizan análisis de antigüedad de documentos por cobrar?	X			
8	¿Las letras de cambio se encuentran debidamente notariadas?		X		
9	¿Al realizar cobros con tarjetas de crédito se verifica la identidad del cliente?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
7	78%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Lider  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. Inventarios</p> <p>Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: A005-01 1/2</p> <p>FECHA: 08-Junio-2014</p> <p>REALIZADO: C.Q., S.M.</p> <p>SUPERVISADO POR: MEER</p>
---	---

Nº	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	El centro ¿Posee un manual que describa la forma de registro y manejo de los inventarios?		X		
2	¿Existe una clara definición de responsabilidades entre el personal encargado de registros y custodia?	X			
3	¿Se utiliza un método de control de inventarios?	X			
4	¿Se lleva un control de los niveles mínimos y máximos que se pueden mantener en los inventarios?	X			
5	¿Los inventarios se encuentran debidamente valorados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera?	X			
6	¿Se realizan constantes verificaciones físicas del inventario que se encuentra reflejado en los registros contables?	X			
7	¿Las instalaciones físicas del centro Quirúrgico generan las condiciones adecuadas para el mantenimiento de los inventarios?	X			
8	¿Se restringe el contacto de personal no autorizado con los inventarios?	X			
9	Los inventarios ¿Cuentan con un seguro que cubra a los mismos sobre daños, pérdidas y casos fortuitos?	X			
10	Las personas que manejan inventarios ¿Tienen acceso restringido a registros contables?	X			

REF P/T: A005-01 2/2  
FECHA: 08-Junio-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
9	90%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Lider  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. Impuestos fiscales.</p> <p>Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: A006-01 1/2</p> <p>FECHA: 08-Junio-2014</p> <p>REALIZADO: C.Q., S.M.</p> <p>SUPERVISADO POR: MEER</p>
---	---

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿El anticipo de Impuesto a la Renta fue calculado de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas?	X			
2	¿Se respetaron los plazos establecidos para la declaración del anticipo del impuesto a la Renta tanto en la primera como en la segunda cuota?	X			
3	Las retenciones de impuesto a la Renta ¿Fueron calculadas de acuerdo a los porcentajes establecidos en la ley?	X			
4	¿Las retenciones fueron realizadas en todas las compras efectuadas por el Centro Quirúrgico Metropolitano?	X			
5	El valor de crédito tributario ¿Fue determinado como la diferencia entre el IVA cobrado en ventas menos el IVA pagado en compras?	X			
6	¿Se ha solicitado al Director Regional o Provincial del SRI la devolución o compensación del crédito tributario?		X		
7	¿Los valores de IVA en compras reflejado en los registros contables coinciden con los valores de las respectivas facturas?	X			
8	¿Se han solicitado facturas para la totalidad de las compras efectuadas por la entidad?	X			
9	¿Todos los documentos que sustentan las transacciones de Impuestos fiscales se encuentran debidamente archivados?	X			

REF P/T: A006-01 2/2

FECHA: 08-Junio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
8	89%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Lider  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

Cuestionario de control Interno para la Cta. Edificios. Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano	REF P/T: A007-01 1/1 FECHA: 08-Junio-2014 REALIZADO: C.Q., S.M SUPERVISADO POR: MEER
---	---

Nº	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se ha contratado un seguro destinado a salvaguardar los bienes inmuebles?		X		
2	¿Existe una escritura debidamente inscrita que demuestre la propiedad del edificio?		X		
3	El edificio ¿Se encuentra registrado a nombre de la entidad?	X			
4	¿Existe un plan de mantenimiento para edificios?	X			
5	¿Se ha generado el pago correspondiente a impuestos prediales del edificio?	X			
6	¿Se calculan las depreciaciones de edificios de acuerdo con los porcentajes y tiempos establecidos en la ley?	X			
7	¿El valor de la cuenta edificios se encuentra registrado de acuerdo al valor razonable expresado en las NIIF?	X			
8	¿El método de depreciación utilizado se ajusta a las condiciones de la entidad?	X			
9	¿El valor residual de edificios está expresado razonablemente?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
7	78%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Lider  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. Terrenos.          Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: A008-01 1/1          FECHA: 08-Junio-2014          REALIZADO: C.Q., S.M.          SUPERVISADO POR: MEER</p>
---	---

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿La entidad posee un título de propiedad de los terrenos?	X			
2	¿El valor del terreno ha sido determinado mediante avalúo de un técnico?	X			
3	¿Se han realizado revaluaciones del terreno por el transcurso del tiempo?	X			
4	¿Se ha realizado el pago de impuestos del terreno?	X			
5	¿El valor del terreno se encuentra registrado de acuerdo al valor razonable expresado en las NIIF?	X			
6	¿Existe una persona autorizada para la adquisición de terrenos?	X			
7	¿El valor de los terrenos expresado en los balances refleja el valor razonable del mismo?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
7	100%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Lider  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

Cuestionario de control Interno para la Cta. C x P. Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano	REF P/T: B001-01 1/1 FECHA: 10-Junio-2014 REALIZADO: C.Q., S.M. SUPERVISADO POR: MEER
---	--

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se lleva un control sobre el vencimiento de las cuentas por pagar?	X			
2	¿Los documentos soporte se encuentran debidamente archivados?	X			
3	¿Existe un valor y periodicidad establecidos para los reintegros de caja?	X			
4	¿Los depósitos pendientes por concepto de honorarios son realizados de forma inmediata?		X		
5	¿Las cuotas por concepto de créditos hipotecarios son canceladas de forma puntual?	X			
6	¿Se lleva un registro de las cuotas pagadas y pendientes de pago sobre los préstamos hipotecarios?	X			
7	¿Existe un documento soporte que respalde los valores adeudados al socio "Dr. Eduardo Ordoñez"?	X			
8	¿Las cuotas por valores adeudados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se entregan de forma puntual?	X			
9	¿Se lleva un registro de las cuotas pagadas y pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
9	89%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Lider  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

Cuestionario de control Interno para la Cta. Proveedores. Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano	REF P/T: B002-01 1/1 FECHA: 10-Junio-2014 REALIZADO: C.Q., S.M. SUPERVISADO POR: MEER
---	--

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se han negociado las condiciones de crédito con los proveedores previa realización de la compra?	X			
2	¿Existe una persona autorizada para realizar compras a crédito?	X			
3	¿Existen niveles de aprobación para compras a crédito cuando se trata de montos altos?	X			
4	¿Se planifica el pago a proveedores de acuerdo con las fechas de vencimiento de las facturas?	X			
5	¿Se llevan mayores auxiliares para los valores adeudados a cada proveedor del centro quirúrgico?		X		
6	¿Se verifica periódicamente si la suma de los mayores auxiliares concuerda con el valor total de la cuenta proveedores?	X			
7	¿Se realiza un análisis de los ingresos requeridos para afrontar los pagos a proveedores?	X			
8	¿Todas las compras a crédito se encuentran respaldadas por facturas que cumplen los requisitos legales?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
7	88%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. Provisiones Personal.</p> <p>Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: B003-01 1/2</p> <p>FECHA: 10-Junio-2014</p> <p>REALIZADO: C.Q., S.M.</p> <p>SUPERVISADO POR: MEER</p>
---	---

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Los beneficios sociales son calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por la ley?	X			
2	¿Existen roles de pago que justifiquen los cálculos correspondientes a beneficios sociales?	X			
3	¿Los roles de pago se encuentran debidamente firmados como una manifestación de conformidad por parte del empleado en el cálculo de las provisiones?		X		
4	¿Los fondos de reserva son calculados luego del primer año de trabajo?	X			
5	¿El pago del décimo tercer sueldo se realiza hasta el 24 de Diciembre de cada año?	X			
6	¿El pago del décimo cuarto sueldo se realiza hasta el 15 de Agosto de cada año?	X			
7	¿La provisión del décimo tercer sueldo corresponde a la doceava parte de todo lo ganado en el año?	X			
8	¿La provisión del décimo cuarto sueldo corresponde a una remuneración básica unificada?	X			
9	¿Las vacaciones se calculan a partir del primer día de trabajo?	X			

REF P/T: B003-01 2/2  
FECHA: 10-Junio-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
8	89%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Lider  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. Préstamos de Socios.</p> <p>Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: B004-01 1/1</p> <p>FECHA: 10-Junio-2014</p> <p>REALIZADO: C.Q., S.M.</p> <p>SUPERVISADO POR: MEER</p>
--	---

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existen políticas definidas para la obtención de préstamos otorgados por los socios del Centro Quirúrgico?		X		
2	¿Existe la documentación necesaria que respalde la obtención de éste préstamo?		X		
3	¿Existe un proyecto o justificación definida para el destino de los fondos?	X			
4	¿Existen niveles de aprobación para este tipo de transacciones significativas?	X			
5	¿Se han generado los respectivos asientos contables para este préstamo?	X			
6	¿Existe una planificación viable para el pago del préstamo otorgado por parte de los socios del centro?	X			
7	¿Se evitó otorgar garantías sobre el préstamo recibido?	X			
8	¿Se ha realizado un análisis del nivel de endeudamiento de la entidad?	X			
9	¿Se han definido formalmente las condiciones para el pago del préstamo con los socios que lo otorgaron?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
7	78%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

Cuestionario de control Interno para la Cta. Accionistas Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano	REF P/T: C001-01 1/1 FECHA: 10-Junio-2014 REALIZADO: C.Q., S.M. SUPERVISADO POR: MEER
--	--

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Posee un libro actualizado de acciones y accionistas?		X		
2	¿Existe un número de acciones definidas?	X			
3	¿Existe un precio estable para las acciones del centro quirúrgico?	X			
4	¿Existen registros actualizados del capital correspondiente a cada uno de los accionistas?		X		
5	¿Las acciones o certificados de aportación poseen firmas y sellos de autenticidad?	X			
6	¿Los registros contables coinciden con el libro de acciones y accionistas?	X			
7	¿Las acciones se pueden negociar libremente de acuerdo con el criterio de los accionistas?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
5	71%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

Cuestionario de control Interno para la Cta. Reserva de revaluación Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano	REF P/T: C002-01 1/1 FECHA: 10-Junio-2014 REALIZADO: C.Q., S.M. SUPERVISADO POR: MEER
---	--

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿La reserva de revaluación ha sido determinada de acuerdo a la normativa legal?	X			
2	¿El valor de los activos sujetos a revaluación ha sido determinado por un tasador cualificado profesionalmente?	X			
3	¿Los activos se contabilizan al valor revaluado en el preciso momento de la revaluación?	X			
4	¿El objetivo de las reservas de revaluación es que los bienes reflejen un valor real?	X			
5	¿Las revaluaciones del activo se realizan con suficiente regularidad?		X		
6	¿Para la revaluación de activos se toma en cuenta el valor razonable definido por las Normas Internacionales de Información financiera?	X			
7	¿La depreciación acumulada es re expresada proporcionalmente al cambio en el valor de los activos o eliminada contra el importe en libros bruto del activo?	X			
8	¿Para la revaluación se toman en cuenta las pérdidas por deterioro?	X			
9	¿Si se revalúa un determinado tipo de activo, también se lo hace con todos los que pertenecen a la misma índole?		X		

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
7	78%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. Hospitalización</p> <p>Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: D001-01 1/2</p> <p>FECHA: 11-Junio-2014</p> <p>REALIZADO: C.Q., S.M.</p> <p>SUPERVISADO POR: MEER</p>
---	---

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿La facturación de éstos ingresos se realizan rápida y oportunamente?	X			
2	¿La empresa ha establecido políticas sobre los ingresos por hospitalización?	X			
3	¿Existen controles para evitar la omisión de registros de los ingresos por hospitalización?	X			
4	¿La empresa tiene controles que detecten la malversación de ingresos por hospitalización por parte del personal de cobranza?	X			
5	¿Existe una lista de precios o tarifa de precios y descuentos de los ingresos por hospitalización?	X			
6	¿Se necesita de autorización de otra persona para realizar descuentos y establecer condiciones de crédito?	X			
7	¿La facturación lo realiza una persona independiente al de cobranza?		X		
8	¿Existe control para que los ingresos por hospitalización se registren en el periodo correspondiente?	X			
9	¿Se mantiene un archivo ordenado con documentos que respalden los ingresos de hospitalización como: facturas, notas de crédito, notas de débito?	X			
10	¿Todos los ingresos por hospitalización son respaldados con documentos debidamente numerados por la imprenta?	X			

REF P/T: D001-01 2/2

FECHA: 11-Junio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

CALIFICACIÓN:

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
9	90%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Lider  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. Ventas Netas Farmacia</p> <p>Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: D002-01 1/1</p> <p>FECHA: 11-Junio-2014</p> <p>REALIZADO: C.Q., S.M.</p> <p>SUPERVISADO POR: MEER</p>
---	---

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existe un proceso de ventas dentro de la farmacia?	X			
2	¿Se realiza un seguimiento de las ventas periódicamente?	X			
3	¿El proceso de facturación es independiente al de cobranza?		X		
4	¿La empresa ha establecido políticas de ventas?	X			
5	¿La numeración de las facturas de físicas es igual al que se genera en el sistema contable?	X			
6	¿Existen políticas para los descuentos en ventas?		X		
7	¿Se necesita autorización para realizar descuentos en ventas?	X			
8	¿Cuentan con listas de precios actualizados?	X			
9	¿Los valores de las facturas de ventas son comprobadas antes de la impresión?	X			
10	¿El sistema de facturación es eficiente?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
8	80%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

Cuestionario de control Interno para la Cta. Compras Netas Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano			REF P/T: E001-01 1/1 FECHA: 12-Junio-2014 REALIZADO: C.Q., S.M. SUPERVISADO POR: MEER		
Nº	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se ha establecido un procedimiento para realizar las compras?	X			
2	¿La empresa mantiene un control presupuestario para las compras?	X			
3	¿La empresa tiene normas o políticas de compra?	X			
4	¿Las políticas de compra son claros y precisos?		X		
5	¿Antes de realizar una compra se revisan el stock del producto?	X			
6	¿Se solicitan cotizaciones de los precios a los proveedores antes de realizar el pedido?	X			
7	¿Se mantiene un archivo o registro de los precios y proveedores de la compra anterior?	X			
8	¿Las cantidades del producto por pedir son debidamente autorizadas?	X			
9	¿Las cantidades pedidas de oxígeno medicinal y dióxido son exactas a las recibidas?	X			
10	¿Se comprueban que las facturas de compra no tengan errores aritméticos?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
9	90%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. Costo de Personal</p> <p>Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: E002-01 1/1</p> <p>FECHA: 12-Junio-2014</p> <p>REALIZADO: C.Q., S.M.</p> <p>SUPERVISADO POR: MEER</p>
---	---

Nº	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿La empresa cuenta con un proceso para la contratación y selección del personal directo?	X			
2	¿Dentro de la empresa existe una persona específicamente para la selección y contratación del personal?	X			
3	¿El trabajador es afiliado al IESS el día que se legaliza el contrato o el primer día de trabajo?	X			
4	¿La empresa tiene otros beneficios adicionales a los de la ley para el personal?		X		
5	¿Se facilita anticipos de sueldo al personal?	X			
6	¿El cálculo de los beneficios sociales se realiza mediante el sistema contable?		X		
7	¿Se provisiona todos los meses los beneficios sociales por pagar?	X			
8	¿El pago de los beneficios sociales se hace mediante cheque o transferencia bancaria?	X			
9	¿El asiento de los beneficios sociales se hace individual, por departamento o uno general?	X			Los registros en el libro diario se realizan por cada departamento.

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
7	78%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

Cuestionario de control Interno para la Cta. Remuneraciones de Administración Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano			REF P/T: F001-01 1/1 FECHA: 12-Junio-2014 REALIZADO: C.Q., S.M. SUPERVISADO POR: MEER		
N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existe una selección independiente de los expedientes, requisitos académicos, recomendaciones del nuevo personal?	X			
2	¿El personal que prepara la nómina es independiente a la encargada de pagar?	X			
3	¿Se maneja un control de asistencia, entrada y salida del personal?	X			
4	¿Se tiene evidencia de que el empleado que cobra haya trabajado?	X			
5	¿Cuentan con un sistema de información que sirva de base para el cálculo correcto de las remuneraciones?		X		
6	¿Existe un control estricto y eficiente para la elaboración de las nóminas del personal?		X		
7	¿Se verifican los cálculos de la nómina por segunda vez?	X			
8	¿Se necesita autorización especial para el pago de horas extraordinarias y suplementarias?	X			
9	¿Los empleados firman mensualmente los roles y recibos de pago?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
7	78%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

<p>Cuestionario de control Interno para la Cta. Depreciaciones y Amortizaciones</p> <p>Cliente: Centro Quirúrgico Metropolitano</p>	<p>REF P/T: F002-01 1/1</p> <p>FECHA: 13-Junio-2014</p> <p>REALIZADO: C.Q., S.M.</p> <p>SUPERVISADO POR: MEER</p>
---	---

N°	Descripción	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se maneja algún procedimiento específico para realizar las depreciaciones y amortizaciones?	X			
2	¿Los métodos y tasas de depreciaciones y amortizaciones están de acuerdo con las legislaciones tributarias?	X			
3	¿Se revisa y se calcula periódicamente la vida útil de los activos fijos sujetos a depreciación y amortización?		X		
4	¿Los métodos de depreciación y amortización son adecuados y consistentes?	X			
5	¿Se registran oportunamente el gasto de las depreciaciones y amortizaciones?	X			

**CALIFICACIÓN:**

EVALUACIÓN DE CI.	RANGO DE CONTROL INTERNO
4	80%

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

### 3.1.2.2 Evaluación y calificación del riesgo de auditoría

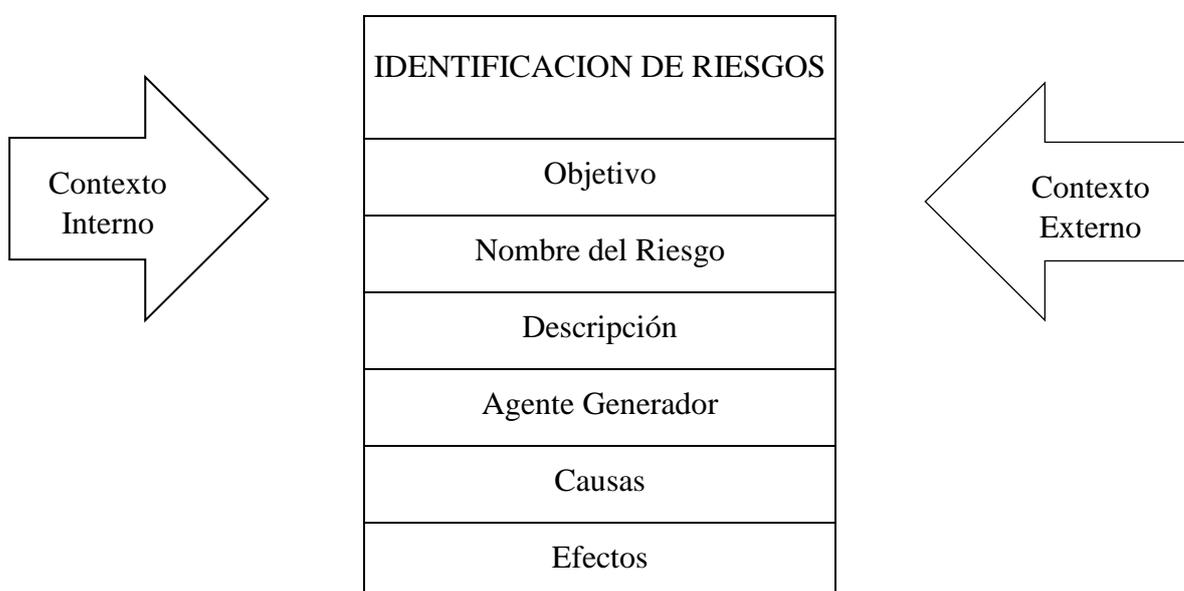
Para la evaluación de riesgos en el Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez hemos utilizado el método Risicar con la finalidad de analizar los componentes seleccionados de los estados financieros para determinar las áreas más riesgosas que se presenten en la empresa.

Método Risicar

El método Risicar es una herramienta administrativa que proporciona información relevante sobre riesgos y las estrategias para administrarlos.

Durante la fase de identificación de riesgos se realiza un análisis de contexto, con el fin de establecer las circunstancias y condiciones en las cuales se encuentra la organización para determinar con mayor precisión qué factores pueden influir en la ocurrencia de los mismos. El contexto de análisis incluye dos aspectos primordiales; el interior de la organización y su entorno. (Mejía, R., 2006, p. 69)

**Cuadro 23:** Identificación de riesgos, método Risicar



**Fuente:** Mejía, R. 2006, p. 70 **Elaborado por:** Mejía, R. 2006, p. 70

En cuanto al contexto interno y externo Mejía Quijano (2006) nos expresa:

Que en el contexto interno se estudia el plan estratégico de la empresa, la estructura orgánica, el talento humano, recursos físicos, financieros, tecnológicos y organizacionales.

Mientras que en el contexto externo se analiza y estudia las necesidades y expectativas de los grupos relacionados con la empresa y las variables externas de la empresa: política, económica, social, tecnológica, ambiental, cultural y condiciones del país.

Aplicación del método Risicar

Para la aplicación de éste método se realiza la identificación, calificación, evaluación y tratamiento del riesgo para ello utilizaremos las siguientes matrices:

Calificación de la frecuencia

**Cuadro 24:** Calificación de la frecuencia

VALOR	FRECUENCIA	DESCRIPCION
1	Baja	Una vez en más de un año
2	Media	Entre 2 a 5 veces al año
3	Alta	Entre 6 a 10 veces al año
4	Muy Alta	Más de 10 veces al año

**Fuente:** Mejía, R. 2006, p. 85 **Elaborado por:** Mejía, R. 2006, p. 85

Calificación del impacto

**Cuadro 25:** Calificación del impacto

VALOR	IMPACTO	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS ECONOMICOS	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS OPERACIONALES	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
5	Leve	Pérdidas hasta 100 dólares	Se interrumpe la operación menos de 1 hora	Se afecta el logro de los objetivos en menos del 10%
10	Moderado	Pérdidas entre 101 y 1000 dólares	Se interrumpe la operación entre 2 y 10 horas	Se afecta el logro de los objetivos entre el 10% y 30%
20	Severo	Pérdidas entre 1001 y 5000 dólares	Se interrumpe la operación entre 11 horas y 1 día	Se afecta el logro de los objetivos entre el 30% y 50%
40	Catastrófico	Pérdidas más de 5000 dólares	Se interrumpe la operación más de 1 día	Se afecta el logro de los objetivos en más del 50%

**Fuente:** Mejía, R. 2006, p. 86 **Elaborado por:** Mejía, R. 2006, p. 86

Evaluación de Riesgos

**Cuadro 26:** Evaluación de Riesgos

CALIFICACION DEL RIESGO	EVALUACION DEL RIESGO
5	Aceptable
10,15,20	Tolerable
30,40,60	Grave
80,120,160	Inaceptable

**Fuente:** Mejía, R. 2006, p. 96 **Elaborado por:** Las autoras

Matriz de evaluación de riesgos

**Cuadro 27:** Matriz de evaluación de riesgos

FRECUENCIA									
4	Muy Alta	20	B	40	C	80	D	160	D
3	Alta	15	B	30	C	60	C	120	D
2	Media	10	B	20	B	40	C	80	D
1	Baja	5	A	10	B	20	B	40	C
		Leve		Moderado		Severo		Catastrófico	
		5		10		20		40	

IMPACTO

**Fuente:** Mejía, R. 2006, p. 96 **Elaborado por:** Mejía, R. 2006, p. 96

A= Aceptable

C= Grave

B= Tolerable

D= Inaceptable

Matriz de respuesta ante los riesgos

**Cuadro 28:** Matriz de respuesta ante los riesgos

FRECUENCIA VALOR

Muy Alta	4	20 Zona de riesgo tolerable Pv, R	40 Zona de riesgo grave Pv, Pt, T	80 Zona de riesgo inaceptable Pv, Pt, T	160 Zona de riesgo inaceptable E, Pv, Pt
Alta	3	15 Zona de riesgo tolerable Pv, R	30 Zona de riesgo grave Pv, Pt, T	60 Zona de riesgo grave Pv, Pt, T	120 Zona de riesgo inaceptable E, Pv, Pt
Media	2	10 Zona de riesgo tolerable Pv, R	20 Zona de riesgo tolerable Pv, Pt, R	40 Zona de riesgo grave Pv, Pt, T	80 Zona de riesgo inaceptable Pv, Pt, T
Baja	1	5 Zona de aceptabilidad A	10 Zona de riesgo tolerable Pt, R	20 Zona de riesgo tolerable Pt, T	40 Zona de riesgo grave Pt, T
	Impacto	Leve	Moderado	Severo	Catastrófico
	Valor	5	10	20	40

**Fuente:** Mejía, R. 2006, p. 113 **Elaborado por:** Mejía, R. 2006, p. 113

A= Aceptar el riesgo

Pt= Proteger la empresa

T= Transferir el riesgo

Pv= Prevenir el riesgo

R= Retener el riesgo

E= Eliminar la actividad

Evaluación de riesgos de la cuenta Bancos

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: <b>Bancos</b>			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se han generado diferencias entre el dinero enviado al responsable de los depósitos y el valor depositado?		X	
¿Se han firmado y emitido cheques por parte de cualquier funcionario del departamento contable?		X	
¿Se han almacenado cheques firmados en blanco?		X	
¿Han existido conciliaciones bancarias que no cuadran luego de los registros respectivos?		X	

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Inexactitud	Depósitos registrados con valores equivocados, distintos a los reales.	Cajeros. Contador.	Falta de experiencia. Falta de concentración.	Pérdidas económicas Pérdida de tiempo
Hurto	Apoderarse de forma ilegítima del dinero enviado para el depósito.	Mensajero.	Falta de ética. Falta de compromiso.	Pérdidas económicas.
Conflicto	Desacuerdo entre los valores registrados por la entidad y el banco.	Contador Cajero	Falta de control. Desorden en la Información.	Pérdida de imagen.
Falsificación de documentos	Imitar firmas en un cheque para hacerlo pasar como auténtico	Contador Auxiliar contable	Falta de ética Ausencia de Control	Pérdidas Económicas

REF P/T: A001-02 2/2  
 FECHA: 18-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Omisión	Dejar de registrar una transacción contable correspondiente al movimiento de la cuenta bancos	Contador Auxiliar contable	Falta de concentración Falta de atención	Pérdida de tiempo Pérdida de información
---------	---	----------------------------	---	---

#### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Inexactitud	1	5	5	Aceptable	A
Hurto	1	20	20	Tolerable	Pt, T
Conflicto	2	10	20	Tolerable	Pv, Pt, R
Falsificación de documentos	1	40	40	Grave	Pt, T
Omisión	2	5	10	Tolerable	Pv, R

#### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para la cuenta bancos: la falsificación de documentos, el hurto, y conflicto. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante un sistema de control interno adecuado en donde exista definición de niveles de autoridad y responsabilidad sobre el manejo de cheques, el envío de dinero y el registro contable de todos los movimientos de la cuenta bancos.

Evaluación de riesgos de la cuenta Inversiones

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Inversiones			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se han realizado inversiones sin autorización del concejo administrativo?		X	
¿Cualquier persona que pertenece al departamento administrativo puede realizar inversiones en certificados de depósito?		X	
¿Los certificados de depósito se dieron sin previo análisis de la solidez de la Institución Financiera de la que provienen?	X		1
¿Se invirtió en certificados de depósito sin previo análisis de las condiciones del certificado?		X	

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Actos malintencionados	Atraer al inversionista mediante condiciones que no se cumplirán	Institución financiera.	Falta de ética Falta de compromiso	Pérdidas económicas.
Conflicto	Desacuerdo entre las personas encargadas de realizar inversiones.	Accionistas Administrador	Falta de experiencia Falta de Organización	Pérdidas de tiempo Pérdidas económicas
Desacierto	Equivocación en la decisión de invertir	Accionistas Administrador	Falta de análisis Falta de experiencia	Pérdidas económicas
Estafa	Engañar a los	Institución	Falta de ética	Pérdidas

	inversionistas para que tomen decisiones erradas	Financiera	Falta de compromiso	económicas. Pérdida de imagen.
Inexactitud	Presentar datos equivocados sobre el rendimiento de las inversiones	Institución Financiera	Falta de eficiencia Falta de revisión	Pérdidas económicas

### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Actos malintencionados	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Conflicto	1	5	5	Aceptable	A
Desacierto	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Estafa	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Inexactitud	1	10	10	Tolerable	Pt, R

### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos a la cuenta inversiones, podemos citar los más importantes como: el desacierto y la estafa. Recordemos que a mayor rentabilidad de las inversiones, mayor riesgo. Se recomienda prevenir, proteger e incluso transferir el riesgo mediante un análisis minucioso de la solidez y prestigio de las instituciones financieras a las cuales pertenecen los certificados de depósito, tomar especial atención a la duración de los certificados, tasas de rendimiento y las penalidades en caso de que se retire la inversión.

REF P/T: A003-02 1/2  
 FECHA: 18-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Evaluación de riesgos de la cuenta Cuentas por Cobrar

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Cuentas por Cobrar			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se han generado cuentas por cobrar sin previo análisis de los pacientes?	X		4
¿Se ha omitido el cálculo de las provisiones para cuentas incobrables?	X		
¿Se ha omitido el análisis de la antigüedad de cuentas por cobrar?		X	1
¿Existen pacientes con cuentas incobrables a los cuales se ha otorgado crédito nuevamente?		X	

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Demora	Tardanza en el pago de las cuentas adeudadas por los pacientes.	Pacientes	Falta de ética	Pérdidas económicas
Encubrimiento	Tener conocimiento de valores adeudados por los pacientes a la empresa y no reclamarlos.	Contador	Falta de ética Falta de compromiso	Pérdidas económicas Pérdidas de imagen
Estafa	Conseguir crédito en la empresa mediante engaños.	Pacientes	Falta de ética	Pérdidas económicas Pérdida de imagen

REF P/T: A003-02 2/2  
 FECHA: 18-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Incumplimiento	No responder ante las obligaciones contraídas con la empresa	Pacientes	Falta de ética	Pérdidas económicas
Riesgo de crédito	Fallo en la promesa de pago	Pacientes	Falta de ética	Pérdidas económicas

#### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Demora	3	10	30	Grave	Pv, Pt, T
Encubrimiento	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Estafa	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Incumplimiento	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Riesgo de crédito	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T

#### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para Cuentas por cobrar: la demora, estafa, incumplimiento, y riesgo de crédito. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante un análisis previo de la liquidez de los pacientes a los cuales se otorgará crédito, adicionalmente obtener la firma de documentos que sustenten legalmente las obligaciones contraídas. Finalmente, en el caso de cuentas incobrables transferir el riesgo con la venta de cartera.

REF P/T: A004-02 1/2  
 FECHA: 19-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Evaluación de riesgos de la cuenta Documentos por Cobrar

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Documentos por Cobrar			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se aceptan cheques post fechados de personas a las que no se ha otorgado crédito anteriormente?	X		2
¿Se aceptan letras de cambio sin necesidad de que sean notariadas?	X		8
¿Se han perdido documentos soporte de los asientos contables?		X	

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Demora	Tardanza en el pago de documentos adeudados a la empresa.	Clientes	Falta de ética	Pérdidas económicas
Encubrimiento	Tener conocimiento de valores adeudados a la empresa y no reclamarlos.	Contador	Falta de ética Falta de compromiso	Pérdidas económicas Pérdidas de imagen
Estafa	Conseguir crédito en la empresa mediante engaños.	Clientes	Falta de ética	Pérdidas económicas Pérdida de imagen

Incumplimiento	No responder ante las obligaciones contraídas con la empresa	Clientes	Falta de ética	Pérdidas económicas
Riesgo de crédito	Fallo en la promesa de pago	Clientes	Falta de ética	Pérdidas económicas

### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Demora	3	10	30	Grave	Pv, Pt, T
Encubrimiento	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Estafa	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Incumplimiento	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Riesgo de crédito	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T

### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para Documentos por cobrar: la demora, estafa, incumplimiento, y riesgo de crédito. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante un análisis previo de la liquidez de los clientes a los cuales se otorgará crédito, adicionalmente obtener la firma de documentos que sustenten legalmente las obligaciones contraídas.

Evaluación de riesgos de la cuenta Inventario

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Inventario			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se han detectado faltantes en el inventario?	X		1
¿Cualquier persona está autorizada para generar salidas o entradas del inventario?		X	
¿Las personas encargadas del inventario tienen acceso a registros contables?		X	
¿Los Kardex se encuentran desactualizados?		X	

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Error	Acción equivocada en la cuantía o valor del inventario que se recibe o se entrega.	Bodeguero	Falta de concentración Error voluntario Error involuntario	Pérdidas económicas Pérdida de tiempo
Incendio	Fuego grande que puede destruir el inventario.	Bodeguero Terceras personas	Falta de precaución Falta de ética	Pérdidas económicas
Hurto	Apoderarse ilegítimamente de artículos del inventario.	Terceras personas Bodeguero	Falta de seguridad Falta de ética	Pérdidas económicas
Inundación	Exceso de agua en la superficie de la bodega que puede afectar el inventario	Bodeguero	Falta de precaución Falta de control	Pérdidas económicas

REF P/T: A005-02 2/2  
 FECHA: 19-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Acceso Ilegal	Llegar a los inventarios de forma ilegal	Terceras personas	Falta de control	Pérdidas económicas Pérdida de imagen
---------------	--	-------------------	------------------	--

### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Error	2	10	20	Tolerable	Pv, Pt, R
Incendio	1	40	40	Grave	Pt, T
Hurto	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Inundación	1	20	20	Tolerable	Pt, T
Acceso Ilegal	2	5	10	Tolerable	Pv, R

### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para la cuenta inventarios como son el incendio y el hurto. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante la constante capacitación al personal de bodega en medidas de seguridad y manejo de kardex. Finalmente, en el caso de inventarios transferir el riesgo con el seguro para inventarios.

Evaluación de riesgos de la cuenta Impuestos Fiscales

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Impuestos Fiscales			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se han omitido disposiciones legales para el cálculo de impuestos?		X	
¿Se han dado atrasos para la declaración de impuestos?	X		1
¿Se omite el archivo de documentos soporte para la determinación de impuestos fiscales?		X	

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Conflicto	Desacuerdo entre la entidad y el SRI en cuanto a la determinación de impuestos	Contador	Falta de experiencia	Pérdida de imagen Pérdida de tiempo
Demanda	Escrito presentado al juez, reclamando la correcta determinación de impuestos	Servicio de Rentas Internas	Falta de cumplimiento de la ley	Pérdida de imagen Pago de multas
Evasión	Incumplir con la entrega de tributos al estado	Contador	Falta de ética	Pérdida de imagen Pago de multas

Extorsión	Obligar al contador para que omita datos en la determinación de impuestos fiscales	Administración	Falta de ética Exceso de poder	Pérdida de imagen Pérdidas económicas
Incumplimiento	No realizar el cálculo de impuestos fiscales	Contador	Falta de tiempo Falta de organización	Pago de multas

#### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Conflicto	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Demanda	1	20	20	Tolerable	Pt, T
Evasión	2	40	80	Inaceptable	Pv, Pt, T
Extorsión	1	20	20	Tolerable	Pt, T
Incumplimiento	1	40	40	Grave	Pt, T

#### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para la cuenta impuestos fiscales como son la evasión e incumplimiento. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante una constante capacitación al personal del área contable sobre las nuevas disposiciones y procedimientos emitidos por el Servicio de Rentas Internas, de manera que obtengan las herramientas necesarias para determinar impuestos con exactitud y en los tiempos definidos.

## Evaluación de riesgos de la cuenta Edificios

Cuestionario de evaluación de riesgos			
Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012			
Cuenta: Edificios			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se ha omitido el contrato de un seguro de edificios?	X		1
¿Existen impuestos prediales pendientes de pago?		X	
¿El edificio se encuentra hipotecado por alguna obligación contraída por la empresa?		X	
¿El valor contable de edificios se encuentra desactualizado?	X		1

## Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Incendio	Fuego grande que puede destruir el edificio.	Personal de la empresa Terceras personas	Falta de medidas de seguridad Falta de precaución	Pérdidas económicas Paralización de actividades
Inundación	Exceso de agua en la superficie del edificio	Personal de la empresa Naturaleza	Falta de medidas de seguridad	Pérdidas económicas Paralización de actividades
Acceso Ilegal	Llegar a las instalaciones de la empresa de forma ilegal	Terceras personas	Falta de control	Pérdida de información

Inexactitud	Presentar estimaciones erróneas sobre el valor del edificio	Contador	Falta de aplicación de NIIF Falta de experiencia	Decisiones erradas
Error	Equivocación al momento de determinar el valor del edificio y la depreciación del mismo	Contador	Falta de aplicación de NIIF Falta de experiencia	Decisiones erradas

#### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Incendio	1	40	40	Grave	Pt, T
Inundación	1	20	20	Tolerable	Pt, T
Acceso Ilegal	3	10	30	Grave	Pv, Pt, T
Inexactitud	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Error	1	10	10	Tolerable	Pt, R

#### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para la cuenta edificios como son el incendio y acceso ilegal. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante la implementación de extintores y el refuerzo en medidas de seguridad para el ingreso de personas con la vigilancia de personal capacitado y el incremento de cámaras de seguridad. Finalmente, transferir el riesgo con el seguro para edificios.

REF P/T: A008-02 1/2  
 FECHA: 20-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Evaluación de riesgos de la cuenta Terrenos

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Terrenos			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se ha omitido la revaluación de terrenos?	X		1
¿Existen impuestos prediales pendientes de pago?		X	
¿El terreno se encuentra hipotecado por alguna obligación contraída por la empresa?		X	
¿El valor contable del terreno se encuentra desactualizado?	X		1

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Inexactitud	Presentar estimaciones erróneas sobre el valor del terreno	Contador	Falta de aplicación de NIIF Falta de experiencia	Decisiones erradas
Error	Equivocación al momento de determinar el valor razonable del terreno	Contador	Falta de aplicación de NIIF Falta de experiencia	Decisiones erradas
Erosión	Desgaste de la corteza terrestre por agentes como el agua, viento, catástrofes, la acción humana.	Naturaleza El ser humano	Falta de cuidado	Pérdidas económicas

REF P/T: A008-02 2/2  
 FECHA: 20-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Deterioro	Daño del terreno	Naturaleza El ser humano	Falta de cuidado	Pérdidas económicas
Falla geológica	Fracturas en el terreno	Naturaleza	Ajenas a la empresa	Pérdidas económicas

### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Inexactitud	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Error	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Erosión	1	40	40	Grave	Pt, T
Deterioro	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Falla geológica	1	40	40	Grave	Pt, T

### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para la cuenta edificios como son: la erosión, deterioro, y fallas geológicas. Se recomienda prevenir los riesgos, proteger a la empresa y mediante el contrato de un seguro que cubra cualquier tipo de daños que el terreno pueda sufrir, ya sea por la intervención del ser humano o por la influencia de la naturaleza.

Evaluación de riesgos de la cuenta Cuentas por Pagar

REF P/T: B001-02 1/2  
 FECHA: 20-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Cuentas por pagar			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se han generado atrasos en el pago de cuentas pendientes?		X	
¿Ha existido peligro sobre los bienes hipotecados por falta de fondos para los pagos respectivos?		X	
¿Se omite una planificación de flujos para el pago de cuentas pendientes?	X		2
¿Los registros contables se generan sin documentos soporte?		X	

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Demanda	Reclamo presentado ante un juez, en contra de un deudor por falta de pago	Instituciones financieras	Falta de fondos Falta de planificación	Pérdida de imagen Pérdidas económicas
Conflicto	Desacuerdo entre el deudor y el beneficiario.	Beneficiario	Falta de pago	Pérdida de imagen
Error	Acción equivocada al momento de determinar los valores a pagar	Contador	Falta de concentración Error involuntario	Pérdida de tiempo Pérdida de imagen

REF P/T: B001-02 2/2  
 FECHA: 20-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Demora	Tardanza en cumplir las obligaciones adquiridas	Contador	Falta de planificación Falta de fondos	Pérdida de Imagen Pérdida de credibilidad
Incumplimiento	No cumplir las obligaciones	Contador	Falta de planificación Falta de fondos	Pérdida de Imagen Pérdida de credibilidad

#### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Demanda	1	40	40	Grave	Pt, T
Conflicto	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Error	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Demora	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Incumplimiento	1	20	20	Tolerable	Pt, T

#### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para Cuentas por pagar como el riesgo de demanda y demora. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante la correcta planificación de flujos de dinero que servirán para cumplir con el pago de cuentas pendientes, dentro de los plazos pactados.

REF P/T: B002-02 1/2  
 FECHA: 20-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Evaluación de riesgos de la cuenta Proveedores

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Proveedores			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se han omitido las negociaciones formales de condiciones de crédito con los proveedores?	X		2
¿Se han generado retrasos en el pago a proveedores?		X	
¿Se omite una planificación de flujos para el pago a proveedores?	X		2

Identificación de riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Demanda	Reclamo presentado ante un juez, en contra de un deudor por falta de pago	Proveedores	Falta de fondos Falta de planificación	Pérdida de imagen Pérdidas económicas
Conflicto	Desacuerdo entre el deudor y el proveedor.	Proveedor	Falta de pago	Pérdida de imagen
Error	Acción equivocada al momento de determinar los valores a pagar	Contador	Falta de concentración Error involuntario	Pérdida de tiempo Pérdida de imagen
Demora	Tardanza en cumplir las obligaciones adquiridas	Contador	Falta de planificación Falta de fondos	Pérdida de Imagen Pérdida de credibilidad

REF P/T: B002-02 2/2  
 FECHA: 20-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Incumplimiento	No cumplir las obligaciones	Contador	Falta de planificación Falta de fondos	Pérdida de Imagen Pérdida de credibilidad
----------------	-----------------------------	----------	---	--

#### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Demanda	1	40	40	Grave	Pt, T
Conflicto	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Error	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Demora	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Incumplimiento	1	20	20	Tolerable	Pt, T

#### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para la cuenta proveedores como el riesgo de demanda y demora. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante una negociación formal de términos de pago a los proveedores y la correcta planificación de flujos de dinero que servirán para cumplir con el pago de facturas dentro de los plazos pactados.

Evaluación de riesgos de la cuenta Provisiones Personal

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Provisiones Personal			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se han calculado los beneficios sociales sin tomar en cuenta las disposiciones legales?		X	
¿Los roles de pago se encuentran restringidos para los empleados?		X	
¿Han existido meses en los cuales no se han realizado las provisiones para el personal?		X	
¿Los empleados desconocen la forma de cálculo de las provisiones?	X		3

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Conflicto	Oposición entre empleados y la administración de la empresa	Empleados	Inconformidad con los valores recibidos. Falta de conocimiento	Pérdida de tiempo Pérdida de imagen
Demora	Tardanza en el cálculo de provisiones de personal	Contador	Falta de tiempo Exceso de actividades	Pérdida de imagen
Error	Acción equivocada al momento de realizar provisiones	Contador	Falta de experiencia Falta de conocimiento	Pérdida de imagen Pérdida de tiempo

REF P/T: B003-02 2/2  
 FECHA: 23-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Incumplimiento	No realizar las provisiones de personal de forma mensual	Contador	Falta de ética Falta de conocimiento	Pérdida de imagen
Inexactitud	Cálculo de provisiones de forma desfigurada	Contador	Falta de experiencia Falta de conocimiento	Pérdida de imagen Pérdida de tiempo
Omisión	Falta de cálculo de las provisiones.	Contador	Falta de ética Falta de conocimiento	Pérdida de imagen

#### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Conflicto	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Demora	1	20	20	Tolerable	Pt, T
Error	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Incumplimiento	1	40	40	Grave	Pt, T
Inexactitud	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Omisión	1	40	40	Grave	Pt, T

#### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para la cuenta Provisiones de personal como: el riesgo de error, incumplimiento, inexactitud, y omisión. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante la entrega de roles de pago a los empleados para que puedan conocer de forma exacta

las provisiones que se van calculado mes a mes. Adicionalmente, en caso de que un empleado solicite una explicación se debe dar la misma.

Evaluación de riesgos de la cuenta Préstamos de socios

Cuestionario de evaluación de riesgos			
Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012			
Cuenta: Prestamos de socios			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Los préstamos de socios se realizan sin necesidad de documentos que respalden dicha transacción?		X	
¿Han existido retrasos en el pago de préstamos a socios?		X	
¿Se reciben préstamos de socios sin previo análisis del nivel de endeudamiento?	X		1

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Demanda	Reclamo presentado ante un juez, en contra de un deudor por falta de pago	Socios	Falta de fondos Falta de planificación	Pérdida de imagen Pérdidas económicas
Conflicto	Desacuerdo entre el deudor y el beneficiario.	Socios	Falta de pago	Pérdida de imagen
Error	Acción equivocada al momento de determinar los valores a pagar	Contador	Falta de concentración Error involuntario	Pérdida de tiempo Pérdida de imagen
Demora	Tardanza en cumplir las obligaciones adquiridas con socios	Contador	Falta de planificación Falta de fondos	Pérdida de Imagen Pérdida de credibilidad
Incumplimiento	No cumplir las obligaciones con los socios	Contador	Falta de planificación Falta de fondos	Pérdida de Imagen Pérdida de credibilidad

Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Demanda	1	40	40	Grave	Pt, T
Conflicto	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Error	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Demora	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Incumplimiento	1	20	20	Tolerable	Pt, T

Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para la cuenta préstamos de socios como el riesgo de demanda y demora. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante un calendario para el pago de cuotas de capital e intereses y la correcta planificación de flujos de dinero que servirán para cumplir con el calendario de pagos.

Evaluación de riesgos de la cuenta Integración de  
Capital

REF P/T: C001-02 1/2

FECHA: 24-Junio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Accionistas			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Las acciones han sufrido bruscos cambios de precio?		X	
¿El libro de acciones y accionistas se encuentra desactualizado?		X	
¿Se omiten las firmas y sellos de autenticidad en las acciones de la empresa?		X	
¿La tasa de rendimiento de las acciones es inestable?		X	

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Estafa	Inducir a una persona para que adquiera acciones por medio de engaños	Accionistas	Falta de ética	Pérdida de imagen
Falsificación de documentos	Copiar o reproducir las acciones de la empresa, alegando que son auténticas	Terceras personas	Falta de ética	Pérdida de imagen
Fluctuación de tasas	Cambios en el porcentaje de rendimiento que se pretende obtener sobre las acciones	La empresa	Falta de estabilidad	Pérdidas económicas Pérdida de imagen

REF P/T: C001-02 2/2  
 FECHA: 24-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Inexactitud	Estimaciones equivocadas sobre el valor de las acciones	Accionistas	Falta de experiencia	Pérdidas económicas
Riesgo de precio	Incertidumbre sobre los cambios de precio que pueden tener las acciones	El mercado	Falta de estabilidad	Pérdidas económicas Pérdida de imagen

Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Estafa	1	40	40	Grave	Pt, T
Falsificación de documentos	1	40	40	Grave	Pt, T
Fluctuación de tasas	2	10	20	Tolerable	Pv, Pt, R
Inexactitud	1	20	20	Tolerable	Pt, T
Riesgo de precio	2	40	80	Inaceptable	Pv, Pt, T

Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar los más importantes para la cuenta socios como son: el riesgo de estafa, falsificación de documentos, y riesgo de precio. Se recomienda prevenir los riesgos y proteger a la empresa mediante la emisión de acciones con las respectivas firmas y sellos de autenticidad, mantener un libro actualizado de acciones y accionistas. Finalmente, se debe llevar a cabo un constante monitoreo de los precios de las acciones en el mercado.

Evaluación de riesgos de la cuenta Reserva de  
 Revaluación

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Reserva de Revaluación			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿La reserva de revaluación ha sido determinada sin tomar en cuenta la normativa legal?		X	
¿El valor de los activos sujetos a revaluación es determinado sin necesidad de un tasador profesional?		X	
¿Los activos que posee la empresa reflejan un valor poco cercano al real?	X		3

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Error	Equivocación al momento de determinar la reserva de revaluación	Contador	Falta de experiencia Falta de conocimiento	Pérdida de tiempo
Inexactitud	Estimaciones equivocadas de la reserva de revaluación	Contador	Falta de experiencia Falta de conocimiento	Pérdida de tiempo
Desacierto	Equivocación en la toma de decisiones con respecto a la determinación de las reservas	Contador	Falta de experiencia Falta de conocimiento	Pérdida de tiempo

REF P/T: C002-02 2/2  
 FECHA: 24-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Falsedad	Faltar a la verdad mediante el cálculo inadecuado de la reserva de revaluación	Contador	Falta de experiencia Falta de conocimiento	Pérdida de tiempo
Omisión	Dejar de calcular la reserva de revaluación	Contador	Falta de experiencia Falta de conocimiento	Pérdida de tiempo

### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Error	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Inexactitud	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Desacierto	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Falsedad	1	10	10	Tolerable	Pt, R
Omisión	1	40	40	Grave	Pt, T

### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos podemos citar el riesgo más importante para la cuenta reserva de revaluación que es la omisión. Se recomienda proteger a la empresa mediante la suficiente capacitación para el personal del área contable de manera que tengan una base sólida para la toma de decisiones o contratar a una persona cualificada profesionalmente para determinar la reserva de revaluación.

REF P/T: D001-02 1/2  
 FECHA: 25-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Evaluación de riesgos de la cuenta hospitalización

Cuestionario de evaluación de riesgos Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 Cuenta: Hospitalización			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Alguna vez se ha omitido el registro de una venta por hospitalización?	X		1
¿Se ha detectado mal uso de los fondos por parte de la cajera?		X	
¿El personal de facturación se ha capacitado para el manejo del sistema?	X		
¿Se han perdido alguna vez documentos que sustentan los ingresos por hospitalización como: facturas, notas de crédito, notas de débito?	X		1

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Omisión	Dejar de realizar el registro de la venta.	Vendedor	Falta de preocupación Exceso de demanda Perfil inadecuado para el cargo	Pérdida económica Pérdida y daño de información
Evasión	Incumplir con la entrega de las rentas que corresponda legalmente pagar.	Administración	Falta de ética Falta de normas sobre el proceso de ventas Exceso de poder	Sanciones Deterioro de la imagen de la clínica.

Desaparición	Perder documentos que sustentan la venta.	Vendedor Contador	Falta de orden y organización Falta de control Falta de cuidado	Sanciones Pérdida de información
Fraude	Engaño malicioso con el que trata de obtener una ventaja en perjuicio de alguien.	Vendedor Contador	Falta de control Perfil inadecuado para el cargo Exceso de autoridad	Pérdida económica  Pérdida de imagen de la clínica

Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Omisión	2	5	10	Tolerable	Pv, R
Evasión	1	20	20	Tolerable	Pv, Pt, R
Desaparición	2	5	10	Tolerable	Pv, R
Fraude	1	20	20	Tolerable	Pv, Pt, R

Conclusión:

Luego de realizar la evaluación de riesgos a la cuenta de ingresos por Hospitalización, hemos analizado que en esta cuenta se presentan varios riesgos como: omisión, evasión, desaparición y fraude. Se recomienda prevenir los riesgos con la implementación de varios controles sobre la venta e implementar procedimientos severos que se deban cumplir.

REF P/T: D002-02 1/3  
 FECHA: 25-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Evaluación de riesgos de la cuenta Ventas Netas

Farmacia

Cuestionario de evaluación de riesgos			
Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012			
Cuenta: Ventas Netas Farmacia			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Ha existido equivocaciones en la cobranza de las ventas de farmacia?	X		1
¿Alguna vez se han realizado la facturación de las ventas de farmacia a mano?	X		1
¿Se han presentado devoluciones de productos de la farmacia?	X		1
¿Se han presentado errores en la entrega de los productos?	X		1

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Error	Equivocaciones en el cobro de las ventas.	Cajera	Perfil inadecuado para el cargo Falta de concentración	Pérdida económica Pérdida de imagen de la empresa
Demora	Tardanza en atención al cliente.	Vendedor	Falta de capacitación Exceso de demanda Fallas de los equipos	Perdidas económicas Pérdida de imagen de la clínica

REF P/T: D002-02 2/3  
 FECHA: 25-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Fallas de hardware	Defectos que se pueden presentar en equipos que impidan la facturación.	Equipos	Falta de mantenimiento Falla tecnológica	Pérdida de clientes Pérdida de tiempo
Fallas de software	Defecto que se puede presentar en el sistema de facturación	Administración	Falta de medidas de seguridad	Pérdida de tiempo Pérdida económica Perdida de información
Conflicto	Desacuerdo entre el cliente y la farmacia.	Administración Vendedor	Falta de concentración Exceso de trabajo	Pérdida de imagen de la clínica Pérdida de tiempo
Desacierto	Equivocaciones en la entrega de los productos.	Vendedor	Falta de controles de verificación Exceso de trabajo	Pérdida económica Pérdida de tiempo

REF P/T: D002-02 3/3

FECHA: 25-Junio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Error	3	5	15	Tolerable	Pv, R
Demora	3	5	15	Tolerable	Pv, R
Fallas de hardware	2	10	20	Tolerable	Pv, Pt, R
Fallas de software	2	10	20	Tolerable	Pv, Pt, R
Conflicto	2	5	10	Tolerable	Pv, R
Desacierto	3	10	30	Grave	Pv, Pt, T

### Conclusión:

Al realizar la evaluación de riesgos a la cuenta Ventas Netas Farmacia se han presentado ciertos riesgos que deben ser tratados para que no surjan problemas mayores que puedan afectar al Centro Quirúrgico. Los riesgos que se presentan son: error, demora, fallas de hardware, fallas de software, conflicto, desacierto. Se recomienda prevenir los riesgos implementando procedimientos estrictos sobre las ventas en la farmacia y realizar inspecciones. Además se debe terminar el riesgo de desacierto estableciendo el personal idóneo y capacitado.

REF P/T: E001-02 1/2  
 FECHA: 26-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Evaluación de riesgos de la cuenta Compras Netas

Cuestionario de evaluación de riesgos			
Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012			
Cuenta: Compras Netas			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se han presentado retraso o incumplimiento por parte de los proveedores?	X		1
¿Se han perdido o extraviado las facturas de compras?	X		1
¿Alguna vez se ha recibido productos de mala calidad?		X	
¿Se ha registrado alguna vez erróneamente las transacciones de compra?	X		1

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Demora	Tardanza en el cumplimiento por parte de los proveedores	Proveedores	Error en la selección de los proveedores Escasos proveedores Incorrecto establecimiento de tiempo de entrega.	Pérdida económica Pérdida de clientes Pérdida de imagen de la clínica
Conflicto	Desacuerdo entre el proveedor y la clínica.	Empresa Proveedor	Incorrecta selección de los proveedores Falta de claridad en las políticas de compras	Pérdida económica Pérdida de tiempo Pérdida de imagen de la clínica
Error	Registro de una compra equivocada	Contador	Falta de concentración	Perdida de información Sanciones

REF P/T: E001-02 2/2  
FECHA: 26-Junio-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER

### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Demora	2	20	40	Grave	Pv, Pt, T
Conflicto	2	5	10	Tolerable	Pv, R
Error	1	20	20	Tolerable	Pv, Pt, R

### Conclusión:

Al concluir el análisis del control internos de la cuenta compras netas se han presentado los siguientes riesgos que en el transcurso deberán ser tratados: Demora, conflicto, error. Se recomienda prevenir estos riesgos implementando un plan de contingencia para que el riesgo de demora no tenga un mayor impacto. Además se recomienda buscar y analizar una diversidad de proveedores.

Evaluación de riesgos de la cuenta Costos de personal

Cuestionario de evaluación de riesgos			
Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012			
Cuenta: Costos de personal			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Alguna vez se ha equivocado en los cálculos de los beneficios sociales de los trabajadores de planta?	X		
¿Se han presentado errores en los registros de costo de personal?		X	
¿Se han retrasado en el pago de los beneficios sociales?		X	
¿Se han retrasado en los pago del salario mensual?	X		

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Error	Calculo equivocado de los beneficios sociales.	Contador	Falta de capacitación Falta de concentración Exceso de trabajo	Pérdida económica Sanciones
Evasión	Incumplir total o parcialmente con la entrega de los beneficios sociales que corresponda legalmente pagar.	Administración Contador	Falta de ética Exceso poder	Sanciones Pérdida económica
Demanda	Escrito que se presenta ante un juez para que resuelva sobre el derecho de los trabajadores.	Personal	Falta de cumplimiento Falta de dinero	Pérdida económica Pérdida de imagen de la clínica
Conflicto	Desacuerdo y oposición entre los trabajadores y la clínica.	Trabajador Empresa	Incumplimiento en los pagos	Pérdida Económica Sanciones Pérdida de imagen

Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Error	2	10	20	Tolerable	Pv, Pt, R
Evasión	1	10	10	Tolerable	Pv, R
Demanda	1	10	10	Tolerable	Pv, R
Conflicto	1	10	10	Tolerable	Pv, R

Conclusión:

Luego de realizar la evaluación del control interno a la cuenta costos del personal hemos detectado algunos riesgos como: error, evasión, demanda, conflicto. Se recomienda implementar medidas de prevención, Proteger la empresa y retener el riesgo para evitar perjuicios o efectos en el Centro Quirúrgico Metropolitano; mediante el empleo de controles en el cálculo de los beneficios sociales de los trabajadores, brindar entrenamiento constante al contador sobre las variaciones de la normativa. Incentivar al personal ser profesionales con ética brindando capacitaciones o cursos de motivación.

Evaluación de riesgos de la cuenta  
 Remuneraciones de administración

Cuestionario de evaluación de riesgos			
Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012			
Cuenta: Remuneraciones de administración			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se han presentado errores en los cálculos de las remuneraciones del personal de administración?	X		
¿Se ha retrasado en el pago de las remuneraciones mensuales al personal?	X		
¿Alguna vez ha omitido el registro de las remuneraciones de administración?		X	
¿Se han presentado errores en el cálculo u omisión en el pago de horas extras?	X		

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Error	Calculo equivocado de las remuneraciones.	Contador	Falta de capacitación Falta de concentración	Perdidas económicas Sanciones
Evasión	Incumplir con los pagos de remuneraciones que corresponda legalmente pagar.	Administración	Incumplimiento con las obligaciones Falta de ética	Perdidas económicas y sanciones
Demanda	Escrito que se presenta ante un juez para que resuelva sobre el derecho de los trabajadores.	Personal	Falta de pago Falta de dinero Incumplimiento de los plazos de pago	Perdidas económicas Pérdida de tiempo
Conflicto	Desacuerdo y oposición entre los trabajadores y la clínica.	Personal	Incumplimiento con las obligaciones patronales	Perdidas económicas Pérdida de imagen Sanciones

REF P/T: F001-02 2/2  
FECHA: 27-Junio-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER

### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Error	1	20	20	Tolerable	Pv, R
Evasión	1	30	30	Grave	Pv, Pt, T
Demanda	1	20	20	Tolerable	Pv, R
Conflicto	1	20	20	Tolerable	Pv, R

### Conclusión:

Al finalizar con el estudio del control interno de la cuenta remuneraciones de administración se han presentado ciertos riesgos que deben ser tratados. Uno de los riesgos que tiene mayor efecto dentro del Centro Quirúrgico es la evasión, se recomienda implementar la supervisión del proceso de cálculos y pago de las remuneraciones. Además brindar capacitaciones periódicas al contador sobre el código de trabajo.

REF P/T: F002-02 1/2  
 FECHA: 30-Junio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Evaluación de riesgos de la cuenta Depreciaciones y amortizaciones

Cuestionario de evaluación de riesgos			
Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A.			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012			
Cuenta: Depreciaciones y amortizaciones			
Pregunta	Si	No	Núm. Veces
¿Se ha omitido el registro de los gastos por amortizaciones o depreciaciones de un activo?	X		
¿Se han presentado errores en los cálculos de las depreciaciones?		X	
¿Existen otros gastos de depreciaciones y amortizaciones que se han realizado y no hayan sido aprobadas por la junta general de socios?	X		
¿Existen gastos de depreciaciones y amortizaciones que no son soportados con la documentación necesaria para su comprobación?	X		

Identificación de riesgos

Riesgo	Descripción	Agente generador	Causa	Efecto
Omisión	Dejar de registrar los gastos por depreciaciones y amortizaciones	Contador	Falta de concentración	Perdida de información
Error/ Desacierto	Posibilidad de equivocarse en el cálculo de las depreciaciones.	Contador	Falta de capacitación Falta de concentración	Perdida de dinero
Fraude	Posibilidad de engaño para obtener un beneficio.	Contador Administración	Falta de ética Falta de controles	

REF P/T: F002-02 2/2  
FECHA: 30-Junio-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER

#### Mapa de Riesgos

Riesgo	Frecuencia	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de tratamiento
Omisión	2	10	20	Tolerable	Pv, R
Error/ Desacuerdo	1	10	10	Tolerable	Pv, R
Fraude	1	20	20	Tolerable	Pv, R

#### Conclusión:

Luego de realizar la evaluación del control interno de la cuenta depreciaciones y amortizaciones hemos revelado ciertos riesgos como la omisión, error y fraude que se pueden presentar. Para tratar estos riesgos se recomienda realizar inspecciones sobre los registros de los gastos por depreciaciones y realizar pruebas de seguridad para evitar el error y fraude.

### 3.1.2.3 Establecimiento de programas detallados para la ejecución

#### PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

#### 1115 BANCOS

111505 Banco del Pichincha

111506 Bco. del Pichincha Cta. Ahorro

111510 Mutualista Azuay

111515 Banco del Austro S. A.

REF P/T: A001-03 1/2

FECHA: 09-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

#### Concepto y contenido

La cuenta bancos comprende los valores que la empresa posee en las distintas instituciones del sistema financiero. Es una cuenta de saldo deudor que incrementa por el debe y disminuye por el haber. Su incremento se da cuando se realizan depósitos en la cuenta y cuando se registran notas de crédito, su decremento se da cuando se emiten cheques y se generan notas de débito. Dentro de este rubro se encuentran las siguientes subcuentas: Banco del Pichincha, Banco Pichincha Cta. Ahorros, Mutualista Azuay, y Banco del Austro S. A.

#### Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta bancos
- Verificar que los valores de la cuenta bancos se encuentren debidamente conciliados.

#### Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ.
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar el libro mayor de bancos	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	01/08/2014	Ninguna

REF P/T: A001-03 2/2  
 FECHA: 09-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Recopilar los estados de cuenta mensual	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	04/08/2014	Ninguna
Recopilar las conciliaciones bancarias mensuales	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	08/08/2014	Ninguna
Verificar que los saldos de los mayores auxiliares y los estados de cuenta se encuentren conciliados.	12h	14h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	14/08/2014	Ninguna

Fuentes de información:

- Estados de cuenta de: Banco del Pichincha, Banco Pichincha Cta. Ahorros, Mutualista Azuay, Banco del Austro S. A.,
- Conciliaciones bancarias de: Banco del Pichincha, Banco Pichincha Cta. Ahorros, Mutualista Azuay, y Banco del Austro S. A.
- Mayores auxiliares de Bancos
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S. A.

1117 INVERSIONES

111701 Certificado de depósito

REF P/T: A002-03 1/2

FECHA: 10-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Concepto y contenido

En el caso del centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez, la cuenta inversiones está conformada por certificados de depósito, éstos certificados comprenden los valores que la empresa ha depositado en una institución del sistema financiero a cambio de un certificado que representa la recepción de un depósito a plazo por parte del banco. Es una cuenta de activo con saldo deudor que incrementa por el debe y disminuye por el haber. Su incremento se da cuando se genera la inversión, su decremento se da cuando se retira la inversión.

Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta inversiones.
- Verificar con el banco que la/las inversiones realmente se hayan generado.
- Constatar que los registros contables correspondientes a certificados de depósito se hayan generado correctamente y a tiempo.

Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los registros contables de la cuenta inversiones.	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	20/08/2014	

REF P/T: A002-03 2/2

FECHA: 10-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Recopilar una copia del certificado de depósito.	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	20/08/14	
Revisar el origen, registro y naturaleza del certificado de depósito.	4h	6h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	21/08/14	
Constatar que el certificado de depósito cumpla con los requisitos legales.	4h	6h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	21/08/14	

Fuentes de información:

- Certificado de depósito
- Asientos contables correspondientes a inversiones.
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

## PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: A003-03 1/2

FECHA: 11-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

### 1211 CUENTAS POR COBRAR

121105 Pacientes

121115 Cuentas por cobrar Farmacia

121125 (-) Reservas cuentas incobrables

### Concepto y contenido

Cuentas por cobrar es una cuenta que registra los derechos de cobro que tiene la empresa sobre los suscriptores de obligaciones y pertenece al activo corriente exigible. Esta cuenta incrementa por el debe y disminuye por el haber, posee saldo deudor. Su incremento se da cuando se generan derechos de cobro a los pacientes, su decremento se da cuando los pacientes cancelan las cuentas pendientes con la empresa. Está conformada por: pacientes, cuentas por cobrar farmacia, y reservas para cuentas incobrables.

### Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a cuentas por cobrar.
- Verificar que las cuentas por cobrar representen derechos reales para la empresa.
- Verificar que se haya calculado y registrado la respectiva provisión para cuentas incobrables.

### Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ.
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los registros contables de cuentas por cobrar.	3h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	01/09/2014	

REF P/T: A003-03 2/2  
 FECHA: 11-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Recopilar la documentación soporte de cuentas por cobrar.	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	01/09/2014	
Verificar que se haya generado la contabilización de cuentas por cobrar y su respectiva cancelación.	5h	6h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	02/09/2014	
Verificar que las cuentas por cobrar representen derechos reales para la empresa.	5h	6h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	05/09/2014	
Recalcular la provisión para cuentas incobrables.	3h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	08/09/2014	

Fuentes de información:

- Asientos contables correspondientes a cuentas por cobrar.
- Mayores auxiliares de cuentas por cobrar.
- Facturas
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

## PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: A004-03 1/2

FECHA: 14-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

### 1212 DOCUMENTOS POR COBRAR

121201 Tarjetas de Crédito

121240 Cheques Posfechados

#### Concepto y contenido

Documentos por cobrar es una cuenta que registra los derechos de cobro que tiene la empresa sobre los suscriptores de obligaciones bajo el respaldo de documentos como cheques y letras de cambio. Pertenece al activo corriente exigible, ésta cuenta incrementa por el debe y disminuye por el haber, posee saldo deudor. Su incremento se da cuando se generan nuevos derechos de cobro, su decremento se da cuando los suscriptores cancelan las cuentas pendientes con la empresa. Está conformada por: tarjetas de crédito y cheques posfechados.

#### Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a documentos por cobrar.
- Verificar que los documentos por cobrar representen derechos reales para la empresa.
- Constatar que los asientos contables se encuentren respaldados por documentos debidamente archivados.

#### Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los registros contables de documentos por cobrar.	3h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	09/09/2014	

REF P/T: A004-03 2/2  
 FECHA: 14-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Recopilar la documentación soporte de documentos por cobrar.	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	09/09/2014	
Verificar que se los voucher se encuentren archivados y cuadren con los registros contables.	5h	6h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	10/09/2014	
Constatar que los cheques posfechados se encuentren registrados y exista una fecha de cobro.	4h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	12/09/2014	

Fuentes de información:

- Asientos contables correspondientes a documentos por cobrar.
- Mayores auxiliares de documentos por cobrar.
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

## PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

### 1311 INVENTARIO

#### 131105 Inventario Administración

##### Concepto y contenido

La cuenta inventarios comprende los valores que la empresa posee como existencias físicas que en algunos casos se encuentra destinado para la venta y en otros casos constituyen insumos necesarios para las operaciones de la entidad. Es una cuenta de saldo deudor que incrementa por el debe y disminuye por el haber. Su incremento se da cuando se realizan ingresos de productos en el inventario, su decremento se da cuando se registran salidas o disminuciones físicas del inventario. Dentro de este rubro se encuentran la siguiente subcuenta: inventario administración.

##### Objetivos del examen:

- Verificar la existencia física de los elementos que se encuentran registrados contablemente dentro del inventario.
- Determinar faltantes de inventario en caso de existir.
- Constatar la idoneidad de los métodos usados para el control y manejo de inventarios.

##### Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar el libro diario con registros de la cuenta inventarios.	2h	3h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	12/10/2014	
Recopilar reporte de existencias en bodega farmacia.	2h	3h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	12/10/2014	

REF P/T: A005-03 1/2

FECHA: 15-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

REF P/T: A005-03 2/2  
 FECHA: 15-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Realizar una inspección física del inventario	5h	6h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	12/10/2014	
Verificar la idoneidad del método de control de inventarios.	4h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	14/10/2014	

Fuentes de información:

- Reporte de existencias al 12 de Octubre de 2012
- Registros contables de inventarios
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

## PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: A006-03 1/2  
FECHA: 16-Julio-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER

### 1413 IMPUESTOS FISCALES

141305 Anticipo de Impuesto a la Renta

141312 Crédito Tributario

#### Concepto y contenido

La cuenta impuestos fiscales comprende los valores que la empresa ha entregado al servicio de rentas internas ya sea por concepto de impuesto a la renta o impuesto al valor agregado, los mismos que pueden ser recuperados por la empresa. Es una cuenta de saldo deudor que incrementa por el debe y disminuye por el haber. Dentro de este rubro se encuentran las siguientes subcuentas: anticipo de impuesto a la renta, y crédito tributario.

#### Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta impuestos fiscales.
- Cerciorarse que los valores correspondientes a impuestos fiscales fueron determinados de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.
- Verificar que los valores declarados en los respectivos formularios sean congruentes con los registros contables.

#### Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar la declaración del anticipo de impuesto a la renta.	1h	1h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	15/10/2014	
Recopilar las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado	1h	1h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	15/10/2014	

REF P/T: A006-03 2/2  
 FECHA: 16-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Recopilar las transacciones del impuesto a la renta retenido	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	15/10/2014	
Recopilar las transacciones de IVA pagado e IVA cobrado.	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	15/10/2014	
Revisar el origen, registro y naturaleza de los registros.	8h	10h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	16/10/2014	
Constar el cumplimiento de las disposiciones legales.	8h	10h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	20/10/2014	

Fuentes de información:

- Libro diario de la cuenta Impuestos fiscales.
- Declaraciones del anticipo de impuesto a la renta.
- Declaraciones del Impuesto al Valor Agregado
- Ley del régimen tributario interno.
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA  
 Centro Quirúrgico Metropolitano López  
 Ordoñez S. A.

REF P/T: A007-03 1/2  
 FECHA: 17-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

1611 EDIFICIOS

161105 Edificios

161110 (-) Deprec. Acumul. Edificios

#### Concepto y contenido

La cuenta edificios comprende los valores que la empresa invierte en la adquisición de edificios que están destinados generalmente para las operaciones de la entidad. Es una cuenta de saldo deudor que incrementa por el debe y disminuye por el haber. Su incremento se da cuando se realizan nuevas adquisiciones de edificios, su decremento se da cuando se realiza la venta de edificios y con el transcurso del tiempo sufre depreciación. Dentro de este rubro se encuentran las siguientes subcuentas: Edificios y Depreciación acumulada de edificios.

#### Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta Edificios.
- Cerciorarse que los edificios se encuentren correctamente valuados.
- Verificar que los valores expresados en el estado de situación financiera se encuentren debidamente respaldados.

#### Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar las escrituras de compra de edificios.	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	21/10/2014	
Recopilar los documentos soporte de la evaluación de edificios.	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	22/10/2014	

REF P/T: A007-03 2/2  
 FECHA: 17-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Obtener los respaldos del cálculo de depreciaciones	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	23/10/2014	
Revisar los registros contables de edificios y las respectivas depreciaciones	12h	14h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	24/10/2014	

Fuentes de información:

- Registros contables de Edificios
- Registros contables de depreciaciones
- Escritura de compra de edificios
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: A008-03 1/2

FECHA: 18-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

1711 TERRENOS

171105 Terrenos

Concepto y contenido

La cuenta terrenos comprende los valores que la empresa invierte en la adquisición de terrenos que están destinados generalmente para las operaciones de la entidad. Es una cuenta de saldo deudor que incrementa por el debe y disminuye por el haber. Su incremento se da cuando se realizan nuevas adquisiciones de terrenos, su decremento se da cuando se realiza la venta de terrenos. Adicionalmente, la cuenta terrenos puede sufrir cambios por las revaluaciones que se realizan con el transcurso del tiempo.

Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta Terrenos.
- Cerciorarse que los terrenos se encuentren correctamente valuados.
- Verificar que los valores expresados en el estado de situación financiera se encuentren debidamente respaldados.

Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar las escrituras de compra de terrenos.	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	21/10/2014	

REF P/T: A008-03 2/2  
 FECHA: 18-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los documentos soporte de la evaluación de terrenos.	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	22/10/2014	
Verificar que se hayan registrado correctamente los asientos contables correspondientes a la revaluación de terrenos.	2h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	23/10/2014	
Constatar que los valores del terreno se encuentran determinados de acuerdo al principio del valor razonable.	2h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	24/10/2014	

Fuentes de información:

- Registros contables de Terrenos
- Registros contables de revaluaciones de Terrenos
- Escritura de compra de Terrenos
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA  
 Centro Quirúrgico Metropolitano López  
 Ordoñez S. A.

REF P/T: B001-03 1/2  
 FECHA: 21-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

2111 CUENTAS POR PAGAR

211110 Depósitos pendientes honorarios

211140 Cuentas por pagar Dr. Eduardo Ordoñez

211145 Anticipos IESS por pagar

Concepto y contenido

Básicamente se incluyen todos los valores de las cuentas que corresponden a obligaciones contraídas por la entidad con: el IESS, instituciones financieras, accionistas, empleados entre otros. Es una cuenta de saldo acreedor, que incrementa por el haber y disminuye por el debe, su incremento se da cuando se adquieren nuevas obligaciones y disminuye cuando se cancelan las deudas.

Objetivos del examen:

- Verificar si los saldos de cuentas por pagar son razonables.
- Cerciorarse que la contabilización se ha realizado según las políticas de la organización.
- Verificar que los saldos de las cuentas a pagar representan deudas reales de la empresa.

Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Obtener los registros contables de cuentas por pagar.	2h	3h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	27/10/2014	
Recopilar documentos soporte sobre la cuenta por pagar al Dr. Eduardo Ordoñez y anticipo IESS por pagar.	2h	3h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	27/10/2014	

REF P/T: B001-03 2/2  
 FECHA: 21-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Comprobar el correcto registro de la cuenta por pagar Dr. Eduardo Ordóñez.	4h	6h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	28/10/2014	
Verificar el registro de la cuenta anticipo IESS por pagar.	4h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	30/10/2014	

Fuentes de información:

- Registros contables de Documentos por pagar.
- Documentos soporte
- Mayor auxiliar de Documentos por pagar.
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: B002-03 1/2

FECHA: 22-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

2121 PROVEEDORES

212105 Proveedores

Concepto y contenido

Básicamente se incluyen todos los valores de las cuentas que corresponden a deudas contraídas por la entidad en la compra de cualquier suministro y/o mercancías para el desarrollo de la actividad de la empresa.

Es una cuenta de saldo acreedor, que incrementa por el haber y disminuye por el debe, su incremento se da cuando se adquiere del proveedor mercancías a crédito y disminuye cuando se cancelan las deudas.

Implica el conocimiento de la forma y condiciones de pago así como el listado de proveedores y acreedores autorizados.

Objetivos del examen:

- Verificar si los saldos de los proveedores son razonables y las compras concuerdan con las necesidades de la empresa.
- Verificar que el cálculo de IVA y retenciones relacionadas con facturas de proveedores sea correcto.

Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar la lista de proveedores de la entidad.	2h	3h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	31/10/2014	

REF P/T: B002-03 2/2  
 FECHA: 22-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Obtener los registros contables de compras a crédito.	2h	3h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	31/10/2014	
Obtener una copia de facturas a crédito.	3h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	04/11/2014	
Confrontar las facturas con los registros contables.	4h	6h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	04/11/2014	

Fuentes de información:

- Registros contables de Proveedores
- Facturas
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

## PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: B003-03 1/2

FECHA: 23-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

### 2201 PROVISIONES PERSONAL

220105 Décimo Tercer Sueldo

220115 Vacaciones

220120 Fondos de reserva

### Concepto y contenido

La cuenta provisiones personal comprende los valores que la empresa mes a mes prevé para cumplir posteriormente los compromisos con sus empleados. Es una cuenta de saldo acreedor que incrementa por el haber y disminuye por el debe. Su incremento se da cuando el contador provisiona y registra contablemente los recursos correspondientes a cada mes, su decremento se genera cuando se pagan las provisiones a los empleados. Dentro de este rubro se encuentran las siguientes subcuentas: Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo, Vacaciones, y Fondos de reserva.

### Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta provisiones de personal.
- Cerciorarse que las provisiones fueron calculadas de forma mensual y correctamente.
- Cerciorarse que las provisiones se calcularon de acuerdo a las disposiciones legales.
- Verificar que los valores de la cuenta provisiones de personal se encuentren debidamente registrados.

### Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los roles de pago con el cálculo de las provisiones.	3h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	31/10/2014	

REF P/T: B003-03 2/2  
 FECHA: 23-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los registros contables de las provisiones.	3h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	31/10/2014	
Revisar la normativa legal aplicable en el período de auditoría.	4h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	31/10/2014	
Recalcular las provisiones de acuerdo a lo dispuesto en la ley.	8h	13h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	04/11/2014	
Verificar que los registros se generaron de forma mensual.	3h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	04/11/2014	
Verificar que las provisiones que registraron contablemente de forma adecuada.	7h	9h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	05/11/2014	

Fuentes de información:

- Libro diario de la cuenta provisiones de personal
- Mayores auxiliares de provisiones de personal
- Roles de pago
- Código de trabajo
- Balance General.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

## PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S. A.

REF P/T: B004-03 1/2

FECHA: 24-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

### 232 PRESTAMOS DE SOCIOS

#### 2201 PRESTAMOS DE SOCIOS

##### 232101 Préstamos de socios

#### Concepto y contenido

La cuenta préstamos de socios comprende los valores que la empresa adeuda a uno o varios socios de la empresa por haber recibido una determinada cantidad de dinero en calidad de préstamo. Es una cuenta de saldo acreedor que incrementa por el haber y disminuye por el debe. Su incremento se da cuando la entidad recibe dinero por concepto de préstamo y lo registra, su decremento se genera cuando se paga el préstamo en forma total o en cuotas.

#### Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta Préstamos de socios.
- Constatar que los Préstamos de socios representan deudas reales para la empresa.

#### Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los documentos soporte de la obtención de préstamos de socios.	3h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	05/12/2014	
Identificar y formar una lista de socios a los que corresponden los préstamos.	2h	3h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	05/11/2014	

REF P/T: B004-03 2/2  
 FECHA: 24-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los registros contables de la obtención de préstamos.	3h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	06/11/2014	
Recopilar los registros contables del pago de préstamos.	3h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	06/11/2014	
Verificar que se tratan de deudas reales de la empresa.	5h	8h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	06/11/2014	

**Fuentes de información:**

- Libro diario de la cuenta préstamos de socios.
- Lista de socios.
- Balance General.
- Documentos soporte del préstamo.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

## PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: C001-03 1/2

FECHA: 25-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

### 31 CAPITAL SOCIAL

#### 3111 ACCIONISTAS

##### Concepto y contenido

La cuenta accionistas registra el valor del capital aportados por los accionistas de la empresa para integrar el capital que la empresa requiere para realizar sus actividades.

Es una cuenta de saldo acreedor que incrementa por el haber y disminuye por el debe. Su incremento se da cuando se generan aportaciones de los accionistas, su decremento se genera cuando algún accionista decide retirar el capital invertido en la compañía.

##### Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a accionistas.
- Verificar que los valores de la cuenta accionistas se encuentren debidamente registrados en la superintendencia de compañías.
- Verificar que los aportes de los socios constituyen actos reales para la empresa.

##### Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los documentos soporte del aporte de capital de los accionistas.	3h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	05/12/2014	
Identificar y formar una lista de accionistas con el monto de capital que cada uno de ellos aportó.	3h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	05/11/2014	

REF P/T: C001-03 2/2  
 FECHA: 25-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los registros contables de los aportes de capital.	3h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	06/11/2014	
Verificar que los registros contables se encuentran correctamente realizados.	1h	6h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	06/11/2014	
Verificar que se tratan de aportaciones reales para la empresa.	2h	8h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	06/11/2014	

Fuentes de información:

- Libro diario de la cuenta Integración de capital.
- Lista de accionistas con sus aportes.
- Balance General.
- Documentos soporte de aportaciones.
- Libro Mayor de la cuenta Integración de capital.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: C002-03 1/2

FECHA: 28-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

36 RESERVA DE REVALUACIÓ

3601 RESERVA DE REVALUACIÓN

360101 RESERVA DE REVALUACIÓN

Concepto y contenido

La cuenta reserva de revaluación es una cuenta que registra los valores necesarios para ajustar el patrimonio a consecuencia del incremento del valor de los activos de una compañía, ya sea por haberse realizado mejoras en el activo o por el cambio en su valor razonable. Es una cuenta de saldo acreedor que incrementa por el haber y disminuye por el debe.

Objetivos del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta Reserva de revaluación.
- Verificar que los valores de la cuenta Reserva de revaluación fueron calculados de acuerdo a las disposiciones legales.
- Constatar que la reserva de revaluación se haya calculado con exactitud.

Procedimientos de auditoría

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Recopilar los documentos soporte de las revaluaciones del activo.	3h	4h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	05/11/2014	
Recopilar los registros contables de la reserva de revaluación.	3h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	05/11/2014	

REF P/T: C002-03 2/2  
 FECHA: 28-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy	Real	Responsable	Supervisor		
Verificar que los registros contables se encuentran correctamente realizados.	5h	6h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	14/11/2014	
Constatar que el registro contable cuente con documentos soporte.	4h	5h	Cristina Quito	Maribel Mayaguari	14/11/2014	

Fuentes de información

- Libro diario de la cuenta Reserva de revaluación.
- Balance General.
- Informe emitido sobre las revaluaciones.
- Libro Mayor de la cuenta Reserva de revaluación.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: D001-03 1/2

FECHA: 29-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

4111 HOSPITALIZACION

411105 Medicación y Materiales clínicos

411107 Derecho Quirófano

411110 Honorarios Residentes

411120 Habitación

411130 - Descuento Adicional

Concepto y contenido

Hospitalización comprende los ingresos que tiene la empresa por servicios relacionados directamente con la actividad de la empresa, el cobro puede ser a contado o crédito, Pertenece a los ingresos operacionales, es una cuenta de saldo acreedor, que se incrementa cuando existe entradas de dinero por los servicios prestados.

Objetivo del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta ingresos por hospitalización.
- Verificar que los registros sobre los ingresos por hospitalización estén correctamente realizadas.
- Comprobar que la tarifa fija establecida por la empresa sobre derecho quirófano y honorarios residentes, estén correctamente registrados.

Procedimientos de auditoria:

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ.
	Proy.	Real	Responsable	Supervisor		
Realizar la verificación de los registros de los ingresos por hospitalización.	4 h	5 h	Sandra Mayaguari	Cristina Quito	06/11/2014	

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy.	Real	Responsabl	Supervisor		
Comprobar que los valores registrados en las facturas y el pago sean iguales.	2 h	3 h	Sandra Mayaguari	Cristina Quito	07/11/2014	
Comprobar que el valor mensual de las ventas esté registradas en las declaraciones mensuales al SRI.	1h	2h	Sandra Mayaguari	Cristina Quito	07/11/2014	

Fuentes de información:

- Registros contables de hospitalización
- Libro Diario
- Estado de Resultados
- 

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder

Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior

Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: D002-03 1/2

FECHA: 30-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

4114 VENTAS NETAS FARMACIA

411405 Ventas 12%

411441 Venta 0%

Concepto y contenido

Las ventas netas farmacia comprende el ingreso de dinero por las ventas de mercancías de farmacia. Las ventas de estas mercancías pueden ser con tarifa 0% y 12%. Es una cuenta de saldo acreedor.

Objetivo del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta Ventas Netas Farmacia.
- Comprobar que las facturas emitidas en farmacia estén libres de errores sobre cálculos matemáticos.
- Verificar que las facturas se emitan cronológicamente y cumplan con las disposiciones legales establecidas por el Servicio de Rentas Internas.
- Verificar que se incluya el IVA 0% o 12% correctamente en los productos de farmacia a la venta.
- Verificar que se entregue factura por todas las ventas de los productos de farmacia.

Procedimientos de auditoria:

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ.
	Proy.	Real	Responsable	Supervisor		
Comprobar que las facturas emitidas se elaboren en orden secuencial y de forma correcta.	3 h	5 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	10/11/2014	

REF P/T: D002-03 2/2  
 FECHA: 30-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ.
	Proy.	Real	Responsable	Supervisor		
Realizar el cálculo del IVA sobre el resumen de las ventas mensuales.	1 h	3 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	11/11/2014	
Comprobar la correcta aplicación de la normativa contable en el registro de las ventas.	2 h	4 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	12/11/2014	
Revisar y realizar cálculos aritméticos a las facturas ya emitidas	1 h	3h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	12/11/14	

Fuentes de información:

- Balances Generales
- Libros Diarios
- Facturas
- Notas de Crédito
- Sistema Contable
- Ley Orgánica de Régimen Interno

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: E001-03 1/2

FECHA: 31-Julio-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

5613 COMPRAS NETAS

561305 Compra 12%

561320 - Devoluciones en Compra 12%

5614 COMPRAS EXCENTAS

561405 Compras 0%

Concepto y contenido

Las compras netas corresponden a los costos de hospitalización necesarios para generar el ingreso por hospitalización. Es una cuenta de saldo deudor.

Objetivo del examen:

- Determinar la razonabilidad de los valores expuestos en los Estados financieros correspondientes a la cuenta Compras Netas.
- Verificar que la fórmula para establecer las compras netas esté correctamente empleado.
- Verificar que se cumplan con las políticas establecidas por la empresa sobre el manejo de la cuenta compras.

Procedimientos de auditoria:

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ.
	Proy.	Real	Responsable	Supervisor		
Examinar el registro de compras de un mes determinado.	2 h	4 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	12/11/2014	

REF P/T: E001-03 2/2  
 FECHA: 31-Julio-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ.
	Proy.	Real	Responsable	Supervisor		
Seleccionar un número representativo de facturas de compra y verificar los cálculos aritméticos.	2 h	4 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	12/11/2014	
Verificar si se cumplen con los procesos establecidos para la compra.	2h	4h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	12/11/2014	

Fuentes de información:

- Libros Diarios
- Balances Generales
- Facturas de compra
- Cotizaciones
- Pedidos
- Base de datos de los proveedores
- Políticas internas del proceso de compras

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

## PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: E002-03 1/2

FECHA: 01-Agosto-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

### 5711 COSTOS DE PERSONAL

#### 57110 REMUNERACIONES DE PLANTA

571105 Salario Unificado Planta

571110 Horas Extras Planta

571140 Décimo Cuarto Sueldo Planta

571170 Reemplazos

571175 Bonificación Médicos Externos

#### Concepto y contenido

Registra los salarios, provisiones y otros beneficios establecidos por la ley que perciben el personal de planta, el pago de los valores que éstos perciben deben estar debidamente reglamentado o autorizado por el ministerio de relaciones laborales.

Comprende el sistema establecido por la empresa para el personal, los procedimientos para el cálculo del salario y el adecuado registro contable.

#### Objetivo del examen:

- Asegurarnos de la autenticidad del costo de personal que se refleja en los estados financieros.
- Verificar que el costo del personal esté correctamente calculado y adecuadamente reflejado en los estados financieros.
- Comprobar que las obligaciones patronales y fiscales estén correctamente determinados, registradas y revelados en el estado de resultados.

REF P/T: E002-03 2/2

FECHA: 01-Agosto-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Procedimientos de auditoria:

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ.
	Proy.	Real	Responsable	Supervisor		
Verificar el cumplimiento de las obligaciones con el personal de acuerdo al código de trabajo.	2 h	4 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	12/11/2014	
Comprobar el procedimiento de los pagos de la nómina a los trabajadores.	3 h	5 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	13/11/2014	
Verificar los cálculos de los salarios, horas extras y beneficios sociales.	3 h	5 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	13/11/2014	

**Fuentes de información:**

- Código de Trabajo
- Roles de pago
- Libro diario
- Estado de Resultado

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: F001-03 1/2

FECHA: 05-Agosto-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

6111 REMUNERACIONES DE ADMINISTRACIÓN

611105	Salario Unificado Admin.
611110	Horas Extras Admin.
611130	Aporte Patronal Admin.
611140	Décimo Cuarto Sueldo Admin.
611160	Bono Navideño

Concepto y contenido

Registra los valores pagados por remuneraciones, beneficios sociales y otros beneficios que perciben los miembros del departamento de administración; el pago de los valores que éstos perciben debe estar debidamente reglamentado o autorizado por el órgano competente que es el ministerio de relaciones laborales.

Además las remuneraciones de administración comprenden los procedimientos para el cálculo de las remuneraciones y el oportuno registro contable.

Se debita por el valor de las remuneraciones pagadas y se acredita por el cierre del ejercicio.

Objetivo del examen:

- Asegurarnos que el valor de las remuneraciones de administración que se refleja en los estados financieros sean los correctos.
- Verificar que las remuneraciones de administración estén correctamente calculadas y adecuadamente reflejado en los estados financieros.
- Comprobar que las obligaciones patronales y fiscales estén correctamente determinados, registradas y revelados en el estado de resultados.

REF P/T: F001-03 2/2

FECHA: 05-Agosto-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Procedimientos de auditoria:

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ.
	Proy.	Real	Responsable	Supervisor		
Revisar que el registro de los roles de pagos, beneficios sociales estén correctos.	2 h	4 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	13/11/2014	
Comprobar cálculos aritméticos de los roles de pagos.	3 h	5 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	13/11/2014	
Comprobar los valores pagados con los mayores, y los cheques de los trabajadores.	3 h	5 h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	13/11/2014	

Fuentes de información:

- Roles de pago
- Libro diario
- Estado de Resultado
- Estados de cuenta

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
Auditor Líder  
Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
Auditor Sénior  
Sandra Mayaguari

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Centro Quirúrgico Metropolitano López  
Ordoñez S. A.

REF P/T: F002-03 1/2

FECHA: 06-Agosto-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

6120 DEPRECIACIONES Y  
AMORTIZACIONES

612005 Depreciación

Concepto y contenido

Registra la pérdida de valor estimado por el desgaste, uso, deficiencias producidas por su utilización, funcionamiento, obsolescencia técnica y el tiempo a que están sujetos los activos fijos e intangibles de la clínica. Se debita por el valor de la cuota mensual de la depreciación o amortización calculada sobre el valor de los bienes no utilizados por la institución.

Se acredita por reversión de las cuotas de depreciaciones y amortizaciones excesivas o indebidamente realizadas y por cierre del ejercicio.

Objetivo del examen:

- Comprobar que los gastos por amortizaciones registrados en el estado de resultados sean razonables.
- Verificar que se cumplan las políticas y normas contables sobre las depreciaciones y amortizaciones.
- Comprobar que las depreciaciones estén correctamente calculadas.

Procedimientos de auditoria:

Procedimiento	Tiempo		Firmas de responsabilidad		Fecha	Observ
	Proy.	Real	Responsable	Supervisor		
Verificación física o legal de los bienes de activo fijo e intangible.	2h	5h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	14/11/2014	

REF P/T: F002-03 2/2  
 FECHA: 06-Agosto-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

Identificar los principios y las bases con las que se contabiliza los gastos de depreciación y amortización.	2h	3h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	14/11/2014	
Realizar un recalcu general de las depreciaciones y amortizaciones	4h	4h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	15/11/2014	
Detectar los posibles cambios en los métodos de amortización y depreciación.	2h	3h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	15/11/2014	
Verificar si los porcentajes de depreciación y amortización cumplen según la normativa.	1h	2h	Maribel Mayaguari	Cristina Quito	15/11/2014	

**Fuentes de información:**

- Balances Generales
- Libro Diario
- Escrituras de los inmuebles
- Facturas de compra o títulos de los activos
- Bases legales o normativas a las que se basan para realizar las depreciaciones y amortizaciones.

**Firmas de responsabilidad:**

\_\_\_\_\_  
 Auditor Líder  
 Cristina Quito

\_\_\_\_\_  
 Auditor Sénior  
 Sandra Mayaguari

### **3.2 Ejecución**

#### **3.2.1 Aplicación de pruebas, técnicas, prácticas, procedimientos**

# **BANCOS**

Banco del Austro SA.

Mutualista Azuay

Banco Pichincha cuenta de ahorro

Banco Pichincha cuenta corriente

REF P/T: A001-04 -01 1/3

FECHA: 14-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ

RESUMEN DE PRUEBA SUSTANTIVA

CUENTA: BANCO DEL AUSTRO S.A

CODIGO: 111515

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Enero de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 309,08	<b>B</b>
(-) <u>Cheques girados y no cobrados</u>	\$ 987,82	
Saldo real de Bancos al 31 de Enero de 2012	<u><u>-\$ 678,74</u></u>	<u><u>=\$ -678,74</u></u>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 29 de Febrero de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 1.902,77	<b>B</b>
(-) <u>Cheques girados y no cobrados</u>	\$ 190,00	
Saldo real de Bancos al 29 de Febrero de 2012	<u><u>\$ 1.712,77</u></u>	<u><u>=\$ 1.712,77</u></u>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Marzo de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 1.545,70	<b>B</b>
(-) <u>Cheques girados y no cobrados</u>	\$ 184,00	
Saldo real de Bancos al 31 de Marzo de 2012	<u><u>\$ 1.361,70</u></u>	<u><u>=\$ 1.361,70</u></u>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 30 de Abril de 2012 (según estado de cuenta)	-\$ 68,64	<b>B</b>
(-) <u>Cheques girados y no cobrados</u>	\$ 1.400,33	
Saldo real de Bancos al 30 de Abril de 2012	<u><u>-\$ 1.468,97</u></u>	<u><u>=\$ 1.468,97</u></u>

REF P/T: A001-04 -01	2/3
FECHA: 14-Ago-2014	
REALIZADO: C.Q., S.M.	
SUPERVISADO POR: MEER	

		Conciliado con libro Mayor
Saldo al 31 de Mayo de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 682,36	<b>B</b>
Cheques girados y no cobrados	\$ 930,43	
<u>Saldo real de Bancos al 31 de Mayo de 2012</u>	<u>-\$ 248,07</u>	<u>=\$ -248,07</u>

		Conciliado con libro Mayor
Saldo al 30 de Junio de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 1.419,02	<b>B</b>
Cheques girados y no cobrados	\$ 645,41	
Transferencia de la cta. Ahorro Bco. Pichincha a Bco. Austro	\$ 525,53	
<u>Saldo real de Bancos al 30 de Junio de 2012</u>	<u>\$ 1.299,14</u>	<u>=\$ 1.299,14</u>

		Conciliado con libro Mayor
Saldo al 31 de Julio de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 5.515,53	<b>B</b>
Cheques girados y no cobrados	\$ 1.038,09	
<u>Saldo real de Bancos al 31 de Julio de 2012</u>	<u>\$ 4.477,44</u>	<u>=\$ 4.283,44</u>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>194 €</b>	

		Conciliado con libro Mayor
Saldo al 31 de Agosto de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 2.116,93	<b>B</b>
Cheques girados y no cobrados	\$ 302,28	
DIFERENCIA mes de Julio	\$ 194,00	
<u>Saldo real de Bancos al 31 de Agosto de 2012</u>	<u>\$ 1.620,65</u>	<u>=\$ 1.620,65</u>

REF P/T: A001-04 -01 3/3

FECHA: 14-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

		Conciliado con libro Mayor
Saldo al 30 de Septiembre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 1.811,18	<b>B</b>
(-) <u>DIFERENCIA mes de Julio</u>	\$ 194,00	
Saldo real de Bancos al 30 de Septiembre de 2012	<u>\$ 1.617,18</u>	<u>=\$ 1.617,18</u>
		Conciliado con libro Mayor
Saldo al 31 de Octubre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 4.323,24	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 510,60	
(-) <u>DIFERENCIA mes de Julio</u>	\$ 194,00	
Saldo real de Bancos al 31 de Octubre de 2012	<u>\$ 3.618,64</u>	<u>=\$ 3.618,64</u>
		Conciliado con libro Mayor
Saldo al 30 de Noviembre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 479,88	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 200,64	
(-) <u>DIFERENCIA mes de Julio</u>	\$ 194,00	
Saldo real de Bancos al 30 Noviembre de 2012	<u>\$ 85,24</u>	<u>=\$ 85,24</u>
		Conciliado con libro Mayor
Saldo al 31 de Diciembre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 679,26	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 354,40	
(-) <u>DIFERENCIA mes de Julio</u>	\$ 194,00	
Saldo real de Bancos al 31 Diciembre de 2012	<u>\$ 130,86</u>	<u>=\$ 130,86</u>

REF P/T: A001-04 -02 1/3

FECHA: 14-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ

PADRE JULIO MATOVELLE Y RICARDO MUÑOZ

RESUMEN DE PRUEBA SUSTANTIVA

**CUENTA:** MUTUALISTA AZUAY

**CODIGO:** 111510

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Enero de 2012 (según estado  
de cuenta)

\$ 512,29 **B**

Saldo real de Bancos al 31 de Enero de  
2012

\$ 512,29 **=\$ 512,29**

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 29 de Febrero de 2012 (según  
estado de cuenta)

\$ 4.492,77 **B**

Saldo real de Bancos al 29 de Febrero de  
2012

\$ 4.492,77 **=\$ 4.492,77**

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Marzo de 2012 (según  
estado de cuenta)

\$ 6.788,06 **B**

Saldo real de Bancos al 31 de Marzo de  
2012

\$ 6.788,06 **=\$ 6.788,06**

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 30 de Abril de 2012 (según estado  
de cuenta)

\$ 1.527,37 **B**

Saldo real de Bancos al 30 de Abril de 2012

\$ 1.527,37 **=\$ 1.527,37**

REF P/T: A001-04 -02 2/3

FECHA: 14-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

	Conciliado con libro Mayor	
Saldo al 31 de Mayo de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 1.971,63	<b>B</b>
Saldo real de Bancos al 31 de Mayo de 2012	\$ 1.971,63	<b>=\$ 1.971,63</b>
	Conciliado con libro Mayor	
Saldo al 30 de Junio de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 1.909,58	<b>B</b>
Saldo real de Bancos al 30 de Junio de 2012	\$ 1.909,58	<b>=\$ 1.909,58</b>
	Conciliado con libro Mayor	
Saldo al 31 de Julio de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 9.975,94	<b>B</b>
Saldo real de Bancos al 31 de Julio de 2012	\$ 9.975,94	<b>=\$ 9.975,94</b>
	Conciliado con libro Mayor	
Saldo al 31 de Agosto de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 3.747,58	<b>B</b>
Saldo real de Bancos al 31 de Agosto de 2012	\$ 3.747,58	<b>=\$ 3.747,58</b>
	Conciliado con libro Mayor	
Saldo al 30 de Septiembre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 6.760,75	<b>B</b>
Saldo real de Bancos al 30 de Septiembre de 2012	\$ 6.760,75	<b>=\$ 6.760,75</b>

REF P/T: A001-04 -02 3/3

FECHA: 14-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

	Conciliado con libro Mayor	
Saldo al 31 de Octubre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 8.784,88	<b>B</b>
<hr/>		
Saldo real de Bancos al 31 de Octubre de 2012	\$ 8.784,88	<b>=\$ 8.784,88</b>
	<hr/>	<hr/>

	Conciliado con libro Mayor	
Saldo al 30 de Noviembre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 6.157,55	<b>B</b>
<hr/>		
Saldo real de Bancos al 30 Noviembre de 2012	\$ 6.157,55	<b>=\$ 8.784,88</b>
	<hr/>	<hr/>

	Conciliado con libro Mayor	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 663,24	<b>B</b>
<hr/>		
Saldo real de Bancos al 31 Diciembre de 2012	\$ 663,24	<b>=\$ 663,24</b>
	<hr/>	<hr/>

REF P/T: A001-04 -03 1/3

FECHA: 14-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ  
PADRE JULIO MATOVELLE Y RICARDO MUÑOZ  
RESUMEN DE PRUEBA SUSTANTIVA

**CUENTA:** BANCO DEL PICHINCHA CTA AHORRO

**CODIGO:** 111506

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Enero de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 2.050,76	<b>B</b>	
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta. corriente-no registra banco	\$ 2.000,00		
(-) <u>Depósitos no registrados por la empresa</u>	\$ 4.971,02		
Saldo real de Bancos al 31 de Enero de 2012	<u><u>-\$ 4.920,26</u></u>		<b>=\$ -4.920,26</b>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 29 de febrero del 2012 (según estado de cuenta)	\$ 3.885,87	<b>B</b>	
(-) <u>Depósitos no registrados por la empresa</u>	\$ 4.483,74		
Saldo real de Bancos al 29 de Febrero de 2012	<u><u>-\$ 597,87</u></u>		<b>=\$ -597,87</b>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de marzo de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 3.244,04	<b>B</b>	
(-) <u>Depósitos no registrados por la empresa</u>	\$ 4.388,75		
Saldo real de Bancos al 31 de marzo de 2012	<u><u>-\$ 1.144,71</u></u>		<b>=\$ -1.144,71</b>

REF P/T: A001-04 -03 2/3

FECHA: 14-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 30 de abril del 2012 (según estado de cuenta)	\$ 2.485,24	<b>B</b>	
(-) Depósitos no registrados por la empresa	\$ 5.551,17		
Saldo real de Bancos al 30 de abril del 2012	<u>- \$ 3.065,93</u>		<b>=- \$ 3.065,93</b>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 30 de mayo del 2012 (según estado de cuenta)	\$ 767,63	<b>B</b>	
(-) Depósitos no registrados por la empresa	\$ 2.963,54		
Saldo real de Bancos al 30 de mayo de 2012	<u>- \$ 2.195,91</u>		<b>=- \$ 2.195,91</b>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 30 de junio del 2012 (según estado de cuenta)	\$ 526,56	<b>B</b>	
(-) Depósitos no registrados por la empresa	\$ 1.604,59		
Saldo real de Bancos al 30 de junio de 2012	<u>- \$ 1.078,03</u>		<b>=- \$ 1.078,03</b>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de julio del 2012 (según estado de cuenta)	\$ 2.204,50	<b>B</b>	
(-) Depósitos no registrados por la empresa	\$ 4.848,92		
Saldo real de Bancos al 31 de julio de 2012	<u>- \$ 2.644,42</u>		<b>=- \$ 2.644,42</b>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de agosto del 2012 (según estado de cuenta)	\$ 1.693,60	<b>B</b>	
(+) Transferencias no registradas por la empresa	\$ 5.555,26		
(-) Depósitos no registrados por la empresa	\$ 8.889,62		
Saldo real de Bancos al 31 de agosto de 2012	<u>- \$ 1.640,76</u>		<b>=- \$ 1.640,76</b>

REF P/T: A001-04 -03 3/3

FECHA: 14-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de septiembre del 2012 (según estado de cuenta)	\$ 2.083,04	<b>B</b>
(+) Transferencias no registradas por la empresa	\$ 7.931,99	
(-) <u>Depósitos no registrados por la empresa</u>	\$ 11.759,14	
Saldo real de Bancos al 31 de septiembre de 2012	<u><u>-\$ 1.744,11</u></u>	<u><u>=\$ -1.744,11</u></u>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Octubre del 2012 (según estado de cuenta)	\$ 72.839,22	<b>B</b>
(+) Transferencias no registradas por la empresa	\$ 7.931,99	
(-) <u>Depósitos no registrados por la empresa</u>	\$ 15.102,41	
Saldo real de Bancos al 31 de octubre de 2012	<u><u>\$ 65.668,80</u></u>	<u><u>=\$ 65.668,80</u></u>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 30 de Noviembre del 2012 (según estado de cuenta)	\$ 49.831,77	<b>B</b>
(+) Transferencias no registradas por la empresa	\$ 7.931,99	
(-) <u>Depósitos no registrados por la empresa</u>	\$ 2.054,41	
Saldo real de Bancos al 30 de Noviembre de 2012	<u><u>\$ 55.709,35</u></u>	<u><u>=\$ 55.709,35</u></u>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Diciembre del 2012 (según estado de cuenta)	\$ 14.157,52	<b>B</b>
(+) Deposito no registrado por el banco	\$ 3.106,12	
(+) Transferencias no registradas por la empresa	\$ 7.931,99	
(-) <u>Depósitos no registrados por la empresa</u>	\$ 2.514,93	
Saldo real de Bancos al 31 de diciembre de 2012	<u><u>\$ 22.680,70</u></u>	<u><u>=\$ 22.608,70</u></u>

REF P/T: A001-04 -04 1/5  
 FECHA: 15-Ago-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
 PADRE JULIO MATOVELLE Y RICARDO MUÑOZ  
 RESUMEN DE PRUEBA SUSTANTIVA

**CUENTA:** BANCO DEL PICHINCHA CTA CORRIENTE  
**CODIGO:** 111505

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Enero de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 2.234,08	<b>B</b>	
(-) Cheque anulado	\$ 686,00		
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 8.732,04		
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta. corriente-no registra banco	\$ 2.000,00		
(-) <u>Depósitos no registrados por la empresa</u>	\$ 1.000,00		
Saldo real de Bancos al 31 de Enero de 2012	<u><u>-\$ 6.183,96</u></u>		<u><u>=-\$ 6.183,96</u></u>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Febrero de 2012 (según estado de cuenta)	-\$ 662,26	<b>B</b>	
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 9.869,86		
(-) <u>Depósitos no registrados por la empresa</u>	\$ 5.192,94		
Saldo real de Bancos al 29 de Febrero de 2012	<u><u>-\$ 15.725,06</u></u>		<u><u>=-\$ 15.725,06</u></u>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Marzo de 2012 (según estado de cuenta)	-\$ 2.437,23	<b>B</b>	
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 7.215,71		
(-) <u>Depósitos no registrados por la empresa</u>	\$ 1.145,13		
Saldo real de Bancos al 31 de Marzo de 2012	<u><u>-\$ 10.798,07</u></u>		<u><u>=-\$ 10.798,07</u></u>

REF P/T: A001-04 -04 2/5

FECHA: 15-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 30 de Abril de 2012 (según estado de cuenta)	-\$ 923,64	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 12.542,40	
(-) <b>Diferencia mes de abril</b>	\$ 2.437,23	
Transferencias en la cuenta cte. Devol. por error	\$ 1.328,57	
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta. corriente-no registra el banco	\$ 916,21	
(+) Depósitos no registrados por el banco	\$ 2.834,34	
Saldo real de Bancos al 30 de Abril de 2012	<u>-\$ 10.824,15</u>	<u>=\$ 10.824,15</u>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Mayo de 2012 (según estado de cuenta)	-\$ 8.560,56	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 9.213,54	
(-) <b>Diferencia mes de abril</b>	\$ 2.437,23	
(+) Deposito no registrado por el banco	\$ 2.834,34	
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta. corriente-no registra el banco	\$ 916,21	
(+) Transferencias en la cuenta cte. Devol. por error	\$ 1.328,57	
Saldo real de Bancos al 31 de Mayo de 2012	<u>-\$ 15.132,21</u>	<u>=\$ 15.447,94</u>

**DIFERENCIA**

**\$ 315,73**

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 30 de Junio de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 5.725,37	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 6.293,76	
(-) Diferencia mes de mayo	\$ 315,73	
(-) <b>Diferencia mes de abril</b>	\$ 2.437,23	
(+) Deposito no registrado por el banco	\$ 2.834,34	
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta. corriente-no registra el banco	\$ 916,21	

REF P/T: A001-04 -04	3/5
FECHA: 15-Ago-2014	
REALIZADO: C.Q., S.M.	
SUPERVISADO POR: MEER	

(+) Devolución contrapartida por error	\$ 1.328,57	
(+) Transferencia no registrado por la empresa	\$ 2.180,00	
Saldo real de Bancos al 30 de Junio del 2012	\$ 3.937,77	= \$ 3.937,77
		Conciliado con libro Mayor
Saldo al 31 de Julio de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 195,34	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 10.158,65	
(-) <b>Diferencia mes de abril</b>	\$ 2.437,23	
(+) Deposito no registrado por el banco	\$ 2.834,34	
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta. corriente-no registra el banco	\$ 916,21	
(+) Devolución contrapartida por error	\$ 1.328,57	
(+) Transferencia no registrado por la empresa	\$ 2.180,00	
Saldo real de Bancos al 31 de Julio de 2012	-\$ 5.141,42	=\$ -5.141,42
		Conciliado con libro Mayor
Saldo al 31 de Agosto de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 2.253,93	
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 11.126,75	
(-) <b>Diferencia mes de abril</b>	\$ 2.437,23	
(+) Deposito no registrado por el banco	\$ 2.834,34	
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta. corriente-no registra el banco	\$ 916,21	
(+) Devolución contrapartida por error	\$ 1.328,57	
(+) Transferencia no registrado por la empresa	\$ 2.180,00	
(-) Depósitos no registrados por la empresa	\$ 672,84	
Saldo real de Bancos al 31 de Agosto de 2012	-\$ 4.723,77	=\$ -4.723,77

REF P/T: A001-04 -04	4/5
FECHA: 15-Ago-2014	
REALIZADO: C.Q., S.M.	
SUPERVISADO POR: MEER	

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 30 de Septiembre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 863,04	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 9.098,01	
(-) <b>Diferencia mes de abril</b>	\$ 2.437,23	
(+) Depósito no registrado por el banco	\$ 2.834,34	
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta. corriente-no registra el banco	\$ 916,21	
(+) Devolución contrapartida por error	\$ 1.328,57	
(+) Transferencia no registrado por la empresa	\$ 2.180,00	
(-) Depósitos no registrados por la empresa	\$ 654,53	
<b>Saldo real de Bancos al 30 de Septiembre de 2012</b>	<b>-\$ 4.067,61</b>	<b>=\$ 4.067,61</b>

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Octubre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 1.442,70	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 12.945,43	
(-) <b>Diferencia mes de abril</b>	\$ 2.437,23	
(+) Depósito no registrado por el banco	\$ 2.834,34	
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta. corriente-no registra el banco	\$ 916,21	
(+) Devolución contrapartida por error	\$ 1.328,57	
(+) Transferencia no registrado por la empresa	\$ 2.180,00	
(-) Depósitos no registrados por la empresa	\$ 654,53	
<b>Saldo real de Bancos al 31 de Octubre del 2012</b>	<b>-\$ 7.335,37</b>	<b>=\$ 7.335,37</b>

REF P/T: A001-04 -04 5/5

FECHA: 15-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 30 de Noviembre de 2012 (según estado de cuenta)	-\$ 222,14	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 6.390,20	
(-) <b>Diferencia mes de abril</b>	\$ 2.437,23	
(+) Deposito no registrado por el banco	\$ 2.834,34	
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta.		
(+) corriente-no registra el banco	\$ 916,21	
(+) Devolución contrapartida por error	\$ 1.328,57	
(+) Depósitos no registrados por la empresa	\$ 2.180,00	
(-) Transferencia no registrado por la empresa	\$ 654,53	
Saldo real de Bancos al 30 de Noviembre de 2012	-\$ 2.444,98	=\$ 2.444,98

Conciliado con  
libro Mayor

Saldo al 31 de Diciembre de 2012 (según estado de cuenta)	\$ 422,09	<b>B</b>
(-) Cheques girados y no cobrados	\$ 15.979,00	
(-) <b>Diferencia mes de abril</b>	\$ 2.437,23	
(+) Deposito no registrado por el banco	\$ 2.834,34	
Transferencia de la cta. de Ahorro a cta.		
(+) corriente-no registra el banco	\$ 916,21	
(+) Devolución contrapartida por error	\$ 1.328,57	
(+) Depósitos no registrados por la empresa	\$ 2.180,00	
(-) Transferencia no registrado por la empresa	\$ 654,53	
Saldo real de Bancos al 31 de Diciembre de 2012	-\$ 11.389,55	=\$ 11.389,55

Marcas:

**B** Cotejado con fuente externa (estado de cuenta)

= Cotejado con libro mayor de bancos

≠ Diferencia a la fecha de análisis

Fuentes de información:

- Estados de cuenta de: Banco del Pichincha, Banco Pichincha Cta. Ahorros, Mutualista Azuay, Banco del Austro S. A.,
- Conciliaciones bancarias de: Banco del Pichincha, Banco Pichincha Cta. Ahorros, Mutualista Azuay, y Banco del Austro S. A.
- Mayores auxiliares de Bancos
- Balance General.

Comentario

Con respecto a la sub cuenta 111515 Banco del Austro, desde el mes de Enero hasta el mes de Junio todos los registros son efectuados de forma correcta y los saldos del estado de cuenta bancario cuadran con el libro mayor de bancos. Posteriormente, en el mes de Julio se registra una diferencia de \$194 dólares correspondiente al doble registro del cheque #276 en el libro diario de la empresa. Al realizar la conciliación bancaria, el primer registro del cheque #276 se identifica como un cheque girado y cobrado mientras que el segundo registro se da como un cheque girado y no cobrado, Ésta diferencia se arrastra en todos los meses posteriores hasta culminar el período contable.

Con respecto a la sub cuenta 111510 Mutualista Azuay, desde el mes de Enero hasta el mes de Diciembre todos los registros son efectuados de forma correcta y los saldos de la institución financiera cuadran con el libro mayor de bancos.

Hemos realizado la auditoría a Banco Pichincha cuenta de ahorros perteneciente a la cuenta N° 1115 Bancos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, para la cual hemos realizado una prueba sustantiva mediante la verificación de los saldos del libro mayor, conciliaciones bancarias y estados de cuenta.

En la conciliación del banco pichincha cta. de ahorros con el estado de cuenta y el valor registrado en libros no se encontró errores de registro en el año 2012. Las notas de débito y crédito son registradas correctamente.

Hemos realizado la auditoría a Banco Pichincha cuenta corriente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, para lo cual se han aplicado pruebas sustantivas que nos permitieron cotejar los saldos del libro mayor, conciliaciones bancarias y estados de cuenta.

Con el desarrollo de la auditoria a banco Pichincha cuenta corriente se han podido registrar ciertas inconsistencias en el periodo 2012:

- En el mes de Abril se registra en la conciliación un saldo bancario por transferir por el valor de \$ 2.437,23; este valor se va arrastrando todos los meses posteriores hasta el 31 de diciembre del 2012.

REF P/T: A001-04 -05 3/3

FECHA: 15-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

- En el mes de mayo se registra una diferencia de \$ 315,73 en la comprobación de saldos entre la conciliación y el libro mayor de bancos. La diferencia se origina debido a una negligencia de la persona encargada de realizar las conciliaciones bancarias, ya que no registró el cheque N° 7348 en el grupo de cheques girados y no cobrados. Por lo tanto en el libro mayor del mes de mayo se registra un faltante de \$315,73 y el cheque se efectiviza el 9 de julio del 2012.

Se debe tener mucho cuidado con los faltantes que se presentan en los mayores de la cuenta bancos, se recomienda tener mayor cuidado, orden y concentración al momento de realizar las transacciones ya que se puede presentar errores de mayor valor.

# **IVERSIONES**

Certificado de depósito

REF P/T: A002-04 -01 1/2

FECHA: 20-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

CENTRO QUIRURGICO  
METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

## PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE INVERSIONES EN CERTIFICADOS

1117 INVERSIONES

111701 CERTIFICADO DE DEPÓSITO

Comprobante :CD1201576 Fecha :2012.12.11 Fuente :CG Mayorizado :S				
COD.	CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
111701	Certificado de Deposito	INVERSION EN POLIZAS (CERTIFICADO DE DEPOSITO)	\$ 20.000,00	Φ
111506	Bco. Del Pichincha Cta. Ahorro	INVERSION EN POLIZAS (CERTIFICADO DE DEPOSITO)		\$ 20.000,00
TOTAL COMPROBANTE			\$ 20.000,00	\$ 20.000,00

anco Pichincha Page 2 of 3

18/12/2012	10483477-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	D	0000416703	SERVICIOS CENTRALES	0.50	21.603.90
14/12/2012	10497031-CLINICA METROPO-RW	D	0003681201	SERVICIOS CENTRALES	170.00	21.604.40
14/12/2012	10474008-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	D	0000360539	SERVICIOS CENTRALES	0.50	21.774.40
14/12/2012	10473200-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	D	0000360494	SERVICIOS CENTRALES	0.50	21.774.90
14/12/2012	10473004-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	D	0000360451	SERVICIOS CENTRALES	0.50	21.775.40
13/12/2012	DEPOSITO	C	0004326521	REMIGIO CRESPO	170.00	21.775.90
13/12/2012	DEPOSITO CHEQUE EFECTIVIZADO	C	0004322433	REMIGIO CRESPO	1.350.00	21.805.90
13/12/2012	10483477-CLINICA METROPO-RW	D	0002021406	SERVICIOS CENTRALES	804.50	20.265.90
13/12/2012	10483452-CLINICA METROPO-PT	D	0002011205	SERVICIOS CENTRALES	1.781.45	21.060.40
12/12/2012	DEPOSITO CHEQUE EFECTIVIZADO	C	0004361366	REMIGIO CRESPO	59.36	22.841.85
12/12/2012	10474008-CLINICA METROPO-RW	D	0001857576	SERVICIOS CENTRALES	432.35	22.782.49
12/12/2012	10473990-CLINICA METROPO-PT	D	0001857069	SERVICIOS CENTRALES	517.92	23.214.84
12/12/2012	10473200-CLINICA METROPO-RW	D	0001200394	SERVICIOS CENTRALES	1.098.96	23.732.76
12/12/2012	10473004-CLINICA METROPO-RW	D	0001041521	SERVICIOS CENTRALES	2.830.00	24.821.72
12/12/2012	10455811-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	D	0000416979	SERVICIOS CENTRALES	0.50	27.851.72
12/12/2012	10455764-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	D	0000416956	SERVICIOS CENTRALES	0.50	27.852.22
11/12/2012	10469772-BANCO PICHINCHA-TI-6972976	C	0006648799	SERVICIOS CENTRALES	210.00	27.652.72
11/12/2012	CERTIFICADO DE DEPOSITO	D	0006383665	ORDONIEZ LAZO	20.000.00	27.442.72
10/12/2012	DEPOSITO	C	0009384606	REMIGIO CRESPO	1.086.96	47.442.72
10/12/2012	REMESA CHEQUES	C	0009356302	REMIGIO CRESPO	2.185.95	46.355.76
10/12/2012	DEPOSITO CHEQUE	C	0009352725	REMIGIO CRESPO	400.00	44.169.61
10/12/2012	10456008-CLINICA METROPO-PT	D	0007181930	SERVICIOS CENTRALES	210.00	43.769.61
10/12/2012	10455811-CLINICA METROPO-RW	D	0006973603	SERVICIOS CENTRALES	190.00	43.979.61
10/12/2012	10455764-CLINICA METROPO-RW	D	0006973209	SERVICIOS CENTRALES	1.724.41	44.169.61
10/12/2012	10455795-CLINICA METROPO-PT	D	0006972976	SERVICIOS CENTRALES	210.00	45.894.22
10/12/2012	10442809-CLINICA METROPO-PT	D	0006972205	SERVICIOS CENTRALES	3.500.00	46.104.22

REF P/T: A002-04 -01 2/2

FECHA: 21-Ago-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Marcas:

Ⓢ Certificado de depósito revisado con reporte bancario

Fuentes:

Libro Diario

Estado de situación financiera

Reporte Bancario de Diciembre

Comentario:

Hemos realizado la auditoría de la cuenta 111701 Certificado de depósito, pudiendo constatar que durante el período 2012 existió solamente una inversión en certificados de depósito correspondiente al 11 de Diciembre de 2012 por un valor de \$20000,00 en el Banco del Pichincha. Para poder constatar que el asiento contable es correcto cotejamos el valor registrado con el reporte bancario recibido por la clínica en el mes de Diciembre, en donde se especifica la existencia de un certificado de depósito con la misma fecha y valor del registro contable CD1201576.

Adicionalmente solicitamos a la empresa una copia del certificado de depósito entregado por el Banco al momento de la transacción como soporte de la inversión realizada pero la empresa no dispone de este documento, por lo cual enviamos un oficio al Banco Pichincha para obtener una reimpresión del documento soporte sin obtener una respuesta favorable.

# **CUENTAS POR COBRAR**

Pacientes

Cuentas por cobrar farmacia

Reserva para incobrables

REF P/T: A003-04-01 1/6

FECHA: 02-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

CENTRO QUIRURGICO  
METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

REVISION DE ASIENTOS CONTRA FACTURAS Y LIQUIDACIONES

1211 CUENTAS POR COBRAR

121105 PACIENTES

MES	CREDITO A PACIENTES POR COBRAR	CREDITO A PACIENTES COBRADOS	SALDO POR COBRAR AL FIN DE MES	SALDO SEGÚN MAYOR GENERAL	MARCA
Dic. 2011	\$ 15.732,79	\$ 0,00	\$ 15.732,79		
Enero	\$ 81.644,47	\$ 82.240,04	\$ 15.137,22	\$ 15.137,22	=
Febrero	\$ 66.048,15	\$ 66.795,00	\$ 14.390,37	\$ 14.390,37	=
Marzo	\$ 73.441,81	\$ 72.733,57	\$ 15.098,61	\$ 15.098,61	=
Abril	\$ 60.466,55	\$ 46.974,58	\$ 28.590,58	\$ 28.590,58	=
Mayo	\$ 64.228,04	\$ 63.658,59	\$ 29.160,03	\$ 29.160,03	=
Junio	\$ 57.726,89	\$ 64.870,18	\$ 22.016,74	\$ 22.016,74	=
Julio	\$ 87.174,53	\$ 90.645,46	\$ 18.545,81	\$ 18.545,81	=
Agosto	\$ 70.898,75	\$ 65.911,21	\$ 23.533,35	\$ 23.533,35	=
Septiembre	\$ 79.422,03	\$ 69.801,28	\$ 33.154,10	\$ 33.154,10	=
Octubre	\$ 74.040,57	\$ 78.913,84	\$ 28.280,83	\$ 28.280,83	=
Noviembre	\$ 48.615,87	\$ 62.336,62	\$ 14.560,08	\$ 14.560,08	=
Diciembre	\$ 86.737,73	\$ 77.566,77	\$ 23.731,04	\$ 23.731,04	=
<b>TOTAL</b>				\$ 23.731,04	
<b>TOTAL SEGÚN BALANCE GENERAL</b>				\$ 23.731,04	
<b>DIFERENCIA</b>				\$ 0,00	

REF P/T: A003-04-01

2/6

FECHA: 03-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR DE LA CTA. PACIENTES	FACTURA				LIQUIDACION DE HONORARIOS			
			FECHA	N° FACTURA	VALOR	FIMADA	N° LIQU.	VALOR	FIRMA	
ENERO	VTP120103	2938,23 =	03/01/2012	19997	\$ 510,00	Ď	3640	\$ 95,00	Ď	
			03/01/2012	19998	\$ 1.368,03	fr	3641	\$ 240,00	fr	
			03/01/2012	19999	\$ 153,88	fr	3644	\$ 226,73	fr	
		939,33 =	03/01/2012	20000	\$ 214,69	fr				
			03/01/2012	20001	\$ 254,94	Ď	3645	\$ 342,60	Ď	
			03/01/2012	20002	\$ 432,82	Ď	3646	\$ 20,00	Ď	
			03/01/2012	20003	\$ 3,87	fc	3647	\$ 15,00	fc	
					\$					
				<b>TOTAL</b>	<b>2.938,23</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 939,33</b>	<b>=</b>	
	VTP120107	1792,68 =	07/01/2012	20012	\$ 172,91	Ď	3655	\$ 85,00	Ď	
			07/01/2012	20013	\$ 793,19	Ď	3656	\$ 186,60	Ď	
			07/01/2012	20014	\$ 248,43	Ď	3657	\$ 451,57	Ď	
		2042,45 =	07/01/2012	20015	\$ 199,32	Ď	3658	\$ 273,00	Ď	
			07/01/2012	20016	\$ 378,83	Ď	3660	\$ 1.046,28	Ď	
						\$				
				<b>TOTAL</b>	<b>1.792,68</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.042,45</b>	<b>=</b>	
	VTP120124	2.213,93 =	24/01/2012	20093	\$ 133,00	Ď	3734	\$ 179,00	Ď	
			24/01/2012	20095	\$ 447,23	Ď	3736	\$ 288,20	Ď	
			24/01/2012	20096	\$ 187,58	Ď	3737	\$ 69,00	Ď	
		2.940,40 =	24/01/2012	20097	\$ 513,77	Ď	3738	\$ 671,20	Ď	
			24/01/2012	20098	\$ 285,36	Ď	3739	\$ 971,00	Ď	
			24/01/2012	20099	\$ 646,99	Ď	3740	\$ 762,00	Ď	
						\$				
				<b>TOTAL</b>	<b>2.213,93</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.940,40</b>	<b>=</b>	
	VTP120127	1.488,40 =	27/01/2012	20107	\$ 477,37	Ď	3748	\$ 1.518,00	Ď	
			27/01/2012	20108	\$ 291,40	fr	3749	\$ 187,00	Ď	
			27/01/2012	20109	\$ 202,00	Ď	3750	\$ 180,00	Ď	
		2.236,70 =	27/01/2012	20110	\$ 173,00	Ď	3751	\$ 170,00	Ď	
			27/01/2012	20111	\$ 163,90	Ď	3572	\$ 111,10	Ď	
			27/01/2012	20112	\$ 180,73	Ď	3753	\$ 70,60	Ď	
					\$					
				<b>TOTAL</b>	<b>1.488,40</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.236,70</b>	<b>=</b>	
	VTP120129	1936,71 =	29/01/2012	20119	\$ 231,02	Ď	3760	\$ 85,00	Ď	
29/01/2012			20120	\$ 300,74	Ď	3767	\$ 107,00	Ď		
1401,4 =		29/01/2012	20121	\$ 232,50	Ď	3762	\$ 243,80	Ď		
		29/01/2012	20123	\$ 285,29	Ď	3764	\$ 649,00	Ď		
		29/01/2012	20125	\$ 887,16	Ď	3766	\$ 316,60	Ď		
				\$						
			<b>TOTAL</b>	<b>1.936,71</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.401,40</b>	<b>=</b>		

REF P/T: A003-04-01 3/6

FECHA: 03-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR DE LA CTA. PACIENTES	FACTURA				LIQUIDACION DE HONORARIOS		
			FECHA	N° FACTURA	VALOR	FIMADA	N° LIQU.	VALOR	FIRMA
FEBRERO	VTP120203	1060,29 =	03/02/2012	20136	\$ 91,00	Ď			
			03/02/2012	20137	\$ 197,00	Ď	3781	\$ 369,00	Ď
		1447,5 =	03/02/2012	20138	\$ 191,00	Ď	3782	\$ 394,00	Ď
			03/02/2012	20139	\$ 222,66	fc	3783	\$ 370,00	fc
			03/02/2012	20141	\$ 358,63	Ď	3785	\$ 314,50	Ď
				<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.060,29</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.447,50</b>
	VTP120204	2057,74 =	04/02/2012	20142	\$ 125,00	fr	3786	\$ 50,00	fr
			04/02/2012	20143	\$ 390,02	Ď	3787	\$ 230,97	Ď
			04/02/2012	20144	\$ 191,00	Ď	3788	\$ 369,00	Ď
		1868,37 =	04/02/2012	20145	\$ 455,14	Ď	3789	\$ 250,00	Ď
			04/02/2012	20146	\$ 563,09	Ď	3790	\$ 599,10	Ď
			04/02/2012	20147	\$ 129,00	Ď	3791	\$ 234,00	Ď
			04/02/2012	20148	\$ 204,49	Ď	3792	\$ 135,30	Ď
				<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.057,74</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.868,37</b>
	VTP120208	2409,96 =	08/02/2012	20155	\$ 202,00	Ď	3798	\$ 798,00	Ď
			08/02/2012	20156	\$ 290,19	Ď	3799	\$ 142,00	Ď
			08/02/2012	20157	\$ 304,07	Ď	3800	\$ 192,00	Ď
			08/02/2012	20158	\$ 173,00	fr	3801	\$ 170,00	fr
			08/02/2012	20159	\$ 287,64	fc	3802	\$ 153,00	fc
			08/02/2012	20160	\$ 8,26	Ď	3803	\$ 15,00	Ď
			08/02/2012	20161	\$ 259,00	Ď	3804	\$ 641,00	Ď
		3097,00 =	08/02/2012	20162	\$ 191,00	Ď	3805	\$ 377,00	Ď
			08/02/2012	20163	\$ 327,36	Ď	3806	\$ 273,00	Ď
			08/02/2012	20164	\$ 230,71	Ď	3807	\$ 66,00	Ď
			08/02/2012	20165	\$ 124,23	Ď	3808	\$ 225,00	Ď
			08/02/2012	20166	\$ 7,50	fr	3809	\$ 15,00	fr
			08/02/2012	20167	\$ 1,50	fr	3810	\$ 15,00	fr
			08/02/2012	20168	\$ 3,50	fr	3811	\$ 15,00	fr
			<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.409,96</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.097,00</b>	<b>=</b>
	VTP120212	1536,55 =	12/02/2012	20184	\$ 423,94	Ď	3825	\$ 786,50	Ď
			12/02/2012	20185	\$ 95,00	Ď	3826	\$ 64,00	Ď
			12/02/2012	20186	\$ 170,00	fr	3827	\$ 165,00	fr
		2898,32 =	12/02/2012	20187	\$ 102,00	Ď	3828	\$ 298,00	Ď
			12/02/2012	20188	\$ 270,18	Ď	3829	\$ 329,82	Ď
			12/02/2012	20189	\$ 235,43	Ď	3830	\$ 595,00	Ď
			12/02/2012	20190	\$ 240,00	Ď	3831	\$ 660,00	Ď
			<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.536,55</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.898,32</b>	<b>=</b>

REF P/T: A003-04-01 4/6

FECHA: 03-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR DE LA CTA. PACIENTES	FACTURA				LIQUIDACION DE HONORARIOS			
			FECHA	N° FACTURA	VALOR	FIMADA	N° LIQU.	VALOR	FIRMA	
FEBRERO	VTP120228	3667,30 =	28/02/2012	20248	\$ 170,00	Ĥ	3888	\$ 173,00	Ĥ	
			28/02/2012	20249	\$ 170,00	Ĥ	3889	\$ 173,00	Ĥ	
			28/02/2012	20250	\$ 1.343,52	Ĥ	3890	\$ 419,60	Ĥ	
			28/02/2012	20251	\$ 170,00	fr	3891	\$ 165,00	fr	
			28/02/2012	20252	\$ 388,65	fr	3892	\$ 80,00	fr	
		2387,18 =	28/02/2012	20253	\$ 437,37	Ĥ	3893	\$ 25,00	Ĥ	
			28/02/2012	20254	\$ 152,42	Ĥ	3894	\$ 612,58	Ĥ	
			28/02/2012	20255	\$ 271,11	Ĥ	3895	\$ 140,00	Ĥ	
			28/02/2012	20256	\$ 191,00	Ĥ	3896	\$ 119,00	Ĥ	
			28/02/2012	20257	\$ 248,23	fr	3897	\$ 270,00	fr	
				28/02/2012	20258	\$ 125,00	x	3898	\$ 210,00	x
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.667,30</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.387,18</b>	<b>=</b>	
MARZO	VTP120304	2697,25 =	04/03/2012	20277	\$ 113,41	fr				
			04/03/2012	20278	\$ 303,48	Ĥ	3913	\$ 299,40	Ĥ	
			04/03/2012	20279	\$ 350,09	Ĥ	3914	\$ 676,00	Ĥ	
			04/03/2012	20280	\$ 378,42	fr	3915	\$ 251,00	fr	
		1598,80 =	04/03/2012	20281	\$ 629,60	fr	3916	\$ 187,40	fr	
			04/03/2012	20282	\$ 920,75	Ĥ	3917	\$ 170,00	Ĥ	
			04/03/2012	20283	\$ 1,50	Ĥ	3918	\$ 15,00	Ĥ	
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.697,25</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.598,80</b>	<b>=</b>
	VTP120322	2262,64 =	22/03/2012	20354	\$ 409,11	Ĥ	3988	\$ 145,00	Ĥ	
			22/03/2012	20355	\$ 295,71	Ĥ	3990	\$ 779,29	Ĥ	
		3236,19 =	22/03/2012	20356	\$ 1.557,82	Ĥ	3991	\$ 2.311,10	Ĥ	
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.262,64</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.235,39</b>	<b>=</b>
	VTP120330	3153,79 =	30/03/2012	20383	\$ 4,69	fc	4016	\$ 15,00	fc	
			30/03/2012	20384	\$ 336,70	Ĥ	4017	\$ 863,30	Ĥ	
			30/03/2012	20385	\$ 368,38	Ĥ	4018	\$ 730,00	Ĥ	
			30/03/2012	20386	\$ 212,20	fr	4019	\$ 144,00	fr	
			30/03/2012	20387	\$ 230,68	Ĥ	4020	\$ 193,00	Ĥ	
			30/03/2012	20388	\$ 265,00	fr	4021	\$ 205,00	fr	
			3877,33 =	30/03/2012	20389	\$ 366,62	fr	4022	\$ 317,33	fr
				30/03/2012	20390	\$ 166,00	Ĥ	4027	\$ 369,00	fr
30/03/2012				20391	\$ 255,30	Ĥ	4024	\$ 694,70	Ĥ	
30/03/2012				20392	\$ 403,97	Ĥ	4025	\$ 166,00	Ĥ	
			30/03/2012	20393	\$ 544,25	Ĥ	4026	\$ 180,00	Ĥ	
				<b>TOTAL</b>	<b>3.153,79</b>	<b>=</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.877,33</b>	<b>=</b>	

REF P/T: A003-04-01 5/6  
 FECHA: 03-Sep-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

	FACTURAS	%	LIQUID.	%
<b>F</b>	70	74%	69	76%
<b>fr</b>	19	20%	17	19%
<b>fc</b>	4	4%	4	4%
<b>x</b>	1	1%	1	1%
total	94	100%	91	100%

Marcas:

= Saldos cuadrados

**F** Documento firmado

**fc** Documento firmado solo por cliente

**fr** Documento firmado solo por responsable de facturación

**x** Documento no firmado

Fuentes:

Libro diario

Libro Mayor

Balance General

Facturas de venta

Liquidación de honorarios

Comentario:

Hemos realizado una prueba sustantiva a la cuenta 121105 Cuentas por cobrar pacientes, donde se han revisado mensualmente los créditos por cobrar y los que ya se han cobrado, obteniendo como resultado de su diferencia el saldo de cuentas por

cobrar. Estos saldos se han verificado con el mayor general de cuentas por cobrar pacientes y todos los saldos correspondientes al año 2012 son los correctos.

Además se realizó una revisión de los asientos contables contra documentos soporte de cuentas por cobrar pacientes como facturas y liquidaciones de honorarios. Para realizar el análisis se tomó una muestra según el criterio de las responsables de auditoría, en el análisis se detectaron que existen facturas que no están firmadas, otras que únicamente tienen la firma del responsable de facturación, y otras que tienen solo la firma del cliente. El 74% de las facturas están firmadas, el 20% de las facturas tienen la firma solo del responsable que emite la factura, el 4% contienen la firma solo del cliente y el 1% de las facturas no están firmadas.

Finalmente, el 100% de los asientos revisados están registrados correctamente en el libro diario y los valores registrados están respaldados y cuadrados con las facturas y liquidaciones de honorarios.

REF P/T: A003-04-02 1/9

FECHA: 04-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

CENTRO QUIRURGICO  
METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

REVISION DE ASIENTOS CONTABLES CONTRA FACTURA

1211 CUENTAS POR COBRAR

121115 CUENTAS POR COBRAR FARMACIA

MES	CREDITO FARMACIA	CREDITO FARMACIA COBRADOS	SALDO POR COBRAR AL FIN DE MES	SALDO SEGÚN MAYOR GENERAL	MARCA
dic-11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
Enero	\$ 126,07	\$ 126,07	\$ 0,00	\$ 0,00	=
Febrero	\$ 251,39	\$ 251,39	\$ 0,00	\$ 0,00	=
Marzo	\$ 287,34	\$ 287,34	\$ 0,00	\$ 0,00	=
Abril	\$ 254,70	\$ 244,96	\$ 9,74	\$ 9,74	=
Mayo	\$ 481,32	\$ 386,59	\$ 104,47	\$ 104,47	=
Junio	\$ 519,10	\$ 192,40	\$ 431,17	\$ 431,17	=
Julio	\$ 632,32	\$ 506,60	\$ 556,89	\$ 556,89	=
Agosto	\$ 571,98	\$ 650,52	\$ 478,35	\$ 478,35	=
Septiembre	\$ 433,55	\$ 455,49	\$ 456,41	\$ 456,41	=
Octubre	\$ 314,02	\$ 412,33	\$ 358,10	\$ 358,10	=
Noviembre	\$ 353,58	\$ 238,18	\$ 473,50	\$ 473,50	=
Diciembre	\$ 335,38	\$ 195,93	\$ 612,95	\$ 612,95	=
<b>TOTAL</b>				\$ 612,95	Σ
<b>TOTAL SEGÚN BALANCE GENERAL</b>				\$ 612,95	
<b>DIFERENCIA</b>				-	

REF P/T: A003-04-02 2/9  
 FECHA: 04-Sep-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR SEGÚN DIARIO	FACTURA			
			FECHA	N° FACTURA	VALOR	FIRMA
ENERO	VTF120104	28,39 =	04/01/2012	8444	\$ 26,08	X
			04/01/2012	8445	\$ 2,31	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28,39</b>	<b>=</b>
	VTF120106	32,67 =	06/01/2012	8447	\$ 29,96	X
			06/01/2012	8448	\$ 2,09	X
			06/01/2012	8449	\$ 0,62	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32,67</b>	<b>=</b>
	VTF120119	44,65 =	19/01/2012	8457	\$ 0,40	X
			19/01/2012	8458	\$ 8,00	X
			19/01/2012	8459	\$ 10,10	X
			19/01/2012	8460	\$ 1,32	X
			19/01/2012	8461	\$ 8,25	X
			19/01/2012	8462	\$ 13,39	X
19/01/2012			8463	\$ 2,31	X	
19/01/2012			8464	\$ 0,88	X	
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 44,65</b>	<b>=</b>		
FEBRERO	VTF120203	\$ 80,00	03/02/2012	8465	\$ 80,00	X
		\$ 8,00	03/02/2012	8466	\$ 8,00	X
		88 =		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 88,00</b>	<b>=</b>
	VTF120209	48,33 ≠	09/02/2012	8468	\$ 22,50	X
			09/02/2012	8470	\$ 22,50	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 45,00</b>	<b>≠</b>
	VTF120228	36,55 =	28/02/2012	8485	\$ 10,50	Fr
			28/02/2012	8486	\$ 20,50	Fr
			28/02/2012	8487	\$ 5,55	Fr
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 36,55</b>	<b>=</b>

REF P/T: A003-04-02 3/9

FECHA: 04-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR SEGÚN DIARIO	FACTURA			
			FECHA	N° FACTURA	VALOR	FIRMA
MARZO	VTF120301	89,35 ≠	01/03/2012	8488	\$ 30,00	X
			01/03/2012	8489	\$ 25,00	X
			01/03/2012	8490	\$ 5,00	X
			01/03/2012	8491	\$ 80,00	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 140,00</b>	<b>≠</b>
	VTF120316	22,85 =	16/03/2012	8509	\$ 2,31	X
			16/03/2012	8510	\$ 3,10	X
			16/03/2012	8511	\$ 3,00	X
			16/03/2012	8512	\$ 14,44	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,85</b>	<b>=</b>
	VTF120326	\$ 27,45	26/03/2012	8518	\$ 3,30	X
			26/03/2012	8519	\$ 1,65	X
			26/03/2012	8520	\$ 22,50	X
		\$ 47,40	26/03/2012	8516	\$ 2,07	X
			26/03/2012	8521	\$ 45,33	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 74,85</b>	<b>=</b>
ABRIL	VTF120410	80 =	10/04/2012	8533	\$ 80,00	fc
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 80,00</b>	<b>=</b>
	VTF120412	31,48 =	12/04/2012	8534	\$ 13,48	X
			12/04/2012	8535	\$ 8,00	X
			12/04/2012	8536	\$ 10,00	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31,48</b>	<b>=</b>
	VTF120419	77,31 =	19/04/2012	8538	\$ 2,31	X
			19/04/2012	8539	\$ 75,00	X
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 77,31</b>	<b>=</b>	

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR SEGÚN DIARIO	FACTURA				
			FECHA	N° FACTURA	VALOR	FIRMA	
MAYO	VTF120503	160 =	03/05/2012	8546	\$ 80,00	X	
			03/05/2012	8547	\$ 80,00	X	
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 160,00</b>	<b>=</b>	
	VTF120514	91,24 =	14/05/2012	8562	\$ 1,50	X	
			14/05/2012	8563	\$ 23,60	X	
			14/05/2012	8564	\$ 36,12	X	
			14/05/2012	8565	\$ 4,97	X	
			14/05/2012	8566	\$ 19,36	X	
			14/05/2012	8567	\$ 1,50	X	
			14/05/2012	8568	\$ 2,15	X	
			14/05/2012	8569	\$ 2,04	X	
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 91,24</b>	<b>=</b>		
	VTF120516	32,39 =	16/05/2012	8571	\$ 1,50	X	
			16/05/2012	8572	\$ 1,50	X	
			16/05/2012	8573	\$ 0,39	X	
			16/05/2012	8574	\$ 1,50	X	
			16/05/2012	8575	\$ 1,50	X	
			16/05/2012	8576	\$ 26,00	X	
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32,39</b>	<b>=</b>		
	JUNIO	VTF120605	81,72 =	05/06/2012	8604	\$ 1,72	X
				05/06/2012	8605	\$ 80,00	X
18,51 =			05/06/2012	8603	\$ 7,50	X	
			05/06/2012	8606	\$ 1,50	X	
			05/06/2012	8607	\$ 1,50	X	
			05/06/2012	8608	\$ 8,01	X	
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100,23</b>	<b>=</b>		

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR SEGÚN DIARIO	FACTURA			
			FECHA	N° FACTURA	VALOR	FIRMA
JUNIO	VTF120622	15,92 =	22/06/2012	8634	\$ 0,49	X
			22/06/2012	8635	\$ 0,15	X
			22/06/2012	8636	\$ 10,78	X
			22/06/2012	8637	\$ 4,50	X
		224 =	22/06/2012	8638	\$ 224,00	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 239,92</b>	<b>=</b>
JULIO	VTF120702	192 =	02/07/2012	8649	\$ 80,00	X
			02/07/2012	8650	\$ 112,00	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 192,00</b>	<b>=</b>
	VTF120705	128,1 =	05/07/2012	8652	\$ 86,09	X
			05/07/2012	8653	\$ 37,88	X
			05/07/2012	8654	\$ 4,13	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 128,10</b>	<b>=</b>
	VTF120731	116,51 =	31/07/2012	8669	\$ 1,65	X
			31/07/2012	8687	\$ 88,00	X
			31/07/2012	8688	\$ 2,04	X
			31/07/2012	8689	\$ 7,33	X
			31/07/2012	8690	\$ 12,99	X
31/07/2012			8691	\$ 4,50	X	
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 116,51</b>	<b>=</b>	
AGOSTO	VTF120813	32,56 =	13/08/2012	8702	\$ 9,87	X
			13/08/2012	8709	\$ 19,31	X
			13/08/2012	8704	\$ 2,04	X
			13/08/2012	8705	\$ 1,01	X
			13/08/2012	8706	\$ 0,33	X
		194,2 =	13/08/2012	8707	\$ 112,00	X
			13/08/2012	8708	\$ 80,00	X
			13/08/2012	8703	\$ 2,20	X
		226,76 =		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 226,76</b>	<b>=</b>

REF P/T: A003-04-02

6/9

FECHA: 04-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR SEGÚN DIARIO	FACTURA			
			FECHA	N° FACTURA	VALOR	FIRMA
AGOSTO	VTF120821	45,63 =	21/08/2012	8716	\$ 6,50	X
			21/08/2012	8717	\$ 4,80	X
			21/08/2012	8718	\$ 34,33	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 45,63</b>	<b>=</b>
	VTF120824	2,42 = 140 = 142,42 =	24/08/2012	8721	\$ 2,42	X
			24/08/2012	8722	\$ 140,00	X
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 142,42</b>	<b>=</b>	
SEPTIEMBRE	VTF120903	38,85 =	03/09/2012	8730	\$ 10,00	X
			03/09/2012	8731	\$ 13,59	X
			03/09/2012	8732	\$ 2,04	X
			03/09/2012	8733	\$ 13,22	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 38,85</b>	<b>=</b>
	VTF120907	32,5 =	07/09/2014	8738	\$ 32,50	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32,50</b>	<b>=</b>
	VTF120919	9 = 192 = 201 =	19/09/2012	8752	\$ 9,00	X
			19/09/2012	8753	\$ 112,00	X
19/09/2012			8754	\$ 80,00	X	
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 201,00</b>	<b>=</b>	
OCTUBRE	VTF121015	18,29 =	15/10/2012	8779	\$ 2,09	X
			15/10/2012	8780	\$ 10,00	X
			15/10/2012	8781	\$ 0,60	X
			15/10/2012	8782	\$ 5,60	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,29</b>	<b>=</b>
	VTF121016	14,25 =	16/10/2012	8783	\$ 8,40	X
16/10/2012			8784	\$ 5,85	X	
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14,25</b>	<b>=</b>	

REF P/T: A003-04-02

7/9

FECHA: 04-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR SEGÚN DIARIO	FACTURA			
			FECHA	N° FACTURA	VALOR	FIRMA
	VTF121017	2,09 =	17/10/2012	8785	\$ 2,09	X
		200,36 =	17/10/2012	8786	\$ 8,36	X
			17/10/2012	8787	\$ 112,00	X
			17/10/2012	8788	\$ 80,00	X
		202,45 =		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 202,45</b>	<b>=</b>
NOVIEMBRE	VTF121101	48,94 =	01/11/2012	8799	\$ 2,64	X
			01/11/2012	8800	\$ 46,30	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 48,94</b>	<b>=</b>
	VTF121105	36,14 =	05/11/2012	8801	\$ 22,50	X
			05/11/2012	8802	\$ 3,64	X
			05/11/2012	8803	\$ 10,00	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 36,14</b>	<b>=</b>
	VTF121119	14 =	19/11/2012	8816	\$ 14,00	X
		195,4 =	19/11/2012	8815	\$ 3,40	X
			19/11/2012	8817	\$ 112,00	X
			19/11/2012	8818	\$ 80,00	X
		209,4 =		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 209,40</b>	<b>=</b>
DICIEMBRE	VTF121212	28,70 =	12/12/2012	8829	\$ 15,73	X
			12/12/2012	8830	\$ 4,57	X
			12/12/2012	8831	\$ 8,40	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28,70</b>	<b>=</b>
	VTF121221	25,50 =	21/12/2012	8839	\$ 25,50	X
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25,50</b>	<b>=</b>

REF P/T: A003-04-02 8/9

FECHA: 05-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR SEGÚN DIARIO	FACTURA			
			FECHA	N° FACTURA	VALOR	FIRMA
	VTF121226	194,24 =	26/12/2012	8840	\$ 2,24	X
			26/12/2012	8841	\$ 80,00	X
			26/12/2012	8842	\$ 112,00	X
		11,33 =	26/12/2012	8843	\$ 2,80	X
			26/12/2012	8844	\$ 5,03	X
			26/12/2012	8845	\$ 3,50	X
		205,57 =		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 205,57</b>	<b>=</b>

Marcas:

= Saldos cuadrados

≠ Saldos no cuadrados

F Documento firmado

fc Documento firmado solo por cliente

fr Documento firmado solo por responsable de facturación

x Documento no firmado

Fuentes:

Libro diario

Libro Mayor cuentas por cobrar farmacia

Balance General

Facturas de venta de farmacia

REF P/T: A003-04-02 9/9

FECHA: 05-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

**Comentario:**

En la sub-cuenta 121115 cuentas por cobrar farmacia, realizamos una prueba sustantiva cotejando el reporte de ventas a crédito de farmacia y el reporte de cobros mensuales farmacia del período 2012 proporcionado por la responsable de farmacia contra los valores reflejados en el libro mayor, verificando que los saldos cuadran de forma mensual y al finalizar el período contable.

Adicionalmente, hemos auditado los tres asientos con los valores más representativos de cada mes durante el año 2012, en donde hemos verificado que cada registro se encuentre respaldado por documentos soporte como son las facturas. De un total de 36 asientos revisados se encuentran correctamente respaldados y cuadrados contra facturas 34 asientos. En febrero 9 únicamente se emiten 2 facturas que no suman el valor del asiento contable y el primero de Marzo hay facturas emitidas con esa fecha que no se registran contablemente.

Finalmente, las facturas de farmacia no se emiten de forma cronológica y en su mayoría a consumidor final.

REF P/T: A003-04-03	1/2
FECHA: 08-Sep-2014	
REALIZADO: C.Q., S.M.	
SUPERVISADO POR: MEER	

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
 CÁLCULO DE PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES  
 1211 CUENTAS POR COBRAR  
 121125 RESERVA PARA INCOBRABLES

Reserva acumulada al 31 Diciembre de 2011	\$ 580,61	<b>B</b>
Reserva acumulada al 31 Diciembre de 2012	\$ 580,61	<b>B</b>
Ajuste de Provisión para cuentas incobrables	\$ 0,00	

Saldo de cuentas por cobrar al 31 Diciembre 2012	\$ 6.617,73
Cálculo del 1% anual (6617,73*1%)	\$ 66,18 <b>CR</b>

Asiento Contable

DESCRIPCION	DEBE	HABER
.-----X-----.		
Gastos provisión cuentas incobrables	66,18	<b>CR</b>
Reservas cuentas incobrables		66,18 <b>CR</b>
P/r. La provisión de cuentas incobrables correspondiente al año 2012		
	<u>66,18</u>	<u>66,18</u>

Marcas:

**B** Valor de reserva según Estado de Situación Financiera

**CR** Cálculo de reserva para cuentas incobrables 2012

Fuentes:

Balance General año 2011

Balance General año 2012

Libro Diario

Ley del Régimen tributario Interno

Comentario:

Hemos auditado la cuenta 121125 Reserva para incobrables pudiendo constatar que la empresa no realizó el cálculo de la provisión correspondiente al año 2012. Por lo tanto calculamos el ajuste de la provisión para cuentas incobrables utilizando el método de cálculo legal, según el art.11. de la Ley de Régimen Tributario interno que dispone lo siguiente: Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

# **DOCUMENTOS POR COBRAR**

Tarjetas de Crédito

Cheques Posfechados

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
REVISIÓN DE ASIENTOS CONTABLES CONTRA VOUCHERS

1212 DOCUMENTOS POR COBRAR

121201 TARJETAS DE CRÉDITO

MES	CREDITO A PACIENTES POR COBRAR	CREDITO A PACIENTES COBRADOS	SALDO POR COBRAR AL FIN DE MES	SALDO SEGÚN MAYOR GENERAL	MARCA
dic-11	1.186,42	0	1.186,42		
Enero	9.011,54	6440,76	3.757,20	3.757,20	=
Febrero	11446,57	8664,88	6.538,89	6.538,89	=
Marzo	10941,41	9968,95	7.511,35	7.511,35	=
Abril	5694,37	13205,72	0,00	0,00	=
Mayo	8341,02	5848,41	2.492,61	2.492,61	=
Junio	8594,05	8804,27	2.282,39	2.282,39	=
Julio	9069,94	10582,34	769,99	769,99	=
Agosto	6548,72	4473,58	2.845,13	2.845,13	=
Septiembre	11465,01	7610,81	6.699,33	6.699,33	=
Octubre	6145,71	11291,25	1.553,79	1.553,79	=
Noviembre	9611,86	7253,6	3.912,05	3.912,05	=
Diciembre	1294,1	5206,15	0,00	0,00	=
<b>TOTAL</b>				-	Σ
<b>TOTAL SEGÚN BALANCE GENERAL</b>				-	
<b>DIFERENCIA</b>				-	

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR SEGÚN DIARIO	VOUCHER				DIFERENCIA
			FECHA DE CONTAB.	VALOR	MARCA	FECHA DE COBRO	
ENERO	LCP004894	\$ 1.400,00 <b>A</b>	07/01/2012	<b>N/A</b>	<b>A</b>	24/01/2012	<b>N/A</b>
ENERO	LCP004896	\$ 227,88 <b>V</b>	09/01/2012	\$ 227,88	<b>F</b>	17/01/2012	\$ 0,00
ENERO	LCP004907	\$ 963,50 <b>V</b>	16/01/2012	\$ 968,50	<b>F</b>	20/01/2012	\$ 5,00
ENERO	LCP004908	\$ 660,00 <b>A</b>	17/01/2012	\$ 660,00	<b>A</b>	24/01/2012	<b>N/A</b>
ENERO	LCP004917	\$ 735,43 <b>V</b>	25/01/2012	\$ 735,43	<b>F</b>	01/02/2012	\$ 0,00
ENERO	LCP004922	\$ 1.995,37 <b>V</b>	27/01/2012	\$ 1.995,37	<b>F</b>	09/02/2012	\$ 0,00
ENERO	LCP004922	\$ 478,40 <b>V</b>	27/01/2012	\$ 478,40	<b>F</b>	09/02/2012	\$ 0,00
ENERO	LCP004928	\$ 548,00 <b>V</b>	30/01/2012	\$ 548,00	<b>F</b>	09/02/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004932	\$ 440,00 <b>V</b>	01/02/2012	\$ 440,00	<b>F</b>	02/02/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004935	\$ 91,00 <b>V</b>	03/02/2012	\$ 91,00	<b>F</b>	10/02/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004937	\$ 620,99 <b>V</b>	04/02/2012	\$ 620,99	<b>F</b>	10/02/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004939	\$ 1.162,19 <b>V</b>	05/02/2012	\$ 1.162,19	<b>F</b>	10/02/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004939	\$ 339,79 <b>V</b>	05/02/2012	\$ 339,79	<b>F</b>	10/02/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004951	\$ 268,15 <b>V</b>	10/02/2012	\$ 268,15	<b>F</b>	23/02/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004953	\$ 510,44 <b>V</b>	12/02/2012	\$ 510,44	<b>F</b>	11/04/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004953	\$ 700,00 <b>V</b>	12/02/2012	\$ 700,00	<b>F</b>	11/04/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004961	\$ 800,00 <b>V</b>	17/02/2012	\$ 800,00	<b>F</b>	23/02/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004962	\$ 1.185,56 <b>V</b>	18/02/2012	\$ 1.185,56	<b>F</b>	29/02/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004968	\$ 769,43 <b>V</b>	22/02/2012	\$ 769,43	<b>F</b>	01/03/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004968	\$ 295,90 <b>V</b>	22/02/2012	\$ 295,90	<b>F</b>	01/03/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004978	\$ 2.500,00 <b>V</b>	29/02/2012	\$ 2.500,00	<b>F</b>	07/03/2012	\$ 0,00
FEBRERO	LCP004977	\$ 1.763,12 <b>V</b>	28/02/2012	\$ 1.763,12	<b>F</b>	07/03/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP004983	\$ 170,71 <b>A</b>	05/03/2012	<b>N/A</b>	<b>A</b>	09/03/2012	<b>N/A</b>
MARZO	LCP004985	\$ 165,00 <b>V</b>	06/03/2012	\$ 165,00	<b>F</b>	07/03/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP004992	\$ 1.249,35 <b>V</b>	09/03/2012	\$ 1.249,35	<b>F</b>	21/03/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP004993	\$ 1.115,69 <b>V</b>	12/03/2012	\$ 1.115,69	<b>F</b>	19/03/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP004997	\$ 199,28 <b>V</b>	14/03/2012	\$ 199,28	<b>F</b>	21/03/2012	\$ 0,00

REF P/T: A004-03-01 3/4

FECHA: 10-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

MES	N° DE ASIENTO DEL DIARIO	VALOR SEGÚN DIARIO	VOUCHER				DIFERENCIA
MARZO	LCP005007	\$ 550,00 <b>V</b>	21/03/2012	\$ 550,00	<b>F</b>	28/03/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP005007	\$ 115,47 <b>V</b>	21/03/2012	\$ 115,47	<b>F</b>	28/03/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP005009	\$ 1.075,00 <b>V</b>	22/03/2012	\$ 1.075,00	<b>F</b>	29/03/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP005012	\$ 563,68 <b>V</b>	26/03/2012	\$ 563,68	<b>F</b>	02/04/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP005014	\$ 668,31 <b>V</b>	27/03/2012	\$ 668,31	<b>F</b>	02/04/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP005018	\$ 1.200,00 <b>V</b>	30/03/2012	\$ 1.200,00	<b>F</b>	26/04/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP005023	\$ 550,00 <b>V</b>	03/04/2012	\$ 550,00	<b>F</b>	05/04/2012	\$ 0,00
MARZO	LCP005014	\$ 3.868,92 <b>V</b>	27/03/2012	\$ 3.868,92	<b>F</b>	26/04/2012	\$ 0,00

	PORCENTAJE	CANTIDAD
<b>F</b>	91%	32
<b>A</b>	9%	3
<b>TOTAL</b>		35

Marcas:

= Saldos cuadrados

**F** Documento firmado

**V** Cuadrado con Voucher

**A** Voucher no archivado

**N/A** No aplica

## Fuentes:

Libro diario

Libro Mayor Tarjetas de crédito

Balance General

Liquidación de honorarios

Vouchers

## Comentario:

Se ha realizado una prueba sustantiva de la subcuenta 121201 tarjetas de crédito, y obtuvimos como resultado que los saldos del libro mayor cuadran con el saldo del estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2012, adicionalmente el saldo por cobrar al fin de mes de las tarjetas de crédito obtenido por la diferencia del crédito a pacientes por cobrar y crédito a pacientes cobrados; cuadran con el saldo del mayor general.

Posteriormente se realizó una prueba de cumplimiento en donde seleccionamos una muestra del primer trimestre del año 2012, de acuerdo al criterio del auditor. Con la aplicación de la prueba pudimos revisar que todos los asientos contables estén correctamente registrados y respaldados por los respectivos vouchers. Además se revisó que los vouchers estén con las firmas requeridas y que posean un asiento y fecha de cobro posterior.

De un total de 35 asientos el 91% se encuentran respaldados con voucher y el 9% no tienen un voucher archivado.

Finalmente hemos encontrado una diferencia de \$ 5,00 correspondiente al registro LCP004907 del libro diario por \$963,50 y el respectivo voucher por 968,50.

REF P/T: A004-03-02 1/11

FECHA: 12-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ  
ORDÓÑEZ

## VERIFICACIÓN DE REGISTRO Y COBRO DE CHEQUES POSFECHADOS

1212 DOCUMENTOS POR COBRAR

121240 CHEQUES POSFECHADOS

MES	CHEQUES POSTFECHADO S RECIBIDOS	CHEQUES POSTFECHADO S COBRADOS	SALDO POR COBRAR AL FIN DE MES	SALDO SEGÚN MAYOR GENERAL	MARCA
dic-11	5307,37	0	5.307,37		
Enero	16191,06	14050,42	7.448,01	12.755,38	=
Febrero	9.333,49	13641,51	3.139,99	8.447,36	=
Marzo	12.042,39	10121,13	5.061,25	10.368,62	=
Abril	5857,43	6054,89	4.863,79	10.171,16	=
Mayo	2284,54	6234,13	914,20	6.221,57	=
Junio	13346,32	10200,37	4.060,15	9.367,52	=
Julio	19060,31	19057,19	4.063,27	9.370,64	=
Agosto	18561,02	17463,26	5.161,03	10.468,40	=
Septiembre	8523,37	8731	4.953,40	10.260,77	=
Octubre	11371,88	7988,11	8.337,17	13.644,54	=
Noviembre	10322,96	13695,05	4.965,08	10.272,45	=
Diciembre	9304,62	9215,88	5.053,82	10.361,19	=
Total Cheques	136199,39	●			
<b>SALDO FINAL CHEQUE POSTFECHADO</b>				5.053,82	Σ
<b>TOTAL SEGÚN BALANCE GENERAL</b>				5.053,82	
<b>DIFERENCIA</b>				-	

REF P/T: A004-03-02 2/11

FECHA: 13-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

N° DE ASIENTO DEL DIARIO	CHEQUE RECIBIDO		EFECTIVIZACION	FECHA DE EFECTIVIZACION	DIAS DE EFECTIVIZACION
	FECHA	VALOR			
LCP004887	03/01/2012	\$ 637,76	✓✓	06/01/2012	3
LCP004893	06/01/2012	\$ 452,82	✓✓	10/01/2012	4
	06/01/2012	\$ 529,56	✓✓	10/01/2012	4
LCP004894	07/01/2012	\$ 700,00	✓✓	12/01/2012	5
LCP004896	09/01/2012	\$ 773,48	✓✓	16/01/2012	7
LCP004898	10/01/2012	\$ 152,08	✓✓	14/03/2012	64
	10/01/2012	\$ 422,77	✓✓	14/03/2012	64
	10/01/2012	\$ 257,91	✓✓	14/03/2012	64
	10/01/2012	\$ 979,79	✓✓	14/03/2012	64
	10/01/2012	\$ 434,34	✓✓	14/03/2012	64
	10/01/2012	\$ 195,28	✓✓	14/03/2012	64
LCP004899	11/01/2012	\$ 348,13	✓✓	16/01/2012	5
	11/01/2012	\$ 1.608,03	✓✓	16/01/2012	5
	11/01/2012	\$ 873,30	✓✓	16/01/2012	5
LCP004901	12/01/2012	\$ 475,00	✓✓	13/01/2012	1
LCP004906	15/01/2012	\$ 330,00	✓✓	19/01/2012	4
LCP004910	18/01/2012	\$ 783,95	✓✓	20/01/2012	2
LCP004912	19/01/2012	\$ 1.400,00	✓✓	23/01/2012	4
	19/01/2012	\$ 551,58	✓✓	23/01/2012	4
LCP004913	20/01/2012	\$ 408,77	✓✓	25/01/2012	5
LCP004917	25/01/2012	\$ 1.600,00	✓✓	01/02/2012	7
LCP004919	25/01/2012	\$ 501,05	✓✓	30/01/2012	5
LCP004928	30/01/2012	\$ 1.042,88	✓✓	01/02/2012	2
LCP004931	31/01/2012	\$ 732,58	✓✓	02/02/2012	2
LCP004941	07/02/2012	\$ 1.195,09	✓✓	08/02/2012	1

REF P/T: A004-03-02 3/11

FECHA: 13-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

N° DE ASIENTO DEL DIARIO	CHEQUE RECIBIDO		EFECTIVIZACION	FECHA DE EFECTIVIZACION	DIAS DE EFECTIVIZACION
	FECHA	VALOR			
LCP004944	08/02/2012	\$ 296,71	✓✓	10/02/2012	2
	08/02/2012	\$ 657,00	✓✓	29/02/2012	21
	08/02/2012	\$ 343,00	✓✓	29/02/2012	21
LCP004953	12/02/2012	\$ 335,00	✓✓	15/02/2012	3
LCP004956	13/02/2012	\$ 830,43	✓✓	15/02/2012	2
	13/02/2012	\$ 900,00	✓✓	15/02/2012	2
LCP004961	17/02/2012	\$ 697,60	✓✓	23/02/2012	6
	17/02/2012	\$ 470,00	✓✓	23/02/2012	6
LCP004962	18/02/2012	\$ 900,00	✓✓	29/02/2012	11
LCP004972	24/02/2012	\$ 343,00	✓✓	29/02/2012	5
LCP004977	28/02/2012	\$ 793,56	✓✓	29/02/2012	1
	28/02/2012	\$ 462,37	✓✓	01/03/2012	2
	28/02/2012	\$ 411,11	✓✓	01/03/2012	2
LCP004980	01/03/2012	\$ 298,62	✓✓	06/03/2012	5
	01/03/2012	\$ 400,00	✓✓	06/03/2012	5
LCP004988	07/03/2012	\$ 1.200,00	✓✓	12/03/2012	5
LCP004991	08/03/2012	\$ 987,40	✓✓	12/03/2012	4
	08/03/2012	\$ 926,33	✓✓	12/03/2012	4
	08/03/2012	\$ 444,50	✓✓	12/03/2012	4
	08/03/2012	\$ 699,11	✓✓	12/03/2012	4
LCP004996	13/03/2012	\$ 785,59	✓✓	16/03/2012	3
LCP004997	14/03/2012	\$ 443,54	✓✓	16/03/2012	2
LCP004998	15/03/2012	\$ 960,00	✓✓	19/03/2012	4
LCP005006	20/03/2012	\$ 77,02	✓✓	21/03/2012	1

REF P/T: A004-03-02

4/11

FECHA: 13-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

N° DE ASIENTO DEL DIARIO	CHEQUE RECIBIDO		EFECTIVIZACION	FECHA DE EFECTIVIZACION	DIAS DE EFECTIVIZACION
	FECHA	VALOR			
LCP005007	21/03/2012	\$ 465,33	✓✓	02/04/2012	12
	21/03/2012	\$ 218,22	✓✓	02/04/2012	12
	21/03/2012	\$ 478,07	✓✓	02/05/2012	42
	21/03/2012	\$ 440,64	✓✓	02/05/2012	42
	21/03/2012	\$ 424,62	✓✓	02/05/2012	42
	21/03/2012	\$ 657,02	✓✓	02/05/2012	42
	21/03/2012	\$ 906,20	✓✓	16/05/2012	56
	21/03/2012	\$ 112,80	✓✓	16/05/2012	56
	21/03/2012	\$ 673,15	✓✓	16/05/2012	56
LCP005012	26/03/2012	\$ 456,85	✓✓	28/03/2012	2
LCP005014	27/03/2012	\$ 343,00	✓✓	02/04/2012	6
	27/03/2012	\$ 343,00	✓✓	02/04/2012	6
LCP005023	03/04/2012	\$ 340,00	✓✓	05/04/2012	2
	03/04/2012	\$ 470,00	✓✓	10/04/2012	7
LCP005029	09/04/2012	\$ 817,24	✓✓	25/04/2012	16
LCP005032	11/04/2012	\$ 931,00	✓✓	20/04/2012	9
LCP005030	12/04/2012	\$ 1.150,00	✓✓	18/04/2012	6
	12/04/2012	\$ 300,00	✓✓	01/11/2012	203
LCP005043	21/04/2012	\$ 872,09	✓✓	18/05/2012	27
LCP005047	24/04/2012	\$ 977,10	✓✓	26/04/2012	2
LCP005054	01/05/2012	\$ 360,00	✓✓	08/05/2012	7
	01/05/2012	\$ 377,77	✓✓	08/05/2012	7
LCP005057	04/05/2012	\$ 456,57	✓✓	08/05/2012	4
	04/05/2012	\$ 475,20	✓✓	08/05/2012	4
LCP005061	05/05/2012	\$ 615,00	✓✓	08/06/2012	34
LCP005090	04/06/2012	\$ 500,00	✓✓	08/06/2012	4

REF P/T: A004-03-02

5/11

FECHA: 14-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

N° DE ASIENTO DEL DIARIO	CHEQUE RECIBIDO		EFECTIVIZACION	FECHA DE EFECTIVIZACION	DIAS DE EFECTIVIZACION
	FECHA	VALOR			
LCP005095	06/06/2012	\$ 789,99	✓✓	22/06/2012	16
	06/06/2012	\$ 469,50	✓✓	22/06/2012	16
	06/06/2012	\$ 484,11	✓✓	22/06/2012	16
	06/06/2012	\$ 445,33	✓✓	28/06/2012	22
	06/06/2012	\$ 532,22	✓✓	28/06/2012	22
	06/06/2012	\$ 1.051,68	✓✓	28/06/2012	22
	06/06/2012	\$ 347,64	✓✓	28/06/2012	22
	06/06/2012	\$ 1.248,04	✓✓	06/07/2012	30
	06/06/2012	\$ 954,54	✓✓	06/07/2012	30
	06/06/2012	\$ 452,19	✓✓	06/07/2012	30
	06/06/2012	\$ 243,21	✓✓	06/07/2012	30
	06/06/2012	\$ 273,35	✓✓	06/07/2012	30
	06/06/2012	\$ 228,87	✓✓	06/07/2012	30
	LCP005096	07/06/2012	\$ 297,83	✓✓	11/06/2012
07/06/2012		\$ 500,00	✓✓	27/06/2012	20
LCP005097	08/06/2012	\$ 220,00	✓✓	13/06/2012	5
LCP005099	11/06/2012	\$ 710,84	✓✓	13/06/2012	2
	11/06/2012	\$ 85,34	✓✓	25/06/2012	14
LCP005104	14/06/2012	\$ 500,00	✓✓	19/06/2012	5
LCP005107	18/06/2012	\$ 862,41	✓✓	21/06/2012	3
	18/06/2012	\$ 798,48	✓✓	21/06/2012	3
LCP005114	22/06/2012	\$ 990,00	✓✓	27/06/2012	5
LCP005117	27/06/2012	\$ 360,75	✓✓	03/07/2012	6
LCP005123	02/07/2012	\$ 1.000,00	✓✓	05/07/2012	3
	02/07/2012	\$ 941,46	✓✓	05/07/2012	3

REF P/T: A004-03-02

6/11

FECHA: 14-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

N° DE ASIENTO DEL DIARIO	CHEQUE RECIBIDO		EFECTIVIZACION	FECHA DE EFECTIVIZACION	DIAS DE EFECTIVIZACION
	FECHA	VALOR			
LCP005128	05/07/2012	\$ 1.084,51	✓✓	09/07/2012	4
	05/07/2012	\$ 800,00	✓✓	09/07/2012	4
	05/07/2012	\$ 300,00	✓✓	09/07/2012	4
LCP005132	09/07/2012	\$ 960,00	✓✓	12/07/2012	3
	09/07/2012	\$ 450,00	✓✓	12/07/2012	3
LCP005139	13/07/2012	\$ 400,00	✓✓	18/07/2012	5
	13/07/2012	\$ 202,60	✓✓	18/07/2012	5
LCP005140	16/07/2012	\$ 450,00	✓✓	19/07/2012	3
	16/07/2012	\$ 544,72	✓✓	19/07/2012	3
LCP005144	18/07/2012	\$ 996,55	✓✓	03/08/2012	16
LCP005145	19/07/2012	\$ 700,00	✓✓	20/07/2012	1
	19/07/2012	\$ 714,92	✓✓	20/07/2012	1
	19/07/2012	\$ 823,45	✓✓	25/07/2012	6
LCP005148	20/07/2012	\$ 628,51	✓✓	23/07/2012	3
LCP005149	22/07/2012	\$ 336,25	✓✓	25/07/2012	3
	22/07/2012	\$ 387,52	✓✓	26/07/2012	4
	22/07/2012	\$ 921,01	✓✓	26/07/2012	4
	22/07/2012	\$ 868,05	✓✓	26/07/2012	4
	22/07/2012	\$ 771,14	✓✓	26/07/2012	4
LCP005154	25/07/2012	\$ 1.594,42	X	NA	NA
LCP005156	26/07/2012	\$ 772,94	✓✓	27/07/2012	1
	26/07/2012	\$ 700,00	✓✓	27/07/2012	1
LCP005158	27/07/2012	\$ 493,26	✓✓	31/07/2012	4
LCP005159	30/07/2012	\$ 919,00	✓✓	02/08/2012	3
	30/07/2012	\$ 300,00	✓✓	02/08/2012	3

REF P/T: A004-03-02

7/11

FECHA: 14-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

N° DE ASIENTO DEL DIARIO	CHEQUE RECIBIDO		EFECTIVIZACION	FECHA DE EFECTIVIZACION	DIAS DE EFECTIVIZACION
	FECHA	VALOR			
LCP005168	03/08/2012	\$ 411,37	✓✓	08/08/2012	5
	03/08/2012	\$ 393,22	✓✓	08/08/2012	5
	03/08/2012	\$ 350,00	✓✓	18/08/2012	15
	03/08/2012	\$ 497,83	✓✓	22/08/2012	19
	03/08/2012	\$ 599,49	✓✓	22/08/2012	19
	03/08/2012	\$ 586,16	✓✓	22/08/2012	19
	03/08/2012	\$ 627,41	✓✓	22/08/2012	19
	03/08/2012	\$ 1.216,61	✓✓	21/09/2012	49
	03/08/2012	\$ 437,94	✓✓	21/09/2012	49
	03/08/2012	\$ 536,23	✓✓	21/09/2012	49
	03/08/2012	\$ 460,53	✓✓	21/09/2012	49
LCP005170	06/08/2012	\$ 600,00	✓✓	08/08/2012	2
LCP005172	07/08/2012	\$ 800,00	✓✓	13/08/2012	6
LCP005176	09/08/2012	\$ 767,96	✓✓	18/08/2012	9
LCP005179	11/08/2012	\$ 600,00	✓✓	16/08/2012	5
LCP005180	12/08/2012	\$ 1.003,08	✓✓	16/08/2012	4
LCP005178	13/08/2012	\$ 336,00	✓✓	16/08/2012	3
LCP005183	15/08/2012	\$ 872,04	✓✓	18/08/2012	3
LCP005183	15/08/2012	\$ 813,65	✓✓	18/08/2012	3
LCP005183	15/08/2012	\$ 275,01	✓✓	18/08/2012	3
LCP005188	17/08/2012	\$ 800,00	✓✓	21/08/2012	4
LCP005189	18/08/2012	\$ 1.081,66	✓✓	22/08/2012	4
LCP005190	20/08/2012	\$ 950,00	✓✓	22/08/2012	2
LCP005193	21/08/2012	\$ 409,00	✓✓	23/08/2012	2
LCP005194	22/08/2012	\$ 184,65	✓✓	24/08/2012	2
	22/08/2012	\$ 170,00	✓✓	28/08/2012	6
	22/08/2012	\$ 672,06	✓✓	30/08/2012	8

REF P/T: A004-03-02

8/11

FECHA: 14-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

N° DE ASIENTO DEL DIARIO	CHEQUE RECIBIDO		EFECTIVIZACION	FECHA DE EFECTIVIZACION	DIAS DE EFECTIVIZACION
	FECHA	VALOR			
LCP005197	23/08/2012	\$ 457,12	✓✓	27/08/2012	4
	23/08/2012	\$ 960,00	✓✓	27/08/2012	4
LCP005203	29/08/2012	\$ 282,00	✓✓	03/09/2012	5
LCP005205	31/08/2012	\$ 380,00	✓✓	06/09/2012	6
LCP005206	03/09/2012	\$ 362,55	✓✓	06/09/2012	3
LCP005211	05/09/2012	\$ 242,00	✓✓	31/10/2012	56
LCP005221	13/09/2012	\$ 200,00	✓✓	17/09/2012	4
	13/09/2012	\$ 604,01	✓✓	17/09/2012	4
	13/09/2012	\$ 545,64	✓✓	17/09/2012	4
LCP005223	14/09/2012	\$ 309,09	✓✓	18/09/2012	4
	14/09/2012	\$ 878,36	✓✓	18/09/2012	4
LCP005227	18/09/2012	\$ 434,01	✓✓	01/11/2012	44
	18/09/2012	\$ 516,93	✓✓	01/11/2012	44
	18/09/2012	\$ 600,97	✓✓	01/11/2012	44
	18/09/2012	\$ 611,77	✓✓	01/11/2012	44
LCP005230	19/09/2012	\$ 2.138,04	✓✓	21/09/2012	2
LCP005231	21/09/2012	\$ 380,00	✓✓	26/09/2012	5
LCP005241	26/09/2012	\$ 370,00	✓✓	03/10/2012	7
LCP005244	30/09/2012	\$ 330,00	✓✓	03/10/2012	3
LCP005245	02/10/2012	\$ 987,40	✓✓	04/10/2012	2
LCP005248	03/10/2012	\$ 1.430,00	✓✓	08/10/2012	5
LCP005263	11/10/2012	\$ 1.200,00	✓✓	22/10/2012	11
	11/10/2012	\$ 302,57	✓✓	23/11/2012	43
	11/10/2012	\$ 491,10	✓✓	23/11/2012	43
	11/10/2012	\$ 297,10	✓✓	23/11/2012	43
	11/10/2012	\$ 498,06	✓✓	23/11/2012	43
	11/10/2012	\$ 284,04	✓✓	23/11/2012	43

REF P/T: A004-03-02

9/11

FECHA: 14-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

N° DE ASIENTO DEL DIARIO	CHEQUE RECIBIDO		EFECTIVIZACION	FECHA DE EFECTIVIZACION	DIAS DE EFECTIVIZACION
	FECHA	VALOR			
LCP005272	18/10/2012	\$ 1.100,00	✓✓	22/10/2012	4
LCP005273	19/10/2012	\$ 380,00	✓✓	23/10/2012	4
LCP005276	21/10/2012	\$ 585,50	✓✓	25/10/2012	4
	21/10/2012	\$ 92,59	✓✓	25/10/2012	4
LCP005275	22/10/2012	\$ 820,62	✓✓	24/10/2012	2
LCP005286	29/10/2012	\$ 450,00	✓✓	31/10/2012	2
LCP005288	30/10/2012	\$ 594,23	✓✓	01/11/2012	2
	30/10/2012	\$ 830,90	✓✓	01/11/2012	2
	30/10/2012	\$ 821,32	✓✓	01/11/2012	2
	30/10/2012	\$ 206,45	✓✓	01/11/2012	2
LCP005295	04/11/2012	\$ 1.135,08	✓✓	07/11/2012	3
LCP005301	08/11/2012	\$ 303,35	✓✓	13/11/2012	5
LCP005306	12/11/2012	\$ 1.264,17	✓✓	14/11/2012	2
	12/11/2012	\$ 300,00	✓✓	14/11/2012	2
LCP005313	16/11/2012	\$ 542,57	✓✓	19/11/2012	3
LCP005321	23/11/2012	\$ 826,64	✓✓	26/11/2012	3
LCP005323	26/11/2012	\$ 5.951,15	X	NA	NA
LCP005334	04/12/2012	\$ 400,00	✓✓	06/12/2012	2
LCP005335	05/12/2012	\$ 303,60	✓✓	07/12/2012	2
LCP005337	06/12/2012	\$ 1.350,00	✓✓	18/12/2012	12
LCP005339	07/12/2012	\$ 373,91	✓✓	11/12/2012	4
	07/12/2012	\$ 400,00	✓✓	12/12/2012	5
LCP005345	13/12/2012	\$ 59,36	✓✓	18/12/2012	5
LCP005352	20/12/2012	\$ 927,02	✓✓	26/12/2012	6
LCP005353	23/12/2012	\$ 1.459,16	✓✓	26/12/2012	3
	23/12/2012	\$ 1.200,00	✓✓	28/12/2012	5

REF P/T: A004-03-02 10/11

FECHA: 15-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

N° DE ASIENTO DEL DIARIO	CHEQUE RECIBIDO		EFECTIVIZACION	FECHA DE EFECTIVIZACION	DIAS DE EFECTIVIZACION
	FECHA	VALOR			
LCP005356	26/12/2012	\$ 416,81	✓✓	28/12/2012	2
	26/12/2012	\$ 26,31	✓✓	28/12/2012	2
LCP005357	27/12/2012	\$ 2.388,45	X	NA	NA
TOTAL CHEQUES		136169,39 ●		TOTAL DIAS	2752 Σ

$$\frac{\text{DIAS PROMEDIO DE COBRO}}{\text{\# DE CHEQUES POSTFECHADOS}} = \frac{2752}{205} = 13 \text{ DIAS}$$

Marcas:

= Saldos cuadrados

✓✓ Cheque efectivizado

X Cheque no efectivizado

N/A No aplica

Σ Sumatoria

● Valor total de cheques cuadrado

Fuentes:

Libro diario

Libro Mayor de cheques posfechados

Balance General

REF P/T: A004-03-02 11/11

FECHA: 15-Sep-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Comentario:

Se ha realizado una prueba sustantiva de la subcuenta 121240 cheques posfechados, y obtuvimos como resultado que los saldos del reporte de cheques posfechados recibidos y cobrados entregado por el contador, cuadra con el libro mayor y el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2012.

Posteriormente se realizó una prueba de cumplimiento, donde pudimos constatar que el 98,56% del total de los cheques posfechados en el año 2012 se efectivizan en un tiempo promedio de 13 días; mientras que el 0,48% no se efectivizan y 0,96% no se puede constatar por haberse recibido en los últimos días del año 2012, pudiendo haberse cobrado a inicios del año 2013.

Finalmente las transacciones relacionadas con el movimiento de los cheques posfechados son correctamente registradas en el libro diario.

# **INVENTARIO**

Inventario Administración

REF P/T: A005-04 1/9

FECHA: 12-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO  
LÓPEZ ORDÓÑEZ

INSPECCIÓN Y CONTEO FÍSICO DE INVENTARIO CON ALCANCE AL 12-OCT-2014

1311 REALIZABLE

131105 INVENTARIO

Inventario de Farmacia con alcance al 12-Oct-2014

COD.	NOMBRE	CANTIDAD TOTAL SEGÚN SISTEMA CONTABLE	CANTIDAD TOTAL SEGÚN CONTEO FISICO	DIFEREN CIA	MARCA
00105	AGUJA PERIDURAL # 18	4	4	0	=
00116	APOSITOS	3	3	0	=
00129	AMIKIN 100MG	1	1	0	=
00130	AMIKIN 500MG	3	3	0	=
00206	BINOTAL 1G AMP	87	87	0	=
00208	BISTURI	12	12	0	=
00215	BENADRYL ICC AMP	6	6	0	=
00216	BEDEX	14	14	0	=
00220	BIGOTERA PEDIATRICA OXIGENO	2	2	0	=
00223	BATA PACIENTE DESCARTABLE	815	811	-4	=
00259	EQUIPO DE DUCHA	1	1	0	=
00302	CAJA PARA HECES	9	9	0	=
00307	CATGUT CROMICO 2-0 CT-1	1	1	0	=
00310	CATGUT CROMICO 5-0 RB-1	1	1	0	=
00320	CEMIN AMP 500	14	14	0	=
00326	COMBEX FCO-AMP.	2	2	0	=
00329	CELESTONE AMP X 1 ML	3	3	0	=
00330	CEFALEXINA 500MG	6	6	0	=
00331	CEFAZOLINA (CEFACIDAL) AMP 1MG	342	342	0	=
00340	CAPOTEN 25 MG TAB	1	1	0	=
00374	CIRIAX 200MG AMP	1	1	0	=

REF P/T: A005-04 2/9  
 FECHA: 12-Oct-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

00390	CLEXANE 20 MG AMP	14	14	0	=
00395	CLEXANE 40 MG AMP	24	24	0	=
00400	CAMPOS	4	4	0	=
00401	DEXAMETASONA (DECADRON)2ML AMP.	40	40	0	=
00410	DEXTROSA 5% AGUA	142	142	0	=
00411	DEXTROSA 5% SALINA 1000ML	474	471	-3	≠
00412	DEXTROSA 10% AGUA(15*1000)	3	3	0	=
00413	DOPAMINA AMP 200MG 5ML	6	6	0	=
00416	DREN DE PENROSE	2	2	0	=
00418	LLAVE DE 3 VIAS DISCOFIX	233	233	0	=
00422	DICYNONE AMP 2ML	12	12	0	=
00424	DORMICUM CC.15MG X 5ML	4	4	0	=
00475	DEXTROSA 5% AGUA 250 CC	1	1	0	=
00500	EQUIPO DE SUTURA	7	7	0	=
00503	EQUIPO DE VENOCCLISIS INTRAFIX	938	935	-3	≠
00505	EQUIPO MICROGOTERO	5	5	0	=
00507	EPAMIN AMP	1	1	0	=
00511	ETHILON 2-0	1	1	0	=
00513	ETHILON 3-0 SC-20	5	5	0	=
00514	ETHILON 4-0 SC-20	7	7	0	=
00515	ETHILON 5-0 SC-20	2	2	0	=
00519	EQUIPO DE CURACION	18	18	0	=
00522	SOLUCORTEF 500MG AMP (HIDROCORTIZONA)	7	7	0	=
00526	ENEMA FLEET	1	1	0	=
00530	EMERGENCIA SOCIO	181	180	-1	≠
00539	METAMIZOL SODICO (DOLRAD)	468	468	0	=
00550	EQUIPO DE PLASTIA	4	4	0	=
00557	EQUIPO DE LAPAROSCOPIA 1	2	2	0	=
00560	ARRIENDO LAB. ENERO	1	0	-1	§
00609	FUNDA PED. ORINA	3	3	0	=

REF P/T: A005-04 3/9  
 FECHA: 12-Oct-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

00618	FLORATIL 200MG TAB	6	6	0	=
00623	FERULA NEONATAL	5	5	0	=
00627	FLAGYL 500 FUNDA	115	115	0	=
00639	FERULA INFANTIL	24	24	0	=
00642	FUNDA CYSTOFLO	8	8	0	=
00700	GARAMICINA 20 MG AMP	5	5	0	=
00703	GARAMICINA 80 MG AMP(19 X 2 ML= 38ML)	9	9	0	=
00704	GASA PAQ.	224	224	0	=
00707	GUANTES QUIRURGICOS # 6.5	17	17	0	=
00708	GUANTES DE MANEJO (PARES)	21	21	0	=
00710	GLUCONATO DE CALCIO AMP	4	4	0	=
00718	NEUROCOMBEX #1	1	1	0	=
00725	CEFTRIAXONA GRIFOTRIAXONA 1GR AMP	162	162	0	=
00726	GARAMICINA 160 MG AMP(18X 2 ML = 36)	69	69	0	=
00907	HALDOL AMP	1	1	0	=
00914	TETINA MUCHI	4	4	0	=
00971	ZALDIAR TAB	13	13	0	=
01005	JERINGUILLA 3CC	790	790	0	=
01006	JERINGUILLA 5CC	598	598	0	=
01007	JERINGUILLA 10 CC.	307	305	-2	≠
01008	JERINGUILLA 20CC	10	10	0	=
01010	JERINGUILLA INSULINA	25	25	0	=
01011	JELONET HOJA	5	5	0	=
01012	JERINGILLA 60 CC	6	6	0	=
01103	KONAKION AMP FITOMENADIONA	20	20	0	=
01121	BURTEN AMP 30MG/2ML(KETOROLACO)	123	123	0	=
01201	LACTATO RINGER1000 ML	1112	1113	1	≠
01203	LASIX 20 MG AMP X 1ML FUROSEMIDA	43	43	0	=
01244	AGUA ESTERIL PARA IRRIGACION	18	18	0	=
01305	METHERGIN 0.2 MG X 1ML AMP	5	5	0	=

REF P/T: A005-04 4/9  
 FECHA: 12-Oct-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

01306	METHERGIN 10 MG GRG.	3	3	0	=
01323	MUXOL AMP 15MG 2ML	18	18	0	=
01337	MICROPORE DELGADO PIEL	154	154	0	=
01390	ONNDASETRON (MODIFICAL) 8MG AMP	61	61	0	=
01392	MUCOSOLVAN X 1ML AMP	6	6	0	=
01506	PITOCIN 10 UI AMP OXITOCINA	84	84	0	=
01508	METROCLOPRAMIDA (PLASIL)10 MG AMP	100	100	0	=
01541	PROFLOX 500 MG COMP. GRIFOXIPROX	16	16	0	=
01547	PROFLOX 100 MG AMP	3	3	0	=
01548	PROFLOX 200 MG X 1 AMP	55	55	0	=
01553	PAPEL HIGIENICO 30 MTS	1	1	0	=
01590	OXIGENO	312	312	0	=
01701	RECOLECTOR DE ORINA	32	32	0	=
01706	ENALTEN 20 MG TAB	4	4	0	=
01713	ENALTEN 5 MG TAB	6	6	0	=
01811	SOLETROL K AMP(CLOR POT)	71	71	0	=
01812	SOLETROL NA AMP(CLORURO DE SODIO)	26	26	0	=
01813	SOLETROL B AMP	48	48	0	=
01815	SOLUCION SALINA 1000 0.9%	96	96	0	=
01818	SONDA NELATON # 18	1	1	0	=
01825	SONDA NASOG. ADULTO # 8	6	6	0	=
01832	SULFATO DE MAGNESIO	3	3	0	=
01833	CLONIXINATO DE LISINA (SERTAL) AMP.	27	27	0	=
01856	SOLUCORTEF 100 MG(HIDORCORTISONA)	6	6	0	=
01871	SOLUCION SALINA 0.9% 100CC	172	172	0	=
01878	SOLUCION SALINA 250 ML	2	2	0	=
01901	TERMOMETRO ORAL	359	359	0	=
01907	CLORHIDRATO DE TRAMADOL(TRAMAL)	20	20	0	=
01910	TEMGESIC AMP	1	1	0	=
01913	TEMPRA 500TAB	1	1	0	=

REF P/T: A005-04 5/9

FECHA: 12-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

01923	LANZOPRAZOL(OMEZZOL 30IV) AMP	4	4	0	=
01926	TETANOL AMP X 0.5 ML	1	1	0	=
01928	TAURAL AMP 5ML	69	69	0	=
01929	TRIFLU	9	9	0	=
01938	UMBRAL 500 MG CAP	41	41	0	=
01951	TAURAL 150 MG RANITIDINA	1	1	0	=
01959	TRIFAMOX 1.500 MG VIAL +DISOLVENTE	24	24	0	=
01997	UNASYM AMP 100MG X 2 ML AMPIC+SULBACTAM	3	3	0	=
02003	VENDA ELASTICA 6"	19	19	0	=
02004	VENDA GASA 4"	8	8	0	=
02013	VICRYL 4-0 SH	1	1	0	=
02016	VOLTAREN AMP DICLOFENACO 75MGX3ML	32	32	0	=
02018	VOLTAREN SUPOS. PEDIATRICO	1	1	0	=
02021	VENDA ELASTICA 4"	1	1	0	=
02045	VENTOLIN RESP 5MG ML SOLUCION	3	3	0	=
02105	XANAX 0.25 MG TAB	2	2	0	=
02108	XANAX 0.50MG TAB	6	6	0	=
02110	XILOCAINA 2% S/E 50CC	38	38	0	=
02217	BIGOTERA ADULTO OXIGENO	19	19	0	=
10044	COMBIVENT UDV AMP	78	78	0	=
11014	ZINNAT 500MG X 10TABS	16	16	0	=
11055	SIMETICONA/METROCLOPRAMIDA	42	42	0	=
12004	PAÑAL PRUDENTAL(PAQ X 8 UNID)	2	2	0	=
23080	OMEZZOL 40 MG AMP (OMEPRAZOL)	3	3	0	=
24006	ARETES DE BEBE	4	4	0	=
24012	BOLSA DE HIELO OJOS	1	1	0	=
24026	CURITA	857	857	0	=
24040	HUMIFICADOR	21	21	0	=
24054	MASCARILLA OXIG ADULTO	3	3	0	=

REF P/T: A005-04 6/9  
 FECHA: 12-Oct-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

24055	MASCARILLA OXIG PEDIATRICA	1	0	-1	≠
24057	MICRONEBULIZADOR ADULTO	7	7	0	=
24058	MICRONEBULIZADOR PEDIATRICO	3	3	0	=
24060	NOSOTRAS BASICA	1	1	0	=
24095	TIRAS GLICEMIA CLINICA	5	5	0	=
40249	SAFSITE DISH	4	4	0	=
40270	CATHLON # 18 INTROCAN	753	753	0	=
40271	CATHLON # 24 INTROCAN	14	14	0	=
40294	CLEXANE 60MG AMP	7	7	0	=
40304	ANALGAN 1GR COM	72	72	0	=
40307	GUANTES QUIRURGICOS # 7.0	19	19	0	=
40308	GUANTES QUIRURGICOS # 7.5	22	22	0	=
40309	SONDA NELATON # 12	6	6	0	=
40310	GUANTES QUIRURGICOS # 8.0	2	2	0	=
40326	CYTOTEC 200MG TAB	1	1	0	=
40369	SONDA NELATON # 16	2	2	0	=
40375	NEXIOM 40MG TAB (ESOMEPRAZOL)	2	2	0	=
40395	ATLANSIL AMP (AMIODARONA)	9	9	0	=
40399	OMEZZOL 40 MG CAP X 10	4	4	0	=
40402	DEXAMETAZONA 4MG/1ML	1	1	0	=
40438	ETHILON 3-0 LANCETA	1	1	0	=
40470	MICROPORE BLANCO DELGADO 1/2"	31	30	-1	≠
40493	COMPLEJO B 10ML AMP	6	6	0	=
40498	CATHLON # 20 INTROCAN	122	122	0	=
40499	CATHLON # 22 INTROCAN	88	88	0	=
40502	SONDA FOLEY 2 VIAS # 14	3	3	0	=
40505	SONDA FOLEY 2 VIAS # 16	3	3	0	=
40509	SONDA NELATON # 14	6	6	0	=
40514	SONDA NASOG. ADULTO # 16	2	2	0	=
40534	CITOTEC	3	3	0	=

REF P/T: A005-04 7/9  
 FECHA: 12-Oct-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

40535	VENDA GASA 6"	6	6	0	=
40571	KETOPROFENO (PROFENID LIOFILIZADO 100MG)	43	43	0	=
40639	MEDIAS ANTITROMBOTICAS	2	2	0	=
40657	BATA PEDIATRICA DESCARTABLE	47	47	0	=
40706	FURACAM 500MG COMP (CEFUROXIMA)	3	3	0	=
40717	LECHE SIMILAC ADVANCE 400 GR.	15	15	0	=
40787	ARRIENDO LAB. FEBRERO	1	0	-1	\$
40788	ARRIENDO LAB. MARZO	1	0	-1	\$
40789	ARRIENDO LAB. ABRIL	1	0	-1	\$
40790	ARRIENDO LAB. MAYO	1	0	-1	\$
40791	ARRIENDO LAB. JUNIO	1	0	-1	\$
40792	ARRIENDO LAB. JULIO	1	0	-1	\$
40793	ARRIENDO LAB. AGOSTO	1	0	-1	\$
40794	ARRIENDO LAB. SEPTIEMBRE	1	0	-1	\$
40795	ARRIENDO LAB. OCTUBRE	1	0	-1	\$
40850	GUARDIAN DESCARTABLE	6	6	0	=
40851	PROTECTOR DE CAMA	258	258	0	=
40864	KIT DE RASURA	6	6	0	=
40927	EMERGENCIA N SOCIO	71	71	0	=
41006	CALCEFORT 500 MG TAB	3	3	0	=
41207	ACCU CHEX LANCETA	4	4	0	=
41231	ARRIENDO LAB. ENERO	1	0	-1	\$
41233	ARRIENDO LAB. FEBRERO	1	0	-1	\$
41234	ARRIENDO LAB. MARZO	1	0	-1	\$
41235	ARRIENDO LAB. ABRIL	1	0	-1	\$
41236	ARRIENDO LAB. MAYO	1	0	-1	\$
41237	ARRIENDO LAB. JUNIO	1	0	-1	\$
41238	ARRIENDO LAB. JULIO	1	0	-1	\$
41239	ARRIENDO LAB. AGOSTO	1	0	-1	\$
41240	ARRIENDO LAB. SEPTIEMBRE	1	0	-1	\$
41241	ARRIENDO LAB. OCTUBRE	1	0	-1	\$

REF P/T: A005-04 8/9

FECHA: 12-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

41244	FLUIMUCIL 300MG AMP (ACETILCISTEI	30	30	0	=
41276	PAQUETE DE 10 MATERNOS	5	5	0	=
41283	TRABAD ENEMA 133ML	2	2	0	=
41289	RASURA ELECTRICA	17	17	0	=
41297	KATEESSE 25MG TAB	39	39	0	=
41336	TERMOMETRO DIGITAL T/FRENTE	471	471	0	=
41359	VOLTAREN TAB RETARD 100G (DICLOFENACO)	11	11	0	=
41364	OMEPRAZOL 40MG AMP	106	106	0	=
41410	BURTEN AMP 30MG/1ML (KETOROLACO)	518	517	-1	≠
41423	KETEESE 50MG (DEXKETOPORFN)	6	6	0	=
41450	HOJA PARA VISTURI #11	1	1	0	=
41452	HOJA PARA VISTURI #15	1	1	0	=
41510	DIGESTOPAN FORTE	2	2	0	=
<b>TOTAL</b>		<b>13512</b>	<b>13477</b>		

DESCRIPCION	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ítems cuadrados con el conteo físico	186	87%
Ítems no cuadrados con el conteo físico	8	4%
Servicios registrados como Ítems	20	9%
<b>TOTAL ITEMS DE INVENTARIO</b>	<b>214</b>	<b>100%</b>

Marcas:

= Saldos cuadrados (conteo físico con sistema contable)

≠ Saldos no cuadrados (conteo físico y sistema contable)

§ Servicios registrados en inventario

Fuentes:

Reporte de artículos en inventario al 12/oct/2014

REF P/T: A005-04 9/9

FECHA: 12-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

**Comentario:**

Tomando en cuenta la dinámica y movimiento de los ítems del inventario, decidimos realizar un conteo físico con alcance al 12 de octubre del 2014. Hemos aplicado una prueba sustantiva, tomando como muestra la bodega #2 correspondiente a farmacia y pudiendo constatar lo siguiente:

De un total de 214 ítems, el 87% de los artículos registrados en el sistema contable reflejan un saldo real de acuerdo al conteo físico. El 3% de los artículos muestran un saldo incorrecto existiendo una diferencia entre las cantidades registradas en el sistema y las existencias físicas. Adicionalmente, existen servicios para los cuales se ha creado un código de producto dentro del inventario de farmacia.

Según datos proporcionados por la responsable de farmacia los códigos de inventario creados para servicios se utilizan para facturar el arrendamiento de laboratorios. Sin embargo, consideramos que esta práctica no es correcta porque se inflan los valores del inventario.

# **IMPUESTOS FISCALES**

Anticipo del Impuesto a la renta  
Crédito Tributario

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
RECÁLCO DEL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

REF P/T: A006-04-01 1/8

FECHA: 15-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

1413 IMPUESTOS FISCALES

141305 ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

	DESCRIPCION	FORMULA	VALOR	MARCA
<b>A</b>	TOTAL ACTIVO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO ANTERIOR (2011)		\$ 303.735,14	=
<b>B</b>	TOTAL PATRIMONIO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO ANTERIOR (2011)		\$ 170.006,45	=
<b>C</b>	TOTAL INGRESOS GRAVABLES A EFECTO DEL IR DEL EJERCICIO FISCAL AÑO ANTERIOR (2011)		\$ 380.150,62	=
<b>D</b>	TOTAL COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES A EFECTO DEL IR DEL EJERCICIO FISCAL AÑO ANTERIOR (2011)		\$ 377.392,83	=
<b>E</b>	ANTICIPO DEL IR DETERMINADO PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE (2012)	$(A*0,4\%)+(B*0,2\%)+(C*0,4\%)+(D*0,2\%)$	\$ 3.830,34	⊙
<b>F</b>	RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE EFECTUARON EN EL EJERCICIO FISCAL AÑO ANTERIOR (2011)		\$ 636,69	=
<b>G</b>	PRIMERA CUOTA DEL ANTICIPO DEL IR PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE (2012)	$(E-F)/2$	\$ 1.596,83	x
<b>H</b>	SEGUNDA CUOTA DEL ANTICIPO DEL IR PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE (2012)	$(E-F)/2$	\$ 1.596,83	x

REF P/T: A006-04-01	2/8
FECHA: 15-Oct-2014	
REALIZADO: C.Q., S.M.	
SUPERVISADO POR: MEER	

**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	AÑO 2011
<b>RESULTADOS (PERDIDA)</b>	<b>-2.757,79</b>
<b><u>TOTAL INGRESOS</u></b>	<b>-380.150,62 =</b>
INGRESOS OPERACIONALES	-379.461,35
INGRESOS NO OPERACIONALES	-689,27
<b><u>TOTAL COSTOS Y GASTOS</u></b>	<b>377.392,83 =</b>
<b><u>COSTOS DE HOSPITALIZACION</u></b>	<b>248.022,33</b>
COSTO DE MERCADERIA CONSUMIDA	68.021,18
COSTO DIETAS	5.436,15
COSTO DE PERSONAL DIRECTO	118.730,47
COSTOS DE MANTENIMIENTO DE CLI	55.834,53
<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VEN</u></b>	<b>117.198,77</b>
GASTO DE PERSONAL	85.428,01
OTROS GASTOS	31.770,76
<b><u>GASTOS NO OPERACIONALES</u></b>	<b>7.652,26</b>
GASTOS FINANCIEROS	7.652,26
<b><u>GASTOS DE SINIESTROS</u></b>	<b>4.519,47</b>

REF P/T: A006-04-01 3/8

FECHA: 15-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

**BALANCE GENERAL**

**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>AÑO 2011</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>303.735,14 =</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>69.167,83</b>
111	DISPONIBLE	2.796,94
121	EXIGIBLE	7.848,11
131	REALIZABLE	35.409,56
141	ANTICIPADOS	23.113,22
1411	ANTICIPO A PROVEEDORES	4.342,40
1413	IMPUESTOS FISCALES	18.770,82
141305	Anticipo de Impuesto a la Renta	8.445,68
141310	Impuesto a la Renta Retenido	636,69 =
141312	Crédito Tributario	5.397,72
141315	I. V. A. Pagado en Compras	4.290,73
<b>16</b>	<b>FIJO</b>	<b>232.185,31</b>
161	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	62.185,31
171	ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	170.000,00
<b>18</b>	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>2.382,00</b>
181	INTANGIBLES	2.382,00
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>-133.728,69</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-76.582,33</b>
211	CUENTAS POR PAGAR	-16.627,15
212	PROVEEDORES	-23.002,59
215	PRESTAMOS	0,00
217	SUELDOS POR PAGAR	-12.231,16

REF P/T: A006-04-01 4/8

FECHA: 15-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

218	IESS POR PAGAR	-2.840,39
219	PRESTAMO IESS POR PAGAR	0,00
220	PROVISIONES PERSONAL	-21.216,38
228	IMPUESTOS FISCALES	-664,66
<b>23</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>-57.146,36</b>
231	HIPOTECAS POR PAGAR	-32.146,36
232	PRESTAMOS DE SOCIOS	-25.000,00
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>-170.006,45 =</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>-30.000,00</b>
<b>32</b>	<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	<b>-7.865,59</b>
<b>33</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>-9.711,51</b>
<b>34</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>-122.429,35</b>

REF P/T: A006-04-01 5/8

FECHA: 15-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

FORMULARIO 10F

FORMULARIO MULTIPLE DE PAGOS

Resolución No. NAC-DGER2005-0637

99 NÚMERO DEL FORMULARIO 54463736

100 PERIODO TRIBUTARIO

101 MES 07 102 AÑO 2012

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (CONTRIBUYENTE)

201 RUC/CI PASAP. 0190129462001 CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ - ORDONEZ S.A.

202 CIUDAD 204 CALLE PRINCIPAL

203 NÚMERO

300 IDENTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

301 CÓDIGO IMP. 1071 302 DESCRIPCIÓN RENTA ANTICIPOS

303 COD. DOCUMENTO NO ESPECIFICO 304 # DOCUMENTO 305 CUOTA NÚMERO 1

306 # FORM DECLARACIÓN 50491158

900 VALORES A PAGAR FORMA DE PAGO

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.F)

902 IMPUESTO 1,596.79

903 INTERESES POR MORA 0

904 MULTAS + RECARGOS 0

196 N.º CI o Pasaporte 0702657172

909 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 1,596.79 \*

199 RUC CONTADOR 0100700400001

905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 1,596.79

906 MEDIANTE COMPENSACIONES 0

907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO No. 910 No. 912 No. 914 No.

909 NOTAS DE CRÉDITO VALOR 0 911 USD 0 913 USD 0 915 USD 0

DETALLE DE COMPENSACIONES

916 COMPENSACIONES: Ref. No. 918 No.

917 COMPENSACIONES: USD 0 919 USD 0

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870633408269

Fecha Recaudación: 20/07/2012



REF P/T: A006-04-01 6/8  
 FECHA: 15-Oct-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

FORMULARIO 106

FORMULARIO MÚLTIPLE DE PAGOS

Resolución No. NAC-DGER2005-0637

99 NÚMERO DEL FORMULARIO 58758510

100 PERÍODO TRIBUTARIO

101 MES 09 102 AÑO 2012

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (CONTRIBUYENTE)

201 RUC, CI, PASAP. 0190129462001 CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ - ORDÓÑEZ S.A.

203 CIUDAD 204 CALLE PRINCIPAL

205 NÚMERO

300 IDENTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

301 CODIGO IAP 1071 302 DESCRIPCIÓN RENTA ANTICIPOS

303 (XXX) DOCUMENTO NO ESPECIFICO 304 # DOCUMENTO 305 CUOTA NÚMERO 2

306 # FORM DECLARACIÓN 0

900 VALORES A PAGAR FORMA DE PAGO

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.J)

902 IMPUESTO 1,596.79

903 INTERESES POR MORA 0

904 MULTAS - RECARGOS 0

198 N°. CI o Pasaporte 0702657172

908 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 1,596.79 \*

199 RUC CONTADOR 0100700400001

905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 1,596.79

906 MEDIANTE COMPENSACIONES 0

907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO - No. 910 No. 912 No. 914 No.

909 NOTAS DE CRÉDITO - VALOR 911 USD 913 USD 915 USD

DETALLE DE COMPENSACIONES

916 COMPENSACIONES - Res. No. 918 No.

917 COMPENSACIONES - USD 919 USD

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870656399886

Fecha Recaudación: 19/09/2012

REF P/T: A006-04-01 7/8

FECHA: 16-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Marcas:

▣ Saldos cuadrados con los estados financieros

✕ Saldos verificados con el formulario 106

© Cálculo de acuerdo a Art. 41 LORTI

Fuentes:

Libro diario

Balance General

Estado de Resultados

Formulario 106 (Formulario Múltiple de pagos)

Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno

Comentario:

Para auditar la cuenta No. 141305 Anticipo Impuesto a la renta, hemos tomado en cuenta el artículo 41 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno:

“b) Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades:

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

REF P/T: A006-04-01 8/8

FECHA: 16-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.”

Luego de realizar los cálculos obtuvimos como resultado las dos cuotas de 1596,83 por concepto de anticipo para el ejercicio fiscal 2012; nuestros cálculos han sido cotejados con el formulario múltiple de pagos 106, pudiendo verificar que los valores declarados y pagados por la empresa son los correctos.

REF P/T: A006-04-02 1/13

FECHA: 17-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
CÁLCULO DEL IMPUESTO CAUSADO Y CRÉDITO TRIBUTARIO

1413 IMPUESTOS FISCALES

141312 CREDITO TRIBUTARIO

MES	IVA COBRADO SEGÚN LIBRO MAYOR		IVA COBRADO SEGÚN FORMULARIO		DIFERENCIA
Octubre	637,06	<b>M</b>	637,06	<b>f</b>	0,00
Noviembre	480,24	<b>M</b>	480,24	<b>f</b>	0,00
Diciembre	614,95	<b>M</b>	614,95	<b>f</b>	0,00

MES	IVA PAGADO SEGÚN LIBRO MAYOR		IVA PAGADO SEGÚN FORMULARIO		DIFERENCIA	MARCA
Octubre	735,78	<b>M</b>	679,83	<b>f</b>	55,95	<b>d</b>
Noviembre	446,39	<b>M</b>	445,19	<b>f</b>	1,2	<b>d</b>
Diciembre	1169,12	<b>M</b>	1149,61	<b>f</b>	19,51	<b>d</b>

REF P/T: A006-04-02 2/13

FECHA: 17-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

<b>OCTUBRE</b>				
DESCRIPCION	FORMUL A	VALOR DECLARADO POR LA EMPRESA	VALOR CALCULADO POR AUDITORES	MAR CA
A Ventas Locales (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%		\$ 5.308,83	\$ 5.308,83	✓
B Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario		\$ 28.863,10	\$ 28.863,10	✓
C Total ventas y otras operaciones	A+B	\$ 34.171,93	\$ 34.171,93	✓
D Factor de proporcionalidad para crédito tributario	A/C	\$ 0,16	\$ 0,16	✓
E Impuesto generado por adquisiciones y pagos(excluye activos fijos) gravados tarifa 12%		\$ 679,83	\$ 735,78	✗
F Impuesto generado por adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12%		\$ 0,00	\$ 0,00	
G Crédito Tributario aplicable en este periodo (de acuerdo al factor de proporcionalidad)	(E+F)*D	\$ 105,62	\$ 114,31	✗
H Total impuesto a liquidar en este mes	A*12%	\$ 637,06	\$ 637,06	✓
I Impuesto causado	H-G	\$ 531,44	\$ 522,75	✗
J Saldo crédito tributario del mes anterior por adquisiciones e importaciones		\$ 6.984,34	\$ 6.984,34	✓
<b>= SALDO CREDITO TRIBUTARIO PARA EL PROXIMO MES POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES</b>	<b>J-I</b>	<b>\$ 6.452,90</b>	<b>\$ 6.461,59</b>	<b>✗</b>

REF P/T: A006-04-02 3/13  
 FECHA: 17-Oct-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

<b>NOVIEMBRE</b>				
DESCRIPCION	FORMUL A	VALOR DECLARAD O POR LA EMPRESA	VALOR CALCULAD O POR AUDITORES	MARC A
A Ventas Locales (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%		\$ 4.002,00	\$ 4.002,00	√
B Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario		\$ 18.344,10	\$ 18.344,10	√
C Total ventas y otras operaciones		\$ 22.346,10	\$ 22.346,10	√
D Factor de proporcionalidad para crédito tributario	A/C	\$ 0,18	\$ 0,18	√
E Impuesto generado por adquisiciones y pagos(excluye activos fijos) gravados tarifa 12%		\$ 445,19	\$ 446,39	d
F Impuesto generado por adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12%		\$ 0,00	\$ 0,00	
G Crédito Tributario aplicable en este periodo (de acuerdo al factor de proporcionalidad)	(E+F)*D	\$ 79,73	\$ 79,94	d
H Total impuesto a liquidar en este mes	A*12%	\$ 480,24	\$ 480,24	√
I Impuesto causado	H-G	\$ 400,51	\$ 400,30	d
J Saldo crédito tributario del mes anterior por adquisiciones e importaciones		\$ 6.452,90	\$ 6.461,59	√
= SALDO CREDITO TRIBUTARIO PARA EL PROXIMO MES POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES	J-I	<b>\$ 6.052,39</b>	<b>\$ 6.061,29</b>	<b>d</b>

REF P/T: A006-04-02 4/13  
 FECHA: 17-Oct-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

<u>DICIEMBRE</u>				
DESCRIPCION	FORMULA	VALOR DECLARADO POR LA EMPRESA	VALOR CALCULADO POR AUDITORES	MARCAS
A Ventas Locales (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%		\$ 5.124,58	\$ 5.124,58	✓
B Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario		\$ 53.416,05	\$ 53.416,05	✓
C Total ventas y otras operaciones		\$ 58.540,63	\$ 58.540,63	✓
D Factor de proporcionalidad para crédito tributario	A/C	\$ 0,09	\$ 0,09	✓
E Impuesto generado por adquisiciones y pagos(excluye activos fijos) gravados tarifa 12%		\$ 1.103,54	\$ 1.169,12	⚠
F Impuesto generado por adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12%		\$ 46,07		
G Crédito Tributario aplicable en este periodo (de acuerdo al factor de proporcionalidad)	(E+F)*D	\$ 100,64	\$ 102,34	⚠
H Total impuesto a liquidar en este mes	A*12%	\$ 614,95	\$ 614,95	✓
I Impuesto causado	H-G	\$ 514,31	\$ 512,61	⚠
J Saldo crédito tributario del mes anterior por adquisiciones e importaciones		\$ 6.052,39	\$ 6.061,29	✓
<b>SALDO CREDITO TRIBUTARIO PARA EL PROXIMO MES POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES</b>	J-I	<b>\$ 5.538,07 =</b>	<b>\$ 5.548,69</b>	<b>⚠</b>

REF P/T: A006-04-02

5/13

FECHA: 17-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

MES	IMPUESTO CAUSADO SEGÚN DECLARACION EMPRESA	IMPUESTO CAUSADO SEGÚN CALCULOS AUDITORES	DIFERENCIA POR MES
Octubre	\$ 531,44 <i>f</i>	\$ 522,75	\$ 8,69
Noviembre	\$ 400,51 <i>f</i>	\$ 400,30	\$ 0,21
Diciembre	\$ 514,31 <i>f</i>	\$ 512,61	\$ 1,71

MES	CREDITO TRIBUTARIO SEGÚN DECLARACION EMPRESA	CREDITO TRIBUTARIO SEGÚN CALCULOS AUDITORES	DIFERENCIA ACUMULADA
Octubre	\$ 6.452,90 <i>f</i>	\$ 6.461,59	-\$ 8,69
Noviembre	\$ 6.052,39 <i>f</i>	\$ 6.061,29	-\$ 8,91
Diciembre	\$ 5.538,07 <i>f</i>	\$ 5.548,69	-\$ 10,61

23/10/2014

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=57934450>

FORMULARIO 104 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO No. FORMULARIO 59052099

Resolución No. **FORMULARIO 104**  
**MES: OCTUBRE**

NAC-DGERCGC 11-00425

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 10 AÑO 102 2012 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 0  
 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 0190129462001 202 CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ - ORDOÑEZ S.A.

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 5,308.83	411 5,308.83	421 637.06
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0	412 0	422 0
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 28,963.1	413 28,963.1	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0	414 0	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0	415 0	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0	416 0	
Exportaciones de bienes	407 0	417 0	
Exportaciones de servicios	408 0	418 0	
<b>TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES</b>	409 34,171.93	419 34,171.93	429 637.06 <i>f</i>
Transferencias no objeto o exentas de IVA		431 0	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		432 0	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		433 0	443 0
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)		434 0	444 0

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado	Impuesto a liquidar del mes anterior	Impuesto a liquidar en este mes	Impuesto a liquidar en el próximo mes	Total impuesto a liquidar en este mes
		(Trasládese campo 429) (Campo 485 periodo ant.)	(Campo 485 periodo ant.)	(Min. 12% campo 480)	(482 - 484)	(483 + 484)
480 5,308.83	481 0	482 637.06	483 0	484 637.06	485 0	489 637.06

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 5,665.21	511 5,665.21	521 679.83 <i>f</i>
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	502 0	512 0	522 0
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	503 0	513 0	523 0
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0	514 0	524 0
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0	515 0	525 0
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0	516 0	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 8,468.57	517 8,468.57	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE		518 0	

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=57934450>

1/3

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=57934450>

AL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	14.433.79	519	14.433.79	529	679.89
Adquisiciones no objeto de IVA	531					
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532					
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)	533					
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)	534			544		
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535			545		
Factor de proporcionalidad para crédito tributario	(411 + 412 + 415 + 416 + 417 + 418) / 419	553				0.16
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)	(521 + 522 + 524 + 525) x 553	554				105.65
<b>RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>						
Impuesto causado (Si 499 - 554 es mayor que cero)	601					531.41 <i>f</i>
Crédito tributario aplicable en este período (Si 499 - 554 es menor que cero)	602					0
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior	605					6.984.34
Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del periodo anterior)	607					0
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo	609					0
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes	611					0
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes	613					0
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	615					6.452.93 <i>f</i>
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	617					0
SUBTOTAL A PAGAR (Si 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 613 es mayor que 0)	619					0
IVA presuntivo del salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar	621					0
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN (619 + 621)	699					0
<b>AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>						
Retención del 30%	721					38.98
Retención del 70%	723					0
Retención del 100%	725					195.92
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN (721 + 723 + 725)	799					234.9
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (699 + 799)	859					234.9
Pago previo (informativo)	890					0
<b>DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)</b>						
Interés	897					0
Impuesto	898					0
Multa	899					0
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)	880					0
<b>VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)</b>						
Total impuesto a pagar (859 - 898)	902					234.9
Interés por mora	903					0
Multa	904					0
TOTAL PAGADO	999					234.9
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905					234.9

23/10/2014

https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspa?num=59080044

FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

No. FORMULARIO

104

60197034

**FORMULARIO 104**  
**MES: NOVIEMBRE**

Resolución No.

NAC-DGERCGC11-00425

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 11 AÑO 102 2012

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 O

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 0190129462001 202 CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ - ORDOÑEZ S.A.

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 4,002.411	4,002.421	480.24 f
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.412	0.422	0
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 18,344.1413	18,344.1	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.414	0	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.415	0	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.416	0	
Exportaciones de bienes	407 0.417	0	
Exportaciones de servicios	408 0.418	0	
<b>TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES</b>	409 22,346.1419	22,346.1429	480.24
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431	0	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)	432	0	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)	433 0.443	0	0
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.444	0	0

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 periodo ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 4,002.481	0.482	480.24483	0.484	480.24485	0.489	480.24

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 3,709.92511	3,709.92521	445.19 f
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	502 0.512	0.522	0
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	503 0.513	0.523	0
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.514	0.524	0
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.515	0.525	0
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.516	0	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 17,820.19517	17,820.19	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	518	0	

https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspa?num=59080044

1/3

https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-informativas/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=59080044

ADQUISICIONES Y PAGOS		509	24.600 + 4510	24.600 + 4510	446,47
Adquisiciones en objeto de IVA		531			
Adquisiciones exentas del pago de IVA		532			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		533			
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		534		544	
Pagos netos por reembolso como informante (informativo)		535		545	
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			$(411 + 412 + 415 + 416 + 417 + 418) / 419$	553	0,16
Crédito tributario aplicable en este periodo (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)			$(521 + 522 + 524 + 525) \times 553$	554	76,73
<b>RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>					
Impuesto causado (Si 499 - 554 es mayor que cero)		601			400,51
Crédito tributario aplicable en este periodo (Si 499 - 554 es menor que cero)		602			0
(-) Saldo crédito - Por adquisiciones e importaciones (Traslada el campo 515 de la declaración del periodo anterior)		605			6.452,93
tributario del - Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido					
mes anterior - efectuadas (Traslada el campo 517 de la declaración del periodo anterior)		607			0
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo		609			0
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes		611			0
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes		613			0
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones		615			6.052,42
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617			0
<b>SUBTOTAL A PAGAR</b>			$(601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 613 \text{ es mayor que } 0)$	619	0
IVA presuntivos del salo de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar		621			0
<b>TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN</b>			$(619 + 621)$	639	0
<b>AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>					
Retención del 30%		721			10,07
Retención del 70%		723			0
Retención del 100%		725			151,82
<b>TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN</b>			$(721 + 723 + 725)$	749	161,89
<b>TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>			$(639 + 749)$	809	161,89
Pago previo (informativo)		890			0
<b>DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)</b>					
Interés	897		Impuesto	898	
Multa				899	
<b>PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL</b> (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público - autoridades)				880	
<b>VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)</b>					
Total consolidado a pagar			$(809 - 890)$	902	161,89
Interés por mora				903	0
Multa				904	0
<b>TOTAL PAGADO</b>				909	161,89
Mediante cheque, depósito bancario, efectivo u otras formas de pago				910	161,89

https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-informativas/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=59080044

23/10/2014

https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=60382691

FORMULARIO 104  
 RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC11-00425  
 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
**FORMULARIO 104**  
**MES: DICIEMBRE**  
 No. FORMULARIO 51500213

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 12 AÑO 102 2012 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 0  
 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 0190129462001 202 CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ - ORDÓÑEZ S.A.

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERIODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 5,124.58	411 5,124.58	421 614.95
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0	412 0	422 0
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 53,416.05	413 53,416.05	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0	414 0	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0	415 0	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0	416 0	
Exportaciones de bienes	407 0	417 0	
Exportaciones de servicios	408 0	418 0	
<b>TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES</b>	<b>409 58,540.63</b>	<b>419 58,540.63</b>	<b>429 614.95</b>
Transferencias no objeto o exentas de IVA		431 0	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		432 0	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		433 0	443 0
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)		434 0	444 0

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládesse campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 período ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 5,124.58	481 0	482 614.95	483 0	484 614.95	485 0	489 614.95

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERIODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 9,196.17	511 9,196.17	521 1,103.54
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	502 383.93	512 383.93	522 46.07
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	503 0	513 0	523 0
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0	514 0	524 0
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0	515 0	525 0
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0	516 0	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 21,597.83	517 21,597.83	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE		518 0	

https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=60382691

1/3

23/10/2014 <https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=60382691>

TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	31.477.697.519	31.477.697.529	1.140.641	f						
Adquisiciones no objeto de IVA	531		0								
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532		0								
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)	533		0								
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)	534		0	544	0						
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535		0	545	0						
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		(411 + 412 + 415 + 416 + 417 + 418) / 419	553		0.09						
Crédito tributario aplicable en este periodo (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)		(521 + 522 + 524 + 525) x 553	554		100.59						
<b>RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>											
Impuesto causado (Si 499 - 554 es mayor que cero)	601		514.36		f						
Crédito tributario aplicable en este periodo (Si 499 - 554 es menor que cero)	602		0								
(-) Saldo crédito Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del periodo anterior)	605		6.052.42								
tributario del mes anterior		Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del periodo anterior)	607		0						
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo	609		0								
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes	611		0								
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes	613		0								
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	615		5.538.06		f						
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	617		0								
SUBTOTAL A PAGAR		(Si 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 613 es mayor que 0)	619		0						
IVA presuntivo del salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar	621		0								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN		(619 + 621)	699		0						
<b>AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>											
Retención del 30%	721		50.34								
Retención del 70%	723		13.44								
Retención del 100%	725		163.43								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(721 + 723 + 725)	799		227.21						
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(699 + 799)	859		227.21						
Pago previo (informativo)	890		0								
<b>DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)</b>											
Interés	897		0	Impuesto	898		0	Multa	899		0
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)	880		0								
<b>VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)</b>											
Total impuesto a pagar		(859 - 898)	902		227.21						
Interés por mora	903		0								
Multa	904		0								
TOTAL PAGADO	999		227.21								
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905		227.21								

Marcas:

**M** Saldo según mayor

**f** Saldo según formulario 104

= Saldos cuadrados con los estados financieros

√ Saldos correctos entre cálculos de la empresa y auditores

**d** Diferencia poco significativa

Fuente:

Libro diario

Balance General

Estado de Resultados

Formulario 104 (Declaración del Impuesto al Valor Agregado)

Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno

Comentario:

Hemos realizado una prueba sustantiva de la cuenta No.141312 Crédito Tributario con la selección de una muestra correspondiente al último trimestre del año 2012. En el mes de Octubre el IVA pagado según el libro mayor es superior en \$ 55,95 al IVA declarado; esto ocasiona que el impuesto causado del periodo varíe y consecuentemente el crédito tributario acumulado para el próximo mes incremente

REF P/T: A006-04-02 12/13

FECHA: 18-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

REF P/T: A006-04-02 13/13

FECHA: 18-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

en \$8,69. En Noviembre de igual manera el IVA pagado según el libro mayor es superior en \$ 1,2 al IVA declarado, ocasionando que el impuesto causado del periodo varíe y consecuentemente el crédito tributario acumulado para diciembre alcance una variación de \$8,91. Finalmente en Diciembre el IVA pagado según el libro mayor es superior en \$19,51 al IVA declarado, ocasionando que el impuesto causado del periodo varíe y consecuentemente la variación acumulada del crédito tributario para el próximo año llegue a \$10,61.

# EDIFICIO

EDIFICIO

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
COMPARACIÓN DEL VALOR DE EDIFICIOS CONTRA PREDIOS

REF P/T: A007-04                      1/3  
FECHA: 21-Oct-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER

161 ACTIVO FIJO DEPRECIABLE

1611 EDIFICIO

Comprobante :CD1201702    Fecha :2012.12.31    Fuente :CG    Mayorizado :S

CODIGO	CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
161105	Edificios	POR EFECTO DE TRANSICION A NIIF	\$ 484.164,00 ↑	
161105	Edificios	POR EFECTO DE TRANSICION A NIIF		\$ 127.483,46 Ω
360101	RESERVA DE REVALUACION	POR EFECTO DE TRANSICION A NIIF		\$ 448.288,65
161110	- Deprec. Acumul. Edificios	POR EFECTO DE TRANSICION A NIIF	\$ 91.608,11 Dp	
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>			<b>\$ 575.772,11</b>	<b>\$ 575.772,11</b>

		METROS DE CONSTRUCCIÓN
VALOR EDIFICIOS SEGÚN BALANCE 2012	\$ 484.164,00 ↑	1616,20 m2
VALOR EDIFICIOS SEGÚN BALANCE 2011	\$ 127.483,46 Ω    \$ 35.875,35	1616,20 m2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2011	\$ 91.608,11 Dp	
<u>REVALUACIÓN DE EDIFICIOS</u>	<u>\$ 448.288,65</u>	

VALOR EDIFICIOS SEGÚN BALANCE 2012	\$ 484.164,00
VALOR EDIFICIOS SEGÚN PREDIOS	\$ 264.414,36
<u>DIFERENCIA</u>	<u>\$ 219.749,64</u>

REF P/T: A007-04 2/3

FECHA: 21-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

USTED ESTÁ EN: PRINCIPAL / SERVICIOS

## SERVICIOS

### > Avalúos y áreas de predios urbanos y rústicos

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN Artículo 496 - Actualización del avalúo y de los catastros.- Las municipalidades y distritos metropolitanos realizarán, en forma obligatoria, actualizaciones generales de catastros y de la valoración de la propiedad urbana y rural cada bienio. A este efecto, la dirección financiera o quien haga sus veces notificará por la prensa a los propietarios, haciéndoles conocer la realización del avalúo. Concluido este proceso, notificará por la prensa a la ciudadanía, para que los interesados puedan acercarse a la entidad o acceder por medios digitales al conocimiento de la nueva valorización; procedimiento que deberán implementar y reglamentar las municipalidades. Encontrándose en desacuerdo el contribuyente podrá presentar el correspondiente reclamo administrativo de conformidad con este Código.

**Avalúos y Áreas de Predios Urbanos y Rústicos**

Predios de:  
0190129462001 - CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ - ORDOÑEZ S.A.

En la parte inferior puede observar un listado completo de los predios registrados a su nombre.

1 predio(s) encontrado(s) | Página 1 de 1 | Mostrando predios del 1 al 1

Avalúos y datos de áreas de predios urbanos y rústicos

Clave Catastral	Dirección	Terreno	Construcción	Total
0803012025000	JULIO MATOVELLE	\$ 350,297.33 1,822.30 m <sup>2</sup>	\$ 264,414.36 1,616.20 m <sup>2</sup>	\$ 614,711.69
TOTAL GENERAL		\$ 350,297.33	<b>\$ 264,414.36</b>	\$ 614,711.69

OPCIONES

- > Guía de Trámites
- > Consultas en Línea
  - AVALÚOS Y ÁREAS DE PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS
  - CONSULTA DE IMPUESTOS
  - TRÁMITES DE CONTROL
  - INVENTARIO PATRIMONIAL
  - PAGOS A PROVEEDORES
  - ACTIVOS FIJOS
  - INDICADORES CONTROL MUNICIPAL
  - ROL DE PAGOS
- > Cuenca Digital
- > Pagos en Línea

Marcas:

⌚ Valor de edificios 2012

Ω Valor de edificios 2011

Ⓓ Depreciación acumulada 2011

○ Valor de edificios según predios

Fuentes:

Estado de situación financiera

Libro diario

Página web municipio de Cuenca

REF P/T: A007-04 3/3

FECHA: 24-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Comentario:

En la auditoría a la cuenta 1611 Edificio pudimos detectar que el 31 de Diciembre de 2012 se registra un asiento contable de revaluación de edificios, en donde se incrementa el valor del activo en \$448288,65 y no existe un sustento que evidencie que este valor es correcto puesto que no se ha contratado a un experto o un perito calificado que pueda emitir un informe con bases sólidas que respalden esta transacción.

Hemos verificado el valor del edificio según los predios registrados en el municipio de Cuenca y podemos observar que el valor del edificio expresado en el estado de situación financiera es mayor al valor del predio por \$219749,64.

Se recomienda a la empresa determinar el valor razonable del Activo con la intervención de un perito experto en el tema a fin de que los estados financieros sean fiel imagen de la situación financiera de la empresa.

# TERRENOS

TERRENO

CENTRO QUIRURGICO  
METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

REF P/T: A008-04 1/3  
FECHA: 21-Oct-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER

COMPARACIÓN DEL VALOR TERRENO CONTRA PREDIOS

1711 TERRENOS

171105 TERRENOS

Comprobante :CD1201703 Fecha :2012.12.31 Fuente :CG Mayorizado :S				
COD.	CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
171105	Terrenos	POR EFECTO TRANSICION NIIF	253.968,00	
171105	Terrenos	POR EFECTO TRANSICION NIIF		170.000,00
360101	RESERVA DE REVALUACION	POR EFECTO TRANSICION NIIF		83.968,00
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>			<b>253.968,00</b>	<b>253.968,00</b>

VALOR DE TERRENOS SEGUN BALANCE 2012	\$ 253.968,00	□
VALOR DE TERRENOS SEGUN BALANCE 2011	\$ 170.000,00	₡
REEVALUACION DE TERRENOS	\$ 83.968,00	

VALOR TERRENOS SEGUN BALANCE 2012	\$ 253.968,00	□
VALOR DE TERRENOS SEGUN PREDIOS	\$ 350.297,33	○
DIFERENCIA	96.329,33	

MEDIDA DE TERRENO SEGUN PLANOS	1822,34 m <sup>2</sup>	m
MEDIDA DE TERRENO SEGUN PREDIO	1822,34 m <sup>2</sup>	m

Marcas:

- Valor de terrenos según balance 2012
- ₡ Valor de terrenos según balance 2011
- m Medida de terrenos según predio
- M Medida de terreno según plano
- Valor de terreno según predio

Fuentes:

Página Web del municipio de Cuenca

[http://www.cuenca.gov.ec/?q=page\\_avaluos](http://www.cuenca.gov.ec/?q=page_avaluos)

Plano del terreno

Balance General

Libro Diario

REF P/T: A008-04 2/3

FECHA: 24-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

Comentario:

Hemos realizado una auditoria a la cuenta N° 171105 Terrenos, pudiendo constatar que el 31 de diciembre del 2012 la empresa realiza una revaluación del terreno por un valor de \$ 83.968,00 quedando registrando en el balance un valor total de \$ 253.968,00.

La empresa no tiene el respaldo de la revaluación del terreno. Además de observo que el valor del terreno revaluado es menor que el predio establecido por el municipio de Cuenca en \$96.329,33.

Se recomienda realizar una nueva revaluación sobre el terreno ya que la empresa

debería registrar este activo por lo menos al valor del predio que es de 350.297,33.

www.cuenca.gov.ec/?q=page\_avaluos

**CUENCA**  
GAD MUNICIPAL

INICIO LA MUNICIPALIDAD CORPORACIÓN SERVICIOS CUENCA LEY DE TRANSPARENCIA NOTICIAS CONTÁCTENOS

USTED ESTÁ EN: PRINCIPAL / SERVICIOS

**SERVICIOS**

> **Avalúos y áreas de predios urbanos y rústicos**

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN Artículo 496.- Actualización del avalúo y de los catastros.- Las municipalidades y distritos metropolitanos realizarán, en forma obligatoria, actualizaciones generales de catastros y de la valoración de la propiedad urbana y rural cada bienio. A este efecto, la dirección financiera o quien haga sus veces notificará por la prensa a los propietarios, haciéndoles conocer la realización del avalúo. Concluido este proceso, notificará por la prensa a la ciudadanía, para que los interesados puedan acercarse a la entidad o acceder por medios digitales al conocimiento de la nueva valorización, procedimiento que deberán implementar y reglamentar las municipalidades. Encontrándose en desacuerdo el contribuyente podrá presentar el correspondiente reclamo administrativo de conformidad con este Código.

**Avalúos y Áreas de Predios Urbanos y Rústicos**

Predios de:  
0190129462001 - CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ - ORDOÑEZ S.A.

En la parte inferior puede observar un listado completo de los predios registrados a su nombre.

1 predio(s) encontrado(s) | Página 1 de 1 | Mostrando predios del 1 al 1

Avalúos y datos de áreas de predios urbanos y rústicos

Clave Catastral	Dirección	Terreno	Construcción	Total
0803012025000	JULIO MATOVELLE	\$ 350,297.33 1,822.30 m <sup>2</sup>	\$ 264,414.36 1,616.20 m <sup>2</sup>	\$ 614,711.69
TOTAL GENERAL		\$ 350,297.33	\$ 264,414.36	\$ 614,711.69

OPCIONES

- > Guía de Trámites
- > Consultas en Línea
  - AVALÚOS Y ÁREAS DE PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS
  - CONSULTA DE IMPUESTOS
  - TRÁMITES DE CONTROL
  - INVENTARIO PATRIMONIAL
  - PAGOS A PROVEEDORES
  - ACTIVOS FLUOS
  - INDICADORES CONTROL MUNICIPAL
  - ROL DE PAGOS
- > Cuenca Digital
- > Pagos en Línea

REF P/T: A008-04 3/3

FECHA: 24-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER



# **CUENTAS POR PAGAR**

**CUENTAS POR PAGAR DR. EDUARDO ORDOÑEZ  
ANTICIPO IESS POR PAGAR**

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

VERIFICACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR Y PAGOS REALIZADOS

2111 CUENTAS POR PAGAR

211140 Cuentas por pagar Dr. Eduardo Ordoñez

REF P/T: B001-04-01 1/5  
 FECHA: 27-Oct-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER

<b>LIBRO MAYOR DE CUENTAS POR PAGAR DR. EDUARDO ORDOÑEZ</b>					
COD.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO	DEBE	HABER	SALDO
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo Ordóñez	PAGO 1/12 FC.10978 CON TARJETA DE CREDITO DR. EDUA	TC000016		\$8388,72 <b>R</b> -\$ 8.388,72
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo Ordóñez	PAGO TARJETA CREDITO DR. ORDOÑEZ (BOMBAS)	9015593 <b>†</b>	\$ 699,06 <b>P</b>	-\$ 7.689,66
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo Ordóñez	PAGO 2/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000248 <b>Nº</b>	\$ 698,00 <b>P</b>	-\$ 6.991,66
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo Ordóñez	PAGO 2/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000272 <b>Nº</b>	\$ 1,06 <b>P</b>	-\$ 6.990,60
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo Ordóñez	PAGO 3/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000272 <b>Nº</b>	\$ 699,06 <b>P</b>	-\$ 6.291,54
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo Ordóñez	PAGO 4/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000288 <b>Nº</b>	\$ 699,06 <b>P</b>	-\$ 5.592,48
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo Ordóñez	PAGO CUOTA 5/12 TARJETA DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMB	CH0000305 <b>Nº</b>	\$ 699,06 <b>P</b>	-\$ 4.893,42
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo Ordóñez	PAGO CUOTA 6/12 TARJETA DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMB	CH0000314 <b>Nº</b>	\$ 699,06 <b>P</b>	-\$ 4.194,36
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo Ordóñez	PAGO CUOTA 7/12 TARJETA DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMB	CH0000334 <b>Nº</b>	\$ 699,06 <b>P</b>	-\$ 3.495,30
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo Ordóñez	PAGO CUOTA 8/12 TARJ DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMBAS	CH0000357 <b>Nº</b>	\$ 710,00 <b>P</b>	-\$ 2.785,30
				<b>\$ 5.603,42</b>	<b>\$ 8.388,72</b>

ASIENTOS DE COMPRA

REF P/T: B001-04-01 2/5

FECHA: 27-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER

**Comprobante :CD1200419 Fecha :2012.03.16 Fuente :CG Mayorizado :S**

212105	Proveedores	PAGO FC.10978 CON TARJETA DE CREDITO DR. EDUARDO O	FC001001000010978	\$ 7.736,96	
621115	Intereses Pagados	PAGO FC.10978 CON TARJETA DE CREDITO DR. EDUARDO O	TC000016	\$ 651,76	
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo O	PAGO 1/12 FC.10978 CON TARJETA DE CREDITO DR. EDUA	TC000016		\$8388,72 R
TOTAL COMPROBANTE				\$ 8388,72	\$ 8.388,72

**Comprobante :TF120043 Fecha :2012.05.14 Fuente :CG Mayorizado :S**

211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo O	PAGO TARJETA CREDITO DR. ORDOÑEZ (BOMBAS)	9015593	\$ 699,06	P
111505	Banco del Pichincha	DEV.PREST.HONOR.ORDEN 150521 (TARJETA DR.ORDOÑEZ C	9015593 †		\$ 699,06
TOTAL COMPROBANTE				\$ 699,06	\$ 699,06

**Comprobante :EB1200266 Fecha :2012.06.04 Fuente :CG Mayorizado :S**

211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo O	PAGO 2/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000248	\$ 698,00	P
111515	Banco del Austro S. A.	PAGO 2/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000248 №		\$ 698,00
TOTAL COMPROBANTE				\$ 698,00	\$ 698,00

REF P/T: B001-04-01 3/5

FECHA: 27-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

**Comprobante :EB1200267 Fecha :2012.07.02 Fuente :CG Mayorizado :S**

211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo O	PAGO 2/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000272	\$ 1,06	P
211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo O	PAGO 3/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000272	\$ 699,06	P
121605	Anticipos Personal	PAGO 3/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000272	\$ 65,84	
111515	Banco del Austro S. A.	PAGO 3/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000272 <b>Nº</b>		\$ 765,96
TOTAL COMPROBANTE				\$ 765,96	\$ 765,96

**Comprobante :EB1200333 Fecha :2012.08.01 Fuente :CG Mayorizado :S**

211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo O	PAGO 4/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000288	\$ 699,06	P
111515	Banco del Austro S. A.	PAGO 4/12 TARJETA DE CREDITO DR. ORDOÑEZ COMPRA DE	CH0000288 <b>Nº</b>		\$ 699,06
TOTAL COMPROBANTE				\$ 699,06	\$ 699,06

**Comprobante :EB1200417 Fecha :2012.08.24 Fuente :CG Mayorizado :S**

211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo O	PAGO CUOTA 5/12 TARJETA DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMB	CH0000305	\$ 699,06	P
111515	Banco del Austro S. A.	PAGO CUOTA 5/12 TARJETA DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMB	CH0000305 <b>Nº</b>		\$ 699,06
TOTAL COMPROBANTE				\$ 699,06	\$ 699,06

**Comprobante :EB1200547 Fecha :2012.10.03 Fuente :CG Mayorizado :S**

211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo O	PAGO CUOTA 6/12 TARJETA DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMB	CH0000314	\$ 699,06	P
111515	Banco del Austro S. A.	PAGO CUOTA 6/12 TARJETA DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMB	CH0000314 <b>Nº</b>		\$ 699,06
TOTAL COMPROBANTE				\$ 699,06	\$ 699,06

REF P/T: B001-04-01 4/5

FECHA: 27-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

**Comprobante :EB1200548 Fecha :2012.11.06 Fuente :CG Mayorizado :S**

211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo O	PAGO CUOTA 7/12 TARJETA DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMB	CH0000334	\$ 699,06	<b>P</b>
111515	Banco del Austro S. A.	PAGO CUOTA 7/12 TARJETA DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMB	CH0000334 <b>Nº</b>		\$ 699,06
TOTAL COMPROBANTE				<b>\$ 699,06</b>	<b>\$ 699,06</b>

**Comprobante :EB1200600 Fecha :2012.12.18 Fuente :CG Mayorizado :S**

211140	Cuentas por Pagar DR. Eduardo O	PAGO CUOTA 8/12 TARJ DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMBAS	CH0000357	\$ 710,00	<b>P</b>
111515	Banco del Austro S. A.	PAGO CUOTA 8/12 TARJ DR. ORDOÑEZ COMPRA DE BOMBAS	CH0000357 <b>Nº</b>		\$ 710,00
TOTAL COMPROBANTE				<b>\$ 710,00</b>	<b>\$ 710,00</b>

MARCAS:

**R** Registro de la Cuenta por Pagar en libro diario

**P** Pago correcto

**†** Número de transferencia correcta

**Nº** Número de cheque correcto

REF P/T: B001-04-01 5/5

FECHA: 27-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

Fuentes:

Estados de cuenta Banco del Austro y Banco Pichincha cta. Cte.

Libro Diario

Libro Mayor de Cuentas por pagar Dr. Eduardo Ordoñez

Estado de Situación Financiera

Comentario:

La empresa adquiere una bomba de infusión y para cancelar al proveedor usa una tarjeta de crédito del accionista Ordoñez Albornoz Eduardo Fernando, creándose una cuenta por pagar que se devenga mensualmente. En el año 2012 la empresa genera 8 pagos al accionista de los cuales: uno se da mediante transferencia desde la cuenta corriente del Banco Pichincha y siete pagos mediante cheques de la cuenta mantenida en el Banco del Austro. Para auditar la cuenta 211140 Cuentas por pagar Dr. Eduardo Ordoñez hemos verificado que los pagos registrados en el libro diario se encuentren expresados en los estados de cuenta generados por las instituciones financieras, pudiendo confirmar que el saldo contable expresado en el Estado de Situación Financiera es razonable.

REF P/T: B001-04-02 1/2

FECHA: 28-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
PRUEBA DE CUMPLIMIENTO A LA CUENTA ANTICIPO IESS POR PAGAR

2111 CUENTAS POR PAGAR  
211145 Anticipos IESS por pagar

**LIBRO MAYOR DE ANTICIPOS IESS POR PAGAR**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO	DEBE	HABER	SALDO
211145	ANTICIPOS IESS. POR PAGAR	ANTICIPOS IESS. CLINICA Y HONORARIOS	5408341 †	76.000,00 R	-76.000,00
211145	ANTICIPOS IESS. POR PAGAR	CIERRE CAJA CLINICA 20-NOV-2012	DPTRANSIESS76000	4.833,83	-71.166,17
211145	ANTICIPOS IESS. POR PAGAR	HONORARIOS MEDICOS (ANTICIPO IESS.)	FC001001000009503	620,2	-70.545,97
211145	ANTICIPOS IESS. POR PAGAR	HONORARIOS MEDICOS (ANTICIPOS IESS)	FC001001000001294	1.110,38	-69.435,59
211145	ANTICIPOS IESS. POR PAGAR	CIERRE CAJA CLINICA 28-DIC-2012	DPANTICIPOIESS	27.190,53	-42.245,06 =

**ASIENTO DE ANTICIPO IESS POR PAGAR**

Comprobante :DP1200794 Fecha :2012.10.10 Fuente :CG Mayorizado :S

111506	Bco. del Pichincha Cta. Aho.	ANTICIPOS IESS. CLINICA Y HONORARIOS	5408341 №	76.000,00	
211145	ANTICIPOS IESS. POR PAGAR	ANTICIPOS IESS. CLINICA Y HONORARIOS	5408341		76.000,00 R
TOTAL COMPROBANTE				<b>76.000,00</b>	<b>76.000,00</b>

REF P/T: B001-04-02 2/2

FECHA: 28-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

Marcas:

**R** Registro de la Cuenta por Pagar

en libro diario

**¶** Acreditación correcta en la cuenta bancaria

**†** Número de transferencia correcta

**№** Número de cheque correcto

**=** Saldos cuadrados con balance general

Fuentes:

Estados de cuenta Banco Pichincha cta. Ahorro

Libro Diario

Libro Mayor de Cuentas por pagar Anticipo IESS por pagar

Estado de Situación Financiera

Comentario:

Hemos realizado una prueba de cumplimiento sobre la cuenta No. 211145 Anticipo IESS por pagar, se pudo verificar que el IESS deposita en la cuenta Banco Pichincha cta. de ahorro el día 10 de octubre del 2012 un anticipo por el valor de 76.000,00 con el objetivo de que se pueda atender pacientes trasladados por el IESS. La empresa registra correctamente el anticipo al IESS por pagar, debido a que es una cuenta del pasivo que se debitara por cada servicio realizada por la clínica, ya sea por pagos de honorarios u otros pagos incurridos para la atención a los pacientes del IESS.

# PROVEEDORES

Proveedores

REF P/T: B002-04 1/11

FECHA: 31-Oct-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

**CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ**  
**VERIFICACIÓN Y CÁLCULO DE COMPRAS A CRÉDITO CON PROVEEDORES**

2121 PROVEEDORES

212105 PROVEEDORES

FECHA EB	No. FACTURA	PROVEEDOR	DETALLE	SUBTO -TAL	IVA	Retención del Impuesto a la Renta				Retención del IVA			Total Retencio- nes	No. De Comprob ante de egreso	Valor según auditore s	Valor según libro diario	Diferencia	MARCA
						1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%						
09/01/12	001-001-557	Arias Álvarez María Victoria	Confección de ropa Clínica y Quirófano	638,78	76,65	-	12,78	-	-	-	53,66	-	66,43	EB1200003	649,00	626,00	23,00	D
09/01/12	001-001-8818	Emac	Tasa de recolección Biopeligrosos	387,30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200004	387,30	387,30	-	R
09/01/12	001-001-321245	Italimentos Cía. Ltda.	Alimentos	62,30	-	0,62	-	-	-	-	-	-	0,62	EB1200005	61,68	61,68	-	R
09/01/12	001-001-324531	Italimentos Cía. Ltda.	Alimentos	1.056,03	-	10,56	-	-	-	-	-	-	10,56	EB1200005	1.045,47	1.045,47	-	R
09/01/12	002-001-89823	Pañi Cajamarca Abraham Ruperto	Equipos de computación e impresión	68,00	8,16	0,68	-	-	-	-	-	-	0,68	EB1200006	75,48	75,48	-	R
09/01/12	002-001-89830	Pañi Cajamarca Abraham Ruperto	Equipos de computación e impresión	40,71	4,89	0,41	-	-	-	-	-	-	0,41	EB1200006	45,19	45,19	-	R
09/01/12	001-001-1486	Ugalde Noritz Nora Luisa	Servicios profesionales de control psicotrópicos	200,00	24,00	-	-	-	20,00	-	-	24,00	44,00	EB1200007	180,00	180,00	-	R
09/01/12	003-001-4582	Álvarez Larrea Equipos Médicos Alem Cía. Ltda.	Equipos Médicos	106,19	-	1,06	-	-	-	-	-	-	1,06	EB1200009	105,13	105,13	-	R
09/01/12	003-001-4571	Álvarez Larrea Equipos Médicos Alim Cía. Ltda.	Equipos Médicos	275,00	33,00	2,75	-	-	-	-	-	-	2,75	EB1200009	305,25	305,25	-	R
09/01/12	001-002-1958	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxigeno Medicinal	42,48	-	0,42	-	-	-	-	-	-	0,42	EB1200010	42,06	42,06	-	R
09/01/12	001-002-1861	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxigeno Medicinal	42,48	-	0,42	-	-	-	-	-	-	0,42	EB1200010	42,06	42,06	-	R
09/01/12	001-002-1890	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxigeno Medicinal	42,48	-	0,42	-	-	-	-	-	-	0,42	EB1200010	42,06	42,06	-	R
09/01/12	001-002-1800	Fernando Terán Cía. Ltda.	Dióxido Carbono Medico	19,92	2,39	0,20	-	-	-	-	-	-	0,20	EB1200010	22,11	22,11	-	R
09/01/12	001-002-1801	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxigeno Medicinal	63,72	-	0,64	-	-	-	-	-	-	0,64	EB1200010	63,08	63,08	-	R
09/01/12	001-002-869	Fadapharma del Ecuador SA.	Oleolax-Fada Dexametasona	677,44	-	6,77	-	-	-	-	-	-	6,77	EB1200011	670,67	670,67	-	R
09/01/12	003-001-19214	Leterago del Ecuador SA.	Lanzopral	250,00	-	2,50	-	-	-	-	-	-	2,50	EB1200012	247,50	247,50	-	R

FECHA EB	No. FACTURA	PROVEEDOR	DETALLE	SUBTO -TAL	IVA	Retención del Impuesto a la Renta				Retención del IVA			Total Retencio- nes	No. De Comprob ante de egreso	Valor según auditore s	Valor según libro diario	Diferencia	MARCA
						1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%						
09/01/12	001-001-101661	Mega Limpio Cía. Ltda.	Productos de limpieza	253,84	30,46	2,54	-	-	-	-	-	-	2,54	EB1200013	281,76	281,76	-	R
09/01/12	001-002-3787	Nipro Medical Corporación Ecuador	Guante Quirúrgico	252,00	-	2,52	-	-	-	-	-	-	2,52	EB1200014	249,48	249,48	-	R
09/01/12	002-001-84175	Papelería Monsalve Cía. Ltda.	Suministros de oficina	90,23	1,85	0,90	-	-	-	-	-	-	0,90	EB1200015	91,18	91,18	-	R
09/01/12	008-001-776121	Quifate	Digespar	109,90	-	1,10	-	-	-	-	-	-	1,10	EB1200016	108,80	108,80	-	R
09/01/12	001-001-196942	Distribuidora Abad Hnos.	Diovan	123,32	-	1,23	-	-	-	-	-	-	1,23	EB1200017	122,09	122,09	-	R
20/01/12	001-001-9366	Emac	Tasa de recolección Biopeligrosos	293,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200027	293,10	293,10	-	R
20/01/12	001-190-11942632	Otecel SA.	Servicios de Telecomunicaciones	264,98	31,80	-	5,30	-	-	-	-	-	5,30	EB1200028	291,48	291,48	-	R
20/01/12	001-001-3248	Dra. Cisneros Gonzales Ana Eugenia	Honorarios Médicos Incubadora	656,07	-	-	-	-	65,61	-	-	-	65,61	EB1200029	590,46	590,46	-	R
20/01/12	003-013-74007	Sinaifarm SA.	Medicamentos	24,90	-	0,25	-	-	-	-	-	-	0,25	EB1200030	24,65	24,65	-	R
20/01/12	004-007-33900	Sinaifarm SA.	Medicamentos	72,97	-	0,73	-	-	-	-	-	-	0,73	EB1200030	72,24	72,24	-	R
20/01/12	003-011-68087	Sinaifarm SA.	Medicamentos	82,00	-	0,82	-	-	-	-	-	-	0,82	EB1200030	81,18	81,18	-	R
20/01/12	003-011-69054	Sinaifarm SA.	Medicamentos	20,54	-	0,21	-	-	-	-	-	-	0,21	EB1200030	20,33	20,33	-	R
20/01/12	003-012-29464	Sinaifarm SA.	Medicamentos	4,79	-	0,05	-	-	-	-	-	-	0,05	EB1200030	4,74	4,74	-	R
20/01/12	004-007-34804	Sinaifarm SA.	Medicamentos	13,68	-	0,14	-	-	-	-	-	-	0,14	EB1200030	13,54	13,54	-	R
20/01/12	003-011-70495	Sinaifarm SA.	Medicamentos	24,90	-	0,25	-	-	-	-	-	-	0,25	EB1200030	24,65	24,65	-	R
20/01/12	003-013-77219	Sinaifarm SA.	Medicamentos	37,06	-	0,37	-	-	-	-	-	-	0,37	EB1200030	36,69	36,69	-	R
20/01/12	004-009-25576	Sinaifarm SA.	Medicamentos	23,10	-	0,23	-	-	-	-	-	-	0,23	EB1200030	22,87	22,87	-	R
20/01/12	003-013-78754	Sinaifarm SA.	Medicamentos	17,19	-	0,17	-	-	-	-	-	-	0,17	EB1200030	17,02	17,02	-	R
20/01/12	003-011-71304	Sinaifarm SA.	Medicamentos	37,35	-	0,37	-	-	-	-	-	-	0,37	EB1200030	36,98	36,98	-	R
20/01/12	004-007-35688	Sinaifarm SA.	Medicamentos	80,65	-	0,81	-	-	-	-	-	-	0,81	EB1200030	79,84	79,84	-	R
20/01/12	004-009-27426	Sinaifarm SA.	Medicamentos	16,15	-	0,16	-	-	-	-	-	-	0,16	EB1200030	15,99	15,99	-	R
20/01/12	001-001-176	Vintimilla Padilla Verónica Priscila	Crómico	56,40	-	0,56	-	-	-	-	-	-	0,56	EB1200031	55,84	55,84	-	R
20/01/12	001-001-413	Asesoramiento Financiero Tributario Contable Proyectos de inversión	Servicios Profesionales	333,33	40,00	-	-	-	33,33	-	-	40,00	73,33	EB1200032	300,00	300,00	-	R
20/01/12	001-001-414	Asesoramiento Financiero Tributario Contable Proyectos de inversión	Servicios Profesionales	111,11	13,33	-	-	-	11,11	-	-	13,33	24,44	EB1200032	100,00	100,00	-	R
20/01/12	001-001-86480	Jorge Enrique Pauta Córdova	Equipos médicos y hospitalarios	73,78	5,97	0,74	-	-	-	-	-	-	0,74	EB1200033	79,02	79,02	-	R

FECHA EB	No. FACTURA	PROVEEDOR	DETALLE	SUBTO-TAL	IVA	Retención del Impuesto a la Renta				Retención del IVA			Total Retenciones	No. De Comprobante de egreso	Valor según auditores	Valor según libro diario	Diferencia	MARCA
						1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%						
20/01/12	001-001-86442	Jorge Enrique Pauta Córdova	Equipos médicos y hospitalarios	73,20	8,78	0,73	-	-	-	-	-	-	0,73	EB1200033	81,25	81,25	-	R
20/01/12	001-001-86350	Jorge Enrique Pauta Córdova	Equipos médicos y hospitalarios	48,00	-	0,48	-	-	-	-	-	-	0,48	EB1200033	47,52	47,52	-	R
20/01/12	001-001-19846	Comercial Coello	Vicryl-Seda Sutupak	318,96	-	3,19	-	-	-	-	-	-	3,19	EB1200034	315,77	315,30	0,47	D
20/01/12	001-001-19980	Comercial Coello	Ethilon-Vicryl	386,16	-	3,86	-	-	-	-	-	-	3,86	EB1200034	382,30	382,30	-	R
20/01/12	001-005-970845	Satelcom SA.	Tv Cable	112,90	13,55	-	1,97	-	-	-	-	-	1,97	EB1200036	124,48	122,46	2,02	D
20/01/12	NO ARCHIVADA	Mercedes Alejandrina Segarra Tapia	Almuerzos y meriendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200038	-	547,92	-	F
20/01/12	001-001-118262	Albornoz Ordoñez Efrén Genaro	Alcohol Potable	113,75	-	1,14	-	-	-	-	-	-	1,14	EB1200039	112,61	112,61	-	R
25/01/12	001-001-28962	Comercial Albán Borja	Discofil	84,00	10,08	0,84	-	-	-	-	-	-	0,84	EB1200040	93,24	93,24	-	R
25/01/12	003-001-10473	Cega Internacional Traders SA.	BX con bomba	333,20	-	3,33	-	-	-	-	-	-	3,33	EB1200041	329,87	329,87	-	R
25/01/12	003-001-418	Lofruscio Silva Angel	Lactato	300,00	-	3,00	-	-	-	-	-	-	3,00	EB1200042	297,00	297,00	-	R
25/01/12	001-001-802	Lofruscio Silva Angel	Solución Salina	66,75	-	0,67	-	-	-	-	-	-	0,67	EB1200042	66,08	66,08	-	R
25/01/12	003-001-319	Lofruscio Silva Angel	Solución Salina	99,00	-	0,99	-	-	-	-	-	-	0,99	EB1200042	98,01	98,01	-	R
25/01/12	001-001-10908	Grafimundo	Blocks de medicamento	225,00	-	2,25	-	-	-	-	-	-	2,25	EB1200043	222,75	222,75	-	R
25/01/12	001-001-10817	Grafimundo	Blocks de hojas de evolucion	59,80	-	0,60	-	-	-	-	-	-	0,60	EB1200043	59,20	59,20	-	R
25/01/12	001-001-10716	Grafimundo	Block de facturas	59,80	-	0,60	-	-	-	-	-	-	0,60	EB1200043	59,20	59,20	-	R
25/01/12	001-001-10341	Grafimundo	Block de pantilla honorarios	36,50	-	0,37	-	-	-	-	-	-	0,37	EB1200043	36,14	36,14	-	R
25/01/12	001-001-179	Cuesta Ochoa Agustín Esteban	Equipos de computacion	2.509,28	301,11	25,09	-	-	-	90,33	-	-	115,43	EB1200044	2.694,97	2.694,97	-	R
25/01/12	001-001-178	Cuesta Ochoa Agustín Esteban	Instalación de un gabinete	45,00	5,40	-	0,90	-	-	-	3,78	-	4,68	EB1200044	45,72	45,72	-	R
25/01/12	001-001-11841	Quimitest	Mobiliario Hospitalario	323,00	38,76	3,23	-	-	-	11,63	-	-	14,86	EB1200045	346,90	346,90	-	R
23/02/12	001-001-37824	Distribuidora José Verdezoto Cía. Ltda.	Medicamentos varios	68,74	-	0,69	-	-	-	-	-	-	0,69	EB1200050	68,05	68,05	-	R
23/02/12	001-001-378689	Distribuidora José Verdezoto Cía. Ltda.	Medicamentos varios	141,86	-	1,42	-	-	-	-	-	-	1,42	EB1200050	140,44	140,44	-	R
23/02/12	001-001-2880	Ing. Aníbal Rosendo Espinoza Andrade	Mantenimiento de computadores	142,00	17,04	-	2,84	-	-	-	11,93	-	14,77	EB1200051	144,27	144,27	-	R
23/02/12	001-001-558	Arias Álvarez María Victoria	Confección de ropa Clínica y Quirófano	842,59	101,11	-	16,85	-	-	-	70,78	-	87,63	EB1200052	856,07	825,74	30,33	D
23/02/12	001-001-1504	Ugalde Noritz Nora Luisa	Control de psicotrpicos Enero	200,00	24,00	-	-	-	20,00	-	-	24,00	44,00	EB1200053	180,00	180,00	-	R
23/02/12	001-001-12	Mercedes Alejandrina	Almuerzos y meriendas	545,55	65,47	-	10,91	-	-	-	45,83	-	56,74	EB1200054	554,28	534,64	19,64	D

FECHA EB	No. FACTURA	PROVEEDOR	DETALLE	SUBTO-TAL	IVA	Retención del Impuesto a la Renta				Retención del IVA			Total Retenciones	No. De Comprobante de egresos	Valor según auditors	Valor según libro diario	Diferencia	MARCA
						1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%						
		Segarra Tapia																
23/02/12	001-001-25873	Iván Quintanilla Cía. Ltda.	Termómetros y sondas	95,05	3,45	0,95	-	-	-	-	-	-	0,95	EB1200055	97,55	97,55	-	R
23/02/12	001-001-4310	Dismedic	Cefazolina, Ondansetron	243,00	-	2,43	-	-	-	-	-	-	2,43	EB1200056	240,57	240,57	-	R
23/02/12	001-001-7869	Austroinsumos Cía. Ltda.	Paquetes de rasuradoras	260,00	31,20	2,60	-	-	-	-	-	-	2,60	EB1200057	288,60	288,60	-	R
23/02/12	001-001-3887	Austroinsumos Cía. Ltda.	Equipos de transfusión de sangre	239,80	24,82	2,40	-	-	-	-	-	-	2,40	EB1200057	262,22	262,22	-	R
23/02/12	001-001-2020	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	63,72	-	0,64	-	-	-	-	-	-	0,64	EB1200058	63,08	63,08	-	R
23/02/12	001-001-1858	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	42,48	-	0,42	-	-	-	-	-	-	0,42	EB1200058	42,06	42,06	-	R
23/02/12	001-001-1889	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	42,48	-	0,42	-	-	-	-	-	-	0,42	EB1200058	42,06	42,06	-	R
23/02/12	001-001-1997	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	42,48	-	0,42	-	-	-	-	-	-	0,42	EB1200058	42,06	42,06	-	R
23/02/12	001-001-1989	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	42,48	-	0,42	-	-	-	-	-	-	0,42	EB1200058	42,06	42,06	-	R
23/02/12	001-001-2052	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	63,72	-	0,64	-	-	-	-	-	-	0,64	EB1200058	63,08	63,08	-	R
23/02/12	001-190-12282520	Movistar	Plan celular	250,46	30,06	-	5,01	-	-	-	-	-	5,01	EB1200064	275,51	275,51	-	R
23/02/12	001-005-111862	Satelcom SA.	Servicios de TV Cable	112,90	13,55	-	1,97	-	-	-	-	-	1,97	EB1200065	124,48	124,48	-	R
23/02/12	002-010-87947	Papelería Monsalve	Suministros	35,77	4,29	0,36	-	-	-	-	-	-	0,36	EB1200066	39,70	39,70	-	R
23/02/12	002-011-61748	Papelería Monsalve	Suministros	129,11	15,49	1,29	-	-	-	-	-	-	1,29	EB1200066	143,31	143,31	-	R
23/02/12	003-001-488	Lofruscio Silva Angelo Hernesto	Dextrosa	400,00	-	4,00	-	-	-	-	-	-	4,00	EB1200067	396,00	396,00	-	R
23/02/12	001-001-103947	Megalimpio	Fundas multiusos hospitalarias	177,79	21,33	1,78	-	-	-	-	-	-	1,78	EB1200068	197,35	197,35	-	R
23/02/12	001-001-87052	Jorge Enrique Pauta Córdova	Lámpara cuello de ganzo luz normal	92,70	11,12	0,93	-	-	-	-	-	-	0,93	EB1200069	102,90	102,90	-	R
23/02/12	001-001-87125	Jorge Enrique Pauta Córdova	Zapatos, guantes, mascarillas, sondas	294,16	12,69	2,94	-	-	-	-	-	-	2,94	EB1200069	303,91	303,91	-	R
23/02/12	001-001-87287	Jorge Enrique Pauta Córdova	Mascarilla descartable- algodón hospitalario	70,27	8,43	0,70	-	-	-	-	-	-	0,70	EB1200069	78,00	78,00	-	R
23/02/12	001-001-87288	Jorge Enrique Pauta Córdova	Oxitocina	58,92	-	0,59	-	-	-	-	-	-	0,59	EB1200069	58,33	58,33	-	R
23/02/12	001-001-87293	Jorge Enrique Pauta Córdova	Bupirof	69,71	-	0,70	-	-	-	-	-	-	0,70	EB1200069	69,01	69,01	-	R
23/02/12	003-011-72766	Sinafarm S.A.	Losartan- Fluimucil	9,37	-	0,09	-	-	-	-	-	-	0,09	EB1200070	9,28	9,28	-	R
23/02/12	004-008-31291	Sinafarm S.A.	Medicamentos varios	172,97	-	1,73	-	-	-	-	-	-	1,73	EB1200070	171,24	171,24	-	R
23/02/12	003-011-74454	Sinafarm S.A.	Medicamentos varios	27,88	-	0,28	-	-	-	-	-	-	0,28	EB1200070	27,60	27,60	-	R
23/02/12	003-011-75255	Sinafarm S.A.	Medicamentos varios	6,57	-	0,07	-	-	-	-	-	-	0,07	EB1200070	6,50	6,50	-	R

FECHA EB	No. FACTURA	PROVEEDOR	DETALLE	SUBTO-TAL	IVA	Retención del Impuesto a la Renta				Retención del IVA			Total Retenciones	No. De Comprobante de egreso	Valor según auditores	Valor según libro diario	Diferencia	MARCA
						1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%						
23/02/12	003-007-9781	Sinafarm S.A.	Medicamentos varios	29,08	-	0,29	-	-	-	-	-	-	0,29	EB1200070	28,79	28,79	-	R
23/02/12	003-013-81429	Sinafarm S.A.	Medicamentos varios	86,49	-	0,86	-	-	-	-	-	-	0,86	EB1200070	85,63	85,63	-	R
23/02/12	008-001-797506	Quifatex	Kytril 3ML 3MG 1 AMP	100,30	-	1,00	-	-	-	-	-	-	1,00	EB1200071	99,30	99,30	-	R
23/02/12	003-001-69383	Prodimedía Cía. Ltda.	Equipos Venoclisis-Cateter	341,00	18,72	3,41	-	-	-	-	-	-	3,41	EB1200072	356,31	356,31	-	R
23/02/12	001-001-7883	Comercial Coello	Catgut Crómico-Vicryl-Ethilon	346,68	-	3,47	-	-	-	-	-	-	3,47	EB1200073	343,21	343,21	-	R
23/02/12	001-002-4659	Nipro Medical Corporation	Guantes de vinil	92,40	11,09	0,92	-	-	-	-	-	-	0,92	EB1200074	102,56	102,56	-	R
23/02/12	001-002-4658	Nipro Medical Corporation	Guantes quirúrgicos	294,00	-	2,94	-	-	-	-	-	-	2,94	EB1200074	291,06	291,06	-	R
23/02/12	003-001-197475	Leterago del Ecuador S.A.	Trifamox IBL vial+Disolvente	156,96	-	1,57	-	-	-	-	-	-	1,57	EB1200075	155,39	155,39	-	R
23/02/12	003-001-197446	Leterago del Ecuador S.A.	Altrom 30MG/2ML	262,50	-	2,63	-	-	-	-	-	-	2,63	EB1200075	259,88	259,88	-	R
23/02/12	003-001-197543	Leterago del Ecuador S.A.	Proflox 100 MG	199,50	-	3,19	-	-	-	-	-	-	3,19	EB1200075	196,31	196,31	-	G
23/02/12	001-001-48224	ECUASURGICAL S.A.	Horizon clips de titanio	1.500,00	180,00	15,00	-	-	-	-	-	-	15,00	EB1200076	1.665,00	1.665,00	-	R
23/02/12	001-001-379420	Distribuidora José Verdezoto Cía. Ltda.	Fentanil 5mg x 5amp	118,83	-	1,19	-	-	-	-	-	-	1,19	EB1200077	117,64	117,64	-	R
23/02/12	001-002-119895	Distribuidora José Verdezoto Cía. Ltda.	Fentanil 5mg x 5amp	118,83	-	1,19	-	-	-	-	-	-	1,19	EB1200077	117,64	117,64	-	R
23/02/12	001-001-4357	Dismedic	Dopamina 200mg/5ml	42,00	-	0,42	-	-	-	-	-	-	0,42	EB1200078	41,58	41,58	-	R
23/02/12	001-001-4351	Dismedic	Esmeron 5ml Iny.	190,00	-	1,90	-	-	-	-	-	-	1,90	EB1200078	188,10	188,10	-	R
28/02/12	NO ARCHIVADA	Supermaxi	Productos varios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200079	-	625,84	-	F
29/02/12	NO ARCHIVADA	Mercedes Alejandrina Segarra Tapia	Almuerzos y meriendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200081	-	496,08	-	F
02/03/12	001-001-11192	Tigre Guamán Victor Manuel	Block de facturas y liquidaciones	117,40	-	1,17	-	-	-	-	-	-	1,17	EB1200083	116,23	116,23	-	R
02/03/12	001-001-11068	Tigre Guamán Victor Manuel	Block de facturas y liquidaciones	356,40	-	3,56	-	-	-	-	-	-	3,56	EB1200083	352,84	352,84	-	R
02/03/12	001-001-5451	Córdova Peñafiel Carlos Fabián	Gas Industrial	37,50	4,50	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200084	42,00	42,00	-	R
02/03/12	001-001-5519	Córdova Peñafiel Carlos Fabián	Gas Industrial	53,57	6,43	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200084	60,00	60,00	-	R
02/03/12	001-001-5221	Córdova Peñafiel Carlos Fabián	Gas Industrial	75,00	9,00	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200084	84,00	84,00	-	R
02/03/12	001-001-5354	Córdova Peñafiel Carlos Fabián	Gas Industrial	56,25	6,75	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200084	63,00	63,00	-	R
02/03/12	001-002-90	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	63,72	-	0,64	-	-	-	-	-	-	0,64	EB1200085	63,08	63,08	-	R

FECHA EB	No. FACTURA	PROVEEDOR	DETALLE	SUBTO -TAL	IVA	Retención del Impuesto a la Renta				Retención del IVA			Total Retencio- nes	No. De Comprob ante de egreso	Valor según auditore s	Valor según libro diario	Diferencia	MARCA
						1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%						
02/03/12	001-002-134	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	45,87	-	0,46	-	-	-	-	-	-	0,46	EB1200085	45,41	45,41	-	R
02/03/12	001-002-183	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	45,87	-	0,46	-	-	-	-	-	-	0,46	EB1200085	45,41	45,41	-	R
02/03/12	001-002-230	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	45,87	-	0,46	-	-	-	-	-	-	0,46	EB1200085	45,41	45,41	-	R
02/03/12	001-001-48225	ECUASURGICAL S.A.	Atrium	440,00	-	4,40	-	-	-	-	-	-	4,40	EB1200086	435,60	435,60	-	R
02/03/12	001-001-4438	Dismedic	Medicamentos varios	618,00	-	6,18	-	-	-	-	-	-	6,18	EB1200087	611,82	611,82	-	R
02/03/12	001-001-20120	Comercial Coello	Ethilon	40,08	-	0,40	-	-	-	-	-	-	0,40	EB1200088	39,68	39,68	-	R
02/03/12	001-001-20119	Comercial Coello	Ethilon	518,76	-	5,19	-	-	-	-	-	-	5,19	EB1200088	513,57	513,57	-	R
02/03/12	001-001-2267	Coello Muñoz Diego Andrés	Fleet	133,80	-	1,34	-	-	-	-	-	-	1,34	EB1200089	132,46	132,46	-	R
02/03/12	001-001-315	Inclinic Cía. Ltda.	Reparación y reconstrucción de mesa quirúrgica	1.500,00	180,00	-	30,00	-	-	-	-	-	30,00	EB1200090	1.650,00	1.650,00	-	R
02/03/12	001-001-523	Quizhpi Quito Wilson Fredí	Mantenimiento de equipos	100,00	12,00	-	2,00	-	-	-	8,40	-	10,40	EB1200091	101,60	101,60	-	R
02/03/12	001-001-7986	Aníbal Rosendo Espinoza Andrade	Instalación de equipos con sistema	150,00	18,00	-	3,00	-	-	-	12,60	-	15,60	EB1200092	152,40	152,40	-	R
02/03/12	001-001-7985	Ugalde Noritz Nora Luisa	Control de psicotrópicos Febrero	200,00	24,00	-	-	-	20,00	-	-	24,00	44,00	EB1200093	180,00	180,00	-	R
02/03/12	001-001-559	Arias Álvarez María Victoria	Confección de ropa Clínica y Quirófano	725,18	87,02	-	14,50	-	-	-	60,92	-	75,42	EB1200096	736,78	710,68	26,10	D
07/03/12	001-002-272	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	45,87	-	0,46	-	-	-	-	-	-	0,46	EB1200100	45,41	45,41	-	R
07/03/12	001-002-279	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	45,87	-	0,46	-	-	-	-	-	-	0,46	EB1200100	45,41	45,41	-	R
07/03/12	001-002-289	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	45,87	-	0,46	-	-	-	-	-	-	0,46	EB1200100	45,41	45,41	-	R
07/03/12	001-002-312	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	45,87	-	0,46	-	-	-	-	-	-	0,46	EB1200100	45,41	45,41	-	R
07/03/12	001-001-104556	Megalimpio	Fundas basura negra	232,44	27,89	2,32	-	-	-	-	-	-	2,32	EB1200101	258,01	258,01	-	R
07/03/12	003-001-69861	Prodimedía Cía. Ltda.	Llaves de tres vías	228,00	27,36	2,28	-	-	-	-	-	-	2,28	EB1200102	253,08	253,08	-	R
13/03/12	001-001-14	Mercedes Alejandrina Segarra Tapia	Almuerzos y meriendas	707,40	84,89	-	14,15	-	-	-	59,42	-	73,57	EB1200103	718,72	693,25	25,47	D
15/03/12	NO ARCHIVADA	Tecnimetal	Desconocido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200105	-	124,66	-	F
15/03/12	001-005-1203995	Satelcom SA.	Servicios de TVCable	112,90	13,55	-	1,97	-	-	-	-	-	1,97	EB1200106	124,48	124,19	0,29	D
15/03/12	001-001-9896	Emac	Tasa de recolección Biopeligrosos	440,56	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200107	440,56	440,56	-	R
15/03/12	001-002-366	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	45,88	-	0,46	-	-	-	-	-	-	0,46	EB1200108	45,42	45,42	-	R
15/03/12	001-002-331	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	45,87	-	0,46	-	-	-	-	-	-	0,46	EB1200108	45,41	45,41	-	R
15/03/12	001-002-318	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxígeno Medicinal	45,87	-	0,46	-	-	-	-	-	-	0,46	EB1200108	45,41	45,41	-	R

FECHA EB	No. FACTURA	PROVEEDOR	DETALLE	SUBTO-TAL	IVA	Retención del Impuesto a la Renta				Retención del IVA			Total Retenciones	No. De Comprobante de egresos	Valor según auditors	Valor según libro diario	Diferencia	MARCA
						1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%						
15/03/12	004-008-34235	Sinafarm S.A.	Medicamentos	25,68	-	0,26	-	-	-	-	-	-	0,26	EB1200109	25,42	25,42	-	R
15/03/12	003-011-76867	Sinafarm S.A.	Medicamentos	65,65	-	0,66	-	-	-	-	-	-	0,66	EB1200109	64,99	64,99	-	R
15/03/12	003-013-85089	Sinafarm S.A.	Medicamentos	1,81	-	0,02	-	-	-	-	-	-	0,02	EB1200109	1,79	1,79	-	R
15/03/12	003-013-85081	Sinafarm S.A.	Medicamentos	4,18	-	0,04	-	-	-	-	-	-	0,04	EB1200109	4,14	4,14	-	R
15/03/12	008-001-812858	Quifatex	Medicamentos varios	120,38	-	1,20	-	-	-	-	-	-	1,20	EB1200110	119,18	119,18	-	R
15/03/12	008-001-814508	Quifatex	Medicamentos varios	123,48	-	1,23	-	-	-	-	-	-	1,23	EB1200110	122,25	122,25	-	R
15/03/12	003-001-199827	Leterago del Ecuador S.A.	Taural	199,00	-	1,99	-	-	-	-	-	-	1,99	EB1200111	197,01	197,01	-	R
15/03/12	001-001-48585	ECUASURGICAL S.A.	Horizon clips de titanio	1.710,00	205,20	17,10	-	-	-	-	-	-	17,10	EB1200112	1.898,10	1.898,10	-	R
15/03/12	001-002-121013	Distribuidora José Verdezoto Cía. Ltda.	Soletrol-Amikacina	54,96	-	0,55	-	-	-	-	-	-	0,55	EB1200113	54,41	54,41	-	R
15/03/12	001-001-380916	Distribuidora José Verdezoto Cía. Ltda.	Ultiva	59,46	-	0,59	-	-	-	-	-	-	0,59	EB1200113	58,87	58,87	-	R
15/03/12	001-001-381028	Distribuidora José Verdezoto Cía. Ltda.	Cloruro de sodio	83,20	-	0,83	-	-	-	-	-	-	0,83	EB1200113	82,37	82,37	-	R
15/03/12	001-001-380915	Distribuidora José Verdezoto Cía. Ltda.	Hidrocortif	66,41	-	0,78	-	-	-	-	-	-	0,78	EB1200113	65,63	65,63	-	R
15/03/12	001-001-4523	Dismedic	Tiopenal	112,50	-	1,13	-	-	-	-	-	-	1,13	EB1200114	111,38	111,38	-	R
15/03/12	001-001-4496	Dismedic	Sevoflurano	375,00	-	3,75	-	-	-	-	-	-	3,75	EB1200114	371,25	371,25	-	R
15/03/12	001-001-130	Impordisrosa Cía. Ltda.	Anticipo de bombas de infusión	2.087,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200115	2.087,04	2.087,04	-	R
19/03/12	NO ARCHIVADA	Narcisa Heredia	Cocina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200116	-	360,15	-360,15	F
22/03/12	001-002-423	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxigeno Medicinal	122,34	-	1,22	-	-	-	-	-	-	1,22	EB1200118	121,12	121,12	-	R
22/03/12	001-002-380	Fernando Terán Cía. Ltda.	Oxigeno Medicinal	91,75	-	0,92	-	-	-	-	-	-	0,92	EB1200118	90,83	90,83	-	R
22/03/12	003-001-570	Disfarmed	Medicamentos varios	1.600,00	-	16,00	-	-	-	-	-	-	16,00	EB1200119	1.584,00	1.584,00	-	R
22/03/12	001-001-87851	Jorge Enrique Pauta Córdova	Medicamentos varios	200,30	9,15	2,00	-	-	-	-	-	-	2,00	EB1200120	207,44	207,44	-	R
22/03/12	001-001-87587	Jorge Enrique Pauta Córdova	Medicamentos varios	132,17	10,92	1,32	-	-	-	-	-	-	1,32	EB1200120	141,76	141,76	-	R
22/03/12	001-008-339626	Grunenthal Ecuatorian Cía. Ltda.	Medicamentos	287,40	-	2,87	-	-	-	-	-	-	2,87	EB1200121	284,53	284,53	-	R
22/03/12	NO ARCHIVADA	Distribuidora JV	Desconocido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200122	-	182,62	-182,62	F
22/03/12	001-001-4588	Dismedic	Ondasetron	80,00	-	0,80	-	-	-	-	-	-	0,80	EB1200123	79,20	79,20	-	R
22/03/12	001-001-4568	Dismedic	Esmeron 5ml Iny.	95,00	-	0,95	-	-	-	-	-	-	0,95	EB1200123	94,05	94,05	-	R
22/03/12	NO	Cega Internacional	Desconocido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	EB1200124	-	116,81	-116,81	F

FECHA EB	No. FACTURA	PROVEEDOR	DETALLE	SUBTO-TAL	IVA	Retención del Impuesto a la Renta				Retención del IVA			Total Retencio-nes	No. De Comprobante de egreso	Valor según auditors	Valor según libro diario	Diferencia	MARCA	
						1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%							
	ARCHIVADA	Traders SA.																116,81	
22/03/12	001-001-4223	Austroinsumos Cía. Ltda.	Medicamentos varios	139,05	-4,62	2,91	-	-	-	-	-	-	2,91	EB1200125	131,52	131,52	-		G
22/03/12	001-001-3979	Austroinsumos Cía. Ltda.	Gorro de enf.acord	28,95	3,47	0,29	-	-	-	-	-	-	0,29	EB1200125	32,13	32,13	-		R
22/03/12	001-001-416	Asesoramiento Financiero Tributario Contable Proyectos de inversión	Servicio profesional	333,33	40,00	-	-	-	33,33	-	-	40,00	73,33	EB1200126	300,00	300,00	-		R
22/03/12	001-001-417	Asesoramiento Financiero Tributario Contable Proyectos de inversión	Servicio profesional	111,11	13,33	-	-	-	11,11	-	-	13,33	24,44	EB1200126	100,00	100,00	-		R
22/03/12	001-001-419	Asesoramiento Financiero Tributario Contable Proyectos de inversión	Servicio profesional	333,33	40,00	-	-	-	33,33	-	-	40,00	73,33	EB1200126	300,00	300,00	-		R
22/03/12	001-001-420	Asesoramiento Financiero Tributario Contable Proyectos de inversión	Servicio profesional	111,11	13,33	-	-	-	11,11	-	-	13,33	24,44	EB1200126	100,00	100,00	-		R

		Total registros	Porcentaje
<b>No. Registros correctos</b>	156	173	90%
<b>No. Registros con diferencias</b>	8	173	5%
<b>No. Facturas no archivadas</b>	7	173	4%
<b>No. Facturas con nota de crédito</b>	2	173	1%

Marcas:

- D** Diferencia entre valores registrados en la cuenta proveedores y valores calculados por auditores
- R** Registros contables correctos de la cuenta proveedores
- F** Facturas de compra no archivadas
- G** Nota de crédito existente por devolución de mercadería

Fuentes:

Libro Diario

Facturas de compra a proveedores

Egresos de Bancos

Comprobantes de retención: Impuesto a la renta e IVA

"Tabla del impuesto a la renta tomado de: <http://www.sri.gob.ec/web/10138/169>"

Tabla de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado.

<http://www.sri.gob.ec/web/10138/155>

Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno Art. 58

Reglamento para la aplicación de la ley del régimen tributario interno Art. 37.

Comentarios

Hemos realizado una prueba sustantiva de la cuenta 212105 Proveedores calculando los respectivos impuestos, retenciones y valores a pagar. Con el uso del criterio del auditor hemos tomado como muestra todas las facturas cuyos comprobantes de egreso corresponden a los meses de Enero, Febrero, y Marzo del año 2012. Pudiendo verificar lo siguiente:

REF P/T: B002-04	10/11
FECHA: 04-Nov-2014	
REALIZADO: C.Q., S.M.	
SUPERVISADO POR: MEER.	

El 90% de los registros de la cuenta proveedores se encuentran correctamente calculados y respaldados por futuras originales, comprobantes de retención, y egresos de bancos archivados cronológicamente.

El 5% de los registros contables son incorrectos. Con respecto a la factura No. 001-001-19846 de Comercial Coello existe un error de cálculo que genera una diferencia de \$0,47. Posteriormente tenemos 3 facturas de Satelcom, éstas 3 facturas son por el mismo valor al tratarse de una cuota fija que la empresa paga por servicio de TVCable mensualmente. Sin embargo, el IVA calculado por Satelcom y la retención del impuesto a la renta calculado por el Centro Quirúrgico Metropolitano lo realizan de forma distinta en las 3 facturas por influencia del ICE (impuesto a consumos especiales), que en ocasiones se incluye en la base imponible y en otras no. En enero para la factura 001-005-970845 se toma una base imponible incorrecta para el cálculo del IVA y de la retención de IR, en febrero los cálculos para la factura 001-005-111862 concuerdan con la normativa, y en marzo para la factura 001-005-1203995 se calcula correctamente el IVA y la retención es incorrecta.

Para la correcta determinación de la base imponible para el cálculo del IVA se debe tomar en cuenta lo dispuesto en el Art. 58 de la LORTI.- Base imponible general.- La base imponible del IVA es el valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado a base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio.

Para la correcta determinación de la base imponible para el cálculo de la retención del impuesto a la renta no se debe incluir el ICE de acuerdo a consulta realizada a un asesor del centro de atención telefónica del Servicio de Rentas Internas: la Srta. Andrea Solórzano.

Finalmente en lo referente a diferencias generadas, la empresa ha realizado retenciones del 100% de IVA en compras respaldadas por facturas de servicios de confección de uniformes y preparación de alimentos que según la tabla de retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado disponible en la página web del Servicio de rentas internas se debería retener el 70%.

El 4% de los registros contables no se encuentran respaldados por facturas de proveedores que deberían archivarse por 7 años de acuerdo a lo dispuesto por el servicio de rentas internas en el Reglamento para la aplicación de la ley del régimen tributario interno Art. 37.

Finalmente, existen 2 notas de crédito por devolución de mercadería y los registros contables se realizan correctamente incluyendo el valor de las notas de crédito.

# PROVISIONES PERSONAL

Décimo Tercer Sueldo

Décimo Cuarto Sueldo

Vacaciones

Fondo de Reserva

REF P/T: B003-04 1/9  
 FECHA: 05-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ

**2201 Provisiones Personal**

220105 Décimo Tercer Sueldo

220110 Décimo Cuarto Sueldo

220115 Vacaciones

220120 Fondo de reserva

CÁLCULO DE PROVISIONES PERSONAL

MES: ABRIL

NOMBRE	DEPARTAMENTO	Remune- ración	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	XIV Sueldo	XIII Sueldo	Vacacio- nes	Total Prov.
Ochoa Ligia	Personal de Planta	\$ 730,00	\$ 60,81	\$ 88,70	\$ 24,33	\$ 60,83	\$ 30,42	\$ 265,09
Carchipulla María	Personal de Planta	\$ 730,00	\$ 60,81	\$ 88,70	\$ 24,33	\$ 60,83	\$ 30,42	\$ 265,09
Peralta Ávila Hilda	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Tacuri Vélez Celia	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Arias Álvarez María	Personal de Planta	\$ 292,29	\$ 24,35	\$ 35,51	\$ 24,33	\$ 24,36	\$ 12,18	\$ 120,73
Vázquez Cabrera	Personal de Planta	\$ 448,39	\$ 37,35	\$ 54,48	\$ 24,33	\$ 37,37	\$ 18,68	\$ 172,21
Ortega Beral María	Personal de Planta	\$ 503,43	\$ 41,94	\$ 61,17	\$ 24,33	\$ 41,95	\$ 20,98	\$ 190,36
Naranjo J Miriam	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 0,00	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 142,69
Rosas Angélica	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Caja Cuzco Alicia	Médicos	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 24,33	\$ 37,73	\$ 18,86	\$ 135,93
Banegas Baculima	Médicos	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 24,33	\$ 37,73	\$ 18,86	\$ 135,93
Solano Klever	Médicos	\$ 452,75	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 6,49	\$ 10,06	\$ 18,86	\$ 90,42
Pintado Claudio	Médicos	\$ 301,81	\$ 0,00	\$ 36,67	\$ 24,33	\$ 25,15	\$ 12,58	\$ 98,73
Ordoñez Alborno	Adm. y Ventas	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
López Carrión	Adm. y Ventas	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
Maldonado Camin	Adm. y Ventas	\$ 1.063,66	\$ 88,60	\$ 129,23	\$ 24,33	\$ 88,64	\$ 44,32	\$ 375,13
Criollo Vélez Jorge	Adm. y Ventas	\$ 650,55	\$ 54,19	\$ 79,04	\$ 24,33	\$ 54,21	\$ 27,11	\$ 238,88
Villa Loja Cristina	Adm. y Ventas	\$ 292,87	\$ 24,40	\$ 35,58	\$ 24,33	\$ 24,41	\$ 12,20	\$ 120,92
Andrade Bustamante	Adm. y Ventas	\$ 344,62	\$ 28,71	\$ 41,87	\$ 24,33	\$ 28,72	\$ 14,36	\$ 137,99
Morocho Karina	Adm. y Ventas	\$ 370,97	\$ 0,00	\$ 45,07	\$ 24,33	\$ 30,91	\$ 15,46	\$ 115,78
Cobos A Carmen	Adm. y Ventas	\$ 343,39	\$ 0,00	\$ 41,72	\$ 24,33	\$ 28,62	\$ 14,31	\$ 108,98
		\$ 10.504,93	\$ 637,28 =	\$ 1.276,35	\$ 493,16 ₡	\$ 847,74 =	\$ 437,71 ₡	\$ 3.692,23

REF P/T: B003-04 2/9  
 FECHA: 05-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

CÁLCULO DE PROVISIONES PERSONAL  
 MES: MAYO

NOMBRE	DEPARTAMENTO	Remuneración	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	XIV Sueldo	XIII Sueldo	Vacaciones	Total Prov.
Ochoa Ochoa Ligia	Personal de Planta	\$ 730,00	\$ 60,81	\$ 88,70	\$ 24,33	\$ 60,83	\$ 30,42	\$ 265,09
Carchipulla María	Personal de Planta	\$ 759,20	\$ 63,24	\$ 92,24	\$ 24,33	\$ 63,27	\$ 31,63	\$ 274,72
Peralta Ávila Hilda	Personal de Planta	\$ 494,23	\$ 41,17	\$ 60,05	\$ 24,33	\$ 41,19	\$ 20,59	\$ 187,33
Tacuri Vélez Celia	Personal de Planta	\$ 482,89	\$ 40,22	\$ 58,67	\$ 24,33	\$ 40,24	\$ 20,12	\$ 183,59
Arias Álvarez María	Personal de Planta	\$ 292,29	\$ 24,35	\$ 35,51	\$ 24,33	\$ 24,36	\$ 12,18	\$ 120,73
Vázquez Cabrera	Personal de Planta	\$ 448,39	\$ 37,35	\$ 54,48	\$ 24,33	\$ 37,37	\$ 18,68	\$ 172,21
Ortega Beral María	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Naranjo Miriam	Personal de Planta	\$ 494,23	\$ 0,00	\$ 60,05	\$ 24,33	\$ 41,19	\$ 20,59	\$ 146,16
Rosas Maza Angélica	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Caja Cuzco Alicia	Médicos	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 24,33	\$ 37,73	\$ 18,86	\$ 135,93
Pintado Claudio	Médicos	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 24,33	\$ 37,73	\$ 18,86	\$ 135,93
Mora Baculima	Médicos	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 14,60	\$ 22,64	\$ 18,86	\$ 111,10
Ordoñez Alborno	Adm. y Ventas	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
López Carrión	Adm. y Ventas	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
Maldonado Camin	Adm. y Ventas	\$ 1.063,66	\$ 88,60	\$ 129,23	\$ 24,33	\$ 88,64	\$ 44,32	\$ 375,13
Criollo Vélez Jorge	Adm. y Ventas	\$ 515,93	\$ 42,98	\$ 62,69	\$ 24,33	\$ 42,99	\$ 21,50	\$ 194,49
Villa Loja Cristina	Adm. y Ventas	\$ 292,87	\$ 24,40	\$ 35,58	\$ 24,33	\$ 24,41	\$ 12,20	\$ 120,92
Andrade Bustamante	Adm. y Ventas	\$ 378,83	\$ 31,56	\$ 46,03	\$ 24,33	\$ 31,57	\$ 15,78	\$ 149,27
Morocho M Karina	Adm. y Ventas	\$ 341,68	\$ 0,00	\$ 41,51	\$ 24,33	\$ 28,47	\$ 14,24	\$ 108,56
Cobos Arevalo Carmen	Adm. y Ventas	\$ 343,39	\$ 0,00	\$ 41,72	\$ 24,33	\$ 28,62	\$ 14,31	\$ 108,98
		\$ 10.110,25	\$ 630,81	\$ 1.228,40	\$ 476,93	\$ 827,43	\$ 421,26	\$ 3.584,83

REF P/T: B003-04 3/9  
 FECHA: 05-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

### CÁLCULO DE PROVISIONES PERSONAL

MES: JUNIO

NOMBRE	DEPARTAMENTO	Remuneración	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	XIV Sueldo	XIII Sueldo	Vacaciones	Total Provisiones
Ochoa Ochoa Ligia	Personal de Planta	\$ 730,01	\$ 60,81	\$ 88,70	\$ 24,33	\$ 60,83	\$ 30,42	\$ 265,09
Carchipulla María	Personal de Planta	\$ 730,01	\$ 60,81	\$ 88,70	\$ 24,33	\$ 60,83	\$ 30,42	\$ 265,09
Peralta Ávila Hilda	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Tacuri Vele Celia	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Arias María	Personal de Planta	\$ 292,29	\$ 24,35	\$ 35,51	\$ 24,33	\$ 24,36	\$ 12,18	\$ 120,73
Vázquez Cabr	Personal de Planta	\$ 448,39	\$ 37,35	\$ 54,48	\$ 24,33	\$ 37,37	\$ 18,68	\$ 172,21
Ortega Bernal María	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Naranjo Mirian	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 0,00	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 142,69
Rosas Angélica	Personal de Planta	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Cajas Cuzco Alicia	Médicos	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 8,92	\$ 13,83	\$ 18,86	\$ 96,62
Mora Baculima	Médicos	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 24,33	\$ 37,73	\$ 18,86	\$ 135,93
Dr.Ordoñez Alborn	Adm. y Ventas	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
Dr. López Carrión	Adm. y Ventas	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
Ing. Maldonado Ca	Adm. y Ventas	1.063,66	\$ 88,60	\$ 129,23	\$ 24,33	\$ 88,64	\$ 44,32	\$ 375,13
Criollo Vélez Jorge	Adm. y Ventas	\$ 494,87	\$ 41,22	\$ 60,13	\$ 24,33	\$ 41,24	\$ 20,62	\$ 187,54
Villa Loja Cristina	Adm. y Ventas	\$ 292,87	\$ 24,40	\$ 35,58	\$ 24,33	\$ 24,41	\$ 12,20	\$ 120,92
Andrade Bustaman	Adm. y Ventas	\$ 391,05	\$ 32,57	\$ 47,51	\$ 24,33	\$ 32,59	\$ 16,29	\$ 153,30
Morocho Karina	Adm. y Ventas	\$ 341,68	\$ 0,00	\$ 41,51	\$ 24,33	\$ 28,47	\$ 14,24	\$ 108,56
Cobos Carmen	Adm. y Ventas	\$ 333,57	\$ 0,00	\$ 40,53	\$ 24,33	\$ 27,80	\$ 13,90	\$ 106,56
		<b>\$9.578,73</b>	<b>\$ 626,24 =</b>	<b>\$ 1.163,82</b>	<b>\$ 446,92 D</b>	<b>774,33 =</b>	<b>\$399,11 D</b>	<b>\$ 3.410,43</b>

REF P/T: B003-04 4/9  
 FECHA: 05-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

ASIENTO CONTABLE ABRIL

Comprobante :ROL1204 Fecha :2012.04.30 Fuente :CG Mayorizado :S

CUENTA	DESCRIPCION		DEBE	HABER
571105	Salario Unificado Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	4.124,31	
571110	Horas Extras Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	1.828,30	
571130	Aporte Patronal Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	723,28	
571135	Décimo Tercer Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	496,05	
571140	Décimo Cuarto Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	169,09	
571150	Fondos de Reserva Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	345,39	
571145	Vacaciones Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	279,52	
611105	Salario Unificado Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	3.752,26	
611110	Horas Extras Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	468,04	
611170	Reemplazos	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	185,47	
611130	Aporte Patronal Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	512,75	
611135	Décimo Tercer Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	351,7	
611140	Décimo Cuarto Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	113,36	
611150	Fondos de Reserva Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	292,16	
611145	Vacaciones Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	265,83	
217105	Sueldos por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		8.566,11
218105	IESS. Por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		2.187,20
220105	Décimo Tercer Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		847,75 =
220110	Décimo Cuarto Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		282,45 D
220115	Vacaciones	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		545,31 D
220120	Fondos de Reserva	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		637,55 =
121605	Anticipos Personal	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		841,14
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>			<b>13.907,51</b>	<b>13.907,51</b>

REF P/T: B003-04 5/9  
 FECHA: 05-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

ASIENTO CONTABLE MAYO

Comprobante :ROL1205 Fecha :2012.05.30 Fuente :CG Mayorizado :S

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
571105	Salario Unificado Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	3.973,40
571110	Horas Extras Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	1.865,16
571170	Reemplazos	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	196,18
571130	Aporte Patronal Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	709,4
571135	Décimo Tercer Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	486,57
571140	Décimo Cuarto Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	164,37
571150	Fondos de Reserva Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	348,47
571145	Vacaciones Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	275,04
611105	Salario Unificado Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	3.752,26
611110	Horas Extras Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	338,34
611170	Reemplazos	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	185,47
611130	Aporte Patronal Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	497,01
611135	Décimo Tercer Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	340,88
611140	Décimo Cuarto Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	113,36
611150	Fondos de Reserva Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	283,79
611145	Vacaciones Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	254,8
217105	Sueldos por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	8.459,17
218105	IESS. Por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	2.134,79
220105	Décimo Tercer Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	827,45
220110	Décimo Cuarto Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	277,73
220115	Vacaciones	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	529,82
220120	Fondos de Reserva	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	632,26
121605	Anticipos Personal	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	923,28
TOTAL COMPROBANTE		<b>13.784,50</b>	<b>13.784,50</b>

REF P/T: B003-04 6/9  
 FECHA: 05-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

ASIENTO CONTABLE JUNIO

Comprobante :ROL1206 Fecha :2012.06.30 Fuente :CG Mayorizado :S

CUENTA	DESCRIPCION		DEBE	HABER
571105	Salario Unificado Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	3.415,05	
571110	Horas Extras Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	1.805,00	
571170	Reemplazos	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	170,74	
571130	Aporte Patronal Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	634,26	
571135	Décimo Tercer Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	435	
571140	Décimo Cuarto Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	146,89	
571150	Fondos de Reserva Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	343,44	
571145	Vacaciones Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	248,98	
611105	Salario Unificado Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	3.752,26	
611110	Horas Extras Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	319,68	
611170	Reemplazos	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	247,68	
611130	Aporte Patronal Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	494,74	
611135	Décimo Tercer Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	339,33	
611140	Décimo Cuarto Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	113,36	
611150	Fondos de Reserva Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	283,06	
611145	Vacaciones Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	253,14	
217105	Sueldos por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		8.014,51
218105	IESS. Por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		1.997,79
220105	Décimo Tercer Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		774,33 =
220110	Décimo Cuarto Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		260,25 D
220115	Vacaciones	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		502,12 D
220120	Fondos de Reserva	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		626,5 =
121605	Anticipos Personal	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		827,11
TOTAL COMPROBANTE			<b>13.002,61</b>	<b>13.002,61</b>

Marcas:

= Saldos cuadrados

D Diferencia significativa

d Diferencia poco significativa

Fuentes:

Libro diario

Libro Mayor

Balance General

Código de trabajo

Roles de Pago

Comentario:

Hemos realizado una prueba sustantiva a la cuenta 2201 Provisiones Personal, donde hemos tomado una muestra de acuerdo al criterio del Auditor y realizamos el cálculo de las provisiones sociales del segundo trimestre del año 2012 con la finalidad de verificar la razonabilidad de los registros contables generados por parte de la entidad. La cuenta provisiones de Personal se encuentra conformada por 4 subcuentas: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones y fondos de reserva.

En lo referente a la sub cuenta 220105 Décimo Tercer Sueldo, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 111.- Derecho a la décima tercera remuneración o bono navideño.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el veinticuatro de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario.", la empresa ha calculado correctamente la provisión y los valores registrados en el libro diario cuadran con los cálculos efectuados por los auditores.

REF P/T: B003-04      8/9  
FECHA: 06-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

En lo referente a la sub cuenta 220110 Décimo Cuarto Sueldo, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 113.-Derecho a la decimocuarta remuneración.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales.", la empresa no calcula correctamente la provisión y existe una diferencia significativa entre el valor registrado por la empresa y el valor calculado por los auditores. El error se evidencia claramente en el mes de Agosto en donde la provisión acumulada de acuerdo al libro mayor es \$3643,94 y al momento de realizar el pago del XIV sueldo la provisión no es suficiente, generándose un pago por \$4331,33 dejando a una cuenta de pasivo con saldo deudor.

En lo referente a la sub cuenta 220115 Vacaciones, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 71.- Liquidación para pago de vacaciones.- La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única, computando la veinticuatroava parte de lo percibido por el trabajador durante un año completo de trabajo, tomando en cuenta lo pagado al trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias de labor y toda otra retribución accesoría que haya tenido el carácter de normal en la empresa en el mismo período, como lo dispone el

REF P/T: B003-04 9/9  
FECHA: 06-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

artículo 95 de este Código.", la empresa ha provisionado un valor superior a lo dispuesto en la ley y los valores registrados en el libro diario de la empresa son superiores a los calculados por los auditores en un promedio de \$106 por mes.

En lo referente a la sub cuenta 220120 Fondo de reserva, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 196.- Derecho al fondo de reserva.- Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado. ", la empresa ha calculado correctamente la provisión para los trabajadores que laboran más de un año en la empresa y los valores registrados en el libro diario cuadran con los cálculos efectuados por los auditores

# **PRESTAMOS DE SOCIOS**

Prestamos Socios

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ  
ENTREVISTA AL CONTADOR DEL CENTRO QUIRÚRGICO  
METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ S.A.

**2321 PRESTAMOS DE SOCIOS**

Mediante la entrevista hemos podido obtener información que nos permitirá conocer el origen de la cuenta préstamos de socios y la existencia de documentación soporte para la respectiva auditoría.

1.- ¿Cuál es el valor del préstamo de socios y en qué período contable se generó?

Los \$25000 dólares expresados en el balance vienen arrastrándose desde el año 2011

2.- ¿Los préstamos de socios se encuentran debidamente respaldados por un documento soporte con las respectivas firmas?

No existen documentos de respaldo, éste valor se cargó a préstamos de socios pero no es un dinero que el socio realmente depositó o entregó en efectivo.

3.- Al no tratarse de préstamos reales ¿Por qué se acreditaron \$25000 a la cuenta préstamos de socios?

Para efectos de cuadros y regularización de cuentas

4.- ¿Considera usted que el proceso contable que se aplica a esta cuenta es correcto?

No es correcto

REF P/T: B004-04      2/2  
FECHA: 06-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

FUENTES:

- Estado de situación financiera (ver anexo 1).
- Contador actual del centro quirúrgico metropolitano.

COMENTARIO:

El examen de auditoría a la cuenta préstamos de socios se encuentra limitado por la falta de información como los registros contables del período 2011, que nos permitan verificar la contrapartida usada al momento de registrar el asiento contable del otorgamiento de préstamos por parte de los socios. Para poder auditar correctamente la cuenta Préstamos de socios se requiere realizar un alcance de auditoría al período 2011, sin embargo la administración del centro quirúrgico ha decidido proporcionar únicamente la información correspondiente al año 2012 de acuerdo a la carta de aceptación para el examen de auditoría.

# ACCIONISTAS

Accionistas

REF P/T: C001-04 1/3  
 FECHA: 06-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

311 Accionistas

3111 Accionistas

LISTADO DE ACCIONISTAS GENERADO POR EL CENTRO QUIRÚRGICO  
 METROPOLITANO

CEDULA	ACCIONISTA	CAPITAL
0101551935 §	CARDOSO LOPEZ FERNANDO PATRICIO	\$ 675,00 ®
0101937407 §	CISNEROS QUINTANILLA MARCELO EDUARDO	\$ 675,00 ®
1400164792 §	ENCALADA REYES ANITA VIOLETA	\$ 675,00 ®
0100822006 §	LANDIVAR HEREDIA JACINTO ADRIAN	\$ 675,00 ®
0102675261 §	LEON GONZALEZ PABLO ARMANDO	\$ 675,00 ®
0100999051 §	LOPEZ CARRION WILSON TEODORO	\$ 5.475,00 ®
0102499753 §	LOYOLA ARCE SILVIA MONSERRATH	\$ 675,00 ®
0101768554 §	MORA FREIRE MANOLO VINICIO	\$ 675,00 ®
0102540937 §	OCHOA MATUTE MONICA EUGENIA	\$ 675,00 ®
0100899566 §	ORDOÑEZ ALBORNOZ EDUARDO FERNANDO	\$ 8.950,00 ®
0101388452 §	SARMIENTO MENDEZ HOMERO ALEJANDRO	\$ 675,00 ®
0101389369 §	SERRANO ARIZAGA JUAN JOSE	\$ 675,00 ®
0101002343 §	TENORIO TORRES JUAN DORIAN	\$ 675,00 ®
0101784635 §	TORRES BARRERA ANA PATRICIA	\$ 5.475,00 ®
0101408656 §	UGALDE NORITZ NORA LUISA	\$ 2.000,00 ®
0101313898 §	ULLOA ENDERICA JORGE EDUARDO	\$ 675,00 ®
		\$ 30.000,00 =

REF P/T: C001-04 2/3  
 FECHA: 06-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 31144  
 No. de RUC de la Compañía: 0190129462001  
 Nombre de la Compañía: CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ - ORDOÑEZ S.A.  
 Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0100822006 §	LANDIVAR HEREDIA JACINTO ADRIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
2	0100899566 §	ORDOÑEZ ALBORNOZ EDUARDO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.950 <sup>000</sup>	(R) N
3	0100999051 §	LOPEZ CARRION WILSON TEODORO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.475 <sup>000</sup>	(R) N
4	0101002343 §	TENORIO TORRES JUAN DORIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
5	0101313898 §	ULLOA ENDERICA JORGE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
6	0101388452 §	SARMIENTO MENDEZ HOMERO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
7	0101389369 §	SERRANO ARIZAGA JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
8	0101408856 §	UGALDE NORITZ NORA LUISA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000 <sup>000</sup>	(R) N
9	0101551935 §	CARDOSO LOPEZ FERNANDO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
10	0101768554 §	MORA FREIRE MANOLO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
11	0101784635 §	TORRES BARRERA ANA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.475 <sup>000</sup>	(R) N
12	0101937407 §	CISNEROS QUINTANILLA MARCELO EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
13	0102499753 §	LOYOLA ARCE SILVIA MONSERRATH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
14	0102540937 §	OCHOA MATUTE MONICA EUGENIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
15	0102675261 §	LEON GONZALEZ PABLO ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N
16	1400164792 §	ENCALADA REYES ANITA VIOLETA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 675 <sup>000</sup>	(R) N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 30.000,0000 =

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

REF P/T: C001-04 3/3  
FECHA: 06-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 31144  
No. de RUC de la Compañía: 0190129462001  
Nombre de la Compañía: CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ - ORDOÑEZ S.A.  
Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

FECHA DE EMISIÓN: mié, 29 oct 2014 20:27:51 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.jpportaldeinformación/verifica.php](http://www.supercias.gob.jpportaldeinformación/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0000078563

Marcas:

- § Accionistas registrados en la Superintendencia de compañías
- ® Capital suscrito registrado en la Superintendencia de Compañías
- ▣ Total capital cuadrado con Balance General

Fuentes:

Listado de accionistas del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez SA.

Superintendencia de compañías: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Balance General

Comentario:

Hemos realizado una prueba de cumplimiento para la cuenta 3111 Accionistas, en donde verificamos que cada uno de los accionistas y el capital individual suscrito se encuentren registrados en la superintendencia de compañías obteniendo como resultado que los 16 accionistas constan en la base de datos de la superintendencia de compañías y el capital suscrito total de la compañía cuadra con el Balance General.

# **RESERVA DE REVALUACION**

Reserva de Revaluación

REF P/T: C002-04 1/2  
 FECHA: 06-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

CENTRO QUIRURGICO  
 METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

PRUEBA SUSTANTIVA SOBRE LA RESERVA DE REVALUACIÓN

3601 Reserva de Revaluación

360101 Reserva de Revaluación

Comprobante :CD1201702 Fecha :2012.12.31 Fuente :CG Mayorizado :S				
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
161105	Edificios	POR EFECTO DE TRANSICION A NIIF	\$ 484.164,00	
161105	Edificios	POR EFECTO DE TRANSICION A NIIF		\$ 127.483,46
360101	RESERVA DE REVALUACION	POR EFECTO DE TRANSICION A NIIF		\$ 448.288,65
161110	- Deprec. Acumul. Edificios	POR EFECTO DE TRANSICION A NIIF	\$ 91.608,11	
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>			<b>\$ 575.772,11</b>	<b>\$ 575.772,11</b>

Rs

Comprobante :CD1201703 Fecha :2012.12.31 Fuente :CG Mayorizado :S				
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
171105	Terrenos	POR EFECTO TRANSICION NIIF	\$ 253.968,00	
171105	Terrenos	POR EFECTO TRANSICION NIIF		\$ 170.000,00
360101	RESERVA DE REVALUACION	POR EFECTO TRANSICION NIIF		\$ 83.968,00
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>			<b>\$ 253.968,00</b>	<b>\$ 253.968,00</b>

Rs

RESERVA DE REVALUACION EDIFICIOS	\$ 448.288,65	Rs
RESERVA DE REVALUACION TERRENOS	\$ 83.968,00	Rs
RESERVA DE REVALUACION TOTAL	\$ 532.256,65	=

Marcas:

= Saldos cuadrados (con estado de situación financiera)

Rs Reserva según libro diario

REF P/T: C002-04      2/2  
FECHA: 06-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

Fuentes:

Libro diario

Estado de Situación financiera

NIC 16 propiedad, planta y equipo

Comentario:

De acuerdo a la NIC 16 propiedad, planta y equipo numeral 39. "Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de reservas de revalorización, dentro del patrimonio neto." Es así que al realizarse la revaluación de edificios y terrenos se acredita la cuenta reserva de revaluación cuyo importe total asciende a \$532.256,65

Sin embargo, no podemos constatar que el valor expuesto en el Estado de Situación Financiera sea el correcto debido a la falta de documentación soporte y la intervención de un experto en valoración de activos.

# **HOSPITALIZACION**

Medicación y materiales clínicas

Derecho Quirófano

Honorarios Residentes

Habitación

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
 CONFRONTACIÓN DE LOS REGISTROS EN EL LIBRO DIARIO CONTRA LAS  
 FACTURAS DE VENTAS POR HOSPITALIZACION

REF P/T: D001-04-01      1/10  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

4111 Hospitalización

411105 Medicación y Materiales Clínicos

LIBRO DIARIO					FACTURAS				
FECHA	No. DE ASIENTO	MEDICACION Y MATERIALES CLINICOS CON IVA 12%	MEDICACION-MATERIALES CLINICOS-LAPAROSCOPIA IVA 0%	LAPAROSCOPIA	No. DE FACTURA	MEDICACION Y MATERIALES CLINICOS CON IVA 12%	MEDICACION Y MATERIALES CLINICOS IVA0%	DIFERENCIA MADICAC. Y MAT. IVA 0%	
03/01/2012	VTP120103	272,49	1565,99	200	19997	57,28	356,42		
			0,09		19998	73,57	845,53		
					19999	16,31	43,51		
					20000	62,2	43,51		
					20001	30,97	128,15		
					20002	32,16	348,87		
				272,49 ⓘ	1766,08	Ⓢ		272,49 ⓘ	1765,99 Ⓢ
04/01/2012	VTP120104	21,35	79,11		20004	21,35	79,11		
		21,35 ⓘ	79,11	Ⓢ		21,35 ⓘ	79,11 Ⓢ	0	✓

REF P/T: D001-04-01 2/10  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.

05/01/2012	VTP120105	99,81	519,87	100	20005	33,7	179,34		
			0,16		20006	26,89	140,55		
					20008	39,22	299,98		
		99,81 ⓘ	620,03	Ⓢ		99,81 ⓘ	619,87 Ⓢ	0,16	Ⓓ
06/01/2012	VTP120106	41,06	240,82		20009	6,63	114,77		
			0,07		20010	34,43	126,05		
		41,06 ⓘ	240,89	Ⓢ		41,06 ⓘ	240,82 Ⓢ	0,07	Ⓓ
07/01/2012	VTP120107	145,89	1031,65	110	20012	21,41	91,99		
			0,25		20013	49,85	587,1		
					20014	26,89	123,56		
					20015	10,96	92,23		
					20016	36,78	246,77		
				145,89 ⓘ	1141,9	Ⓢ		145,89 ⓘ	1141,65 Ⓢ
08/01/2012	VTP120108	192,63	1072,9		20017	7,95	73,27		
			0,09		20018	43,56	34,97		
					20019	33,66	236,17		
					20020	11,29	56,74		
					20021	39,09	277,13		
					20022	57,08	394,62		
				192,63 ⓘ	1072,99	Ⓢ		192,63 ⓘ	1072,9 Ⓢ

REF P/T: D001-04-01 3/10  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.

09/01/2012	VTP120110	10,3	30,32		20023	10,3	30,32		
		10,3 <b>D</b>	30,32	<b>S</b>		10,3 <b>D</b>	30,32 <b>S</b>	0	✓
10/01/2012	VTP120111	92,23	548,51		20024	38,98	257,22		
			0,01		20025	25,13	128,25		
					20026	28,12	163,04		
		92,23 <b>i</b>	548,52	<b>S</b>		92,23 <b>i</b>	548,51 <b>S</b>	0,01	<b>D</b>
11/01/2012	VTP120111	388,3	1961,34		20027	35,99	142,05		
			0,11		20028	25,63	88,79		
					20029	32,67	137,68		
					20030	22,35	169,25		
					20031	27,3	139,24		
					20032	64,27	484,83		
					20034	29,19	141,67		
					20035	7,49	58,49		
					20036	26,38	59,78		
					20037	37,99	205,37		
					20038	32,2	89,26		
					20039	6,33	57,71		
					20040	40,51	187,22		
		388,3 <b>i</b>	1961,45	<b>S</b>		388,3 <b>i</b>	1961,34 <b>S</b>	0,11	<b>D</b>

REF P/T: D001-04-01 4/10  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.

12/01/2012	VTP120112		266,3		20042	32,86	233,6		
		38,94	0,02		20043	2,26	12,46		
					20044	3,82	5,5		
					20045		14,74		
		38,94 ⓘ	266,32	Ⓢ		38,94 ⓘ	266,3 Ⓢ	0,02	Ⓓ
13/01/2012	VTP120113	89	532,15	100	20046	35,87	241,43		
			0,05		20047	33,02	220,3		
						20,11	170,42		
		89 ⓘ	632,2	Ⓢ		89 ⓘ	632,15 Ⓢ	0,05	Ⓓ
		148,17	631,03		20049	93,98	391,84		
14/01/2012	VTP120114		0,05		20050	25,05	101,35		
					20051	29,14	137,84		
		148,17 ⓘ	631,08	Ⓢ		148,17 ⓘ	631,03 Ⓢ	0,05	Ⓓ
		101,1	463,58		20052	12,1	44,09		
		11,08	57,67		20053	29,19	148,69		
15/01/2012	VTP120115				20054	26,62	122,63		
					20055	33,19	148,17		
					20056	11,08	57,67		
		112,18 ⓘ	521,25	Ⓢ		112,18 ⓘ	521,25 Ⓢ	0	✓

REF P/T: D001-04-01 5/10  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.

16/01/2012	VTP120116	213,92	804,08		20058	58,81	316,33		
					20059	35,19	116,78		
					20060	119,92	370,97		
		213,92 ⓘ	804,08	Ⓢ		213,92 ⓘ	804,08 Ⓢ	0	✓
17/01/2001	VTP120117	174,69	753,86	205,34	20061	43,61	186,07		
			0,11		20062	35,95	352,86		
					20063	37,44	135,57		
					20064	13,51	105,44		
					20065	28,66	130,38		
					20066	15,52	48,88		
		174,69 ⓘ	959,31	Ⓢ		174,69 ⓘ	959,2 Ⓢ	0,11	Ⓓ
18/01/2012	VTP120118	235,88	1297,57		20069	41,08	204,18		
			0,24		20070	29,38	182,83		
					20071	32,56	136,11		
					20072	49,54	301,09		
					20073	42,53	312,95		
					20074	40,79	160,41		
		235,88 ⓘ	1297,81	Ⓢ		235,88 ⓘ	1297,57 Ⓢ	0,24	Ⓓ

REF P/T: D001-04-01 6/10  
 FECHA07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.

19/01/2012	VTP120119	234,08	890,42	100	20075	98,26	488,45		
			0,06		20076	27,88	131,94		
					20077	18,32	29,98		
					20078	43,98	202,21		
					20079	17,98	28,14		
					20080	27,66	109,7		
		234,08 ⓘ	990,48	Ⓢ		234,08 ⓘ	990,42 Ⓢ	0,06	Ⓓ
20/01/2012	VTP120120	78,75	326,4		20083	12,19	89,55		
					20084	17,73	34,25		
					20085	31,28	133,84		
					20086	17,55	68,76		
		78,75 ⓘ	326,4	Ⓢ		78,75 ⓘ	326,4 Ⓢ	0	✓
21/01/2012	VTP120121	119,32	389,92		20087	111,57	351,67		
		35,31	56,58		20088	35,31	56,58		
					20089	7,75	38,25		
		154,63 ⓘ	446,5	Ⓢ		154,63 ⓘ	446,5 Ⓢ	0	✓
22/01/2012	VTP120122	29,84	168,33		20090	29,84	168,33		
			-0,04						
		29,84 ⓘ	168,29	Ⓢ		29,84 ⓘ	168,33 Ⓢ	-0,04	Ⓓ

REF P/T: D001-04-01      7/10  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.

23/01/2012	VTP120123	85,68	1090,73		20091	14,08	63,65		
		14,08	63,65		20092	85,68	1090,73		
		0,18							
		99,76 ⓘ	1154,56	Ⓢ		99,76 ⓘ	1154,38 Ⓢ	0,18	Ⓓ
24/01/2012	VTP120124	269,79	1214,32		20093	20,86	34,56		
			0,14		20095	48,99	191,09		
					20096	33,85	91,99		
					20097	71,66	382,66		
					20098	32,21	156,57		
					20099	62,22	357,45		
				269,79 ⓘ	1214,46	Ⓢ		269,79 ⓘ	1214,32 Ⓢ
25/01/2012	VTP120125	96,2	696,32	100	20100	15,18	68,69		
			0,14		20101	28,75	147,57		
					20102	52,27	580,1		
		96,2 ⓘ	796,46	Ⓢ		96,2 ⓘ	796,36 Ⓢ	0,1	Ⓓ
26/01/2012	VTP120126	101,59	399,64	100	20104	27,82	125,24		
			0,11		20105	38,9	149,77		
					20106	34,87	224,63		
		101,59 ⓘ	499,75	Ⓢ		101,59 ⓘ	499,64 Ⓢ	0,11	Ⓓ

REF P/T: D001-04-01 8/10  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.

27/01/2012	VTP120127	173,75	871,21 0,01	110		20107	39,08	338,58		
						20108	42,02	168,76		
						20109	38,96	196,86		
						20110	29,24	130,08		
						20111	10,06	88,69		
						20112	14,39	58,24		
						173,75 ⓘ	981,22	Ⓢ		
28/01/2012	VTP120128	210,5	657,08 0,17	100		20113	42,44	91,43		
						20115	25,73	118,51		
						20116	49,75	161,77		
						20117	46,62	246,91		
						20118	45,96	138,46		
						210,5 ⓘ	757,25	Ⓢ		
29/01/2012	VTP120129	253,21	1042,56 0,06			20119	18,77	124,27		
						20120	39,29	163,77		
						20121	39,23	146,08		
						20123	26,98	161,19		
						20125	128,94	447,25		
						253,21 ⓘ	1042,62	Ⓢ		

REF P/T: D001-04-01 9/10  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

30/01/2012	VTP120130	113,53	586,81	200	20127	26,82	168,56		
			0,14		20128	29,14	260,04		
					20129	40,92	246,53		
					20130	16,65	111,68		
		113,53 (i)	786,95	(S)		113,53 (i)	786,81 (S)	0,14	D
31/01/2012	VTP120131	97,02	768,58		20131	35,26	321,31		
			0,01		20132	29,84	298,12		
					20133	31,92	149,15		
		97,02 (i)	768,59	(S)		97,02 (i)	768,58 (S)	0,01	D
		<b>TOTAL</b>							

DESCRIPCION	TOTAL	%
Registros erróneos	23	79%
Registros correctos	6	21%
Total Registros	29	100%

Marcas:

- ① Valores de Medicación y Materiales clínicos CON IVA
- ② Valores de medicación y materiales clínicos SIN IVA
- ③ Diferencia entre valor registrado en libro diario y facturas
- √ Saldos correctos entre la empresa y los auditores

Fuentes:

Libro diario

Facturas de Ventas mes de enero

Estado Financiero

Comentario:

Hemos realizado una prueba sustantiva de la cuenta No.411105 Medicación y materiales clínicos, se ha tomado como muestra según el criterio de auditor el mes de enero del año 2012, donde se ha revisado si el registro en el libro diario es correcto de acuerdo con las facturas emitidas de hospitalización por la medicación y materiales clínicos con y sin IVA. Durante la verificación se pudo constatar lo siguiente:

La empresa registra en la cuenta No. 411105 Medicación y materiales clínicos todo el valor de los medicamentos y materiales clínicos sin especificar cuáles son con IVA 12% y cuales con IVA 0%.

Además, se pudo constatar que existen diferencias poco significativas entre los registros diarios, sumando un total de \$ 2,19 en el mes de enero. El 21% de los registros correspondientes al mes de enero están cuadrados correctamente con las facturas revisadas.

REF P/T: D001-04-02 1/5

FECHA: 07-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

## CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

## PRUEBA SUSTANTIVA SOBRE DERECHO QUIRÓFANO

4111 HOSPITALIZACIÓN

411107 Derecho Quirófano

MES	DEVOLUCIÓN DE DERECHOS QUIRÓFANO	INGRESOS MENSUALES DERECHOS QUIRÓFANO	INGRESOS TOTALES AL FIN DE MES	SALDO SEGÚN MAYOR GENERAL	MARCA
Enero	\$ 0,00	\$ 1.617,00	-\$ 1.617,00	-\$ 1.617,00	=
Febrero	\$ 0,00	\$ 1.435,50	-\$ 3.052,50	-\$ 3.052,50	=
Marzo	\$ 0,00	\$ 1.551,00	-\$ 4.603,50	-\$ 4.603,50	=
Abril	\$ 0,00	\$ 1.336,50	-\$ 5.940,00	-\$ 5.940,00	=
Mayo	\$ 0,00	\$ 1.485,00	-\$ 7.425,00	-\$ 7.425,00	=
Junio	\$ 0,00	\$ 1.138,50	-\$ 8.563,50	-\$ 8.563,50	=
Julio	\$ 0,00	\$ 2.035,50	-\$ 10.599,00	-\$ 10.599,00	=
Agosto	\$ 0,00	\$ 1.796,50	-\$ 12.395,50	-\$ 12.395,50	=
Septiembre	\$ 0,00	\$ 1.536,50	-\$ 13.932,00	-\$ 13.932,00	=
Octubre	\$ 0,00	\$ 1.760,00	-\$ 15.692,00	-\$ 15.692,00	=
Noviembre	\$ 0,00	\$ 1.080,00	-\$ 16.772,00	-\$ 16.772,00	=
Diciembre	\$ 0,00	\$ 1.220,00	-\$ 17.992,00	-\$ 17.992,00	=
<b>TOTAL</b>				-\$ 17.992,00	
<b>TOTAL SEGÚN BALANCE GENERAL</b>				-\$ 17.992,00	
<b>DIFERENCIA</b>				-	

FECHA	No. FACTURA	TARIFA FIJA POR DERECHO DE QUIRÓFANO	MARCA	No. DE DERECHOS	TOTAL INGRESOS POR FACTURA DERECHO QUIRÓFANO	TOTAL INGRESOS POR DÍA DERECHO QUIRÓFANO	VALOR SEGÚN MAYOR	DIFERENCIA	MARCA
01/02/2012	001-001-20134	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
02/02/2012	001-001-20135	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
03/02/2012	001-001-20137	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 49,50	\$ 49,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20138	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
	001-001-20139	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
04/02/2012	001-001-20142	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20144	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 49,50	\$ 49,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20146	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
	001-001-20147	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
05/02/2012	001-001-20149	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
06/02/2012	001-001-20150	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 49,50	\$ 49,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20151	\$ 16,50	Ⓗ	2	\$ 33,00				
07/02/2012	001-001-20152	\$ 22,50	Ⓘ	1	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 16,50	\$ 6,00	Ⓓ
	001-001-20153	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
08/02/2012	001-001-20155	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 166,50	\$ 148,50	\$ 18,00	Ⓓ
	001-001-20156	\$ 22,50	Ⓘ	1	\$ 22,50				
	001-001-20157	\$ 22,50	Ⓘ	1	\$ 22,50				
	001-001-20158	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
	001-001-20159	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
	001-001-20161	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
	001-001-20162	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
	001-001-20163	\$ 22,50	Ⓘ	1	\$ 22,50				
	001-001-20165	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
09/02/2012	001-001-20169	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20170	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50	\$ 82,50	\$ 82,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20171	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
	001-001-20172	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
	001-001-20173	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				
	001-001-20174	\$ 16,50	Ⓗ	1	\$ 16,50				

REF P/T: D001-04-02 3/5  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

11/02/2012	001-001-20179	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 66,00	\$ 66,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20180	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20181	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20182	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
12/02/2012	001-001-20184	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20185	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 66,00	\$ 66,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20186	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20187	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20189	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
13/02/2012	001-001-20191	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 79,50	\$ 49,50	\$ 30,00	Ⓓ
	001-001-20192	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20193	\$ 46,50	Ⓐ	1	\$ 46,50				
15/02/2012	001-001-20197	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 33,00	\$ 33,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20198	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
16/02/2012	001-001-20199	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 33,00	\$ 33,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20201	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
17/02/2012	001-001-20202	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 55,50	\$ 49,50	\$ 6,00	Ⓓ
	001-001-20203	\$ 22,50	Ⓐ	1	\$ 22,50				
	001-001-20204	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
18/02/2012	001-001-20206	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 66,00	\$ 66,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20207	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20208	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20209	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
20/02/2012	001-001-20214	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
21/02/2012	001-001-20215	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
22/02/2012	001-001-20217	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20219	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
23/02/2012	001-001-20223	\$ 16,50	Ⓖ	2	\$ 33,00	\$ 49,50	\$ 49,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20225	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				

REF P/T: D001-04-02 4/5  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

24/02/2012	001-001-20226	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 66,00	\$ 66,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20227	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20228	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20230	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
25/02/2012	001-001-20231	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 49,50	\$ 49,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20234	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20235	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
26/02/2012	001-001-20238	\$ 22,50	Ⓐ	1	\$ 22,50	\$ 22,50	\$ 16,50	\$ 6,00	Ⓓ
27/02/2012	001-001-20241	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20242	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 66,00	\$ 66,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20243	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20244	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20245	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 16,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20246	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
28/02/2012	001-001-20248	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 148,50	\$ 148,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20249	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20251	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20253	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20254	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20255	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20256	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20257	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20258	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
29/02/2012	001-001-20259	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50	\$ 49,50	\$ 49,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20260	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
	001-001-20262	\$ 16,50	Ⓖ	1	\$ 16,50				
								\$ 66,00	

## Marcas:

- T** Tarifa correcta para derecho quirófano
- T** Tarifa incorrecta para derecho quirófano
- D** Diferencia entre Facturas y Registros contables
- ✓ Saldos correctos entre facturas y registros contables
- = Saldos Cuadrados

## Fuentes:

- Facturas del Mes de Febrero
- Asientos contables
- Libro Mayor de derecho quirófano
- Estado de Resultados

## Comentario:

Hemos realizado una prueba sustantiva a la cuenta 411107 Derecho Quirófano, donde se han revisado mensualmente los ingresos por derechos de quirófano proporcionados por la empresa y éstos saldos se han cotejado con el mayor general, pudiendo verificar que todos los saldos antes mencionados son correctos.

En el caso de la cuenta derecho quirófano, la empresa mantiene una tarifa fija de \$16,5 por derecho. En el examen de auditoría pudimos constatar que en 7 facturas el valor cobrado por derecho supera la tarifa fija definida mientras que en el libro diario se mantienen los registros contables respetando la tarifa de \$16,5. De esta manera se genera una diferencia total de \$66 en el mes de Febrero. Adicionalmente, todas las facturas se encuentran debidamente archivadas y en forma cronológica.

REF P/T: D001-04-03 1/6

FECHA: 07-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

CENTRO QUIRURGICO  
METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

PRUEBA SUSTANTIVA SOBRE HONORARIOS RESIDENTES

4111 HOSPITALIZACIÓN

411110 Honorarios residentes

MES	DEVOLUCIÓN DE HONORARIOS RESIDENTE	INGRESOS MENSUALES HONORARIOS RESIDENTE	INGRESOS TOTALES AL FIN DE MES	SALDO SEGÚN MAYOR GENERAL	MARCA
Enero	\$ 0,00	\$ 1.689,60	-\$ 1.689,60	-\$ 1.689,60	=
Febrero	\$ 0,00	\$ 1.399,20	-\$ 3.088,80	-\$ 3.088,80	=
Marzo	\$ 0,00	\$ 1.892,00	-\$ 4.980,80	-\$ 4.980,80	=
Abril	\$ 0,00	\$ 1.135,20	-\$ 6.116,00	-\$ 6.116,00	=
Mayo	\$ 0,00	\$ 1.302,40	-\$ 7.418,40	-\$ 7.418,40	=
Junio	\$ 0,00	\$ 1.161,60	-\$ 8.580,00	-\$ 8.580,00	=
Julio	\$ 0,00	\$ 2.016,60	-\$ 10.596,60	-\$ 10.596,60	=
Agosto	\$ 0,00	\$ 1.296,60	-\$ 11.893,20	-\$ 11.893,20	=
Septiembre	\$ 0,00	\$ 1.313,00	-\$ 13.206,20	-\$ 13.206,20	=
Octubre	\$ 0,00	\$ 1.156,20	-\$ 14.362,40	-\$ 14.362,40	=
Noviembre	\$ 0,00	\$ 817,80	-\$ 15.180,20	-\$ 15.180,20	=
Diciembre	\$ 0,00	\$ 1.299,40	-\$ 16.479,60	-\$ 16.479,60	=
<b>TOTAL</b>				-\$ 16.479,60	
<b>TOTAL SEGÚN BALANCE GENERAL</b>				-\$ 16.479,60	
<b>DIFERENCIA</b>				-	

REF P/T: D001-04-03 2/6

FECHA: 07-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. FACTURA	TARIFA FIJA POR HONORARIOS RESIDENTE	MARCA	No. HONORARIOS	TOTAL INGRESOS POR FACTURA HONORARIOS RESIDENTE	TOTAL INGRESOS POR DÍA HONORARIOS RESIDENTE	VALOR SEGÚN MAYOR	DIFERENCIA	MARCA
01/03/2012	001-001-20264	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80	\$ 26,40	\$ 26,40	\$ 0,00	✓
	001-001-20265	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20266	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20267	\$ 8,80	t	2	\$ 17,60	\$ 17,60	\$ 17,60	\$ 0,00	✓
02/03/2012	001-001-20269	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20270	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓
03/03/2012	001-001-20272	\$ 8,80	t	2	\$ 17,60	\$ 88,00	\$ 88,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20273	\$ 8,80	t	6	\$ 52,80				
	001-001-20274	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20275	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
04/03/2012	001-001-20277	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80	\$ 176,00	\$ 176,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20278	\$ 8,80	t	3	\$ 26,40				
	001-001-20279	\$ 8,80	t	2	\$ 17,60				
	001-001-20280	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20281	\$ 8,80	t	4	\$ 35,20				
	001-001-20282	\$ 8,80	t	9	\$ 79,20				
05/03/2012	001-001-20284	\$ 8,80	t	2	\$ 17,60	\$ 44,00	\$ 44,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20286	\$ 8,80	t	3	\$ 26,40				
	001-001-20285	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80	\$ 70,40	\$ 70,40	\$ 0,00	✓
	001-001-20287	\$ 8,80	t	7	\$ 61,60				
06/03/2012	001-001-20289	\$ 8,80	t	3	\$ 26,40	\$ 35,20	\$ 35,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20290	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
07/03/2012	001-001-20291	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80	\$ 44,00	\$ 44,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20292	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20293	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20294	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20295	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20296	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				

REF P/T: D001-04-03  
 FECHA: 07-Nov-2014 3/6  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

08/03/2012	001-001-20297	\$ 8,80	<u>t</u>	2	\$ 17,60	\$ 52,80	\$ 52,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20298	\$ 8,80	<u>t</u>	2	\$ 17,60				
	001-001-20299	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20300	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
09/03/2012	001-001-20301	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20302	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20303	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓
10/03/2012	001-001-20304	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 17,60	\$ 17,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20305	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20306	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓
11/03/2014	001-001-20307	\$ 8,80	<u>t</u>	2	\$ 17,60	\$ 17,60	\$ 17,60	\$ 0,00	✓
12/03/2012	001-001-20308	\$ 8,80	<u>t</u>	3	\$ 26,40	\$ 44,00	\$ 44,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20309	\$ 8,80	<u>t</u>	2	\$ 17,60				
	001-001-20310	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20312	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 26,40	\$ 26,40	\$ 0,00	✓
	001-001-20313	\$ 8,80	<u>t</u>	2	\$ 17,60				
13/03/2012	001-001-20314	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20315	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓
14/03/2012	001-001-20316	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 61,60	\$ 61,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20317	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20318	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20319	\$ 8,80	<u>t</u>	2	\$ 17,60				
	001-001-20320	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20321	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
15/03/2012	001-001-20323	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 79,20	\$ 79,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20324	\$ 8,80	<u>t</u>	4	\$ 35,20				
	001-001-20325	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20326	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20327	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20328	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20329	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓

REF P/T: D001-04-03 4/6  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

16/03/2012	001-001-20330	\$ 8,80	t	3	\$ 26,40	\$ 123,20	\$ 123,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20331	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20332	\$ 8,80	t	2	\$ 17,60				
	001-001-20333	\$ 8,80	t	2	\$ 17,60				
	001-001-20334	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20335	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20336	\$ 8,80	t	4	\$ 35,20				
	001-001-20337	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
17/03/2012	001-001-20338	\$ 8,80	t	2	\$ 17,60	\$ 26,40	\$ 26,40	\$ 0,00	✓
	001-001-20339	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
18/03/2012	001-001-20341	\$ 8,80	t	2	\$ 17,60	\$ 26,40	\$ 26,40	\$ 0,00	✓
	001-001-20342	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20343	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
20/03/2012	001-001-20345	\$ 8,80	t	4	\$ 35,20	\$ 35,20	\$ 35,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20346	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 8,80	\$ 0,00	✓
21/03/2012	001-001-20347	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80	\$ 44,00	\$ 44,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20348	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20349	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20350	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20351	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20352	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
22/03/2012	001-001-20353	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80	\$ 79,20	\$ 79,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20354	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20355	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
23/03/2012	001-001-20356	\$ 8,80	t	7	\$ 61,60	\$ 17,60	\$ 17,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20357	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20358	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
	001-001-20359	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80				
24/03/2012	001-001-20360	\$ 8,80	t	3	\$ 26,40	\$ 79,20	\$ 79,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20361	\$ 8,80	t	6	\$ 52,80				

REF P/T: D001-04-03 5/6  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

25/03/2012	001-001-20362	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 17,60	\$ 17,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20363	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20364	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 35,20	\$ 35,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20365	\$ 8,80	<u>t</u>	3	\$ 26,40				
26/03/2012	001-001-20367	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 26,40	\$ 26,40	\$ 0,00	✓
	001-001-20368	\$ 8,80	<u>t</u>	2	\$ 17,60				
	001-001-20369	\$ 8,80	<u>t</u>	7	\$ 61,60	\$ 61,60	\$ 61,60	\$ 0,00	✓
27/03/2012	001-001-20370	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 105,60	\$ 105,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20371	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20372	\$ 8,80	<u>t</u>	7	\$ 61,60				
	001-001-20373	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20374	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20375	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
28/03/2012	001-001-20376	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 17,60	\$ 17,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20377	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
29/03/2014	001-001-20378	\$ 8,80	<u>t</u>	3	\$ 26,40	\$ 35,20	\$ 35,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20380	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20379	\$ 8,80	<u>t</u>	3	\$ 26,40	\$ 44,00	\$ 44,00	\$ 0,00	✓
	001-001-20381	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20382	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
30/03/2012	001-001-20384	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80	\$ 96,80	\$ 96,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20385	\$ 8,80	<u>t</u>	2	\$ 17,60				
	001-001-20386	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20387	\$ 8,80	<u>t</u>	2	\$ 17,60				
	001-001-20388	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20389	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20390	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20391	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20392	\$ 8,80	<u>t</u>	1	\$ 8,80				
	001-001-20393	\$ 8,80	<u>t</u>	3	\$ 26,40				

REF P/T: D001-04-03 6/6  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

31/03/2012	001-001-20394	\$ 8,80	t	1	\$ 8,80	\$ 44,00	\$ 35,20	\$ 8,80	✓
	001-001-20395	\$ 8,80	t	4	\$ 35,20				

Marcas:

t Tarifa correcta para honorarios residente

✓ Saldos correctos entre facturas y registros contables

= Saldos Cuadrados

Fuentes:

Facturas del Mes de Marzo

Asientos contables

Libro Mayor de Honorarios Residente

Estado de Resultados

Comentario:

Hemos realizado una prueba sustantiva a la cuenta 411110 Honorarios residentes, donde se han revisado mensualmente los ingresos por honorarios residentes proporcionados por la empresa y éstos saldos se han cotejado con el mayor general, pudiendo verificar que todos los saldos antes mencionados son correctos.

En el caso de la cuenta honorarios residentes, la empresa mantiene una tarifa fija de \$8,8 por derecho. En el examen de auditoría pudimos constatar que todas las facturas se realizan respetando la tarifa fija y los registros contables se encuentran cuadrados con las facturas. Adicionalmente, todas las facturas se encuentran debidamente archivadas y en forma cronológica.

REF P/T: D001-04-04 1/6

FECHA: 07-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

CENTRO QUIRURGICO  
METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

PRUEBA SUSTANTIVA SOBRE INGRESOS POR HOSPITALIZACIÓN

4111 HOSPITALIZACIÓN

411120 Habitación

MES	DEVOLUCIÓN HABITACIÓN	INGRESOS MENSUALES HABITACIÓN	INGRESOS TOTALES AL FIN DE MES	SALDO SEGÚN MAYOR GENERAL	MARCA
Enero	\$ 0,00	\$ 6.018,24	-\$ 6.018,24	-\$ 6.018,24	=
Febrero	\$ 0,00	\$ 5.219,74	-\$ 11.237,98	-\$ 11.237,98	=
Marzo	\$ 0,00	\$ 6.481,40	-\$ 17.719,38	-\$ 17.719,38	=
Abril	\$ 0,00	\$ 3.925,20	-\$ 21.644,58	-\$ 21.644,58	=
Mayo	\$ 0,00	\$ 4.677,20	-\$ 26.321,78	-\$ 26.321,78	=
Junio	\$ 0,00	\$ 4.166,15	-\$ 30.487,93	-\$ 30.487,93	=
Julio	\$ 0,00	\$ 9.869,90	-\$ 40.357,83	-\$ 40.357,83	=
Agosto	\$ 0,00	\$ 6.825,50	-\$ 47.183,33	-\$ 47.183,33	=
Septiembre	\$ 0,00	\$ 7.080,26	-\$ 54.263,59	-\$ 54.263,59	=
Octubre	\$ 0,00	\$ 6.038,37	-\$ 60.301,96	-\$ 60.301,96	=
Noviembre	\$ 0,00	\$ 4.365,70	-\$ 64.667,66	-\$ 64.667,66	=
Diciembre	\$ 0,00	\$ 6.708,80	-\$ 71.376,46	-\$ 71.376,46	=
<b>TOTAL</b>				-\$ 71.376,46	
<b>TOTAL SEGÚN BALANCE GENERAL</b>				-\$ 71.376,46	
<b>DIFERENCIA</b>				-	

FECHA	No. FACTURA	TOTAL INGRESOS POR FACTURA HABITACIÓN	TOTAL INGRESOS POR DÍA HABITACIÓN	VALOR SEGÚN MAYOR	DIFERENCIA	MARCA
03/01/2012	001-001-19997	\$ 72,60	\$ 435,60	\$ 435,60	\$ 0,00	✓
	001-001-19998	\$ 254,10				
	001-001-19999	\$ 36,30				
	001-001-20002	\$ 36,30				
	001-001-20001	\$ 36,30				
	001-001-20000	\$ 61,60				
04/01/2012	001-001-20004	\$ 36,30	\$ 36,30	\$ 36,30	\$ 0,00	✓
05/01/2012	001-001-20005	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20006	\$ 36,30	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20008	\$ 36,30				
06/01/2012	001-001-20009	\$ 108,90	\$ 108,90	\$ 108,90	\$ 0,00	✓
	001-001-20010	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 0,00	✓
07/01/2012	001-001-20012	\$ 30,80	\$ 184,80	\$ 184,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20013	\$ 154,00				
	001-001-20014	\$ 36,30	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20016	\$ 36,30				
	001-001-20015	\$ 50,60	\$ 50,60	\$ 50,60	\$ 0,00	✓
08/01/2012	001-001-20017	\$ 61,60	\$ 246,40	\$ 246,40	\$ 0,00	✓
	001-001-20021	\$ 61,60				
	001-001-20019	\$ 61,60				
	001-001-20020	\$ 61,60				
	001-001-20018	\$ 36,30	\$ 145,20	\$ 145,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20022	\$ 108,90				
09/01/2012	001-001-20023	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 0,00	✓
10/01/2012	001-001-20024	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20025	\$ 30,80	\$ 61,60	\$ 61,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20026	\$ 30,80				

REF P/T: D001-04-04 3/6

FECHA: 07-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

11/01/2014	001-001-20027	\$ 30,80	\$ 797,66	\$ 797,66	\$ 0,00	✓
	001-001-20028	\$ 25,30				
	001-001-20029	\$ 30,80				
	001-001-20030	\$ 30,80				
	001-001-20031	\$ 30,80				
	001-001-20032	\$ 148,50				
	001-001-20037	\$ 61,60				
	001-001-20035	\$ 25,30				
	001-001-20036	\$ 30,80				
	001-001-20034	\$ 36,30				
	001-001-20038	\$ 72,76				
	001-001-20040	\$ 254,10				
	001-001-20039	\$ 19,80				
	12/01/2012	001-001-20041				
001-001-20042		\$ 72,60				
001-001-20043		\$ 36,30				
001-001-20044		\$ 92,40				
001-001-20045		\$ 19,80				
13/01/2012	001-001-20046	\$ 61,60	\$ 123,20	\$ 123,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20048	\$ 61,60				
14/01/2012	001-001-20049	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20050	\$ 30,80				
	001-001-20051	\$ 30,80				
15/01/2012	001-001-20053	\$ 36,30	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20054	\$ 36,30				
	001-001-20052	\$ 30,80				
	001-001-20055	\$ 61,60				
	001-001-20056	\$ 25,30				
16/01/2012	001-001-20058	\$ 92,40	\$ 123,20	\$ 123,20	\$ 0,00	✓
	001-001-20059	\$ 30,80				
	001-001-20060	\$ 72,60				

REF P/T: D001-04-04 4/6

FECHA:07-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

17/03/2012	001-001-20061	\$ 36,30	\$ 108,90	\$ 108,90	\$ 0,00	✓
	001-001-20065	\$ 36,30				
	001-001-20063	\$ 36,30	\$ 154,00	\$ 92,40	\$ 61,60	✓
	001-001-20064	\$ 61,60				
	001-001-20061	\$ 92,40				
	001-001-20066	\$ 19,80	\$ 19,80	\$ 19,80	\$ 0,00	✓
18/01/2012	001-001-20069	\$ 61,60	\$ 215,60	\$ 215,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20070	\$ 30,80				
	001-001-20071	\$ 30,80				
	001-001-20072	\$ 61,60				
	001-001-20074	\$ 30,80				
	001-001-20073	\$ 36,30	\$ 36,30	\$ 36,30	\$ 0,00	✓
19/01/2012	001-001-20075	\$ 72,60	\$ 108,90	\$ 108,90	\$ 0,00	✓
	001-001-20078	\$ 36,30				
	001-001-20077	\$ 31,80	\$ 127,58	\$ 127,58	\$ 0,00	✓
	001-001-20076	\$ 30,88				
	001-001-20079	\$ 34,10				
	001-001-20080	\$ 30,80				
20/01/2012	001-001-20083	\$ 30,80	\$ 237,60	\$ 165,00	\$ 72,60	D
	001-001-20084	\$ 72,60				
	001-001-20085	\$ 72,60				
	001-001-20086	\$ 61,60				
21/01/2012	001-001-20087	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20088	\$ 61,60	\$ 61,60	\$ 61,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20089	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 0,00	✓
22/01/2012	001-001-20090	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 0,00	✓
23/01/2012	001-001-20091	\$ 19,80	\$ 19,80	\$ 19,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20092	\$ 184,80	\$ 184,80	\$ 184,80	\$ 0,00	✓

REF P/T: D001-04-04 5/6

FECHA: 07-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

24/01/2012	001-001-20093	\$ 30,80	\$ 92,40	\$ 92,40	\$ 0,00	✓
	001-001-20097	\$ 61,60				
	001-001-20096	\$ 36,30	\$ 290,40	\$ 290,40	\$ 0,00	✓
	001-001-20095	\$ 108,90				
	001-001-20098	\$ 36,30				
	001-001-20099	\$ 108,90				
25/01/2012	001-001-20100	\$ 19,80	\$ 19,80	\$ 19,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20101	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20102	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 0,00	✓
26/01/2012	001-001-20104	\$ 36,30	\$ 72,60	\$ 72,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20106	\$ 36,30				
	001-001-20105	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 30,80	\$ 0,00	✓
27/01/2014	001-001-20107	\$ 36,30	\$ 36,30	\$ 36,30	\$ 0,00	✓
	001-001-20108	\$ 30,80	\$ 184,80	\$ 184,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20109	\$ 30,80				
	001-001-20110	\$ 30,80				
	001-001-20111	\$ 30,80				
	001-001-20112	\$ 61,60				
28/01/2012	001-001-20113	\$ 36,30	\$ 170,50	\$ 170,50	\$ 0,00	✓
	001-001-20115	\$ 36,30				
	001-001-20116	\$ 36,30				
	001-001-20117	\$ 30,80	\$ 61,60	\$ 61,60	\$ 0,00	✓
	001-001-20118	\$ 30,80				
29/01/2012	001-001-20119	\$ 30,80	\$ 61,60	\$ 35,20	\$ 26,40	✓
	001-001-20121	\$ 30,80				
	001-001-20120	\$ 36,30	\$ 217,80	\$ 217,80	\$ 0,00	✓
	001-001-20123	\$ 36,30				
	001-001-20125	\$ 145,20				
30/01/2012	001-001-20127	\$ 30,80	\$ 92,40	\$ 92,40	\$ 0,00	✓
	001-001-20129	\$ 30,80				
	001-001-20130	\$ 30,80				

REF P/T: D001-04-04          6/6  
 FECHA: 07-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

31/01/2012	001-001-20131	\$ 123,20	\$ 190,30	\$ 36,30	\$ 154,00	<b>D</b>
	001-001-20132	\$ 36,30				
	001-001-20133	\$ 30,80				

Marcas:

- D** Diferencia entre Facturas y Registros contables
- ✓ Saldos correctos entre facturas y registros contables
- = Saldos Cuadrados

Fuentes:

- Facturas del Mes de Enero
- Asientos contables
- Libro Mayor de Habitación
- Estado de Resultados

Comentario:

Hemos realizado una prueba sustantiva a la cuenta 411120 Habitación, donde se han revisado mensualmente los datos de ingresos proporcionados por la empresa por concepto de habitaciones y éstos saldos se han cotejado con el mayor general, pudiendo verificar que todos los saldos antes mencionados son correctos.

En el examen de auditoría pudimos constatar que el 20 de Enero y el 31 de Enero de 2012 no se registran contablemente todas las facturas generándose una diferencia de \$72,6 y \$154 respetivamente. Todas las facturas se encuentran debidamente archivadas y en forma cronológica incluyendo las facturas que han sido anuladas.

# **VENTAS NETAS FARMACIA**

VENTAS 12%

VENTAS 0%

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

RESUMEN DE PRUEBA SUSTANTIVA

4114 Ventas Netas Farmacia

411405 Ventas 12%

411441 Ventas 0%

REF P/T: D002-04 1/15

FECHA:10-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA	TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO									
02/04/2012	001-002-8527	0,33	0	0,33	0,04	0,37	5,5	-	5,50	5,87	✓	0,33	0,33	=	13,5	13,5	=
	001-002-8528					-	8,00	-	8,00	8,00	✓						
03/04/2012	001-002-8529	5,7		5,70	0,68	6,38	5,89	-	5,89	12,27	✓	5,70	5,70	=	5,89	5,89	=
	001-002-8530	5,8	1,16	4,64	0,56	5,20				5,20	✓						
05/04/2012	001-002-8531			0	-	-	12,95	2,59	10,36	10,36	✓				12,95	12,95	=
09/04/2012	001-002-8532	2,15	0	2,15	0,26	2,41	7,70	-	7,7	10,11	✓	2,15	2,15	=	7,70	7,70	=
10/04/2012	001-002-8533	78,57	7,14	71,43	8,57	80,00			0	80,00	✓	78,57	78,57	=			
12/04/2012	001-002-8534			0	-	-	13,48		13,48	13,48	✓						
	001-002-8535			0	-	-	10,00	2,00	8	8,00	✓				33,48	33,48	=
	001-002-8536			0	-	-	10,00	-	10	10,00	✓						

REF P/T: D002-04 2/15  
 FECHA: 10 -Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA		TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO									
13/04/2012	001-002-8537	2,06	0	2,06	0,25	2,31			0	2,31	✓	2,06	2,06	=			
19/04/2012	001-002-8538	2,06	0	2,06	0,25	2,31			0	2,31	✓	2,06	2,06	=	75,00	75,00	=
	001-002-8539			0	-	-	75,00	-	75	75,00	✓						
20/04/2012	001-002-8540			0	-	-	3,36		3,36	3,36	✓				3,36	3,36	=
26/04/2012	001-002-8541			0	-	-	1,52		1,52	1,52	✓	1,92	1,92	=	3,52	3,52	=
	001-002-8542	1,92	0,38	1,54	0,18	1,72		0	1,72	✓							
	001-002-8543			0	-	-	2,00	-	2	2,00	✓						
<b>TOTAL</b>												<b>98,59</b>	<b>98,59</b>		<b>155,40</b>	<b>155,40</b>	
02/05/2012	001-002-8544			0	-	-	3,89	-	3,89	3,89	✓	1,82	1,82	=	3,89	3,89	=
	001-002-8545	1,82	0,36	1,46	0,18	1,64		0	1,64	✓							

REF P/T: D002-04 3/15  
 FECHA: 10-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA	TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO									
03/05/2012	001-002-8546	78,57	7,14	71,43	8,57	80,00			0	80,00	✓	157,14	157,14	=			
	001-002-8547	78,57	7,14	71,43	8,57	80,00			0	80,00	✓						
04/05/2012	001-002-8549					-	25,00	-	25	25,00	✓				25,00	25,00	=
08/05/2012	001-002-8548					-	6,00	-	6	6,00	✓	2,15	2,15	=	28,85	28,85	=
	001-002-8550					-	5,00	-	5	5,00	✓						
	001-002-8551	2,15	0	2,15	0,26	2,41	14,77	-	14,77	17,18	✓						
	001-002-8552			0	-	-	3,08	0,62	2,46	2,46	✓						
09/05/2012	001-002-8553			0	-	-	7,35	-	7,35	7,35	✓				7,35	7,35	=
10/05/2012	001-002-8554			0	-	-	1,50	-	1,5	1,50	✓	2,06	2,06	=	1,83	4,25	≠
	001-002-8555			0	-	-	0,33		0,33	0,33	✓						
	001-002-8556			0	-	-			0	-	ā						
	001-002-8557	2,06		2,06	0,25	2,31			0	2,31	✓						

REF P/T: D002-04 4/15  
 FECHA: 10-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA		TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO		TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR						
10/05/2012	001-002-8554			0	-	-	1,50	-	1,5	1,50	✓	2,06	2,06	=	1,83	4,25	≠
	001-002-8555			0	-	-	0,33		0,33	0,33	✓						
	001-002-8556			0	-	-			0	-	ā						
	001-002-8557	2,06		2,06	0,25	2,31			0	2,31	✓						
11/05/2012	001-002-8558			0	-	-	6,50		6,5	6,50	✓				10,15	10,15	=
	001-002-8559			0	-	-	1,50		1,5	1,50	✓						
	001-002-8560			0	-	-	0,39		0,39	0,39	✓						
	001-002-8561			0	-	-	1,76		1,76	1,76	✓						
14/05/2012	001-002-8562					-	1,50		1,5	1,50	✓	44,57	44,57	=	41,32	41,32	=
	001-002-8563	15	0	15	1,80	16,80	6,80	-	6,8	23,60	✓						
	001-002-8564	19		19	2,28	21,28	14,84		14,84	36,12	✓						

REF P/T: D002-04 5/15  
 FECHA:10-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA			TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO		TOTAL	TOTAL	TOTAL						
	001-002-8565	0,33		0,33	0,04	0,37	4,60		4,6	4,97	✓							
	001-002-8566	6,5		6,5	0,78	7,28	12,08		12,08	19,36	✓							
	001-002-8567			0	-	-	1,50		1,5	1,50	✓							
	001-002-8568	1,92	0	1,92	0,23	2,15			0	2,15	✓							
	001-002-8569	1,82		1,82	0,22	2,04			0	2,04	✓							
15/05/2012	001-002-8570	0,44		0,44	0,05	0,49			0	0,49	✓	0,44	0,44	=				=
	001-002-8571			0		-	1,50		1,5	1,50	✓							
	001-002-8572					-	1,50		1,5	1,50	✓							
16/05/2012	001-002-8573					-	0,39		0,39	0,39	✓					32,39	32,39	=
	001-002-8574					-	1,50		1,5	1,50	✓							
	001-002-8575					-	1,50		1,5	1,50	✓							
	001-002-8576					-	26,00		26	26,00	✓							

REF P/T: D002-04 6/15  
 FECHA:10-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA	TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO									
18/05/2012	001-002-8577	1,92		1,92	0,23	2,15			0	2,15	✓	1,92	1,92	=		=	
21/05/2012	001-002-8578			0	-	-	1,50		1,5	1,50	✓	-					
	001-002-8579			0	-	-	5,00		5	5,00	✓			6,50	6,50	=	
22/05/2012	001-002-8580			0	-	-	3,75		3,75	3,75	✓						
	001-002-8581			0	-	-	1,50		1,5	1,50	✓						
	001-002-8582	0,99		0,99	0,12	1,11	6,13		6,13	7,24	✓	0,99	0,99	=	21,71	21,71	=
	001-002-8583			0	-	-	0,33		0,33	0,33	✓						
	001-002-8584			0	-	-	10,00		10	10,00	✓						
23/05/2012	001-002-8585			0	-	-	3,50		3,5	3,50	✓				3,50	3,50	=
24/05/2012	001-002-8586			0	-	-	1,18		1,18	1,18	✓						
	001-002-8587			0	-	-	1,50		1,5	1,50	✓				2,68	2,68	=

REF P/T: D002-04 7/15  
 FECHA: 10-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA		TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO									
25/05/2012	001-002-8588			0	-	-	10,65		10,65	10,65	✓	1,82	1,82	=	10,65	10,65	=
	001-002-8589	1,82	0,36	1,46	0,18	1,64		0	1,64	✓							
27/05/2012	001-002-8590	1,92	0,38	1,54	0,18	1,72		0	1,72	✓	1,92	1,92	=	13,00	13,00	=	
	001-002-8591			0	-	-	13,00		13	13,00							✓
	001-002-8592	1,82	0,36	1,46	0,18	1,64		0	1,64		1,82	1,82	=				
29/05/2012	001-002-8593	4,4	0	4,4	0,53	4,93	13,47		13,47	18,40	✓	6,46	6,46	=	15,77	15,77	=
	001-002-8594			0	-	-	0,80		0,8	0,80	✓						
	001-002-8595	2,06		2,06	0,25	2,31		0	2,31	✓							
	001-002-8596			0	-	-	1,50		1,5	1,50	✓						

REF P/T: D002-04 8/15  
 FECHA: 10-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA		TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO									
30/05/2012	001-002-8597			0	-	-	10,00		10	10,00	✓						
	001-002-8598			0	-	-	0,55		0,55	0,55	✓				26,55	26,55	=
	001-002-8599			0	-	-			0	-	ā						
	001-002-8600			0	-	-	16,00		16	16,00	✓						
<b>TOTAL</b>												<b>321,70</b>	<b>321,70</b>		<b>406,54</b>	<b>408,96</b>	
01/06/2012	001-002-8601			0	-	-	0,66		0,66	0,66	✓				0,66	0,66	=
04/06/2012	001-002-8602			0	-	-	3,30		3,3	3,30	✓				3,30	3,30	=
05/06/2012	001-002-8603			0	-	-	7,50		7,5	7,50	✓						
	001-002-8604	1,92	0,38	1,54	0,18	1,72			0	1,72	✓						
	001-002-8605	78,57	7,14	71,43	8,57	80,00			0	80,00	✓	87,64	87,64	=	10,50	105,00	=
	001-002-8606			0	-	-	1,50		1,5	1,50	✓						
	001-002-8607			0	-	-	1,50		1,5	1,50	✓						
	001-002-8608	7,15		7,15	0,86	8,01			0	8,01	✓						

REF P/T: D002-04 9/15

FECHA: 10-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA		TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO									
06/06/2012	001-002-8609			0	-	-	2,75		2,75	2,75	✓				2,75	2,75	=
07/06/2012	001-002-8610			0	-	-	8,00		8	8,00	✓				8,00	8,00	=
08/06/2012	001-002-8611	1,92		1,92	0,23	2,15			0	2,15	✓	1,92	1,92	=			
11/06/2012	001-002-8612			0	-	-	4,50		4,5	4,50	✓						
	001-002-8613			0	-	-	0,72		0,72	0,72	✓	2,06	2,06	=	7,22	7,22	=
	001-002-8614			0	-	-	2,00		2	2,00	✓						
	001-002-8615	2,06	0	2,06	0,25	2,31			0	2,31	✓						
001-002-8616			0	-	-	7,00		7	7,00	✓							
12/06/2012	001-002-8617			0	-	-	2,50	0,50	2	2,00	✓				9,83	9,83	=
	001-002-8618			0	-	-	0,33		0,33	0,33	✓						

REF P/T: D002-04 10/15  
 FECHA: 10-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA		TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA						
06/06/2012	001-002-8609			0	-	-	2,75		2,75	2,75	✓				2,75	2,75	=
07/06/2012	001-002-8610			0	-	-	8,00		8	8,00	✓				8,00	8,00	=
08/06/2012	001-002-8611	1,92		1,92	0,23	2,15			0	2,15	✓	1,92	1,92	=			
11/06/2012	001-002-8612			0	-	-	4,50		4,5	4,50	✓	2,06	2,06	=	7,22	7,22	=
	001-002-8613			0	-	-	0,72		0,72	0,72	✓						
	001-002-8614			0	-	-	2,00		2	2,00	✓						
	001-002-8615	2,06	0	2,06	0,25	2,31			0	2,31	✓						
12/06/2012	001-002-8616			0	-	-	7,00		7	7,00	✓				9,83	9,83	=
	001-002-8617			0	-	-	2,50	0,50	2	2,00	✓						
	001-002-8618			0	-	-	0,33		0,33	0,33	✓						

REF P/T: D002-04 11/15  
 FECHA:10-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA		TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO									
13/06/2012	001-002-8619			0	-	-	3,41		3,41	3,41	✓	8,35	8,35	=	13,91	13,91	=
	001-002-8620			0	-	-	10,50		10,5	10,50	✓						
	001-002-8621	8,35		8,35	1,00	9,35			0	9,35	✓						
14/06/2012	001-002-8622			0	-	-	13,50		13,5	13,50	✓				19,61	19,61	=
	001-002-8623			0	-	-	6,11	1,22	4,89	4,89	✓						
15/06/2012	001-002-8624			0	-	-	1,65		1,65	1,65	✓				7,22	7,22	=
	001-002-8625			0	-	-	2,09		2,09	2,09	✓						
	001-002-8626			0	-	-	1,98		1,98	1,98	✓						
	001-002-8627			0	-	-	1,50		1,5	1,50	✓						
19/06/2012	001-002-8628	0,55		0,55	0,07	0,62			0	0,62	✓	0,55	0,55	=	5,50	5,50	=
	001-002-8629			0	-	-	5,50		5,5	5,50	✓						

REF P/T: D002-04 12/15  
 FECHA:10-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA		TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO									
20/06/2012	001-002-8630			0	-	-	10,00		10	10,00	✓						
	001-002-8631			0	-	-	10,00		10	10,00	✓				26,27	26,27	=
	001-002-8632			0	-	-	6,27	1,25	5,02	5,02	✓						
21/06/2012	001-002-8633			0	-	-	13,00		13	13,00	✓				13,00	13,00	=
22/06/2012	001-002-8634	0,44		0,44	0,05	0,49			0	0,49	✓						
	001-002-8635			0	-	-	0,15		0,15	0,15	✓						
	001-002-8636	2,2		2,2	0,26	2,46	8,32		8,32	10,78	✓	202,64	202,64	=	12,97	12,97	=
	001-002-8637			0	-	-	4,50		4,5	4,50	✓						
	001-002-8638	200		200	24,00	224,00			0	224,00	✓						
23/06/2012	001-002-8639	7,15		7,15	0,86	8,01			0	8,01	✓	7,15	7,15	=			

REF P/T: D002-04 13/15  
 FECHA: 10-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

FECHA	No. DE FACTURA	VENTAS 12%				TOTAL VENTAS 12%	VENTAS 0%		TOTAL VENTAS 0%	TOTAL FACTURA		TOTAL VENTAS 12% POR DIAS	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA	TOTAL VENTAS 0% POR DIA	VALOR REGISTRADO EN MAYOR	MARCA
		SUBTOTAL	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	IVA		SUBTOTAL	DESCUENTO									
26/06/2012	001-002-8640	6,45		6,45	0,77	7,22		0	7,22	✓	13,6	13,6	=	8,79	8,79	=	
	001-002-8641			0	-	-	6,15	6,15	6,15	✓							
	001-002-8642			0	-	-	2,64	2,64	2,64	✓							
	001-002-8643	7,15		7,15	0,86	8,01		0	8,01	✓							
27/06/2012	001-002-8644			0	-	-	11,00	11	11,00	✓	1,82	1,82	=	12,50	12,50	=	
	001-002-8645	1,82	0,36	1,46	0,18	1,64		0	1,64	✓							
	001-002-8646			0	-	-	1,50	1,5	1,50	✓							
28/06/2012	001-002-8647			0	-	-	2,20	2,2	2,20	✓				2,20	2,20	=	
29/06/2012	001-002-8648	2,06	0,41	1,65	0,20	1,85		0	1,85	✓	2,06	2,06	=				
<b>TOTAL</b>											<b>649,49</b>	<b>649,49</b>	<b>£</b>	<b>570,77</b>	<b>667,69</b>	<b>£</b>	

Marcas:

- ✓ Cálculos matemáticos correctos del IVA y tota por pagar
- Ø Factura emitida sin orden cronológico
- ā Factura anulada
- = Ventas diarias tarifa 12 y 0% cuadradas con libro mayor
- ≠ Ventas diarias tarifa 12 y 0% no cuadradas con libro mayor
- £ Total ventas del mes cuadradas con saldo libro mayor

Fuentes:

Diario General

Libro Mayor

Facturas de ventas farmacia

Reglamento de comprobantes de venta, retención y complementarios.

Comentario

Se ha realizado un aprueba sustantiva a las cuentas No. 411405 Ventas 12% y 411441 Ventas 0%, tomando una muestra del segundo trimestre del año 2012 de acuerdo al criterio del auditor.

Se han revisado las facturas emitidas por el Centro Quirúrgico Metropolitano y éstas cumplen con los requisitos dispuestos por el servicios de rentas internas en el reglamento de comprobantes de venta, retención y complementarios Art. 11.- Facturas.- Se emitirán y entregarán facturas con ocasión de la transferencia de bienes, de la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con impuestos, considerando lo siguiente:

- a) Desglosando el importe de los impuestos que graven la transacción, cuando el adquirente tenga derecho al uso de crédito tributario o sea consumidor final que utilice la factura como sustento de gastos personales;
- b) Sin desglosar impuestos, en transacciones con consumidores finales; y,
- c) Cuando se realicen operaciones de exportación.

Posteriormente se revisó que el 100% de los cálculos matemáticos del IVA y el total de las facturas son realizados correctamente.

Además, las facturas anuladas están debidamente archivadas cumpliendo con lo establecido en el reglamento de comprobantes de venta, retención y complementarios Art. 42. Los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención no deberán presentar borrones, tachones o enmendaduras. Los documentos que registren defectos de llenado se anularán y archivarán en original y copias

En el mes de mayo no se emiten las facturas cronológicamente ya que el 04 de mayo se imprime en la factura No. 001-002-8549 y el 08 de mayo la Factura No. 001-002-8548

El saldo total en las ventas con tarifa 12% está registradas correctamente en el libro diario y cuadran con el mayor de Ventas 12%. Mientras que el saldo total de las ventas de tarifa 0% no cuadran con el saldo del mayor general, ya que existe un error de registro en el libro diario sobre las ventas del día 10 de mayo, ocasionando una diferencia poco significativa de \$2,42.

# COMPRAS NETAS

Compra 12%

Compras Oxigeno Medicinal

Compras Dióxido

Devoluciones en compra 12%

Compra 0%

Devoluciones en compra 0%

CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ  
 APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE COMPRAS NETAS

REF P/T: E001-04      1/5  
 FECHA: 12-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

56130 Compras Netas

	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
	COMPRAS CON TARIFA 12%	\$ 911,15	\$ 959,13	\$ 1.155,08	\$ 1.186,79	\$ 1.242,43	\$ 1.151,70	\$ 2.156,22	\$ 2.591,25
(+)	COMPRAS CON TARIFA 0%	\$ 5.232,54	\$ 5.833,08	\$ 5.678,27	\$ 4.661,43	\$ 3.250,79	\$ 2.491,52	\$ 5.656,91	\$ 8.482,45
(+)	COMPRAS DE OXIGENO MEDICINAL	\$ 243,81	\$ 489,31	\$ 321,15	\$ 496,61	\$ 367,01	\$ 397,60	\$ 550,52	\$ 305,85
(+)	COMPRAS DE DIOXIDO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 49,80	\$ 0,00	\$ 19,92	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
(-)	DESCUENTO EN COMPRAS 0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12,20
(-)	DEVOLUCIONES EN COMPRA 12%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 228,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14,20
(-)	DEVOLUCIONES EN COMPRAS 0%	\$ 119,70	\$ 11,99	\$ 101,07	\$ 0,00	\$ 432,47	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
(=)	<b>COMPRAS NETAS</b>	\$ 6.267,80	\$ 7.269,53	\$ 6.874,63	\$ 6.344,83	\$ 4.447,68	\$ 4.040,82	\$ 8.363,65	\$ 11.353,15

REF P/T: E001-04 2/5

FECHA: 12-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

DESCRIPCION		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	ESTADO DE RESULTADOS	MARCA	DIFERENCIA	MARCA
	COMPRAS CON TARIFA 12%	\$ 2.374,96	\$ 2.704,22	\$ 899,60	\$ 3.758,26	\$ 21.090,79	\$ 21.090,79	=		
(+)	COMPRAS CON TARIFA 0%	\$ 6.890,83	\$ 2.956,53	\$ 1.050,63	\$ 6.720,74	\$ 58.905,72	\$ 58.891,52	≠	\$ 14,20	₡
(+)	COMPRAS DE OXIGENO MEDICINAL	\$ 458,77	\$ 244,68	\$ 244,68	\$ 374,66	\$ 4.494,65	\$ 4.494,65	=		
(+)	COMPRAS DE DIOXIDO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 69,72	\$ 69,72	=		
(-)	DESCUENTO EN COMPRAS 0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12,20	\$ 12,20	=		
(-)	DEVOLUCIONES EN COMPRA 12%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 242,80	\$ 228,60	≠	\$ 14,20	₡
(-)	DEVOLUCIONES EN COMPRAS 0%	\$ 231,42	\$ 0,00	\$ 60,20	\$ 0,00	\$ 956,85	\$ 956,85	=		
(=)	<b>COMPRAS GRAVADAS</b>	\$ 9.493,14	\$ 5.905,43	\$ 2.134,71	\$ 10.853,66	<b>\$ 83.349,03</b>	<b>\$ 83.349,03</b>	=		

REF P/T: E001-04 3/5

FECHA: 12-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

**Asiento contable erróneo**

Comprobante :CD1200892 Fecha :2012.08.17 Fuente :PR Mayorizado :S				DEBE	HABER
212105	Proveedores	DEVOLUCION DE LACTATO (MAL PEDIDO)	FC001001000091914	14,2	
561405	Compras 0%	DEVOLUCION DE LACTATO (MAL PEDIDO)	NC001001000004062		14,2
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>				<b>14,2</b>	<b>14,2</b>

**Asiento contable correcto**

Comprobante :CD1200892 Fecha :2012.08.17 Fuente :PR Mayorizado :S				DEBE	HABER
212105	Proveedores	DEVOLUCION DE LACTATO (MAL PEDIDO)	FC001001000091914	14,2	
561420	- Devoluciones en compras 0%	DEVOLUCION DE LACTATO (MAL PEDIDO)	NC001001000004062		14,2
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>				<b>14,2</b>	<b>14,2</b>

REF P/T: E001-04 4/5

FECHA: 12-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

Marcas:

**=** Saldo cuadrado (saldo calculado y saldo expresado en estado de resultados)

**≠** Saldo no cuadrado (saldo calculado y saldo expresado en estado de resultados)

**D** Diferencia detectada

Fuentes:

Libro Diario

Libro mayor de compra 12%

Libro mayor de oxígeno medicinal

Libro mayor de compras dióxido

Libro mayor de devoluciones en compra 12%

Libro mayor de compras 0%

Libro mayor de descuento en compras 0%

Libro mayor de devolución en compras 0%

Estado de resultados

REF P/T: E001-04                      5/5  
FECHA:12-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

**Comentario:**

Hemos auditado la cuenta No. 5613 Compras Netas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, pudimos verificar que para el manejo de la cuenta compras la empresa utiliza el sistema de cuenta múltiple, es decir "no utiliza una cuenta única para reflejar todos los movimientos relativos a las mercaderías, sino más de una: compra de mercaderías, compra de otros aprovisionamientos..., descuentos sobre compras por pronto pago". (Pedreño., 2010 p. 144)

Según la prueba realizada existe un registro contable referente a una devolución en compras con tarifa 0% en el mes de agosto con el comprobante No. CD 120982, en donde se utiliza la cuenta compras para registrar el valor de la devolución; cuando el registro correcto sería utilizando la cuenta devolución en compras tarifa 0%. Sin embargo este procedimiento no altera el saldo final de la cuenta compras netas cuyo valor cuadra con el saldo del estado de resultados.

# **COSTO DE PERSONAL**

Salario Unificado Planta

Horas Extras Planta

Aporte Patronal Planta

Décimo Tercer Sueldo Planta

Décimo Cuarto Sueldo Planta

Vacaciones Planta

Fondos de Reserva Planta

Reemplazos

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ

CÁLCULO DEL SUELDO DE LOS EMPLEADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2012

REF P/T: E002-04      1/13  
 FECHA: 13-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

ROL DE PAGOS

MES: ABRIL

NOMBRE	DEPARTAMENTO	Sueldo	Días trabajados	Sueldo devengado	H. supl.	H. Extr.	Bonificaciones	Reemplazo	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal	Préstamo Quir.	Otros descptos.	Multas	Ret. IR.	TOTAL EGRESOS	NETO A PAGAR
Ochoa Ligia	Planta	\$ 292,00	\$ 30,00	\$ 292,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 438,00	\$ 0,00	\$ 730,00	\$ 68,26	\$ 69,64	\$ 12,51	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 150,41	\$ 579,60
Carchipulla María	Planta	\$ 292,00	\$ 30,00	\$ 292,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 438,00	\$ 0,00	\$ 730,00	\$ 68,26	\$ 43,90	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 112,16	\$ 617,85
Peralta Ávila Hilda	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 61,77	\$ 8,02	\$ 49,20	\$ 0,00	\$ 163,88	\$ 316,25
Tacuri Vélez Celia	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 42,54	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 87,43	\$ 392,70
Arias María	Planta	\$ 292,29	\$ 30,00	\$ 292,29	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 292,29	\$ 27,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27,33	\$ 264,96
Vázquez Cabrera	Planta	\$ 448,39	\$ 30,00	\$ 448,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 448,39	\$ 41,92	\$ 26,94	\$ 1,72	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 70,58	\$ 377,81
Ortega María	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 209,10	\$ 0,00	\$ 503,43	\$ 47,07	\$ 0,00	\$ 94,40	\$ 10,00	\$ 0,00	\$ 151,47	\$ 351,96
Naranjo Miriam	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 29,20	\$ 0,00	\$ 74,09	\$ 406,04
Rosas Angélica	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 29,20	\$ 0,00	\$ 74,09	\$ 406,04
Caja Cuzco Alicia	Médicos	\$ 452,72	\$ 30,00	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 452,72	\$ 42,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 42,33	\$ 410,39
Banegas Baculima	Médicos	\$ 452,72	\$ 30,00	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 452,72	\$ 42,33	\$ 0,00	\$ 0,85	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 43,18	\$ 409,54
Solano Klever	Médicos	\$ 452,72	\$ 8,00	\$ 120,73	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 120,73	\$ 11,29	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11,29	\$ 109,44
Pintado Claudio	Médicos	\$ 301,81	\$ 30,00	\$ 301,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 301,81	\$ 28,22	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 28,22	\$ 273,59
		\$ 4.456,30	\$ 368,00	\$ 4.124,31	= \$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.828,30	= \$ 0,00	= \$ 5.952,61	\$ 556,57	\$ 244,79	\$ 117,50	\$ 117,60	\$ 0,00	\$ 1.036,46	\$ 4.916,15

REF P/T: E002-04 2/13

FECHA: 13-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

## ROL DE PROVISIONES

MES: ABRIL

NOMBRE	Remuneración	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	XIV Sueldo	XIII Sueldo	Vacaciones	Total Provisiones
Ochoa Ochoa Ligia	\$ 730,00	\$ 60,81	\$ 88,70	\$ 24,33	\$ 60,83	\$ 30,42	\$ 265,09
Carchipulla Arias María	\$ 730,00	\$ 60,81	\$ 88,70	\$ 24,33	\$ 60,83	\$ 30,42	\$ 265,09
Peralta Ávila Hilda	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Tacuri Vélez Celia	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Arias Álvarez María	\$ 292,29	\$ 24,35	\$ 35,51	\$ 24,33	\$ 24,36	\$ 12,18	\$ 120,73
Vázquez Cabrera	\$ 448,39	\$ 37,35	\$ 54,48	\$ 24,33	\$ 37,37	\$ 18,68	\$ 172,21
Ortega Beral María	\$ 503,43	\$ 41,94	\$ 61,17	\$ 24,33	\$ 41,95	\$ 20,98	\$ 190,36
Naranjo Jiménez Miriam	\$ 480,13	\$ 0,00	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 142,69
Rosas Maza Angélica	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Caja Cuzco Alicia	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 24,33	\$ 37,73	\$ 18,86	\$ 135,93
Banegas Baculima	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 24,33	\$ 37,73	\$ 18,86	\$ 135,93
Solano Alvarado Klever	\$ 452,75	\$ 0,00	\$ 14,67	\$ 6,49	\$ 10,06	\$ 18,86	\$ 50,08
Pintado Pizarro Claudio	\$ 301,81	\$ 0,00	\$ 36,67	\$ 24,33	\$ 25,15	\$ 12,58	\$ 98,73
	\$ 6.284,63	\$ 345,24 =	\$ 723,24 =	\$ 298,49 <b>D</b>	\$ 496,05 =	\$ 261,86 <b>D</b>	\$ 2.124,88

REF P/T: E002-04 3/13

FECHA:13 -Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

## ROL DE PAGOS

MES: MAYO

NOMBRE	DEPARTAMENTO	Sueldo	Días trabajados	Sueldo devengado	H. supl.	H. Extr.	Bonificaciones	Reemplazo	TOTAL INGRESO	Aporte Personal	Préstamo Quir.	Otros descots.	Multas	Ret. IR.	TOTAL EGRESOS	NETO A PAGAR
Ochoa Ochoa Ligia	Planta	\$ 292,00	\$ 30,00	\$ 292,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 438,00	\$ 0,00	\$ 730,00	\$ 68,26	\$ 69,64	\$ 12,51	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 150,41	\$ 579,60
Carchipulla María	Planta	\$ 292,00	\$ 30,00	\$ 292,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 467,20	\$ 0,00	\$ 759,20	\$ 70,99	\$ 43,90	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 114,89	\$ 644,31
Peralta Ávila Hilda	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 199,90	\$ 0,00	\$ 494,23	\$ 46,21	\$ 57,23	\$ 2,46	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 105,90	\$ 388,33
Tacuri Vélez Celia	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 188,56	\$ 0,00	\$ 482,89	\$ 45,15	\$ 42,13	\$ 3,28	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90,56	\$ 392,33
Arias María	Planta	\$ 292,29	\$ 30,00	\$ 292,29	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 292,29	\$ 27,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27,33	\$ 264,96
Vázquez Cabrera	Planta	\$ 448,39	\$ 30,00	\$ 448,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 448,39	\$ 41,92	\$ 56,73	\$ 1,64	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100,29	\$ 348,10
Ortega Beral María	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 0,00	\$ 94,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 139,29	\$ 340,84
Naranjo Miriam	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 199,90	\$ 0,00	\$ 494,23	\$ 46,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 46,21	\$ 448,02
Rosas Angélica	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 44,89	\$ 435,24
Caja Cuzco Alicia	Médicos	\$ 452,72	\$ 30,00	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 98,09	\$ 550,81	\$ 42,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 42,33	\$ 508,48
Pintado Claudio	Médicos	\$ 452,72	\$ 30,00	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 98,09	\$ 550,81	\$ 42,33	\$ 0,00	\$ 68,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 111,19	\$ 439,62
Mora Baculima	Médicos	\$ 452,72	\$ 18,00	\$ 271,63	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 271,63	\$ 25,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25,40	\$ 246,23
		\$ 4.154,49	\$ 348,00	\$ 3.973,40 =	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.865,16 =	\$ 196,18 =	\$ 6.034,74	\$ 545,91	\$ 269,63	\$ 183,15	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 998,69	\$ 5.036,06

REF P/T: E002-04 4/13

FECHA: 13 -Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

ROL DE PROVISIONES

MES: MAYO

NOMBRE	Remuneración	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	XIV Sueldo	XIII Sueldo	Vacaciones	Total Provisiones
Ochoa Ochoa Ligia	\$ 730,00	\$ 60,81	\$ 88,70	\$ 24,33	\$ 60,83	\$ 30,42	\$ 265,09
Carchipulla Arias María	\$ 759,20	\$ 63,24	\$ 92,24	\$ 24,33	\$ 63,27	\$ 31,63	\$ 274,72
Peralta Ávila Hilda	\$ 494,23	\$ 41,17	\$ 60,05	\$ 24,33	\$ 41,19	\$ 20,59	\$ 187,33
Tacuri Vélez Celia	\$ 482,89	\$ 40,22	\$ 58,67	\$ 24,33	\$ 40,24	\$ 20,12	\$ 183,59
Arias Álvarez María	\$ 292,29	\$ 24,35	\$ 35,51	\$ 24,33	\$ 24,36	\$ 12,18	\$ 120,73
Vázquez Cabrera	\$ 448,39	\$ 37,35	\$ 54,48	\$ 24,33	\$ 37,37	\$ 18,68	\$ 172,21
Ortega Beral María	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Naranjo Jiménez Miriam	\$ 494,23	\$ 0,00	\$ 60,05	\$ 24,33	\$ 41,19	\$ 20,59	\$ 146,16
Rosas Maza Angélica	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Caja Cuzco Alicia	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 24,33	\$ 37,73	\$ 18,86	\$ 135,93
Pintado Pizarro Claudio	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 24,33	\$ 37,73	\$ 18,86	\$ 135,93
Mora Baculima	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 33,00	\$ 14,60	\$ 22,64	\$ 18,86	\$ 89,10
	\$ 6.019,65	\$ 347,13 <b>d</b>	\$ 709,39 <b>=</b>	\$ 282,27 <b>D</b>	\$ 486,55 <b>=</b>	\$ 250,82 <b>D</b>	\$ 2.076,15

REF P/T: E002-04 5/13

FECHA: 13-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

## ROL DE PAGOS

MES: JUNIO

NOMBRE	DEPARTAMENTO	Sueldo	Días trabajados	Sueldo devengado	H. supl.	H. Extr.	Bonificaciones	Reemplazo	TOTAL INGRESO	Aporte Personal	Prést. Quir.	Otros descptos.	Multas	Ret. IR.	TOTAL EGRESOS	NETO A PAGAR
Ochoa Ochoa Ligia	Planta	\$ 292,00	\$ 30,00	\$ 292,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 438,01	\$ 0,00	\$ 730,01	\$ 68,26	\$ 69,64	\$ 12,51	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 150,41	\$ 579,60
Carchipulla Ma	Planta	\$ 292,00	\$ 30,00	\$ 292,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 438,01	\$ 0,00	\$ 730,01	\$ 68,26	\$ 43,90	\$ 50,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 162,16	\$ 567,85
Peralta Ávila Hilda	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 57,23	\$ 56,72	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 158,84	\$ 321,29
Tacuri Vele Celia	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 42,13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 87,02	\$ 393,11
Arias Álvarez María	Planta	\$ 292,29	\$ 30,00	\$ 292,29	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 292,29	\$ 27,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27,33	\$ 264,96
Lcda. Vázquez	Planta	\$ 448,39	\$ 30,00	\$ 448,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 498,39	\$ 41,92	\$ 50,45	\$ 72,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 164,37	\$ 334,02
Ortega Bernal María	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 0,00	\$ 3,85	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 48,74	\$ 431,39
Naranjo Mirian	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 44,89	\$ 435,24
Rosas Maza Angélica	Planta	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185,80	\$ 0,00	\$ 480,13	\$ 44,89	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 44,89	\$ 435,24
Cajas Cuzco Alicia	Médicos	\$ 452,72	\$ 11,00	\$ 166,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 166,00	\$ 15,52	\$ 0,00	\$ 10,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25,52	\$ 140,48
Dra. Mora Baculima	Médicos	\$ 452,72	\$ 30,00	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 120,72	\$ 573,44	\$ 42,33	\$ 0,00	\$ 14,13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 56,46	\$ 516,98
		\$ 3.701,77	\$ 311,00	\$ 3.415,05	= \$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.805,02	= \$ 170,72	= \$ 5.390,79	\$ 488,08	\$ 263,35	\$ 219,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 970,64	\$ 4.420,15

REF P/T: E002-04 6/13

FECHA:13 -Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

## ROL DE PROVISIONES

MES: JUNIO

NOMBRE	Remuneración	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	XIV Sueldo	XIII Sueldo	Vacaciones	Total Provisiones
Ochoa Ochoa Ligia	\$ 730,01	\$ 60,81	\$ 88,70	\$ 24,33	\$ 60,83	\$ 30,42	\$ 265,09
Carchipulla Arias Ma	\$ 730,01	\$ 60,81	\$ 88,70	\$ 24,33	\$ 60,83	\$ 30,42	\$ 265,09
Peralta Ávila Hilda	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Tacuri Vele Celia	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Arias Álvarez María	\$ 292,29	\$ 24,35	\$ 35,51	\$ 24,33	\$ 24,36	\$ 12,18	\$ 120,73
Lcda. Vázquez Cabrera	\$ 448,39	\$ 37,35	\$ 54,48	\$ 24,33	\$ 37,37	\$ 18,68	\$ 172,21
Ortega Bernal María	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Naranjo Jiménez Mirian	\$ 480,13	\$ 0,00	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 142,69
Rosas Maza Angélica	\$ 480,13	\$ 39,99	\$ 58,34	\$ 24,33	\$ 40,01	\$ 20,01	\$ 182,68
Cajas Cuzco Alicia	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 20,17	\$ 8,92	\$ 13,83	\$ 18,86	\$ 61,79
Dra. Mora Baculima	\$ 452,72	\$ 0,00	\$ 55,01	\$ 24,33	\$ 37,73	\$ 18,86	\$ 135,93
	<b>\$ 5.506,79</b>	<b>\$ 343,30 =</b>	<b>\$ 634,24 =</b>	<b>\$ 252,26 D</b>	<b>\$ 435,01 =</b>	<b>\$ 229,45 D</b>	<b>\$ 1.894,25</b>

REF P/T: E002-04 7/13

FECHA: 13-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

**ASIENTO CONTABLE ABRIL**

Comprobante :ROL1204 Fecha :2012.04.30 Fuente :CG Mayorizado :S

<b>CUENT</b>	<b>DESCRIPCION</b>		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
571105	Salario Unificado Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	4.124,31 =	
571110	Horas Extras Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	1.828,30 =	
571130	Aporte Patronal Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	723,28 =	
571135	Décimo Tercer Sueldo Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	496,05 =	
571140	Décimo Cuarto Sueldo Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	169,09 <b>D</b>	
571150	Fondos de Reserva Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	345,39 =	
571145	Vacaciones Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	279,52 <b>D</b>	
611105	Salario Unificado Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	3.752,26	
611110	Horas Extras Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	468,04	
611170	Reemplazos	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	185,47	
611130	Aporte Patronal Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	512,75	
611135	Décimo Tercer Sueldo Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	351,7	
611140	Décimo Cuarto Sueldo Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	113,36	
611150	Fondos de Reserva Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	292,16	
611145	Vacaciones Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	265,83	
217105	Sueldos por Pagar	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		8.566,11
218105	IESS. Por Pagar	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		2.187,20
220105	Décimo Tercer Sueldo	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		847,75
220110	Décimo Cuarto Sueldo	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		282,45
220115	Vacaciones	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		545,31
220120	Fondos de Reserva	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		637,55
121605	Anticipos Personal	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		841,14
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>			<b>13.907,51</b>	<b>13.907,51</b>

REF P/T: E002-04 8/13

FECHA: 13-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

**ASIENTO CONTABLE MAYO**

Comprobante :ROL1205 Fecha :2012.05.30 Fuente :CG Mayorizado :S

<b>CUENT</b>	<b>DESCRIPCION</b>		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
571105	Salario Unificado Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	3.973,40 =	
571110	Horas Extras Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	1.865,16 =	
571170	Reemplazos	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	196,18 =	
571130	Aporte Patronal Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	709,40 =	
571135	Décimo Tercer Sueldo Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	486,57 =	
571140	Décimo Cuarto Sueldo Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	164,37 <b>D</b>	
571150	Fondos de Reserva Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	348,47 <b>d</b>	
571145	Vacaciones Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	275,04 <b>D</b>	
611105	Salario Unificado Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	3.752,26	
611110	Horas Extras Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	338,34	
611170	Reemplazos	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	185,47	
611130	Aporte Patronal Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	497,01	
611135	Décimo Tercer Sueldo Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	340,88	
611140	Décimo Cuarto Sueldo Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	113,36	
611150	Fondos de Reserva Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	283,79	
611145	Vacaciones Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	254,80	
217105	Sueldos por Pagar	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		8.459,17
218105	IESS. Por Pagar	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		2.134,79
220105	Décimo Tercer Sueldo	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		827,45
220110	Décimo Cuarto Sueldo	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		277,73
220115	Vacaciones	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		529,82
220120	Fondos de Reserva	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		632,26
121605	Anticipos Personal	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		923,28
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>			<b>13.784,50</b>	<b>13.784,50</b>

REF P/T: E002-04 9/13

FECHA:13 -Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

**ASIENTO CONTABLE JUNIO**

Comprobante :ROL1206 Fecha :2012.06.30 Fuente :CG Mayorizado :S

CUENT	DESCRIPCION		DEBE	HABER
571105	Salario Unificado Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	3.415,05 =	
571110	Horas Extras Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	1.805,00 =	
571170	Reemplazos	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	170,74 =	
571130	Aporte Patronal Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	634,26 =	
571135	Décimo Tercer Sueldo Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	435,00 =	
571140	Décimo Cuarto Sueldo Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	146,89 <b>D</b>	
571150	Fondos de Reserva Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	343,44 =	
571145	Vacaciones Planta	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	248,98 <b>D</b>	
611105	Salario Unificado Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	3.752,26	
611110	Horas Extras Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	319,68	
611170	Reemplazos	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	247,68	
611130	Aporte Patronal Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	494,74	
611135	Décimo Tercer Sueldo Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	339,33	
611140	Décimo Cuarto Sueldo Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	113,36	
611150	Fondos de Reserva Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	283,06	
611145	Vacaciones Admin.	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	253,14	
217105	Sueldos por Pagar	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		8.014,51
218105	IESS. Por Pagar	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		1.997,79
220105	Décimo Tercer Sueldo	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		774,33
220110	Décimo Cuarto Sueldo	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		260,25
220115	Vacaciones	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		502,12
220120	Fondos de Reserva	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		626,5
121605	Anticipos Personal	PROV. DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		827,11
TOTAL COMPROBANTE			<b>13.002,61</b>	<b>13.002,61</b>

**Marcas:**

= Saldos cuadrados con asiento contable

Ⓓ Diferencia significativa

ⓓ Diferencia poco significativa

**Fuentes:**

Libro diario

Libro Mayor

Balance General

Código de trabajo

Roles de Pago

**Comentario:**

Hemos realizado una prueba sustantiva a la cuenta 57110 Remuneraciones de Planta tomando como muestra el segundo trimestre del año 2012 de acuerdo al criterio del auditor, donde hemos calculado el rol de pagos y el rol de beneficios sociales para cotejar los cálculos frente a los registros de la empresa. La cuenta Remuneraciones de planta se encuentra conformada por varias subcuentas y auditaremos las siguientes: salario unificado planta, horas extras planta, aporte patronal planta, décimo tercer sueldo planta, décimo cuarto sueldo planta, vacaciones planta y fondos de reserva planta.

La subcuenta 571105 salario unificado planta está en función de los sueldos especificados en los contratos de trabajo y el número de días laborados en el mes.

REF P/T: E002-04 11/13

FECHA: 14 -Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

Los valores registrados en esta cuenta se encuentran correctamente calculados y cuadrados con el libro diario.

Con respecto a las subcuentas 571110 horas extra planta y 571170 reemplazos, hemos verificado que los valores registrados en los asientos contables cuadran con los cálculos efectuados por los auditores.

El cálculo del aporte patronal planta identificado con el código de subcuenta 571130 se encuentra correctamente calculado y registrado. Para determinar los valores correctos hemos calculado el 12,15% del total remuneración de los trabajadores de forma mensual

En lo referente a la sub cuenta 571135 Décimo Tercer Sueldo Planta, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 111.- Derecho a la decimotercera remuneración o bono navideño.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el veinticuatro de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario.", la empresa ha calculado correctamente la provisión y los valores registrados en el libro diario cuadran con los cálculos efectuados por los auditores.

En lo referente a la sub cuenta 571140 Décimo Cuarto Sueldo Planta, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 113.-Derecho a la decimocuarta remuneración.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en

REF P/T: E002-04 12/13  
FECHA: 14-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales.", la empresa no calcula correctamente la provisión y existe una diferencia significativa entre el valor registrado por la empresa y el valor calculado por los auditores.

En lo referente a la sub cuenta 571145 Vacaciones Planta, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 71.- Liquidación para pago de vacaciones.- La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única, computando la veinticuatroava parte de lo percibido por el trabajador durante un año completo de trabajo, tomando en cuenta lo pagado al trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias de labor y toda otra retribución accesoria que haya tenido el carácter de normal en la empresa en el mismo período, como lo dispone el artículo 95 de este Código.", la empresa ha provisionado un valor superior a lo dispuesto en la ley y los valores registrados en el libro diario de la empresa son superiores a los calculados por los auditores en un promedio de \$20 por mes.

En lo referente a la sub cuenta 571150 Fondo de reserva Planta, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 196.- Derecho al fondo de reserva.- Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o

REF P/T: E002-04 13/13

FECHA: 14 -Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

trabajo capitalizado. ", la empresa ha calculado correctamente la provisión para los trabajadores que laboran más de un año en la empresa y los valores registrados en el libro diario cuadran con los cálculos efectuados por los auditores.

# **REMUNERACIONES DE ADMINISTRACION**

Salario Unificado Administración

Horas Extras Administración

Aporte Patronal Administración

Décimo Tercer Sueldo Administración

Décimo Cuarto Sueldo Administración

Vacaciones Administración

Fondos de Reserva Administración

Reemplazos

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ  
PAPEL DE TRABAJO  
CÁLCULO DEL SUELDO DE LOS TRABAJADORES DEL II TRIMESTRE DEL AÑO 2012

REF P/T: E002-04      1/12

FECHA: 14-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

ROL DE PAGOS

MES: ABRIL

NOMBRE	DEPARTAMENTO	Sueldo	Días trabajados	Sueldo devengado	H. supl.	H. Extr.	Bonificaciones	Reemplazo	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal	Préstamos Quir.	Otros descots.	Multas	Retención IR.	TOTAL EGRESOS	NETO A PAGAR
Ordoñez Albornoz	Adm. y Ventas	\$ 577,12	\$ 30,00	\$ 577,12	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 577,12	\$ 53,96	\$ 0,00	\$ 45,19	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 99,15	\$ 477,97
López Carrión	Adm. y Ventas	\$ 577,12	\$ 30,00	\$ 577,12	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 577,12	\$ 53,96	\$ 0,00	\$ 61,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 115,55	\$ 461,57
Maldonado Camin	Adm. y Ventas	\$ 1.063,66	\$ 30,00	\$ 1.063,66	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.063,66	\$ 99,45	\$ 83,10	\$ 54,62	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237,17	\$ 826,49
Criollo Vélez Jorge	Adm. y Ventas	\$ 361,00	\$ 30,00	\$ 361,00	\$ 0,00	\$ 289,55	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 650,55	\$ 60,83	\$ 0,00	\$ 30,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 91,08	\$ 559,47
Villa Loja Cristina	Adm. y Ventas	\$ 292,87	\$ 30,00	\$ 292,87	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 292,87	\$ 27,38	\$ 0,00	\$ 39,66	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 67,04	\$ 225,83
Andrade Bustamante	Adm. y Ventas	\$ 293,29	\$ 30,00	\$ 293,29	\$ 0,00	\$ 51,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 344,62	\$ 32,22	\$ 35,64	\$ 11,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 79,06	\$ 265,56
Morocho Karina	Adm. y Ventas	\$ 292,87	\$ 30,00	\$ 292,87	\$ 0,00	\$ 78,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 370,97	\$ 34,69	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 34,69	\$ 336,28
Cobos Carmen	Adm. y Ventas	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 49,06	\$ 0,00	\$ 185,47	\$ 528,86	\$ 32,11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 32,11	\$ 496,75
		\$ 3.752,26 =	\$ 240,00	\$ 3.752,26	\$ 0,00	\$ 468,04 =	\$ 0,00	\$ 185,47 =	\$ 4.405,77	\$ 394,60	\$ 118,74	\$ 242,51	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 755,85	\$ 3.649,92

REF P/T: E002-04 2/12

FECHA:14 -Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

ROL DE PROVISIONES

MES: ABRIL

NOMBRE	Remuneración	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	XIV Sueldo	XIII Sueldo	Vacaciones	Total Provisiones
Ordoñez Albornoz	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
López Carrión	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
Maldonado Camin	\$ 1.063,66	\$ 88,60	\$ 129,23	\$ 24,33	\$ 88,64	\$ 44,32	\$ 375,13
Criollo Vélez Jorge	\$ 650,55	\$ 54,19	\$ 79,04	\$ 24,33	\$ 54,21	\$ 27,11	\$ 238,88
Villa Loja Cristina	\$ 292,87	\$ 24,40	\$ 35,58	\$ 24,33	\$ 24,41	\$ 12,20	\$ 120,92
Andrade Bustamante	\$ 344,62	\$ 28,71	\$ 41,87	\$ 24,33	\$ 28,72	\$ 14,36	\$ 137,99
Morocho Morocho Karina	\$ 370,97	\$ 0,00	\$ 45,07	\$ 24,33	\$ 30,91	\$ 15,46	\$ 115,78
Cobos Arevalo Carmen	\$ 343,39	\$ 0,00	\$ 41,72	\$ 24,33	\$ 28,62	\$ 14,31	\$ 108,98
	\$ 4.220,30	\$ 292,04 =	\$ 512,77 =	\$ 194,67 <b>D</b>	\$ 351,69 =	\$ 175,85 <b>D</b>	\$ 1.527,02

**ROL DE PAGOS**  
**MES: MAYO**

REF P/T: E002-04      3/12  
FECHA: 14-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

NOMBRE	DEPARTAMENTO	Sueldo	Días trabajados	Sueldo devengado	H. supl.	H. Extr.	Bonificaciones	Reemplazo	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal	Préstamos Quir.	Otros desc tos.	Multas	Ret. IR.	TOTAL EGRESOS	NETO A PAGAR
Ordoñez Alborno	Adm. y Ventas	\$ 577,12	\$ 30,00	\$ 577,12	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 577,12	\$ 53,96	\$ 0,00	\$ 45,19	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 99,15	\$ 477,97
López Carrión	Adm. y Ventas	\$ 577,12	\$ 30,00	\$ 577,12	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 577,12	\$ 53,96	\$ 0,00	\$ 61,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 115,55	\$ 461,57
Maldonado Camin	Adm. y Ventas	\$ 1.063,66	\$ 30,00	\$ 1.063,66	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.063,66	\$ 99,45	\$ 83,11	\$ 54,62	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237,18	\$ 826,48
Criollo Vélez Jorge	Adm. y Ventas	\$ 361,00	\$ 30,00	\$ 361,00	\$ 0,00	\$ 154,93	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 515,93	\$ 48,24	\$ 0,00	\$ 25,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 73,63	\$ 442,30
Villa Loja Cristina	Adm. y Ventas	\$ 292,87	\$ 30,00	\$ 292,87	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 292,87	\$ 27,38	\$ 0,00	\$ 153,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 181,14	\$ 111,73
Andrade Bustamante	Adm. y Ventas	\$ 293,29	\$ 30,00	\$ 293,29	\$ 0,00	\$ 85,54	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 378,83	\$ 35,42	\$ 35,64	\$ 11,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 82,26	\$ 296,57
Morocho Karina	Adm. y Ventas	\$ 292,87	\$ 30,00	\$ 292,87	\$ 0,00	\$ 48,81	\$ 0,00	\$ 185,47	\$ 527,15	\$ 31,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 31,95	\$ 495,20
Cobos Carmen	Adm. y Ventas	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 49,06	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 343,39	\$ 32,11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 32,11	\$ 311,28
		\$ 3.752,26 =	\$ 240,00	\$ 3.752,26	\$ 0,00	\$ 338,34 =	\$ 0,00	\$ 185,47 =	\$ 4.276,07	\$ 382,47	\$ 118,75	\$ 351,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 852,97	\$ 3.423,10

REF P/T: E002-04 4/12

FECHA: 14-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

## ROL DE PROVISIONES

MES: MAYO

NOMBRE	Remuneración	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	XIV Sueldo	XIII Sueldo	Vacaciones	Total Provisiones
Ordoñez Albornoz	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
López Carrión	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
Maldonado Camin	\$ 1.063,66	\$ 88,60	\$ 129,23	\$ 24,33	\$ 88,64	\$ 44,32	\$ 375,13
Criollo Vélez Jorge	\$ 515,93	\$ 42,98	\$ 62,69	\$ 24,33	\$ 42,99	\$ 21,50	\$ 194,49
Villa Loja Cristina	\$ 292,87	\$ 24,40	\$ 35,58	\$ 24,33	\$ 24,41	\$ 12,20	\$ 120,92
Andrade Bustamante	\$ 378,83	\$ 31,56	\$ 46,03	\$ 24,33	\$ 31,57	\$ 15,78	\$ 149,27
Morocho Morocho Karina	\$ 341,68	\$ 0,00	\$ 41,51	\$ 24,33	\$ 28,47	\$ 14,24	\$ 108,56
Cobos Arevalo Carmen	\$ 343,39	\$ 0,00	\$ 41,72	\$ 24,33	\$ 28,62	\$ 14,31	\$ 108,98
	\$ 4.090,60	\$ 283,68 =	\$ 497,01 =	\$ 194,67 <b>₡</b>	\$ 340,88 =	\$ 170,44 <b>₡</b>	\$ 1.486,68

REF P/T: E002-04

5/12

FECHA:14 -Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

## ROL DE PAGOS

MES: JUNIO

NOMBRE	DEPARTAMENTO	Sueldo	Días trabajados	Sueldo devengado	H. supl.	H. Extr.	Bonificaciones	Reemplazo	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal	Prést. Quir.	Otros desc tos.	Multas	Ret. IR.	TOTAL EGRESOS	NETO A PAGAR
Dr. Ordoñez Albor	Admin.	\$ 577,12	\$ 30,00	\$ 577,12	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 577,12	\$ 53,96	\$ 0,00	\$ 111,03	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 164,99	\$ 412,13
Dr. López Carrión	Admin	\$ 577,12	\$ 30,00	\$ 577,12	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 577,12	\$ 53,96	\$ 0,00	\$ 61,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 115,55	\$ 461,57
Ing. Maldonado	Admin	\$ 1.063,66	\$ 30,00	\$ 1.063,66	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.063,66	\$ 99,45	\$ 0,00	\$ 54,62	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 154,07	\$ 909,59
Criollo Vélez Jorge	Admin	\$ 361,00	\$ 30,00	\$ 361,00	\$ 0,00	\$ 133,87	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 494,87	\$ 46,27	\$ 0,00	\$ 11,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 57,47	\$ 437,40
Villa Loja Cristina	Admin	\$ 292,87	\$ 30,00	\$ 292,87	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12,20	\$ 305,07	\$ 27,38	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27,38	\$ 277,69
Andrade Bustamant	Admin	\$ 293,29	\$ 30,00	\$ 293,29	\$ 0,00	\$ 97,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 391,05	\$ 36,56	\$ 0,00	\$ 101,22	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 137,78	\$ 253,27
Morocho Karina	Admin	\$ 292,87	\$ 30,00	\$ 292,87	\$ 0,00	\$ 48,81	\$ 0,00	\$ 185,48	\$ 527,16	\$ 31,95	\$ 0,00	\$ 4,89	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36,84	\$ 490,32
Cobos Carmen	Admin	\$ 294,33	\$ 30,00	\$ 294,33	\$ 0,00	\$ 39,24	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 383,57	\$ 31,19	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 31,19	\$ 352,38
		\$ 3.752,26 =	\$ 240,00	\$ 3.752,26	\$ 0,00	\$ 319,68 =	\$ 0,00	\$ 247,68 =	\$ 4.319,62	\$ 380,73	\$ 0,00	\$ 344,55	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 725,28	\$ 3.594,34

REF P/T: E002-04 6/12

FECHA: 14-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

ROL DE PROVISIONES  
MES: JUNIO

NOMBRE	Remuneración	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	XIV Sueldo	XIII Sueldo	Vacaciones	Total Provisiones
Dr. Ordoñez Albornoz	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
Dr. López Carrión	\$ 577,12	\$ 48,07	\$ 70,12	\$ 24,33	\$ 48,09	\$ 24,05	\$ 214,67
Ing. Maldonado Camin	\$ 1.063,66	\$ 88,60	\$ 129,23	\$ 24,33	\$ 88,64	\$ 44,32	\$ 375,13
Criollo Vélez Jorge	\$ 494,87	\$ 41,22	\$ 60,13	\$ 24,33	\$ 41,24	\$ 20,62	\$ 187,54
Villa Loja Cristina	\$ 292,87	\$ 24,40	\$ 35,58	\$ 24,33	\$ 24,41	\$ 12,20	\$ 120,92
Andrade Bustamante	\$ 391,05	\$ 32,57	\$ 47,51	\$ 24,33	\$ 32,59	\$ 16,29	\$ 153,30
Morocho Morocho Karina	\$ 341,68	\$ 0,00	\$ 41,51	\$ 24,33	\$ 28,47	\$ 14,24	\$ 108,56
Cobos Arevalo Carmen	\$ 333,57	\$ 0,00	\$ 40,53	\$ 24,33	\$ 27,80	\$ 13,90	\$ 106,56
	<b>\$ 4.071,94</b>	\$ 282,94 =	\$ 494,74 =	<b>\$ 194,67 D</b>	<b>\$ 339,33 =</b>	<b>\$ 169,66 D</b>	<b>\$ 1.481,34</b>

REF P/T: E002-04 7/12  
 FECHA: 14-Nov-2014  
 REALIZADO: C.Q., S.M.  
 SUPERVISADO POR: MEER.

### ASIENTO CONTABLE ABRIL

Comprobante :ROL1204 Fecha :2012.04.30 Fuente :CG Mayorizado :S

CUENT	DESCRIPCION		DEBE	HABER
571105	Salario Unificado Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	4.124,31	
571110	Horas Extras Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	1.828,30	
571130	Aporte Patronal Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	723,28	
571135	Décimo Tercer Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	496,05	
571140	Décimo Cuarto Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	169,09	
571150	Fondos de Reserva Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	345,39	
571145	Vacaciones Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	279,52	
611105	Salario Unificado Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	3.752,26	=
611110	Horas Extras Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	468,04	=
611170	Reemplazos	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	185,47	=
611130	Aporte Patronal Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	512,75	=
611135	Décimo Tercer Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	351,7	=
611140	Décimo Cuarto Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	113,36	Đ
611150	Fondos de Reserva Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	292,16	=
611145	Vacaciones Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04	265,83	Đ
217105	Sueldos por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		8.566,11
218105	IESS. Por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		2.187,20
220105	Décimo Tercer Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		847,75
220110	Décimo Cuarto Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		282,45
220115	Vacaciones	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		545,31
220120	Fondos de Reserva	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		637,55
121605	Anticipos Personal	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.04		841,14
TOTAL COMPROBANTE			<b>13.907,51</b>	<b>13.907,51</b>

REF P/T: E002-04 8/12

FECHA:14-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

**ASIENTO CONTABLE MAYO**

Comprobante :ROL1205 Fecha :2012.05.30 Fuente :CG Mayorizado :S

<b>CUENT</b>	<b>DESCRIPCION</b>		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
571105	Salario Unificado Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	3.973,40	
571110	Horas Extras Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	1.865,16	
571170	Reemplazos	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	196,18	
571130	Aporte Patronal Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	709,40	
571135	Décimo Tercer Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	486,57	
571140	Décimo Cuarto Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	164,37	
571150	Fondos de Reserva Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	348,47	
571145	Vacaciones Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	275,04	
611105	Salario Unificado Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	3.752,26 =	
611110	Horas Extras Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	338,34 =	
611170	Reemplazos	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	185,47 =	
611130	Aporte Patronal Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	497,01 =	
611135	Décimo Tercer Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	340,88 =	
611140	Décimo Cuarto Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	113,36 <b>D</b>	
611150	Fondos de Reserva Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	283,79 =	
611145	Vacaciones Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05	254,80 <b>D</b>	
217105	Sueldos por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		8.459,17
218105	IESS. Por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		2.134,79
220105	Décimo Tercer Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		827,45
220110	Décimo Cuarto Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		277,73
220115	Vacaciones	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		529,82
220120	Fondos de Reserva	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		632,26
121605	Anticipos Personal	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.05		923,28
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>			<b>13.784,50</b>	<b>13.784,50</b>

REF P/T: E002-04 9/12

FECHA: 14-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

**ASIENTO CONTABLE JUNIO**

Comprobante :ROL1206 Fecha :2012.06.30 Fuente :CG Mayorizado :S

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
571105	Salario Unificado Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	3,415,05	
571110	Horas Extras Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	1,805,00	
571170	Reemplazos	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	170,74	
571130	Aporte Patronal Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	634,26	
571135	Décimo Tercer Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	435,00	
571140	Décimo Cuarto Sueldo Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	146,89	
571150	Fondos de Reserva Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	343,44	
571145	Vacaciones Planta	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	248,98	
611105	Salario Unificado Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	3,752,26	=
611110	Horas Extras Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	319,68	=
611170	Reemplazos	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	247,68	=
611130	Aporte Patronal Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	494,74	=
611135	Décimo Tercer Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	339,33	=
611140	Décimo Cuarto Sueldo Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	113,36	Đ
611150	Fondos de Reserva Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	283,06	=
611145	Vacaciones Admin.	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06	253,14	Đ
217105	Sueldos por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		8.014,51
218105	IESS. Por Pagar	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		1.997,79
220105	Décimo Tercer Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		774,33
220110	Décimo Cuarto Sueldo	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		260,25
220115	Vacaciones	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		502,12
220120	Fondos de Reserva	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		626,5
121605	Anticipos Personal	PROVISION DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 2012.06		827,11
<b>TOTAL COMPROBANTE</b>			<b>13.002,61</b>	<b>13.002,61</b>

**Marcas:**

= Saldos cuadrados

Đ Diferencia significativa

**Fuentes:**

Libro diario

Libro Mayor

Balance General

Código de trabajo

Roles de Pago

**Comentario:**

Hemos realizado una prueba sustantiva a la cuenta 6111 Remuneraciones de Administración tomando como muestra el segundo trimestre del año 2012 de acuerdo al criterio del auditor, donde hemos calculado el rol de pagos y el rol de beneficios sociales para cotejar los cálculos frente a los registros de la empresa. La cuenta Remuneraciones de administración se encuentra conformada por varias subcuentas y auditaremos las siguientes: salario unificado administración, horas extras administración, aporte patronal administración, décimo tercer sueldo administración, décimo cuarto sueldo administración, vacaciones administración, fondos de reserva administración y reemplazos.

La subcuenta 611105 salario unificado administración está en función de los sueldos especificados en los contratos de trabajo y el número de días laborados en el mes. Los valores registrados en esta cuenta se encuentran correctamente calculados y cuadrados con el libro diario.

Con respecto a las subcuentas 611110 horas extra administración y 611170 reemplazos, hemos verificado que los valores registrados en los asientos contables cuadran con los cálculos efectuados por los auditores.

REF P/T: E002-04 11/12

FECHA: 15-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

El cálculo del aporte patronal administración identificado con el código de subcuenta 611130 se encuentra correctamente calculado y registrado. Para determinar los valores correctos hemos calculado el 12,15% de la total

remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la remuneración de los trabajadores de forma mensual.

En lo referente a la sub 611135 220105 Décimo Tercer Sueldo administración, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 111.- Derecho a la decimotercera remuneración o bono navideño.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el veinticuatro de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario.", la empresa ha calculado correctamente la provisión y los valores registrados en el libro diario cuadran con los cálculos efectuados por los auditores.

En lo referente a la sub cuenta 611140 Décimo Cuarto Sueldo administración, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 113.-Derecho a la decimocuarta remuneración.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales.", la empresa no calcula correctamente la provisión y existe una diferencia significativa entre el valor registrado por la empresa y el valor calculado por los auditores.

REF P/T: E002-04      12/12  
FECHA: 15-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

En lo referente a la sub cuenta 611145 Vacaciones administración, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 71.- Liquidación para pago de vacaciones.- La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única, computando la veinticuatroava parte de lo percibido por el trabajador durante un año completo de trabajo, tomando en cuenta lo pagado al trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias de labor y toda otra retribución accesoria que haya tenido el carácter de normal en la empresa en el mismo período, como lo dispone el artículo 95 de este Código.", la empresa ha provisionado un valor superior a lo dispuesto en la ley y los valores registrados en el libro diario de la empresa son superiores a los calculados por los auditores en un promedio de \$86 por mes.

En lo referente a la sub cuenta 611150 Fondo de reserva administración, de acuerdo a lo dispuesto en el código de trabajo "Art. 196.- Derecho al fondo de reserva.- Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado. ", la empresa ha calculado correctamente la provisión para los trabajadores que laboran más de un año en la empresa y los valores registrados en el libro diario cuadran con los cálculos efectuados por los auditores.

# **DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

Depreciaciones

**CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ**  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

REF P/T: E001-04      1/4  
FECHA: 17-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

6120 Depreciaciones y Amortizaciones

612005 Depreciación

**CÁLCULO DE LAS DEPRECIACIONES**

<b>CODIGO</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>VALOR DEL ACTIVO</b>	<b>METODO</b>	<b>AÑO DE VIDA UTIL</b>	<b>% DEPREC.</b>	<b>DEPRECIACION ANUAL SEGÚN AUDITORES</b>	<b>DEPRECIACION ANUAL SEGÚN LIBRO DIARIO</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>MARCA</b>
161105	Edificios	\$ 127.483,46	Línea Recta	20	5	\$ 6.374,17	\$ 6.374,17	\$ 0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
161305	Equipo de oficina	\$ 16.614,21	Línea Recta	10	10	\$ 1.661,42	\$ 1.661,42	\$ 0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
161805	Equipo Medico	\$ 88.760,29	Línea Recta	10	10	\$ 8.876,03	\$ 8.876,03	\$ 0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
162105	Instrumental Medico	\$ 9.150,94	Línea Recta	10	10	\$ 915,09	\$ 915,09	\$ 0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
162305	Enseres de planta	\$ 6.498,94	Línea Recta	10	10	\$ 649,89	\$ 149,85	\$ 500,04	<input checked="" type="checkbox"/>
162705	Equipo de computación planta	\$ 12.723,23	Línea Recta	3	33	\$ 4.241,08	\$ 383,93	\$ 3.857,15	<input checked="" type="checkbox"/>
162901	Planta eléctrica	\$ 16.478,46	Línea Recta	10	10	\$ 1.647,85	\$ 1.647,85	\$ 0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
163001	Equipo de Lavandería	\$ 1.401,79	Línea Recta	10	10	\$ 140,18	\$ 140,18	\$ 0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
163201	Equipo de aseo o limpieza	\$ 935,71	Línea Recta	10	10	\$ 93,57	\$ 93,57	\$ 0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
165001	Otros Activos	\$ 1.254,33	Línea Recta	10	10	\$ 125,43	\$ 125,43	\$ 0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
166011	Muebles y Enseres consultorios IEES	\$ 323,00	Línea Recta	10	10	\$ 32,30	\$ 32,30	\$ 0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
166051	Equipos de computación consultorios IEES	\$ 2.509,28	Línea Recta	3	33	\$ 836,43	\$ 836,34	\$ 0,09	<input checked="" type="checkbox"/>

REF P/T: E001-04 2/4

FECHA: 17-Nov-2014

REALIZADO: C.Q., S.M.

SUPERVISADO POR: MEER.

Comprobante :CD1201692 Fecha :2012.12.31 Fuente :CG Mayorizado :S

CODIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
612005	Depreciación	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	21.236,16
161110	- Deprec. Acumul. Edificios	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	6.374,17
161310	- Deprec. Acumul. Equipo de Oficina	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	1.661,42
161810	- Deprec. Acumul. Equipo Médico	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	8.876,03
162110	- Deprec. Acumul. Instrumental Médico	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	915,09
162310	- Deprec. Acumul. Enseres de Planta	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	149,85
162710	- Deprec. Acumul. Equipo de Computación	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	383,93
162902	- Deprec. Acum. Planta Eléctrica	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	1.647,85
163002	-Deprec. Acum. Equipo de Lavandería	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	140,18
163202	-DEPREC.ACUM. EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZA	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	93,57
165002	-Deprec. Acum. Otros Activos	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	125,43
166012	-DEP.ACUM.MUEBLES Y ENSERES CONSULT.IESS	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	32,3
166052	-DEP.ACUM.EQUIPOS COMPUTAC.CONSLT.IESS.	GASTOS DE DEPRECIACION 2012	836,34
TOTAL COMPROBANTE		21.236,16	21.236,16

Marcas

Revisado con asiento contable

Diferencia con asiento contable

REF P/T: E001-04      3/4  
FECHA: 17-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

## Fuentes

Libro Diario

Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen tributario interno  
LORTI Art. 6

Estado de Situación Financiera

## Comentario

Hemos calculado las depreciaciones del año 2012 mediante el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes descritos en el reglamento para la aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno Art. 28 numeral 6. que enuncia lo siguiente:

"Depreciaciones de activos fijos.

a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.

(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

(IV) Equipos de cómputo y software 33% anual."

Luego de realizar los cálculos de las depreciaciones pudimos constatar que en el caso de: edificios, equipo de oficina, equipo médico, instrumental médico, planta eléctrica, equipo de lavandería, equipo de aseo y limpieza, otros activos, muebles y enseres consultorios IESS, y equipo de computación consultorios IESS, la depreciación se encuentra calculada de acuerdo a lo dispuesto en la normativa.

REF P/T: E001-04      4/4  
FECHA: 17-Nov-2014  
REALIZADO: C.Q., S.M.  
SUPERVISADO POR: MEER.

Se respetan los porcentajes establecidos y el tiempo definido para la depreciación de cada tipo de activo.

En el caso de Enseres Planta el valor del activo fue de \$6498,94 y la depreciación acumulada fue de \$6349,09, por lo tanto el valor residual del activo para el año 2012 es de \$149,85 y no se puede depreciar la cuota fija del 10% anual que es \$649,89 generándose una diferencia de \$500,04. De la misma manera para equipo de computación planta el valor residual es \$383,93 y no se puede depreciar los \$4241,08 obtenidos del cálculo del 33% de depreciación anual.

### 3.2.2 Los hallazgos: Identificación y desarrollo

#### HOJA DE HALLAZGOS

##### CUENTA: Bancos

Bancos está conformado por las subcuentas: Banco Pichincha, Banco Pichincha cuenta de ahorro, Mutualista Azuay y Banco del Austro.

Las cuentas de Banco Pichincha cta. Ahorro y Mutualista Azuay se encuentran razonablemente registradas. Por otra parte en la cuenta Banco del Austro, existe una diferencia de \$ 194,00 en el mes de julio debido a un doble registro de un cheque en el libro diario. En la cuenta Banco del Pichincha cta. Corriente 309696004, se presenta en el mes de abril una diferencia por el valor de \$ 2.437,23 a consecuencia de la existencia de registros contables que no se pueden constatar en el estado de cuenta y se arrastra durante todo el año; presentando un saldo de bancos menor al real. Además, en el mes de mayo se presenta una diferencia de \$ 315,73 entre el saldo de la conciliación y el libro mayor de bancos debido a que no se registra en la conciliación bancaria un cheque girado y no cobrado.

Los saldos de bancos correspondientes a la cuenta corriente del banco pichincha No 309696004 deben cumplir con una característica cualitativa fundamental establecida en el marco conceptual de las NIIFs Y NIC párrafo # 33 Representación fiel.- “Para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende presentar...” referente al saldo de \$2437,23 que no está determinado claramente dentro de la conciliación.

Las diferencias detectadas son ocasionadas por la falta de diligencia y organización al momento de realizar las conciliaciones bancarias, registrar los débitos y créditos bancarios, además por la falta de supervisión.

Los hechos antes descritos pueden llevarnos a la interpretación financiera errónea y sub estimación de los saldos de bancos.

##### CUENTA: Inversiones

La empresa no posee el certificado de depósito No 6383685 entregado por el Banco al momento de la transacción como soporte de la inversión realizada, únicamente pudimos obtener un reporte de los movimientos del mes de Diciembre enviado por el agente de cuenta, en donde consta claramente la inversión.

En el cumplimiento con el marco conceptual de las NIIF revisamos otra información adicional para tener la certeza de que la institución si realizó la inversión correspondiente pero de acuerdo con las normas de auditoria es importante indicar que no se pudo realizar la constatación física del documento que alcanzó el monto de \$ 20000,00.

La pérdida del certificado de depósito es causada por la falta de organización y diligencia de las personas encargadas de realizar las inversiones y la falta de políticas que regulen el uso, custodia y archivo de documentación soporte.

Como consecuencia tenemos asientos contables sin respaldo.

#### CUENTA: Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar está conformada por las subcuentas: pacientes, cuentas por cobrar farmacia y reserva para incobrables.

La cuenta pacientes se encuentra registrada razonablemente. En cuentas por cobrar farmacia se presentan errores de registro en el asiento contable puesto que el 09 de febrero se emiten 2 facturas de venta que suman un valor menor al registrado en el libro diario y el 01 de marzo hay una factura que no se registra en el libro diario. Finalmente, la empresa no calcula la provisión para cuentas incobrables.

En cumplimiento al principio de fiabilidad contemplado en el marco conceptual de las NIIF “la información debe estar libre de errores significativos”. Adicionalmente, la ley de Régimen Tributario Interno en su Art. 11 enuncia que “las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.”

Los errores de registro son causados por negligencia o descuido al momento de registrar las facturas de venta y la falta de supervisión. La provisión para cuentas incobrables no se calcula por desconocimiento de la norma.

Los errores de registro ocasionan pérdidas de dinero y la omisión de provisiones lleva a estimaciones insuficientes en los registros contables.

#### CUENTA: Documentos por Cobrar

Esta cuenta se encuentra conformada por dos subcuentas: tarjetas de crédito y cheques posfechados.

En lo referente a tarjetas de crédito de un total de 35 asientos el 91% se encuentran respaldados con un voucher y el 9% no tienen un voucher archivado. Además hemos encontrado una diferencia de \$ 5,00 correspondiente al registro LCP004907 del libro diario por \$963,50 y el respectivo voucher por 968,50. En lo referente a la cuenta cheques posfechados el 98,56% del total de los cheques posfechados en el año 2012 se efectivizan en un tiempo promedio de 13 días; mientras que el 0,48% no se efectivizan y 0,96% no se puede constatar por haberse recibido en los últimos días del año 2012, pudiendo haberse cobrado a inicios del año 2013.

Todos los voucher deben ser archivados como sustento de los asientos contables. Adicionalmente, de acuerdo con la ley de cheques art. 58 los cheques pueden ser cobrados hasta en los 13 meses posteriores a la fecha de emisión, por lo tanto el 100% de los cheques posfechados deben ser cobrados respetando este plazo para evitar pérdidas económicas.

Las causas de la condición encontrada son la falta de organización documental y control sobre cheques posfechados.

Consecuentemente, tenemos asientos contables sin respaldo de documentos y pérdidas económicas en el caso que los cheques no se hayan cobrado en el plazo de los 13 meses.

#### CUENTA: Inventario

De un total de 214 ítems, el 87% de los artículos registrados en el sistema contable reflejan un saldo real de acuerdo al conteo físico. El 3% de los artículos muestran un saldo incorrecto existiendo una diferencia entre las cantidades registradas en el sistema y las existencias físicas. Finalmente, existen servicios para los cuales se ha creado un código de producto dentro del inventario para facturar el arrendamiento de laboratorios.

Los saldos de inventario registrados en el sistema contable deben reflejar con exactitud las existencias físicas reales. De acuerdo a la NIC 2 se consideran existencias a los activos: “(a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la

explotación; (b) en proceso de producción de cara a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios” por lo tanto los servicios no se deben incluir en el inventario.

Los errores detectados en la cuenta inventarios se dan por la falta de control de existencias y poco conocimiento sobre la norma.

Los faltantes de inventario llevan a pérdidas económicas y el registro de arriendos en el inventario provoca que el saldo de inventarios esté sobrevalorado.

#### CUENTA: Impuestos Fiscales

Dentro de impuestos fiscales tenemos las subcuentas anticipo impuesto a la renta y crédito tributario,

La cuenta anticipo impuesto a la renta, se encuentra registrada y calculada correctamente. El crédito tributario registrado en el libro diario es el mismo que el calculado en el formulario 104, sin embargo el IVA pagado según el libro mayor es superior al registrado en el formulario provocando una diferencia de \$10,61 en el impuesto causado (en el trimestre analizado) y por ende el crédito tributario acumulado varía en \$28,21.

Los valores declarados en el formulario deben ser auténticos y correctamente respaldados según el Reglamento para la aplicación de Régimen Tributario interno Art. 156.- **Sustento del crédito tributario.**- El proveedor de bienes y servicios a quien se le haya retenido el IVA, cuando corresponda, tiene derecho a crédito tributario. Únicamente los comprobantes de retención del IVA, emitidos conforme con las normas de la Ley de Régimen Tributario Interno y del Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, justificarán el crédito tributario de los contribuyentes, que lo utilizarán para compensar con el IVA pagado y retenido, cuando corresponda, según su declaración mensual. El contribuyente deberá mantener en sus archivos dichos documentos, al menos por el plazo máximo de prescripción de la obligación tributaria establecido en el Código Tributario.

El Reglamento para la aplicación de Régimen Tributario interno también dispone en el Art. 153. **Crédito tributario.**- Para ejercer el derecho al crédito tributario por las

importaciones o adquisiciones locales de bienes, materias primas, insumos o servicios, establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y cumplidos los demás requisitos establecidos en la misma ley, serán válidos exclusivamente los documentos aduaneros de importación y demás comprobantes de venta recibidos en las operaciones de importación con su respectivo comprobante de pago del impuesto y aquellos comprobantes de venta expresamente autorizados para el efecto por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, en los cuales conste por separado el valor del Impuesto al Valor Agregado pagado y que se refieran a costos y gastos que de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno son deducibles hasta por los límites establecidos para el efecto en dicha ley.

Los errores detectados se dan por la falta de concentración al momento de realizar los formularios y la falta de supervisión por parte del responsable sobre las declaraciones realizadas.

Consecuentemente tenemos pérdidas económicas por cálculo del crédito tributario inferior al correcto y sub estimación del crédito tributario.

#### CUENTA: Edificios

Se realiza una reevaluación del edificio en el periodo 2012 presentando en el balance general al 31 de diciembre el valor de \$ 484.164,00. La empresa no tiene un documento soporte sobre los parámetros que se tomaron en cuenta para realizar la revaluación del edificio y que justifiquen la veracidad de este valor expuesto en el estado financiero.

De acuerdo con la NIC 16 numeral 32. Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado que ofrezca la tasación, realizada habitualmente por expertos independientes cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de inmovilizado material, por ejemplo, la planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación, por parte de un profesional experto en la materia.

La revaluación sin sustento es causada por la falta de recursos para contratar a un experto en el tema y ausencia de personal capacitado sobre la aplicación de las NIIF.

Como resultado basado en el avalúo catastral del edificio se determinó que se encuentra sobre valorado y los estados financieros son erróneos.

#### CUENTA: Terrenos

Se ha realizado una revaluación del terreno y en Diciembre de 2012 alcanza los \$253.968,00 pero no existe documentación que respalde el valor expresado en el estado de situación financiera, ya que la revaluación no ha sido realizada por un perito o un experto calificado en el tema. Al revisar el avalúo del terreno en la página web de la municipalidad de Cuenca, pudimos constatar que es de \$350297,33 por lo tanto el terreno se encuentra subvalorado.

En concordancia con la NIC 16. Art. 32. Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado que ofrezca la tasación, realizada habitualmente por expertos independientes cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de inmovilizado material, por ejemplo, la planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

La revaluación sin sustento es causada por la falta de recursos para contratar a un experto en el tema y ausencia de personal capacitado sobre la aplicación de las NIIF.

Como resultado basado en el avalúo catastral tenemos activos subvalorados y Estados Financieros que no presentan razonablemente la situación de la empresa.

#### CUENTA: Cuentas por Pagar

La empresa adquiere una bomba de infusión y se usa una tarjeta de crédito del accionista Ordoñez Albornoz Eduardo Fernando para cancelar al proveedor. En el período auditado se generan 8 pagos mediante una transferencia desde la cuenta corriente del Banco Pichincha y pagos con cheques de la cuenta Banco del Austro. Luego de revisar cada uno de los pagos podemos decir que el saldo de cuentas por pagar expresado en el balance es razonable.

Las cuentas por pagar deben representar deudas reales para la empresa y los pagos respectivos deben estar respaldados por documentos soporte que permitan constatar que se efectuaron realmente.

La razonabilidad de la cifra expuesta en el estado de situación financiera es causada por el adecuado control de obligaciones.

Como resultado tenemos obligaciones reales expresadas en el estado de situación financiera.

#### CUENTA: Proveedores

El 90% de los registros de la cuenta proveedores se encuentran correctamente calculados y respaldados por facturas originales, comprobantes de retención, y egresos de bancos archivados cronológicamente, mientras que el 5% de los registros contables son incorrectos por errores en la determinación de la base imponible para el cálculo del IVA y retenciones. El 4% de los registros contables no se encuentran respaldados por facturas de proveedores y el 1% de facturas tienen notas de crédito.

La LORTI en su Art. 58 expresa lo siguiente con respecto a la base imponible general.- La base imponible del IVA es el valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado a base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio. Por otra parte, en la base imponible para el cálculo de la retención del impuesto a la renta no se debe incluir el ICE.

Finalmente, las facturas deben archivarse por 7 años de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento para la aplicación de la ley del régimen tributario interno Art. 37.

Los errores se dan por la falta de conocimiento de la ley y falta de organización.

Como consecuencia de los errores detectados tenemos información errónea para declaraciones tributarias y asientos contables sin respaldo de documentación soporte.

#### CUENTA: Provisiones de Personal

La cuenta provisiones de personal está conformada por las subcuentas: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones y fondo de reserva.

Las provisiones para el décimo tercer sueldo y fondos de reserva se encuentran correctamente calculadas y registradas mientras que la provisión para el décimo cuarto sueldo no es correcta existiendo una diferencia significativa entre el valor registrado por la empresa y el valor calculado por los auditores, el error se evidencia claramente en el mes de Agosto en donde la provisión acumulada de acuerdo al libro mayor es \$3643,94 y al momento de realizar el pago del XIV sueldo la provisión no es suficiente, generándose un pago por \$4331,33 dejando a una cuenta de pasivo con

saldo deudor. El valor de provisión para vacaciones registrado en el libro diario es superior a lo dispuesto en el código de trabajo, en un promedio mensual de \$ 106,00 por mes.

El décimo cuarto sueldo y vacaciones deben calcularse de acuerdo a lo establecido en el código de trabajo artículo 113.-Derecho a la decimocuarta remuneración.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales.

Art. 71.- Liquidación para pago de vacaciones.- La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única, computando la veinticuatroava parte de lo percibido por el trabajador durante un año completo de trabajo, tomando en cuenta lo pagado al trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias de labor y toda otra retribución accesorio que haya tenido el carácter de normal en la empresa en el mismo período, como lo dispone el artículo 95 de este Código.

El décimo cuarto sueldo y vacaciones se encuentran calculados erróneamente por desconocimiento de la norma, falta de capacitación sobre la aplicación del código de trabajo vigente en el año 2012 y ausencia de supervisión de las provisiones calculadas mensualmente.

Los errores antes mencionados provocan Sub-valoración de los saldos de la provisión para el décimo cuarto sueldo en el mes de agosto por \$ 687.39 y falta de liquidez necesaria para hacer frente al pago que por obligación tiene derecho el trabajador. Adicionalmente, sobre valoración de los saldos de la provisión para vacaciones en un promedio mensual de \$106.

#### CUENTA: Préstamos de socios

Con la realización de una entrevista al nuevo contador del centro quirúrgico pudimos constatar que la empresa no tiene documentación soporte que respalde la existencia de una deuda mantenida con los accionistas por un valor de \$25.000,00.

De acuerdo con el marco conceptual de las NIIF “Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equivocada, y por tanto no fiable...”. Por lo tanto, se requiere mantener información y documentos completos para determinar la fiabilidad de los saldos de la cuenta préstamos de socios.

La existencia de una cuenta contable sin respaldo es causada por la falta de diligencia, conocimiento y control por parte del responsable.

Al no contar con documentación soporte sobre los préstamos de socios, éstos podrían ser ficticios y en ese caso tendríamos una cuenta de pasivo sobrevalorada y un nivel de endeudamiento irreal.

#### CUENTA: Accionistas

Hemos constatado el registro correcto y adecuado sobre el capital suscrito de los accionistas.

La ley de compañías establece en el Art. 131.- “Es obligación de los administradores o gerentes inscribir en el mes de enero de cada año, en el Registro Mercantil del cantón, una lista completa de los socios de la compañía, con indicación del nombre, apellido, domicilio y monto del capital aportado. Si no hubiere acaecido alteración alguna en la nómina de los socios y en la cuantía de las aportaciones desde la presentación de la última lista, bastará presentar una declaración en tal sentido”.

La cuenta capital suscrito es razonable debido al conocimiento de la ley y la correcta aplicación de las normas.

Como efecto tenemos una cifra razonable del capital suscrito revelada en estado de situación financiera.

#### CUENTA: Reserva de Revaluación

La reserva de revaluación sobre los edificios y terrenos está correctamente registrada según las NIIF, sin embargo no se puede evidenciar el valor total de \$ 532.256,65 expuesto en el estado de situación financiera por no existir un informe de un experto en el tema de revaluaciones que respalde adecuadamente esta cifra.

De acuerdo a lo dispuesto en la NIC 16 propiedad, planta y equipo numeral 39. "Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de reservas de revalorización, dentro del patrimonio neto."

La revalorización de activos que incrementa sin sustento el valor de la cuenta reserva de revaluación es causada por la falta de recursos para contratar a un experto en el tema y ausencia de personal capacitado sobre la aplicación de las NIIF.

Como resultado tenemos la sobre valoración del patrimonio en el estado de situación final.

#### CUENTA: Hospitalización

La cuenta Hospitalización está conformada por las subcuentas: Medicación y materiales clínicos, Derecho Quirófano, Honorarios residentes y habitación.

Los ingresos registrados en la subcuenta Honorarios residentes son correctos mientras que los ingresos de la subcuenta medicación y materiales clínicos no son registrados correctamente en el libro diario de acuerdo a las facturas emitidas, ya que se presenta una diferencia poco significativa de \$ 2.19 en el mes de enero. En los ingresos por derecho quirófano, tenemos 7 valores registrados en el libro diario del mes de febrero que no coinciden con las facturas emitidas; generándose una diferencia de \$ 66,00. Finalmente, en los ingresos de la subcuenta habitación no se registran contablemente todas las facturas ocasionando una diferencia de \$226.6 en el mes de enero.

Los asientos contables deben ser registrados con documentación soporte que sustente cada uno de los valores expresados el libro diario tomando en cuenta el principio de objetividad que dice "deben registrarse las operaciones en el momento que se tenga sustento de que ésta ocurrió y cuando exista certeza de su valor". Adicionalmente, se debe recordar que la tarifa fija por derechos de quirófano establecido por la clínica es de \$16,5.

Los errores detectados son causados por negligencia y descuido del responsable al ingresar las facturas de venta en el sistema, por falta de supervisión y conocimiento de las tarifas fijas de cobro que maneja la clínica.

Consecuentemente se presenta información errónea para las declaraciones mensuales del IVA.

#### CUENTA: Ventas Netas Farmacia

Dentro de la cuenta ventas farmacia tenemos 2 subcuentas: ventas 12% y ventas 0%. Las ventas 12% están registradas correctamente en el libro diario mientras que en las ventas 0% existe un error en de registro el 10 de mayo generando una diferencia poco significativa de \$ 2,42.

Los registros de las ventas con tarifa 12% y 0% en el libro diario deben estar correctamente respaldados y cuadrados con su comprobante de ventas; cumpliendo el principio de relevación suficiente: la información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

La diferencia poco significativa es ocasionada por la falta de concentración al momento de registrar facturas y la falta de control y supervisión.

Su efecto se ve reflejado en la sobre valoración de los ingresos

#### CUENTA: Compras Netas

El valor de la cuenta compras netas expresado en el estado de resultados del año 2012 es razonable, únicamente se detectó un registro contable referente a una devolución en compras con tarifa 0% en donde se utiliza la cuenta compras para registrar el valor de la devolución; cuando el registro correcto sería utilizando la cuenta devolución en compras tarifa 0% por usarse el sistema de cuenta múltiple. Sin embargo, este error no altera el saldo final de la cuenta compras netas.

Las compras netas se obtienen por la siguiente fórmula: compras tarifa 12% + compras tarifa 0% + compras de oxígeno medicinal + compras de dióxido - descuento en compras 0% - devoluciones en compra 0% - devoluciones en compra 12%.

La cifra de compras netas es razonable debido a la correcta aplicación de la fórmula

Como consecuencia tenemos estados financieros que reflejan la situación de la empresa.

#### CUENTA: Costos de personal

La cuenta costos de personal se encuentra compuesta por varias sub cuentas como salario unificado planta, horas extras planta, reemplazos, aporte patronal planta, décimo tercer sueldo planta, décimo cuarto sueldo planta, fondos de reserva planta, y

vacaciones planta. Mediante la auditoría hemos detectado errores en el cálculo del Décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones.

Durante el segundo trimestre del año 2012 en la cuenta décimo cuarto sueldo, se ha provisionado \$352 dólares menos de lo que dicta la ley y para la cuenta fondos de reserva existe una diferencia poco significativa de \$1,34 entre el cálculo generado por los auditores y los registros contables. Posteriormente, con respecto a la cuenta vacaciones durante el segundo trimestre del año 2012, la empresa provisiona \$61 más de lo que debía.

El décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones deben calcularse de acuerdo a los siguientes artículos establecidos en el código de trabajo respectivamente.

Art 113.-Derecho a la decimocuarta remuneración.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales.

Art. 196.- Derecho al fondo de reserva.- Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado.

Art. 71.- Liquidación para pago de vacaciones.- La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única, computando la veinticuatroava parte de lo percibido por el trabajador durante un año completo de trabajo, tomando en cuenta lo pagado al trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias de labor y toda otra retribución accesorio que haya tenido el carácter de normal en la empresa en el mismo período, como lo dispone el artículo 95 de este Código.

El décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones planta se encuentran calculadas erróneamente por desconocimiento de la norma, falta de capacitación

sobre la aplicación del código de trabajo vigente en el año 2012 y ausencia de supervisión de los cálculos mensuales.

Los errores antes mencionados provocan Sub-valoración de los saldos de la cuenta décimo cuarto sueldo planta en el mes de agosto por \$ 352 y sobre valoración de los saldos de la cuenta vacaciones planta en un promedio mensual de \$61.

#### CUENTA: Remuneraciones de administración.

La cuenta remuneraciones de administración se encuentra compuesta por varias sub cuentas como salario unificado administración, horas extras administración, reemplazos, aporte patronal administración, décimo tercer sueldo administración, décimo cuarto sueldo administración, fondos de reserva administración, y vacaciones administración. Mediante la auditoría hemos detectado errores en el cálculo del Décimo cuarto sueldo y vacaciones.

En referencia a la cuenta décimo cuarto sueldo, durante el segundo trimestre del año 2012 se ha provisionado \$243 dólares menos de acuerdo a lo dispuesto en la ley y con respecto a la cuenta vacaciones durante el segundo trimestre del año 2012, la empresa provisiona \$257 más de lo que debía.

El décimo cuarto sueldo y vacaciones debe calcularse de acuerdo a lo establecido en el código de trabajo Art. 113.-Derecho a la decimocuarta remuneración.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales. Y el artículo 71.- Liquidación para pago de vacaciones.- La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única, computando la veinticuatroava parte de lo percibido por el trabajador durante un año completo de trabajo, tomando en cuenta lo pagado al trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias de labor y toda otra retribución accesoria que haya tenido el carácter de normal en la empresa en el mismo período, como lo dispone el artículo 95 de este Código.

El décimo cuarto sueldo y vacaciones administración se encuentran calculadas erróneamente por desconocimiento de la norma, falta de capacitación sobre la aplicación del código de trabajo vigente en el año 2012 y ausencia de supervisión de los cálculos mensuales.

Los errores antes mencionados provocan Sub-valoración de los saldos de la cuenta décimo cuarto sueldo administración en el mes de agosto por \$ 243 y sobre valoración de los saldos de la cuenta vacaciones planta en \$257.

#### CUENTA: Depreciaciones y amortizaciones.

Luego de realizar los cálculos de las depreciaciones pudimos constatar que en el caso de: edificios, equipo de oficina, equipo médico, instrumental médico, planta eléctrica, equipo de lavandería, equipo de aseo y limpieza, otros activos, muebles y enseres consultorios IESS, y equipo de computación IESS; la depreciación se encuentra calculada de acuerdo a lo dispuesto en la normativa respetando los porcentajes y tiempo definido para la depreciación de cada tipo de activo. En el caso de Enseres Planta el valor residual del activo para el año 2012 es de \$149,85 y no se puede depreciar la cuota fija del 10% anual que es \$649,89. De la misma manera para equipo de computación planta el valor residual es \$383,93 y no se puede depreciar los \$4241,08 obtenidos del cálculo del 33% de depreciación anual.

Para calcular las depreciaciones se deberá tomar en cuenta lo dispuesto en la LORTI Art. 28 numeral 6. "Depreciaciones de activos fijos. a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual. (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual. (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual. (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual."

Las depreciaciones se encuentran correctamente calculadas por la correcta aplicación de la ley. Por lo tanto las cuentas presentan un saldo razonable.

### **3.3 Informe de auditoría**

#### **3.3.1 Dictamen**

Cuenca, 28 de Noviembre de 2014.

Ing. Flor Maldonado

Gerente del Centro Quirúrgico

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S. A. al 31 de Diciembre de 2012. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S. A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los EEFF basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y las herramientas necesarias. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los EEFF no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los EEFF. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad usados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los EEFF. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, por las razones expresadas en las hojas de hallazgos, los estados financieros mencionados anteriormente del Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S. A. al 31 de Diciembre de 2012, presentan razonablemente la situación financiera excepto por las situaciones expresadas en las hojas de hallazgos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

.....

Auditor General

### 3.3.2 Conclusiones y recomendaciones

Al finalizar el examen de auditoría podemos concluir que mediante este proceso sistemático se pueden detectar errores de cálculo, registro y omisiones; permitiéndonos formar una base para emitir un dictamen y recomendaciones encaminadas a la mejora continua. Para la ejecución de la auditoría se requieren integrar las distintas áreas del conocimiento, normativas, principios, actividades de la empresa, su proceso contable y las funciones que desempeña el personal.

En el desarrollo de la auditoría se han ido detectando algunos errores que han sido comentados al revisar cada una de las cuentas y en algunos casos constituyen materia de análisis porque la empresa y sus administradores no tienen la certeza de que los procedimientos sean los correctos y que todos los saldos contables tengan la debida razonabilidad. Por lo tanto, para iniciar un proceso de mejora podemos recomendar lo siguiente:

- Conciliar correctamente la cuenta bancos (Banco Pichincha cuenta corriente) y eliminar el arrastre de saldos no justificados durante varios meses. No se deberán registrar contablemente las salidas de dinero sin respaldo de documentos o registro por parte de la institución financiera. Es imprescindible cumplir con el objetivo de conciliar los saldos mantenidos por la empresa y el banco.
- Implementar políticas de uso, custodia y archivo de los documentos que permiten justificar y sustentar los registros contables como certificados de inversión, vouchers, facturas de compra y venta, entre otros. Se recomienda mantener físicamente los documentos por un período de 7 años.
- Modificar el funcionamiento del programa contable, de manera que la impresión de todas las facturas genere automáticamente el asiento contable y se eviten errores, diferencias u omisiones en el registro de las facturas y se emitan cronológicamente.
- Desarrollar una política que regule la recepción de cheques posfechados determinando un número máximo de días de cobro, con la finalidad de poder ejercer control sobre los cheques que están retrasados en su cobro por esta práctica, teniendo en cuenta que los cheques tienen una vigencia de 13 meses

a partir de la fecha de giro. Se recomienda mantener una constatación física de los mismos y en un lugar seguro como una caja fuerte.

- Es necesario realizar conteos físicos del inventario por lo menos dos veces al año para detectar faltantes y verificar que el sistema contable refleje la realidad de la empresa.
- Realizar los respectivos ajustes a la cuenta inventario por los faltantes existentes para dejar la cuenta en sus saldos reales.
- Se deben actualizar los ítems registrados con códigos en el inventario de manera que se eliminen los obsoletos y se reclasifiquen los ítems que no deben formar parte del inventario como es el caso de arrendamientos.
- Determinar el valor razonable de los terrenos y edificios con el avalúo realizado por un experto calificado profesionalmente en el tema. El experto deberá emitir un informe de acuerdo a las condiciones técnicas necesarias para que sea parte de un sustento contable como respaldo del trabajo realizado y los parámetros tomados para expresar el valor de terrenos y edificios. Este proceso tendrá un impacto directo en la cuenta Reserva de Revaluación permitiendo revelar una cifra razonable y sustentada del patrimonio.
- En caso de usar la tarjeta de crédito de un socio para adquisiciones, firmar un documento que respalde la deuda mantenida con el socio para legalizar la transacción.
- Para adquisiciones posteriores verificar que la base imponible del IVA y retenciones se encuentre correctamente calculada por parte del proveedor y la empresa respectivamente.
- En el reglamento interno de trabajo se debe establecer las evaluaciones de desempeño al personal del área administrativa de forma anual.
- Considerar la capacitación continua al personal de contabilidad sobre aspectos tributarios, código de trabajo, con el objetivo de evitar errores en el registro contable, en los cálculos de beneficios a los trabajadores y determinación de impuestos.
- Implementar un sistema de control interno respecto al proceso de ventas por hospitalización y farmacia de manera que sea más efectivo en beneficio de la institución.

- Desarrollar un organigrama más detallado y específico que incluya todos los puestos de trabajo existentes en la empresa con la finalidad de visualizar los niveles de autoridad, responsabilidad y jerarquía.

### 3.4 Bibliografía

#### BILIOGRAFIA:

- Cano, M., Lugo, D. (2004). *Auditoría Forense: en la investigación criminal del lavado de dinero y activos*. Bogotá: Eco ediciones.
- Arens A., Elder R., Beasley. (2007). *Auditoría: un enfoque integral*. México: Pearson Educación.
- Fonseca, O. (2007). *Auditoría Gubernamental Moderna*. Lima: Enlace Gubernamental S.A.C. Recuperado de: <http://books.google.com.ec/books?id=KE7KCJLbjnMC&pg=PA361&dq=evidencia+de+auditoria&hl=es&sa=X&ei=LRQ-U6KnI-ihsATQtYDoBw&ved=0CCsQ6AEwAA#v=onepage&q=evidencia%20de%20auditoria&f=false>
- Peña, A. (2011) *Auditoría: un enfoque práctico*. Madrid: Ediciones Nobel S.A. tomado de: [http://books.google.com.ec/books?id=337WBN\\_QaBEC&pg=PA59&dq=evidencia+de+auditoria&hl=es&sa=X&ei=bldEU82JCenY0QHF2YGYBA&ved=0CFcQ6AEwCA#v=onepage&q=evidencia%20de%20auditoria&f=false](http://books.google.com.ec/books?id=337WBN_QaBEC&pg=PA59&dq=evidencia+de+auditoria&hl=es&sa=X&ei=bldEU82JCenY0QHF2YGYBA&ved=0CFcQ6AEwCA#v=onepage&q=evidencia%20de%20auditoria&f=false)
- Contraloría General del estado (2001). *Manual de Auditoría Financiera*. Quito.
- Páez Y. (2001). *Documentación NEA 4*. Ecuador: Corporación Edi-Ábaco Cía. Ltda.
- Tandayama, M., Vásquez, D. (2011). *Propuesta de un modelo de talento humano para el Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez S.A.* (Tesis de ingeniería, UPS). Recuperado de: <http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1239/12/UPS-CT002206.pdf>
- Mejía, R., (2006). *Administración de Riesgos un enfoque empresarial*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT

- Pedreño, P., (2010). *Contabilidad: iniciación práctica*. España: LEX NOVA S.A.
- Ávila, J., (2007). *Introducción a la contabilidad* Jalisco: Umbral Editorial, SA.
- Deloitte Touche Tohmatsu, (2010). *Las NIIF en Ecuador*. Recuperado de: <https://www.deloitte.com/assets/Dcom-Ecuador/Local%20Assets/Documents/IFRS/IFRS%20Informativox.pdf>
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, (2004). COSO ERM.
- Ley de Cheques, 234 S.B.S.§ 16 (2014)
- Ley de Régimen Tributario Interno 26 S.R.I. § 2 (2012)
- Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, S.R.I. § 2 (2010)
- Reglamentos de comprobantes de venta, retención y complementarios., S.R.I.§ (2010)
- Marco Conceptual., IASB § (2013)
- Normas Internacionales de Auditoria
- Normas Internacionales de Información Financiera

### 3.5 Anexos

# ANEXOS

## ANEXO N° 1

**ANALISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL**  
**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ**

CODIGO	CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2012	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIF. %
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>303.735,14</b>	<b>865.278,18</b>	<b>561.543,04</b>	<b>1,85</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>69.167,83</b>	<b>104.905,04</b>	<b>35.737,21</b>	<b>0,52</b>
<b>111</b>	<b>DISPONIBLE</b>	<b>2.796,94</b>	<b>34.397,44</b>	<b>31.600,50</b>	<b>11,30</b>
1111	CAJA	75,01	1.065,31	990,30	13,20
1113	CAJA CHICA	1.246,88	1.246,88	0,00	0,00
1115	BANCOS	1.475,05	12.085,25	10.610,20	7,19
1117	INVERSIONES	0,00	20.000,00	20.000,00	xxx
<b>121</b>	<b>EXIGIBLE</b>	<b>7.848,11</b>	<b>14.791,61</b>	<b>6.943,50</b>	<b>0,88</b>
1211	CUENTAS POR COBRAR	-1.056,82	6.617,73	7.674,55	-7,26
1212	DOCUMENTOS POR COBRAR	7.112,96	5.672,99	-1.439,97	-0,20
1213	PRESTAMOS A SOCIOS	763,02	763,02	0,00	0,00
1216	ANTICIPOS PERSONAL	1.028,95	1.737,87	708,92	0,69
<b>131</b>	<b>REALIZABLE</b>	<b>35.409,56</b>	<b>32.698,71</b>	<b>-2.710,85</b>	<b>-0,08</b>
1311	INVENTARIO	35.409,56	32.698,71	-2.710,85	-0,08
<b>141</b>	<b>ANTICIPADOS</b>	<b>23.113,22</b>	<b>23.017,28</b>	<b>-95,94</b>	<b>0,00</b>
1411	ANTICIPO A PROVEEDORES	4.342,40	3.959,63	-382,77	-0,09
1413	IMPUESTOS FISCALES	18.770,82	19.057,65	286,83	0,02
<b>16</b>	<b>FIJO</b>	<b>232.185,31</b>	<b>759.770,64</b>	<b>527.585,33</b>	<b>2,27</b>
<b>161</b>	<b>ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</b>	<b>62.185,31</b>	<b>505.802,64</b>	<b>443.617,33</b>	<b>7,13</b>
1611	EDIFICIOS	35.875,35	477.789,83	441.914,48	12,32
1613	EQUIPO DE OFICINA	1.236,47	142,68	-1.093,79	-0,88
1618	EQUIPO MEDICO	10.990,71	14.895,68	3.904,97	0,36
1621	INSTRUMENTAL MÉDICO	3.673,00	2.757,91	-915,09	-0,25
1623	ENSERES DE PLANTA	149,85	0,00	-149,85	-1,00
1629	PLANTA ELÉCTRICA	7.415,28	5.767,43	-1.647,85	-0,22
1630	EQUIPO DE LAVANDERÍA	1.122,32	982,14	-140,18	-0,12
1632	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZA	655,00	561,43	-93,57	-0,14
1650	OTROS ACTIVOS	1.067,33	941,90	-125,43	-0,12
1660	ACTIVOS CONSULTORIOS IESS	0,00	290,70	290,70	xxx

**ANALISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL**  
**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ**

CODIGO	CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2012	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIF. %
16605	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN CONSULTORIOS IESS	0,00	1.672,94	1.672,94	xxx
<b>171</b>	<b>ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE</b>	<b>170.000,00</b>	<b>253.968,00</b>	<b>83.968,00</b>	<b>0,49</b>
1711	TERRENOS	170.000,00	253.968,00	83.968,00	0,49
<b>18</b>	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>2.382,00</b>	<b>602,50</b>	<b>-1.779,50</b>	<b>-0,75</b>
<b>181</b>	<b>INTANGIBLES</b>	<b>2.382,00</b>	<b>602,50</b>	<b>-1.779,50</b>	<b>-0,75</b>
1813	GASTOS DE INSTALACIÓN	723,00	602,50	-120,50	-0,17
1818	LICENCIAS SOFTWARE	1.659,00		-1.659,00	-1,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>303.735,14</b>	<b>865.278,18</b>	<b>561.543,04</b>	<b>1,85</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>-133.728,69</b>	<b>-156.160,78</b>	<b>-22.432,09</b>	<b>0,17</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-76.582,33</b>	<b>-131.160,78</b>	<b>-54.578,45</b>	<b>0,71</b>
<b>211</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>-16.627,15</b>	<b>-64.262,41</b>	<b>-47.635,26</b>	<b>2,86</b>
2111	CUENTAS POR PAGAR	-16.627,15	-64.262,41	-47.635,26	2,86
<b>212</b>	<b>PROVEEDORES</b>	<b>-23.002,59</b>	<b>-19.590,88</b>	<b>3.411,71</b>	<b>-0,15</b>
2121	PROVEEDORES	-23.002,59	-19.590,88	3.411,71	-0,15
<b>215</b>	<b>PRESTAMOS</b>	<b>0,00</b>	<b>-7.708,97</b>	<b>-7.708,97</b>	<b>xxx</b>
2151	PRESTAMOS BANCARIOS	0,00	-7.708,97	-7.708,97	xxx
<b>217</b>	<b>SUELDOS POR PAGAR</b>	<b>-12.231,16</b>	<b>-12.655,83</b>	<b>-424,67</b>	<b>0,03</b>
2171	SUELDOS POR PAGAR	-12.231,16	-12.655,83	-424,67	0,03
<b>218</b>	<b>IESS POR PAGAR</b>	<b>-2.840,39</b>	<b>-2.616,44</b>	<b>223,95</b>	<b>-0,08</b>
2181	IESS POR PAGAR	-2.840,39	-2.616,44	223,95	-0,08
<b>219</b>	<b>PRESTAMO IESS POR PAGAR</b>	<b>0,00</b>	<b>-403,34</b>	<b>-403,34</b>	<b>Xxx</b>
2191	PRESTAMO IESS POR PAGAR	0,00	-403,34	-403,34	
<b>220</b>	<b>PROVISIONES PERSONAL</b>	<b>-21.216,38</b>	<b>-22.094,77</b>	<b>-878,39</b>	<b>0,04</b>
2201	PROVISIONES PERSONAL	-21.216,38	-22.094,77	-878,39	0,04
<b>228</b>	<b>IMPUESTOS FISCALES</b>	<b>-664,66</b>	<b>-1.828,14</b>	<b>-1.163,48</b>	<b>1,75</b>
2281	IMPUESTOS FISCALES	-664,66	-1.828,14	-1.163,48	1,75
<b>23</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>-57.146,36</b>	<b>-25.000,00</b>	<b>32.146,36</b>	<b>-0,56</b>
<b>231</b>	<b>HIPOTECAS POR PAGAR</b>	<b>-32.146,36</b>	<b>0,00</b>	<b>32.146,36</b>	<b>-1,00</b>
2311	HIPOTECAS BANCARIAS	-32.146,36	0,00	32.146,36	-1,00
<b>232</b>	<b>PRESTAMOS DE SOCIOS</b>	<b>-25.000,00</b>	<b>-25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**ANALISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL**  
**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>DIFERENCIA ABSOLUTA</b>	<b>DIF. %</b>
2321	PRESTAMOS DE SOCIOS	-25.000,00	-25.000,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>-133.728,69</b>	<b>-156.160,78</b>	<b>-22.432,09</b>	<b>0,17</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>-170.006,45</b>	<b>-709.117,40</b>	<b>-539.110,95</b>	<b>3,17</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>-30.000,00</b>	<b>-30.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>311</b>	<b>ACCIONISTAS</b>	<b>-30.000,00</b>	<b>-30.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3111	ACCIONISTAS	-30.000,00	-30.000,00	0,00	0,00
<b>32</b>	<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	<b>-7.865,59</b>	<b>-7.865,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3211	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	-7.865,59	-7.865,59	0,00	0,00
<b>33</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>-9.711,51</b>	<b>-9.945,92</b>	<b>-234,41</b>	<b>0,02</b>
3311	RESERVA LEGAL	-6.128,91	-6.363,32	-234,41	0,04
3321	RESERVA VOLUNTARIA	-3.582,60	-3.582,60	0,00	0,00
<b>34</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>-119.671,56</b>	<b>-653.475,33</b>	<b>-533.803,77</b>	<b>4,46</b>
3431	UTILIDAD-PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	-17.350,85	-18.897,97	-1.547,12	0,09
3501	INTEGRACIÓN DE CAPITAL	-102.320,71	-102.320,71	0,00	0,00
3601	RESERVA DE REVALUACIÓN	0,00	-532.256,65	-532.256,65	xxx
	<b>UTILIDAD /PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-2.757,79</b>	<b>-7.830,56</b>	<b>-5.072,77</b>	<b>1,84</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-170.006,45</b>	<b>-709.117,40</b>	<b>-539.110,95</b>	<b>3,17</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>-303.735,14</b>	<b>-865.278,18</b>	<b>-561.543,04</b>	<b>1,85</b>

**ANALISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS**  
**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ**

CODIGO	CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2012	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIF. %
<b>4</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>-2.757,79</b>	<b>-7.862,36</b>	<b>-5.104,57</b>	<b>1,85</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>-380.150,62</b>	<b>-427.233,81</b>	<b>-47.083,19</b>	<b>0,12</b>
<b>411</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>-379.461,35</b>	<b>-426.292,62</b>	<b>-46.831,27</b>	<b>0,12</b>
4111	HOSPITALIZACION	-372.189,39	-358.267,48	13.921,91	-0,04
4112	EMERGENCIA	-2.832,58	-1.995,41	837,17	-0,30
4113	INGRESOS IESS	0,00	-2.430,99	-2.430,99	xxx
4114	VENTAS NETAS FARMACIA	-4.439,38	-63.598,74	-59.159,36	13,33
<b>421</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>-689,27</b>	<b>-941,19</b>	<b>-251,92</b>	<b>0,37</b>
4211	INTERESES GANADOS	-135,87	-259,29	-123,42	0,91
42153	MULTAS PERSONAL	-553,40	-681,90	-128,50	0,23
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>-380.150,62</b>	<b>-427.233,81</b>	<b>-47.083,19</b>	<b>0,12</b>
<b>56</b>	<b>COSTOS DE HOSPITALIZACION</b>	<b>248.022,33</b>	<b>283.809,79</b>	<b>35.787,46</b>	<b>0,14</b>
<b>561</b>	<b>COSTO DE MERCADERIA CONSUMIDA</b>	<b>68.021,18</b>	<b>86.059,88</b>	<b>18.038,70</b>	<b>0,27</b>
5611	INVENTARIO INICIAL	26.675,48	35.409,56	8.734,08	0,33
5613	COMPRAS NETAS	76.755,26	83.349,03	6.593,77	0,09
5615	INVENTARIO FINAL	-35.409,56	-32.698,71	2.710,85	-0,08
<b>562</b>	<b>COSTO DIETAS</b>	<b>5.436,15</b>	<b>4.851,06</b>	<b>-585,09</b>	<b>-0,11</b>
56210	COSTO DIETAS	5.436,15	4.851,06	-585,09	-0,11
<b>571</b>	<b>COSTO DE PERSONAL DIRECTO</b>	<b>118.730,47</b>	<b>139.202,09</b>	<b>20.471,62</b>	<b>0,17</b>
5711	COSTOS DE PERSONAL	118.730,47	139.202,09	20.471,62	0,17
<b>581</b>	<b>COSTOS DE MANTENIMIENTO DE CLI</b>	<b>55.834,53</b>	<b>53.696,76</b>	<b>-2.137,77</b>	<b>-0,04</b>
5811	SERVICIOS BASICOS	21.663,46	19.002,37	-2.661,09	-0,12
5813	SUMINISTROS Y UTILES DE IFICIN	895,24	1.916,65	1.021,41	1,14
5815	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	2.381,99	6.937,78	4.555,79	1,91
5817	MANTENIMIENTO DE QUIROFANO	505,00	60,01	-444,99	-0,88
5818	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	3.070,68	1.830,30	-1.240,38	-0,40
5819	MANTENIMIENTO Y GASTOS DE HABITACION	45,50	0,00	-45,50	-1,00
5820	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	589,32	467,11	-122,21	-0,21
5822	MANTENIM. Y REPARACION SISTEMA	1.233,05	339,91	-893,14	-0,72
5823	AMORTIZACIONES	1.120,50	120,50	-1.000,00	-0,89
5824	GASTOS DE CONSULTORIOS IESS	1.258,92	3.487,35	2.228,43	1,77

**ANALISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS**  
**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>DIFERENCIA ABSOLUTA</b>	<b>DIF. %</b>
5825	OTROS COSTOS INDIRECTOS	23.070,87	19.534,78	-3.536,09	-0,15
<b>TOTAL COSTOS</b>		<b>248.022,33</b>	<b>283.809,79</b>	<b>35.787,46</b>	<b>0,14</b>
<b>61</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VEN</b>	<b>117.198,77</b>	<b>120.022,40</b>	<b>2.823,63</b>	<b>0,02</b>
<b>611</b>	<b>GASTO DE PERSONAL</b>	<b>85.428,01</b>	<b>80.441,36</b>	<b>-4.986,65</b>	<b>-0,06</b>
6111	REMUNERACIONES DE ADMINISTRACI	76.336,74	72.624,13	-3.712,61	-0,05
6115	OTROS GASTOS PERSONAL	9.091,27	7.817,23	-1.274,04	-0,14
<b>612</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>31.770,76</b>	<b>39.581,04</b>	<b>7.810,28</b>	<b>0,25</b>
6120	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	14.032,63	21.236,16	7.203,53	0,51
6123	OTROS GASTOS	17.738,13	18.344,88	606,75	0,03
<b>62</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>7.652,26</b>	<b>15.539,26</b>	<b>7.887,00</b>	<b>1,03</b>
<b>621</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>7.652,26</b>	<b>15.539,26</b>	<b>7.887,00</b>	<b>1,03</b>
6211	INTERESES PAGADOS	4.937,86	4.205,94	-731,92	-0,15
6213	GASTOS DE COMISIONES	1.844,20	2.025,64	181,44	0,10
6215	GASTOS BANCARIOS	662,96	722,93	59,97	0,09
6220	GASTOS POR SEGUROS PRESTAMOS	207,24	8.584,75	8.377,51	40,42
<b>62</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>4.519,47</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.519,47</b>	<b>-1,00</b>
6411	GASTOS NO DEDUCIBLES	4.519,47	0,00	-4.519,47	-1,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>129.370,50</b>	<b>135.561,66</b>	<b>6.191,16</b>	<b>0,05</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>12.843,31</b>	<b>8.912,38</b>	<b>-3.930,93</b>	<b>-0,31</b>
<b>70</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>12.843,31</b>	<b>8.912,38</b>	<b>-3.930,93</b>	<b>-0,31</b>
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>-12.843,31</b>	<b>-8.823,21</b>	<b>4.020,10</b>	<b>-0,31</b>
<b>80</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>-12.843,31</b>	<b>-8.823,21</b>	<b>4.020,10</b>	<b>-0,31</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>0,00</b>	<b>89,17</b>	<b>89,17</b>	<b>Xxx</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>-2.757,79</b>	<b>-7.773,19</b>	<b>-5.015,40</b>	<b>1,82</b>

Mediante el análisis horizontal pudimos detectar las cuentas que han tenido una mayor variación en el paso del año 2011 al 2012.

**ANEXO N° 2**

**ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL  
CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>%</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>%</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>303.735,14</b>	<b>100,00%</b>	<b>865.278,18</b>	<b>100,00%</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>69.167,83</b>	<b>22,77%</b>	<b>104.905,04</b>	<b>12,12%</b>
<b>111</b>	<b>DISPONIBLE</b>	<b>2.796,94</b>	<b>0,92%</b>	<b>34.397,44</b>	<b>3,98%</b>
1111	CAJA	75,01	0,02%	1.065,31	0,12%
1113	CAJA CHICA	1.246,88	0,41%	1.246,88	0,14%
1115	BANCOS	1.475,05	0,49%	12.085,25	1,40%
1117	INVERSIONES	0,00	0,00%	20.000,00	<b>2,31%</b>
<b>121</b>	<b>EXIGIBLE</b>	<b>7.848,11</b>	<b>2,58%</b>	<b>14.791,61</b>	<b>1,71%</b>
1211	CUENTAS POR COBRAR	-1.056,82	-0,35%	6.617,73	0,76%
1212	DOCUMENTOS POR COBRAR	7.112,96	2,34%	5.672,99	0,66%
1213	PRESTAMOS A SOCIOS	763,02	0,25%	763,02	0,09%
1216	ANTICIPOS PERSONAL	1.028,95	0,34%	1.737,87	0,20%
<b>131</b>	<b>REALIZABLE</b>	<b>35.409,56</b>	<b>11,66%</b>	<b>32.698,71</b>	<b>3,78%</b>
1311	INVENTARIO	35.409,56	11,66%	32.698,71	<b>3,78%</b>
<b>141</b>	<b>ANTICIPADOS</b>	<b>23.113,22</b>	<b>7,61%</b>	<b>23.017,28</b>	<b>2,66%</b>
1411	ANTICIPO A PROVEEDORES	4.342,40	1,43%	3.959,63	0,46%
1413	IMPUESTOS FISCALES	18.770,82	6,18%	19.057,65	<b>2,20%</b>
<b>16</b>	<b>FIJO</b>	<b>232.185,31</b>	<b>76,44%</b>	<b>759.770,64</b>	<b>87,81%</b>
<b>161</b>	<b>ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</b>	<b>62.185,31</b>	<b>20,47%</b>	<b>505.802,64</b>	<b>58,46%</b>
1611	EDIFICIOS	35.875,35	11,81%	477.789,83	<b>55,22%</b>
1613	EQUIPO DE OFICINA	1.236,47	0,41%	142,68	0,02%
1618	EQUIPO MEDICO	10.990,71	3,62%	14.895,68	1,72%
1621	INSTRUMENTAL MÉDICO	3.673,00	1,21%	2.757,91	0,32%
1623	ENSERES DE PLANTA	149,85	0,05%	0,00	0,00%
1629	PLANTA ELÉCTRICA	7.415,28	2,44%	5.767,43	0,67%
1630	EQUIPO DE LAVANDERÍA	1.122,32	0,37%	982,14	0,11%
1632	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZA	655,00	0,22%	561,43	0,06%
1650	OTROS ACTIVOS	1.067,33	0,35%	941,90	0,11%
1660	ACTIVOS CONSULTORIOS IESS	0,00	0,00%	290,70	0,03%

**ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL**  
**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>%</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>%</b>
16605	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN CONSULTORIOS IESS	0,00	0,00%	1.672,94	0,19%
<b>171</b>	<b>ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE</b>	<b>170.000,00</b>	<b>55,97%</b>	<b>253.968,00</b>	<b>29,35%</b>
1711	TERRENOS	170.000,00	55,97%	253.968,00	29,35%
<b>18</b>	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>2.382,00</b>	<b>0,78%</b>	<b>602,50</b>	<b>0,07%</b>
<b>181</b>	<b>INTANGIBLES</b>	<b>2.382,00</b>	<b>0,78%</b>	<b>602,50</b>	<b>0,07%</b>
1813	GASTOS DE INSTALACIÓN	723,00	0,24%	602,50	0,07%
1818	LICENCIAS SOFTWARE	1.659,00	0,55%		0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>303.735,14</b>		<b>865.278,18</b>	
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>-133.728,69</b>	<b>100,00%</b>	<b>-156.160,78</b>	<b>100,00%</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-76.582,33</b>	<b>57,27%</b>	<b>131.160,78</b>	<b>83,99%</b>
<b>211</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>-16.627,15</b>	<b>12,43%</b>	<b>-64.262,41</b>	<b>41,15%</b>
2111	CUENTAS POR PAGAR	-16.627,15	12,43%	-64.262,41	41,15%
<b>212</b>	<b>PROVEEDORES</b>	<b>-23.002,59</b>	<b>17,20%</b>	<b>-19.590,88</b>	<b>12,55%</b>
2121	PROVEEDORES	-23.002,59	17,20%	-19.590,88	12,55%
<b>215</b>	<b>PRESTAMOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>-7.708,97</b>	<b>4,94%</b>
2151	PRESTAMOS BANCARIOS	0,00	0,00%	-7.708,97	4,94%
<b>217</b>	<b>SUELDOS POR PAGAR</b>	<b>-12.231,16</b>	<b>9,15%</b>	<b>-12.655,83</b>	<b>8,10%</b>
2171	SUELDOS POR PAGAR	-12.231,16	9,15%	-12.655,83	8,10%
<b>218</b>	<b>IESS POR PAGAR</b>	<b>-2.840,39</b>	<b>2,12%</b>	<b>-2.616,44</b>	<b>1,68%</b>
2181	IESS POR PAGAR	-2.840,39	2,12%	-2.616,44	1,68%
<b>219</b>	<b>PRESTAMO IESS POR PAGAR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>-403,34</b>	<b>0,26%</b>
2191	PRESTAMO IESS POR PAGAR	0,00	0,00%	-403,34	0,26%
<b>220</b>	<b>PROVISIONES PERSONAL</b>	<b>-21.216,38</b>	<b>15,87%</b>	<b>-22.094,77</b>	<b>14,15%</b>
2201	PROVISIONES PERSONAL	-21.216,38	15,87%	-22.094,77	14,15%
<b>228</b>	<b>IMPUESTOS FISCALES</b>	<b>-664,66</b>	<b>0,50%</b>	<b>-1.828,14</b>	<b>1,17%</b>
2281	IMPUESTOS FISCALES	-664,66	0,50%	-1.828,14	1,17%
<b>23</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>-57.146,36</b>	<b>42,73%</b>	<b>-25.000,00</b>	<b>16,01%</b>
<b>231</b>	<b>HIPOTECAS POR PAGAR</b>	<b>-32.146,36</b>	<b>24,04%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
2311	HIPOTECAS BANCARIAS	-32.146,36	24,04%	0,00	0,00%

**ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL**  
**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ**

CODIGO	CUENTA	AÑO 2011	%	AÑO 2012	%
232	PRESTAMOS DE SOCIOS	-25.000,00	18,69%	-25.000,00	16,01%
2321	PRESTAMOS DE SOCIOS	-25.000,00	18,69%	-25.000,00	16,01%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>-133.728,69</b>		<b>-156.160,78</b>	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>-170.006,45</b>	<b>100,00%</b>	<b>-709.117,40</b>	<b>100,00%</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>-30.000,00</b>	<b>17,65%</b>	<b>-30.000,00</b>	<b>4,23%</b>
<b>311</b>	<b>ACCIONISTAS</b>	<b>-30.000,00</b>	<b>17,65%</b>	<b>-30.000,00</b>	<b>4,23%</b>
3111	ACCIONISTAS	-30.000,00	17,65%	-30.000,00	4,23%
<b>32</b>	<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	<b>-7.865,59</b>	<b>4,63%</b>	<b>-7.865,59</b>	<b>1,11%</b>
3211	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	-7.865,59	4,63%	-7.865,59	1,11%
<b>33</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>-9.711,51</b>	<b>5,71%</b>	<b>-9.945,92</b>	<b>1,40%</b>
3311	RESERVA LEGAL	-6.128,91	3,61%	-6.363,32	0,90%
3321	RESERVA VOLUNTARIA	-3.582,60	2,11%	-3.582,60	0,51%
<b>34</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>-119.671,56</b>	<b>70,39%</b>	<b>-653.475,33</b>	<b>92,15%</b>
3431	UTILIDAD-PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	-17.350,85	10,21%	-18.897,97	2,66%
3501	INTEGRACIÓN DE CAPITAL	-102.320,71	60,19%	-102.320,71	14,43%
3601	RESERVA DE REVALUACIÓN	0,00	0,00%	-532.256,65	75,06%
	<b>UTILIDAD /PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-2.757,79</b>	<b>1,62%</b>	<b>-7.830,56</b>	<b>1,10%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>-170.006,45</b>		<b>-709.117,40</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>-303.735,14</b>		<b>-865.278,18</b>	

**ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS**  
**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDOÑEZ**

CODIGO	CUENTA	AÑO 2011	%	AÑO 2012	%
<b>4</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>-2.757,79</b>		<b>-7.862,36</b>	
<b>41</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>-380.150,62</b>	<b>100,00%</b>	<b>-427.233,81</b>	<b>100,00%</b>
<b>411</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>-379.461,35</b>	<b>99,82%</b>	<b>-426.292,62</b>	<b>99,78%</b>
4111	HOSPITALIZACION	-372.189,39	97,91%	-358.267,48	83,86%
4112	EMERGENCIA	-2.832,58	0,75%	-1.995,41	0,47%
4113	INGRESOS IESS	0,00	0,00%	-2.430,99	0,57%
4114	VENTAS NETAS FARMACIA	-4.439,38	1,17%	-63.598,74	14,89%
<b>421</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>-689,27</b>	<b>0,18%</b>	<b>-941,19</b>	<b>0,22%</b>
4211	INTERESES GANADOS	-135,87	0,04%	-259,29	0,06%
42153	MULTAS PERSONAL	-553,40	0,15%	-681,90	0,16%

**ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS**  
**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ**

CODIGO	CUENTA	AÑO 2011	%	AÑO 2012	%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>-380.150,62</b>		<b>-427.233,81</b>	
<b>56</b>	<b>COSTOS DE HOSPITALIZACION</b>	<b>248.022,33</b>	<b>100,00%</b>	<b>283.809,79</b>	<b>100,00%</b>
<b>561</b>	<b>COSTO DE MERCADERIA CONSUMIDA</b>	<b>68.021,18</b>	<b>27,43%</b>	<b>86.059,88</b>	<b>30,32%</b>
5611	INVENTARIO INICIAL	26.675,48	10,76%	35.409,56	12,48%
5613	COMPRAS NETAS	76.755,26	30,95%	83.349,03	29,37%
5615	INVENTARIO FINAL	-35.409,56	-14,28%	-32.698,71	-11,52%
<b>562</b>	<b>COSTO DIETAS</b>	<b>5.436,15</b>	<b>2,19%</b>	<b>4.851,06</b>	<b>1,71%</b>
56210	COSTO DIETAS	5.436,15	2,19%	4.851,06	1,71%
<b>571</b>	<b>COSTO DE PERSONAL DIRECTO</b>	<b>118.730,47</b>	<b>47,87%</b>	<b>139.202,09</b>	<b>49,05%</b>
5711	COSTOS DE PERSONAL	118.730,47	47,87%	139.202,09	49,05%
<b>581</b>	<b>COSTOS DE MANTENIMIENTO DE CLI</b>	<b>55.834,53</b>	<b>22,51%</b>	<b>53.696,76</b>	<b>18,92%</b>
5811	SERVICIOS BASICOS	21.663,46	8,73%	19.002,37	6,70%
5813	SUMINISTROS Y UTILES DE IFICIN	895,24	0,36%	1.916,65	0,68%
5815	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	2.381,99	0,96%	6.937,78	2,44%
5817	MANTENIMIENTO DE QUIROFANO	505,00	0,20%	60,01	0,02%
5818	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	3.070,68	1,24%	1.830,30	0,64%
5819	MANTENIMIENTO Y GASTOS DE HABITACION	45,50	0,02%	0,00	0,00%
5820	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	589,32	0,24%	467,11	0,16%
5822	MANTENIM. Y REPARACION SISTEMA	1.233,05	0,50%	339,91	0,12%
5823	AMORTIZACIONES	1.120,50	0,45%	120,50	0,04%
5824	GASTOS DE CONSULTORIOS IESS	1.258,92	0,51%	3.487,35	1,23%
5825	OTROS COSTOS INDIRECTOS	23.070,87	9,30%	19.534,78	6,88%
	<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>248.022,33</b>		<b>283.809,79</b>	
<b>61</b>	<b>GASTOS DE ADMIN. Y VEN</b>	<b>117.198,77</b>	<b>100,00%</b>	<b>120.022,40</b>	<b>100,00%</b>
<b>611</b>	<b>GASTO DE PERSONAL</b>	<b>85.428,01</b>	<b>72,89%</b>	<b>80.441,36</b>	<b>67,02%</b>
6111	REMUNERACIONES DE ADMINISTRACI	76.336,74	65,13%	72.624,13	60,51%
6115	OTROS GASTOS PERSONAL	9.091,27	7,76%	7.817,23	6,51%
<b>612</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>31.770,76</b>	<b>27,11%</b>	<b>39.581,04</b>	<b>32,98%</b>
6120	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	14.032,63	11,97%	21.236,16	17,69%
6123	OTROS GASTOS	17.738,13	15,14%	18.344,88	15,28%
<b>62</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>7.652,26</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.539,26</b>	<b>100,00%</b>
<b>621</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>7.652,26</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.539,26</b>	<b>100,00%</b>
6211	INTERESES PAGADOS	4.937,86	64,53%	4.205,94	27,07%
6213	GASTOS DE COMISIONES	1.844,20	24,10%	2.025,64	13,04%

**ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS**  
**CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>%</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>%</b>
6215	GASTOS BANCARIOS	662,96	8,66%	722,93	4,65%
6220	GASTOS POR SEGUROS PRESTAMOS	207,24	2,71%	8.584,75	55,25%
<b>62</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>4.519,47</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
6411	GASTOS NO DEDUCIBLES	4.519,47	100,00%	0,00	Xxx
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>129.370,50</b>		<b>135.561,66</b>	
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>12.843,31</b>		<b>8.912,38</b>	
<b>70</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>12.843,31</b>		<b>8.912,38</b>	
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>-12.843,31</b>		<b>-8.823,21</b>	
<b>80</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>-12.843,31</b>		<b>-8.823,21</b>	
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>0,00</b>		<b>89,17</b>	
	<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-2.757,79</b>		<b>-7.773,19</b>	

Mediante el análisis vertical pudimos detectar las cuentas más representativas de los estados financieros, es decir las que poseen un valor monetario alto han sido resaltadas y se especifican a continuación:

1117 INVERSIONES	3601 RESERVA DE REVALUACIÓN
1311 INVENTARIO	4111 HOSPITALIZACION
1413 IMPUESTOS FISCALES	4114 VENTAS NETAS FARMACIA
1611 EDIFICIOS	5613 COMPRAS NETAS
1711 TERRENOS	5711 COSTOS DE PERSONAL
2111 CUENTAS POR PAGAR	6111 REMUNERACIONES DE ADMINISTRACION
2121 PROVEEDORES	6120 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
2201 PROVISIONES PERSONAL	6211 INTERESES PAGADOS
2321 PRESTAMOS DE SOCIOS	6220 GASTOS POR SEGUROS PRÉSTAMOS
3111 ACCIONISTAS	
3501 INTEGRACIÓN DE CAPITAL	

ANEXO N° 3

Estados de cuenta

Banco del Austro

Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez-Periodo 2012

0700 13037 1 CUF:RUC:0190129462001 FEB.2012

104

CENTRO QUIR METROPOLITANO LOPEZ ORDONEZ

PADRE JULIO MATOVELLE Y AV RICARDO MUNOZ  
CLINICA METROPOLITANA  
CUENCA TEL. 815158 RET.

\*OCBE29020700130371\* 003-1MSP  
OF. PADRON DIANA TEL. 72/816304 EXT.0000



6199

CORTE AL 31ENE2012	SALDO ANTERIOR 1.823,38	HOJA 1/2
-----------------------	----------------------------	-------------

0700 13037 1 Ruc:0190129462001 FEB.2012

99

CENTRO QUIR METROPOLITANO LOPEZ ORDONEZ

PADRE JULIO MATOVELLE Y AV RICARDO MUNOZ  
CLINICA METROPOLITANA  
CUENCA TEL. 815158 RET.

\*OCBE29020700130371\* 003-1MSP  
OF. PADRON DIANA TEL. 72/816304 EXT.0000



6089

CORTE AL 29FEB2012	SALDO ANTERIOR 309,08	HOJA 1/2
-----------------------	--------------------------	-------------

MENSAJES

ESTIMADO CLIENTE: POR REQUERIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, DE MANERA OBLIGATORIA LOS TARJETAHABIENTES DEBERAN CAMBIAR SU CLAVE DE ACCESO A CAJEROS AUTOMATICOS Y SERVICIOS ELECTRONICOS AL MENOS UNA VEZ AL AÑO. CON ESTE ANTECEDENTE LA VIGENCIA DE SU CLAVE ACTUAL, SE MANTENDRA HASTA FINALES DEL MES DE FEBRERO/12, POR LO QUE LE RECOMENDAMOS ACERCARSE A CUALQUIER CAJERO AUTOMATICO DEL BANCO DEL AUSTRO O LLAMAR A NUESTRO CALL CENTER 1800228787, PARA QUE LE SEA ASIGNADA SU NUEVA CLAVE.

TRANSACCIONES

FECHA	LUGAR_CAJA	REFERE	VALOR	SALDO	MOTIVO
3ENE2012	CUEN	19 415258E	500,00	2.323,38	DEPOSITO CAJA
4ENE2012	CUEN	201 13705E	55,01	2.378,39	DEPOSITO CAJA
5ENE2012	CUEN	500 415260E	1.221,41	3.599,80	DEPOSITO CAJA
6ENE2012	CUEN	197 170	513,50-	3.086,30	CHEQUE PAGADO VENTAN
6ENE2012	CUEN	196 415261E	600,00	3.686,30	DEPOSITO CAJA
6ENE2012	CUEN	17 174	416,90-	3.269,40	CHEQUE PAGADO VENTAN
9ENE2012	CUEN	5 173	556,73-	2.712,67	CHEQUE CAMARA
10ENE2012	CUEN	198 860548	475,00	3.187,67	DEPOSITO CAJA
10ENE2012	CUEN	198 860547	833,20	4.020,87	DEPOSITO CAJA
11ENE2012	CUEN	199 175	1.121,62-	2.899,25	CHEQUE PAGADO VENTAN
11ENE2012	CUEN	501 415286E	744,46	3.643,71	DEPOSITO CAJA
12ENE2012	CUEN	500 415262E	802,46	4.446,17	DEPOSITO CAJA
13ENE2012	CUEN	198 176	1.347,19-	3.098,98	CHEQUE PAGADO VENTAN
13ENE2012	CUEN	8 279097	1,66-	3.097,32	D/COMIS. ENTREG. EST. CTA.
13ENE2012	CUEN	255 693153E	1.033,56	4.130,88	DEPOSITO CAJA
16ENE2012	CUEN	196 415264E	500,00	4.630,88	DEPOSITO CAJA
16ENE2012	CUEN	201 178	2.816,03-	1.814,85	CHEQUE PAGADO VENTAN
16ENE2012	CUEN	199 177	400,00	1.414,85	CHEQUE PAGADO VENTAN
20ENE2012	CUEN	200 415266E	253,58	1.668,43	DEPOSITO CAJA
20ENE2012	CUEN	200 13704E	81,42	1.749,85	DEPOSITO CAJA
20ENE2012	CUEN	200 179	831,29	918,56	CHEQUE PAGADO VENTAN
23ENE2012	CUEN	482 217283	664,66	253,90	D/PAGO IMP. SRI
24ENE2012	CUEN	201 415267E	400,00	653,90	DEPOSITO CAJA
25ENE2012	CUEN	268 181	397,92	255,98	CHEQUE PAGADO VENTAN
26ENE2012	CUEN	199 415268E	400,00	655,98	DEPOSITO CAJA
30ENE2012	CUEN	5 182	346,90-	309,08	CHEQUE CAMARA

MENSAJES

ESTIMADO CLIENTE: POR REQUERIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, DE MANERA OBLIGATORIA LOS TARJETAHABIENTES DEBERAN CAMBIAR SU CLAVE DE ACCESO A CAJEROS AUTOMATICOS Y SERVICIOS ELECTRONICOS AL MENOS UNA VEZ AL AÑO. CON ESTE ANTECEDENTE LA VIGENCIA DE SU CLAVE ACTUAL, SE MANTENDRA HASTA FINALES DEL MES DE FEBRERO/12, POR LO QUE LE RECOMENDAMOS ACERCARSE A CUALQUIER CAJERO AUTOMATICO DEL BANCO DEL AUSTRO O LLAMAR A NUESTRO CALL CENTER 1800228787, PARA QUE LE SEA ASIGNADA SU NUEVA CLAVE.

TRANSACCIONES

FECHA	LUGAR_CAJA	REFERE	VALOR	SALDO	MOTIVO
1FEB2012	CUEN	201 14388E	44,65	353,73	DEPOSITO CAJA
1FEB2012	CUEN	201 415269E	1.361,59	1.715,32	DEPOSITO CAJA
1FEB2012	CUEN	201 180	987,82-	727,50	CHEQUE PAGADO VENTAN
3FEB2012	CUEN	201 415271E	627,81	1.355,31	DEPOSITO CAJA
3FEB2012	CUEN	201 415272E	16,50	1.371,81	DEPOSITO CAJA
6FEB2012	CUEN	201 415273E	1.258,77	2.630,58	DEPOSITO CAJA
7FEB2012	CUEN	5 183	2.000,00-	630,58	CHEQUE CAMARA
7FEB2012	CUEN	500 693456E	2.000,00	2.630,58	DEPOSITO CAJA
9FEB2012	CUEN	5 184	2.000,00-	630,58	CHEQUE CAMARA
10FEB2012	CUEN	201 185	377,79-	252,79	CHEQUE PAGADO VENTAN
14FEB2012	CUEN	500 415276E	2.788,63	3.041,42	DEPOSITO CAJA
14FEB2012	CUEN	500 187	1.257,85-	1.783,57	CHEQUE PAGADO VENTAN
15FEB2012	CUEN	501 190	522,23-	1.261,34	CHEQUE PAGADO VENTAN
15FEB2012	CUEN	501 415275E	630,43	1.891,77	DEPOSITO CAJA
15FEB2012	CUEN	8 21779E	1,66-	1.890,11	D/COMIS. ENTREG. EST. CTA.
16FEB2012	CUEN	262 188	283,29-	1.606,82	CHEQUE PAGADO VENTAN
16FEB2012	CUEN	501 415280E	972,47	2.579,29	DEPOSITO CAJA
16FEB2012	CUEN	501 192	970,07-	1.609,22	CHEQUE PAGADO VENTAN
17FEB2012	CUEN	500 415281E	684,89	2.294,11	DEPOSITO CAJA
17FEB2012	CUEN	500 189	448,02-	1.846,09	CHEQUE PAGADO VENTAN
22FEB2012	CUEN	500 415285E	1.546,01	3.392,10	DEPOSITO CAJA
22FEB2012	CUEN	500 415287E	113,78	3.505,88	DEPOSITO CAJA
23FEB2012	CUEN	483 225327	591,83-	2.914,05	D/PAGO IMP. SRI
23FEB2012	CUEN	201 415284E	960,19	3.864,23	DEPOSITO CAJA
28FEB2012	CUEN	197 194	625,84-	3.238,39	CHEQUE PAGADO VENTAN
29FEB2012	CUEN	5 195	1.200,00-	2.038,39	CHEQUE CAMARA
29FEB2012	CUEN	264 193	246,08-	1.792,31	CHEQUE PAGADO VENTAN
29FEB2012	CUEN	197 415288E	110,46	1.902,77	DEPOSITO CAJA

+ ágil + seguro

IMPORTANTE: Si dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte de este ESTADO DE CUENTA, no recibimos de su parte reporte de alguna inconformidad, contractualmente nos da su aceptación satisfactoria y por tanto nos exime de toda responsabilidad posterior.

IMPORTANTE: Si dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte de este ESTADO DE CUENTA, no recibimos de su parte reporte de alguna inconformidad, contractualmente nos da su aceptación satisfactoria y por tanto nos exime de toda responsabilidad posterior.

+ ágil + seguro

CENTRO QUIR METROPOLITANO LOPEZ ORDONEZ  
 PADRE JULIO MATOVELLE Y AV RICARDO MUNOZ  
 CLINICA METROPOLITANA  
 CUENCA TEL. 815158 RET.  
 \*0CBE1030700130371\* 003-1MSP  
 OF. PADRON DIANA TEL. 72/816304 EXT.0000



6106

CORTE AL	SALDO ANTERIOR	HOJA
31MAR2012	1.902,77	1/1

CENTRO QUIR METROPOLITANO LOPEZ ORDONEZ  
 PADRE JULIO MATOVELLE Y AV RICARDO MUNOZ  
 CLINICA METROPOLITANA  
 CUENCA TEL. 815158 RET.  
 \*0CBE30040700130371\* 003-1MSP  
 OF. PADRON DIANA TEL. 72/816304 EXT.0000



6118

CORTE AL	SALDO ANTERIOR	HOJA
30ABR2012	1.545,70	1/2

TRANSACCIONES

FECHA	LUGAR_CAJA	REFERE	VALOR	SALDO	MOTIVO
1MAR2012	CUEN	500 13720X	56,55	1.959,32	DEPOSITO CAJA
1MAR2012	CUEN	500 196	223,22	1.736,10	CHEQUE PAGADO VENTAN
7MAR2012	CUEN	500 191	190,00	1.546,10	CHEQUE PAGADO VENTAN
8MAR2012	CUEN	197 693136E	350,75	1.896,85	DEPOSITO CAJA
13MAR2012	CUEN	500 693138E	596,99	2.493,84	DEPOSITO CAJA
13MAR2012	CUEN	199 197	693,25	1.800,59	CHEQUE PAGADO VENTAN
14MAR2012	CUEN	500 693139E	2.095,98	3.896,57	DEPOSITO CAJA
14MAR2012	CUEN	500 198	2.629,12	1.267,45	CHEQUE PAGADO VENTAN
15MAR2012	CUEN	501 693141E	781,72	2.049,17	DEPOSITO CAJA
15MAR2012	CUEN	8 207741	1,66	2.047,51	D/COMIS. ENTREG. EST. CTA.
16MAR2012	CUEN	501 199	74,66	1.972,85	CHEQUE PAGADO VENTAN
16MAR2012	CUEN	501 693142E	1.737,80	3.710,35	DEPOSITO CAJA
16MAR2012	CUEN	501 13721E	87,84	3.798,19	DEPOSITO CAJA
16MAR2012	CUEN	501 201	997,07	2.801,12	CHEQUE PAGADO VENTAN
20MAR2012	CUEN	11 202	360,15	2.440,97	CHEQUE PAGADO VENTAN
20MAR2012	CUEN	201 693144E	1.736,20	4.177,17	DEPOSITO CAJA
21MAR2012	CUEN	483 200686	509,73	3.667,44	D/PAGO IMP. SRI
21MAR2012	CUEN	196 693146E	1.555,58	5.223,02	DEPOSITO CAJA
26MAR2012	CUEN	500 693147E	748,00	5.971,02	DEPOSITO CAJA
28MAR2012	CUEN	5 207	3.700,00	2.271,02	CHEQUE CAMARA
28MAR2012	CUEN	5 203	132,00	2.138,94	CHEQUE CAMARA
29MAR2012	CUEN	174 204016	18,00	2.120,94	D/COSTO CERRQUERA
30MAR2012	CUEN	5 206	464,80	1.656,14	CHEQUE CAMARA
30MAR2012	CUEN	5 205	277,45	1.378,69	CHEQUE CAMARA
30MAR2012	CUEN	500 693148E	1.000,00	2.378,69	DEPOSITO CAJA
30MAR2012	CUEN	500 204	832,99	1.545,70	CHEQUE PAGADO VENTAN

LA TASA DE INTERES DE ESTA CUENTA SI ESTA AMPARADA POR LA A.G.D.

T O T A L E S			
+ SALDO ANTERIOR	1.902,77	PROMEDIO DEL MES	2.905,50
+ DEPOSITOS	11 10.747,11		
+ NOT. CREDITOS		+ DISPONIBLE	1.545,70
- CHEQUES	12 10.574,79	- RET. CHEQ. REMESAS	
- NOT. DEB. LCHQ. CRT	3 529,39	- RET. CHEQ. LOCALES	
- CAJERO AUTOMATIC.		+ TOTAL RETENCIONES	
- SALDO ACTUAL	1.545,70	= SALDO ACTUAL	1.545,70

+ ágil + seguro

IMPORTANTE: Si dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte de este ESTADO DE CUENTA, no recibimos de su parte reporte de alguna inconformidad, contractualmente nos da su aceptación satisfactoria y por tanto nos exime de toda responsabilidad posterior.

TRANSACCIONES

FECHA	LUGAR_CAJA	REFERE	VALOR	SALDO	MOTIVO
2ABR2012	CUEN	196 693149E	900,00	2.445,70	DEPOSITO CAJA
3ABR2012	CUEN	5 209	898,00	1.547,70	CHEQUE CAMARA
3ABR2012	CUEN	199 693150E	69,37	1.617,07	DEPOSITO CAJA
5ABR2012	CUEN	267 210	611,40	1.005,67	CHEQUE PAGADO VENTAN
9ABR2012	CUEN	5 208	184,00	821,67	CHEQUE CAMARA
9ABR2012	CUEN	501 999995E	641,52	1.463,19	DEPOSITO CAJA
10ABR2012	CUEN	5 212	857,49	605,70	CHEQUE CAMARA
12ABR2012	CUEN	500 999570E	1.729,13	2.334,83	DEPOSITO CAJA
12ABR2012	CUEN	500 215	521,10	1.813,73	CHEQUE PAGADO VENTAN
13ABR2012	CUEN	5 213	665,20	1.148,53	CHEQUE CAMARA
13ABR2012	CUEN	8 216865	1,66	1.146,87	D/COMIS. ENTREG. EST. CTA.
17ABR2012	CUEN	500 242402E	1.000,00	2.146,87	DEPOSITO CAJA
19ABR2012	CUEN	198 220	710,22	1.436,65	CHEQUE PAGADO VENTAN
19ABR2012	CUEN	500 242405E	627,68	2.064,33	DEPOSITO CAJA
19ABR2012	CUEN	15 221	481,94	1.582,39	CHEQUE PAGADO VENTAN
20ABR2012	CUEN	3 219	29,37	1.553,02	CHEQUE TRANSFERIDO
20ABR2012	CUEN	3 218	23,79	1.529,23	CHEQUE TRANSFERIDO
20ABR2012	CUEN	500 242409E	80,40	1.609,63	DEPOSITO CAJA
23ABR2012	CUEN	3 222	631,13	978,50	CHEQUE TRANSFERIDO
23ABR2012	CUEN	483 216638	318,66	659,84	D/PAGO IMP. SRI
23ABR2012	CUEN	196 242419E	1.000,00	1.659,84	DEPOSITO CAJA
24ABR2012	CUEN	483 202963	318,45	1.341,39	D/PAGO IMP. SRI
25ABR2012	CUEN	201 214	996,37	345,02	CHEQUE PAGADO VENTAN
25ABR2012	CUEN	201 242420E	677,46	1.022,48	DEPOSITO CAJA
26ABR2012	CUEN	500 242422E	191,00	1.213,48	DEPOSITO CAJA
27ABR2012	CUEN	500 999539E	30,00	1.243,48	DEPOSITO CAJA
30ABR2012	CUEN	3 224	62,34	1.181,14	CHEQUE TRANSFERIDO
30ABR2012	CUEN	3 229	132,08	1.049,06	CHEQUE TRANSFERIDO
30ABR2012	CUEN	5 227	314,30	734,76	CHEQUE CAMARA
30ABR2012	CUEN	501 226	244,86	489,90	CHEQUE PAGADO VENTAN
30ABR2012	CUEN	501 231	558,54	68,64	CHEQUE PAGADO VENTAN

+ ágil + seguro

IMPORTANTE: Si dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte de este ESTADO DE CUENTA, no recibimos de su parte reporte de alguna inconformidad, contractualmente nos da su aceptación satisfactoria y por tanto nos exime de toda responsabilidad posterior.

CENTRO QUIR METROPOLITANO LOPEZ ORDONEZ  
 PADRE JULIO MATOVELLE Y AV RICARDO MUNOZ  
 CLINICA METROPOLITANA  
 CUENCA TEL. 815158 RET.  
 \*0CEE31050700130371\* 003-1MSP  
 OF. PADRON DIANA TEL. 72/816304 EXT. 0000



5994

CORTE AL	SALDO ANTERIOR	HOJA
31MAY2012	68,64-	1/2

CENTRO QUIR METROPOLITANO LOPEZ ORDONEZ  
 PADRE JULIO MATOVELLE Y AV RICARDO MUNOZ  
 CLINICA METROPOLITANA  
 CUENCA TEL. 815158 RET.  
 \*0CEE30060700130371\* 003-1MSP  
 OF. PADRON DIANA TEL. 72/816304 EXT. 0000



6012

CORTE AL	SALDO ANTERIOR	HOJA
30JUN2012	682,36	2/2

TRANSACCIONES						
FECHA	LUGAR CAJA	REFERE	VALOR	SALDO	MOTIVO	
3MAY2012	CUEN	5 225	302,72- ✓	371,36-	CHEQUE CAMARA	
4MAY2012	CUEN	500 999558E	191,00 ✓	191,00	DEPOSITO CAJA	
4MAY2012	CUEN	500 999543E	25,00 ✓	155,36-	DEPOSITO CAJA	
7MAY2012	CUEN	500 999571E	164,96 ✓	9,60	DEPOSITO CAJA	
7MAY2012	CUEN	500 999541E	75,44 ✓	85,04	DEPOSITO CAJA	
7MAY2012	CUEN	500 999540E	1.000,00 ✓	1.085,04	DEPOSITO CAJA	
7MAY2012	CUEN	196 234	503,90- ✓	581,14	CHEQUE PAGADO VENTAN	
8MAY2012	CUEN	8 229	3,00- ✓	578,14	D/COMIS. CHEQ. PRESEN. CAMARA	
8MAY2012	CUEN	8 225	3,00- ✓	575,14	D/COMIS. CHEQ. PRESEN. CAMARA	
8MAY2012	CUEN	196 999542E	101,45 ✓	676,59	DEPOSITO CAJA	
9MAY2012	CUEN	5 232	146,85- ✓	529,74	CHEQUE CAMARA	
11MAY2012	CUEN	500 999563E	747,31 ✓	1.277,05	DEPOSITO CAJA	
14MAY2012	CUEN	500 999572E	922,64 ✓	2.199,69	DEPOSITO CAJA	
15MAY2012	CUEN	196 999562E	986,24 ✓	3.185,93	DEPOSITO CAJA	
15MAY2012	CUEN	200 237	642,10- ✓	2.543,83	CHEQUE PAGADO VENTAN	
16MAY2012	CUEN	5 236	230,80- ✓	2.313,03	CHEQUE CAMARA	
16MAY2012	CUEN	5 235	101,60- ✓	2.211,43	CHEQUE CAMARA	
16MAY2012	CUEN	500 216	537,61- ✓	1.673,82	CHEQUE PAGADO VENTAN	
16MAY2012	CUEN	500 999546E	1.515,70 ✓	3.189,52	DEPOSITO CAJA	
16MAY2012	CUEN	500 239	511,47- ✓	2.678,05	CHEQUE PAGADO VENTAN	
18MAY2012	CUEN	500 999573E	56,22 ✓	2.734,27	DEPOSITO CAJA	
18MAY2012	CUEN	199 240	472,25- ✓	2.262,02	CHEQUE PAGADO VENTAN	
21MAY2012	CUEN	500 999548E	1.552,18 ✓	3.814,20	DEPOSITO CAJA	
22MAY2012	CUEN	483 202688	307,71- ✓	3.506,49	D/PAGO IMP. SRI	
23MAY2012	CUEN	8 199099	0,39- ✓	3.506,10	D/INTERES SOBREGIRO	
24MAY2012	CUEN	5 243	2.766,69- ✓	739,41	CHEQUE CAMARA	
29MAY2012	CUEN	5 242	757,00- ✓	17,59-	CHEQUE CAMARA	
30MAY2012	CUEN	900 242423E	900,00 ✓	882,41	DEPOSITO CAJA	
30MAY2012	CUEN	500 246	695,94- ✓	186,47	CHEQUE PAGADO VENTAN	
31MAY2012	CUEN	8 242	3,00- ✓	183,47	D/COMIS. CHEQ. PRESEN. CAMARA	
31MAY2012	CUEN	196 999551E	10,00 ✓	193,47	DEPOSITO CAJA	
31MAY2012	CUEN	196 242424E	688,89 ✓	882,36	DEPOSITO CAJA	
31MAY2012	CUEN	196 247	200,00- ✓	682,36B	CHEQUE PAGADO VENTAN	

+ ágil + seguro

IMPORTANTE: Si dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte de este ESTADO DE CUENTA, no recibimos de su parte reporte de alguna inconformidad, contractualmente nos da su aceptación satisfactoria y por tanto nos exime de toda responsabilidad posterior.

FECHA	LUGAR CAJA	REFERE	VALOR	SALDO	MOTIVO
				2.975,58	Viene pagina anterior ...
28JUN2012	CUEN	8 223	3,00- ✓	2.972,58	D/COMIS. CHEQ. PRESEN. CAMARA
28JUN2012	CUEN	8 261	3,00- ✓	2.969,58	D/COMIS. CHEQ. PRESEN. CAMARA
28JUN2012	CUEN	8 265	3,00- ✓	2.966,58	D/COMIS. CHEQ. PRESEN. CAMARA
28JUN2012	CUEN	8 266	3,00- ✓	2.963,58	D/COMIS. CHEQ. PRESEN. CAMARA
29JUN2012	CUEN	500 270	1.329,27- ✓	1.634,31	CHEQUE PAGADO VENTAN
29JUN2012	CUEN	152 600077	703,00 ✓	2.337,31	C/PAGOS INTERBANCARIOS SPI
29JUN2012	CUEN	152 600077	0,30- ✓	2.337,01	D/INTERBANCARIOS SCI SPI B
29JUN2012	CUEN	500 468447E	58,03 ✓	2.395,04	DEPOSITO CAJA
29JUN2012	CUEN	533 271	976,02- ✓	1.419,02B	CHEQUE PAGADO VENTAN

LA TASA DE INTERES DE ESTA CUENTA SI ESTA AMPARADA POR LA A.G.D.

T O T A L E S			
+ SALDO ANTERIOR		682,36	PROMEDIO DEL MES 807,45-
+ DEPOSITOS	17	12.093,74	
+ NOT. CREDITOS	2	5.459,87	+ DISPONIBLE 1.419,02
- CHEQUES	20	9.372,62	RET. CHEQ. REMESAS
- NOT. DEB. & CHQ. CERT	11	7.444,33	RET. CHEQ. LOCALES
- CAJERO AUTOMATIC.			+ TOTAL RETENCIONES
= SALDO ACTUAL		1.419,02	= SALDO ACTUAL 1.419,02

+ ágil + seguro

IMPORTANTE: Si dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte de este ESTADO DE CUENTA, no recibimos de su parte reporte de alguna inconformidad, contractualmente nos da su aceptación satisfactoria y por tanto nos exime de toda responsabilidad posterior.



CENTRO QUIR METROPOLITANO LOPEZ ORDONES

PADRE JULIO MATOVELLE Y AV RICARDO MINOZ  
CLINICA METROPOLITANA  
CUENCA TEL.815158 RET.EXTENSION CLINICA



BANCO DEL AUSTRO

Sede y Sucurs. Exp. Cuenca- Ecuador  
AV. 29 de Septiembre 1000

5947



\*00EE30090700130371\* 003-1MSB  
OF. PADRON DIANA TEL.72/816304 EXT.0000

CORTE AL	SALDO ANTERIOR	HOJA
30SEP2012	2.116,93	1/2

Mensajes

ESTIMADO CLIENTE: FAVOR COMPARE LOS SALDOS DEL ESTADO DE CUENTA CON SUS REGISTROS SI NO CONCUERDAN INFORME A DELOITTE4TOUNCE ( CASILLA 1701361, FAX 22435807 O MCAMPOVERDE@DELOITTE.COM ). SE DARA POR ACEPTADA SU CONFORMIDAD SI NO HAY RESPUESTA EN 30 DIAS POSTERIOR A LA FECHA DE CORTE

Transacciones

FECHA	LUGAR CAJA	REFERE	VALOR	SALDO	MOTIVO
3SEP2012	CUEN	501 527887E	126,73	2.243,66	DEPOSITO CAJA
4SEP2012	CUEN	49 300	190,00	2.045,66	CHEQUE PAGADO VENTAN
5SEP2012	CUEN	5 301	302,28	1.743,38	CHEQUE CAMARA
5SEP2012	CUEN	13 306	538,90	1.204,48	CHEQUE PAGADO VENTAN
6SEP2012	CUEN	501 307	670,91	533,57	CHEQUE PAGADO VENTAN
6SEP2012	CUEN	500 527916E	512,65	1.046,22	DEPOSITO CAJA
7SEP2012	CUEN	500 527917E	1.600,00	2.646,22	DEPOSITO CAJA
11SEP2012	CUEN	198 527918E	747,44	3.393,66	DEPOSITO CAJA
12SEP2012	CUEN	196 527921E	232,31	3.625,97	DEPOSITO CAJA
13SEP2012	CUEN	500 309	988,09	2.637,88	CHEQUE PAGADO VENTAN
13SEP2012	CUEN	500 527922E	1.600,00	4.237,88	DEPOSITO CAJA
14SEP2012	CUEN	152 384925	31,31	4.206,57	D/COBROS APORTES IESS
14SEP2012	CUEN	152 384925	0,30	4.206,27	D/COMISION SPI/SCI
14SEP2012	CUEN	152 384926	1.370,17	2.636,10	D/COBROS APORTES IESS
14SEP2012	CUEN	152 384927	191,26	2.444,84	D/COBROS APORTES IESS
14SEP2012	CUEN	152 384926	0,30	2.444,54	D/COMISION SPI/SCI
14SEP2012	CUEN	152 384927	0,30	2.444,24	D/COMISION SPI/SCI
14SEP2012	CUEN	152 384928	305,38	2.138,86	D/COBROS APORTES IESS
14SEP2012	CUEN	152 384929	504,39	1.634,47	D/COBROS APORTES IESS
14SEP2012	CUEN	152 384928	0,30	1.634,17	D/COMISION SPI/SCI
14SEP2012	CUEN	152 384929	0,30	1.633,87	D/COMISION SPI/SCI
14SEP2012	CUEN	196 527923E	100,00	1.733,87	DEPOSITO CAJA
17SEP2012	CUEN	500 308	93,24	1.640,63	CHEQUE PAGADO VENTAN
17SEP2012	CUEN	500 527888E	129,04	1.769,67	DEPOSITO CAJA
17SEP2012	CUEN	500 527889E	6,00	1.775,67	DEPOSITO CAJA
18SEP2012	CUEN	500 527924E	829,32	2.604,99	DEPOSITO CAJA
20SEP2012	CUEN	15 310	574,15	2.030,84	CHEQUE PAGADO VENTAN
21SEP2012	CUEN	56 63	2.082,79	51,95	D/PAGO IMP.SRI
24SEP2012	CUEN	8 198139	0,06	52,01	D/INTERES SOBREGIRO
26SEP2012	CUEN	501 527925E	200,00	147,99	DEPOSITO CAJA
27SEP2012	CUEN	500 527926E	1.328,26	1.476,25	DEPOSITO CAJA
27SEP2012	CUEN	500 311	70,00	1.406,25	CHEQUE PAGADO VENTAN
28SEP2012	CUEN	500 527913E	404,93	1.811,18	DEPOSITO CAJA

+ ágil + seguro

IMPORTANTE: Si dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte de este ESTADO DE CUENTA, no recibimos de su parte reporte de alguna inconformidad, contractualmente nos da su aceptación satisfactoria y por tanto nos exime de toda responsabilidad posterior.

CENTRO QUIR METROPOLITANO LOPEZ ORDONES

PADRE JULIO MATOVELLE Y AV RICARDO MINOZ  
CLINICA METROPOLITANA  
CUENCA TEL.815158 RET.EXTENSION CLINICA



BANCO DEL AUSTRO

Sede y Sucurs. Exp. Cuenca- Ecuador  
AV. 29 de Septiembre 1000

5957



\*00EE31100700130371\* 003-1MSB  
OF. PADRON DIANA TEL.72/816304 EXT.0000

CORTE AL	SALDO ANTERIOR	HOJA
31OCT2012	1.811,18	2/2

FECHA	LUGAR CAJA	REFERE	VALOR	SALDO	MOTIVO
				3.623,25	Viene pagina anterior ...
24OCT2012	CUEN	500 325	245,00	3.378,25	CHEQUE PAGADO VENTAN
25OCT2012	CUEN	152 748049	0,30	3.377,95	D/COMISION SPI/SCI
25OCT2012	CUEN	152 748049	4.250,00	9.627,95	C/TRANSF.ENTRE CLIENTES
25OCT2012	CUEN	500 570539E	1.536,10	11.164,05	DEPOSITO CAJA
25OCT2012	CUEN	174 216698	18,00	11.146,05	D/COSTO CHEQUERA
26OCT2012	CUEN	5 326	392,82	10.754,03	CHEQUE CAMARA
26OCT2012	CUEN	501 330	396,97	9.757,06	CHEQUE PAGADO VENTAN
26OCT2012	CUEN	501 570701E	1.000,00	10.757,06	DEPOSITO CAJA
26OCT2012	CUEN	501 328	6.250,00	4.507,06	CHEQUE PAGADO VENTAN
26OCT2012	CUEN	600 332	181,09	4.325,97	CHEQUE PAGADO VENTAN
29OCT2012	CUEN	3 331	120,01	4.215,96	CHEQUE TRANSFERIDO
29OCT2012	CUEN	500 570678E	474,58	4.690,54	DEPOSITO CAJA
30OCT2012	CUEN	596 333	367,30	4.323,24	CHEQUE PAGADO VENTAN

LA TASA DE INTERES DE ESTA CUENTA SI ESTA AMENADA POR LA R.G.D.

T O T A L E S			
+ SALDO ANTERIOR	1.811,18	PROMEDIO DEL MES	2.953,32
+ DEPOSITOS	15 11.801,41		
+ MOT.CREDITOS	3 8.374,48	+ DISPONIBLE	4.323,24
- CHEQUES	19 14.450,26	RET.CHEQ.NEMESAS	
- MOT.DES.GCQ.CENT	17 3.213,57	RET.CHEQ.LOCALES	
- CAJERO AUTOMATICO		+ TOTAL RETENCIONES	
= SALDO ACTUAL	4.323,24	= SALDO ACTUAL	4.323,24

+ ágil + seguro

IMPORTANTE: Si dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte de este ESTADO DE CUENTA, no recibimos de su parte reporte de alguna inconformidad, contractualmente nos da su aceptación satisfactoria y por tanto nos exime de toda responsabilidad posterior.

CENTRO QUIR METROPOLITANO LOPEZ ORDONEZ

PADRE JULIO MATOVELLE Y AV RICARDO MINOZ  
CLINICA METROPOLITANA  
CUENCA

TEL. 015158 RET.EXTENSION



\*00EE3110700130371\* 003-1MSF

OF. PADRON DIANA TEL. 72/816304 EXT.0000



**BANCO DEL AUSTRO**

Sede y Banco del Centro-Ecuador

CLINICA METROPOLITANA

ESTADO DE CUENTA USDS

5952

CORTE AL	SALDO ANTERIOR	HOJA
30NOV2012	4.323,24	1/2

CENTRO QUIR METROPOLITANO LOPEZ ORDONEZ

PADRE JULIO MATOVELLE Y AV RICARDO MINOZ  
CLINICA METROPOLITANA  
CUENCA

TEL. 015158 RET.EXTENSION



\*00EE3110700130371\* 003-1MSF

OF. PADRON DIANA TEL. 72/816304 EXT.0000



**BANCO DEL AUSTRO**

Sede y Banco del Centro-Ecuador

CLINICA METROPOLITANA

ESTADO DE CUENTA USDS

5911

CORTE AL	SALDO ANTERIOR	HOJA
31DIC2012	479,88	1/2

TRANSACCIONES

FECHA	LUGAR_CAJA	REFERE	VALOR	SALDO	MOTIVO
18NOV2012	CUEN	5	329	124,48	CHEQUE PAGADO
18NOV2012	CUEN	15	329	386,12	CHEQUE PAGADO VENTAN
18NOV2012	CUEN	200	1	46,51	DEPOSITO CAJA
18NOV2012	CUEN	200	1E	224,45	DEPOSITO CAJA
6NOV2012	CUEN	500	570497E	337,05	DEPOSITO CAJA
6NOV2012	CUEN	500	334	699,04	CHEQUE PAGADO VENTAN
7NOV2012	CUEN	500	570792E	52,56	DEPOSITO CAJA
7NOV2012	CUEN	241	335	304,40	CHEQUE PAGADO VENTAN
8NOV2012	CUEN	501	336	627,98	CHEQUE PAGADO VENTAN
8NOV2012	CUEN	500	570703E	539,35	DEPOSITO CAJA
8NOV2012	CUEN	500	337	300,08	CHEQUE PAGADO VENTAN
9NOV2012	CUEN	196	570704E	196,38	DEPOSITO CAJA
12NOV2012	CUEN	500	570706E	848,98	DEPOSITO CAJA
13NOV2012	CUEN	500	570708E	1.629,97	DEPOSITO CAJA
13NOV2012	CUEN	500	338	159,95	CHEQUE PAGADO VENTAN
14NOV2012	CUEN	284	925694	380,52	D/COBROS APORTES IESS
14NOV2012	CUEN	284	925694	0,30	D/COMISION SPI/SCI
14NOV2012	CUEN	284	925695	27,44	D/COMISION APORTES IESS
14NOV2012	CUEN	284	925695	0,30	D/COMISION SPI/SCI
14NOV2012	CUEN	284	925696	191,26	D/COMISION APORTES IESS
14NOV2012	CUEN	284	925696	0,30	D/COMISION SPI/SCI
14NOV2012	CUEN	284	925697	1.505,38	D/COBROS APORTES IESS
14NOV2012	CUEN	284	925697	0,30	D/COMISION SPI/SCI
14NOV2012	CUEN	284	925698	714,23	D/COBROS APORTES IESS
14NOV2012	CUEN	284	925698	0,30	D/COMISION SPI/SCI
14NOV2012	CUEN	196	570710E	710,00	DEPOSITO CAJA
15NOV2012	CUEN	196	340	500,00	CHEQUE PAGADO VENTAN
16NOV2012	CUEN	5	339	124,08	CHEQUE CAMARA
16NOV2012	CUEN	500	341	254,04	CHEQUE PAGADO VENTAN
18NOV2012	CUEN	500	570495E	129,32	DEPOSITO CAJA
20NOV2012	CUEN	11	342	419,10	CHEQUE PAGADO VENTAN
21NOV2012	CUEN	483	20376D	727,81	D/PAGO IMP. SRI
21NOV2012	CUEN	500	570711E	457,47	DEPOSITO CAJA
21NOV2012	CUEN	500	343	* 150,00	CHEQUE PAGADO VENTAN
22NOV2012	CUEN	5	345	193,76	CHEQUE CAMARA
23NOV2012	CUEN	199	343	1.506,17	CHEQUE PAGADO VENTAN
27NOV2012	CUEN	18	349	1.172,28	CHEQUE PAGADO VENTAN
29NOV2012	CUEN	501	348	691,15	CHEQUE PAGADO VENTAN
				479,88	B CHEQUE PAGADO VENTAN

+ ágil + seguro

IMPORTANTE: Si dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte de este ESTADO DE CUENTA, no recibimos de su parte reporte de alguna inconformidad, contractualmente nos da su aceptación satisfactoria y por tanto nos exime de toda responsabilidad posterior.

TRANSACCIONES

FECHA	LUGAR_CAJA	REFERE	VALOR	SALDO	MOTIVO
3DIC2012	CUEN	500	570680E	28,86	DEPOSITO CAJA
4DIC2012	CUEN	596	350	40,00	CHEQUE PAGADO VENTAN
5DIC2012	CUEN	500	570712E	500,00	DEPOSITO CAJA
5DIC2012	CUEN	14	351	* 492,65	CHEQUE PAGADO VENTAN
7DIC2012	CUEN	200	570714E	1.000,00	DEPOSITO CAJA
10DIC2012	CUEN	284	208346	191,26	D/COBROS APORTES IESS
10DIC2012	CUEN	284	208346	0,30	D/COMISION SPI/SCI
10DIC2012	CUEN	284	208347	380,27	D/COBROS APORTES IESS
10DIC2012	CUEN	284	208347	0,30	D/COMISION SPI/SCI
10DIC2012	CUEN	284	208348	594,54	D/COBROS APORTES IESS
10DIC2012	CUEN	284	208348	0,30	D/COMISION SPI/SCI
10DIC2012	CUEN	284	208498	29,64	D/COBROS APORTES IESS
10DIC2012	CUEN	284	208498	0,30	D/COMISION SPI/SCI
10DIC2012	CUEN	170	213355	3.500,00	C/TRANSF. ENTRE CLIENTES
10DIC2012	CUEN	170	213355	0,30	D/COMISION SPI/SCI
11DIC2012	CUEN	500	352	547,17	CHEQUE PAGADO VENTAN
12DIC2012	CUEN	197	354	242,14	CHEQUE PAGADO VENTAN
13DIC2012	CUEN	200	353	369,72	CHEQUE PAGADO VENTAN
14DIC2012	CUEN	284	307205	1.602,61	D/COBROS APORTES IESS
14DIC2012	CUEN	284	307205	0,30	D/COMISION SPI/SCI
17DIC2012	CUEN	5	355	350,00	CHEQUE CAMARA
18DIC2012	CUEN	5	356	135,48	CHEQUE CAMARA
18DIC2012	CUEN	500	570718E	1.000,00	DEPOSITO CAJA
18DIC2012	CUEN	500	570482E	49,50	DEPOSITO CAJA
18DIC2012	CUEN	500	357	710,00	CHEQUE PAGADO VENTAN
18DIC2012	CUEN	18	358	496,35	CHEQUE PAGADO VENTAN
20DIC2012	CUEN	500	570719E	828,48	DEPOSITO CAJA
20DIC2012	CUEN	197	360	500,00	CHEQUE PAGADO VENTAN
21DIC2012	CUEN	5	359	* 37,00	CHEQUE CAMARA
21DIC2012	CUEN	501	362	441,00	CHEQUE PAGADO VENTAN
26DIC2012	CUEN	56	35	1.804,09	D/PAGO IMP. SRI
26DIC2012	CUEN	501	570720E	3.500,00	DEPOSITO CAJA
26DIC2012	CUEN	501	363	* 1.680,00	CHEQUE PAGADO VENTAN
27DIC2012	CUEN	200	570722E	500,00	DEPOSITO CAJA
28DIC2012	CUEN	500	365	* 433,18	CHEQUE PAGADO VENTAN
28DIC2012	CUEN	501	570723E	371,44	DEPOSITO CAJA

+ ágil + seguro

IMPORTANTE: Si dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte de este ESTADO DE CUENTA, no recibimos de su parte reporte de alguna inconformidad, contractualmente nos da su aceptación satisfactoria y por tanto nos exime de toda responsabilidad posterior.

Estado de cuenta

Mutualista Azuay

Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez-Periodo 2012

**Juntor** Nombre: CENTRO QUIRURGIC ME  
libreta de ahorros Cta. No. 1000047645

	Fecha	Trans.	Valor	Saldo	CJ
1	18/ENE/2012	DP	2039.32	2072.63	274
2	19/ENE/2012	DP	938.91	3011.54	274
3	20/ENE/2012	NCA	1362.82	4374.36	99
4	20/ENE/2012	NCA	2617.70	6992.06	99
5	20/ENE/2012	NDA	0.30	6991.76	99
6	20/ENE/2012	NDA	0.30	6991.46	99
7	23/ENE/2012	DP	1700.00	8691.46	20
8	23/ENE/2012	NDA	430.25	8261.21	201
9	23/ENE/2012	NDA	7749.84	511.37	201
10	31/ENE/2012	INT	0.94	512.31	000
11	31/ENE/2012	NDA	0.02	512.29	B 000
12	08/FEB/2012	DP	1442.00	1954.29	273
13	09/FEB/2012	DP	2060.00	4014.29	274
14	11/FEB/2012	DP	1041.24	5055.53	274
15	13/FEB/2012	NCA	3600.00	8655.53	999
16	13/FEB/2012	NDA	0.30	8655.23	999
17	13/FEB/2012	ACT	0.00	8655.23	273
18	14/FEB/2012	NDA	380.39	8274.84	201
19	14/FEB/2012	NDA	7217.20	1057.64	201
20	27/FEB/2012	DP	1134.24	2191.88	274
21	28/FEB/2012	DP	2299.19	4491.07	274

Nº 0395280

 Mutualista Azuay

**Juntor** Nombre: CENTRO QUIRURGIC IE  
libreta de ahorros Cta. No. 1000047645

	Fecha	Trans.	Valor	Saldo	CJ
1	29/FEB/2012	INT	1.73	4492.80	000
2	29/FEB/2012	NDA	0.03	4492.77	B 000
3	01/MAR/2012	DP	3750.63	8243.40	274
4	05/MAR/2012	DP	2000.00	10243.40	205
5	08/MAR/2012	NDA	7952.44	2290.96	201
6	08/MAR/2012	NDA	352.79	1938.17	201
7	26/MAR/2012	DP	850.28	2788.45	234
8	27/MAR/2012	DP	1920.96	4709.41	274
9	28/MAR/2012	DP	995.10	5704.51	205
10	29/MAR/2012	DP	310.00	6014.51	274
11	30/MAR/2012	DP	769.67	6784.18	273
12	31/MAR/2012	INT	3.96	6788.14	000
13	31/MAR/2012	NDA	0.08	6788.06	B 000
14	02/ABR/2012	DP	2027.52	8815.58	273
15	03/ABR/2012	DP	778.64	9594.22	274
16	05/ABR/2012	NDA	362.25	9231.97	201
17	05/ABR/2012	NDA	7974.80	1257.17	201
18	30/ABR/2012	DP	268.20	1525.37	203
19	30/ABR/2012	INT	2.04	1527.41	000
20	30/ABR/2012	NDA	0.04	1527.37	B 000
21	02/MAY/2012	DP	2585.93	4113.30	274

Nº 0408714

 Mutualista Azuay

Juntos

Nombre: CENTRO QUIRURGI ME

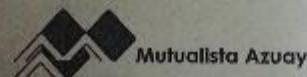
libreta de ahorros

Cta. No. 1000047645

	Fecha	Trans.	Valor	Saldo	CJ
1	07/MAY/2012	DP	932.18	5045.48	20
2	08/MAY/2012	DP	435.77	5481.25	27
3	09/MAY/2012	DP	1238.21	6719.46	20
4	10/MAY/2012	DP <i>Paga de hospital</i>	2000.00	8719.46	20
5	10/MAY/2012	DP	893.32	9612.78	20
6	11/MAY/2012	NDA	342.08	9270.70	20
7	11/MAY/2012	NDA	8301.15	969.55	20
8	31/MAY/2012	DP	1000.00	1969.55	27
9	31/MAY/2012	INT	2.12	1971.67	000
10	31/MAY/2012	NDA	0.04	1971.63	B 000

11	01/JUN/2012	DP	283.63	2255.26	206
12	04/JUN/2012	DP	687.71	2942.97	273
13	06/JUN/2012	DP	1238.22	4181.19	208
14	07/JUN/2012	DP	1055.25	5236.44	208
15	08/JUN/2012	DP	183.83	5420.27	273
16	11/JUN/2012	DP	1315.16	6735.43	208
17	12/JUN/2012	DP	335.27	7070.70	205
18	13/JUN/2012	DP	1364.40	8435.10	204
19	14/JUN/2012	NDA	7947.62	487.48	201
20	14/JUN/2012	NDA	345.64	141.84	201
21	28/JUN/2012	DP	1416.73	1558.57	274

Nº 0408714



Juntos

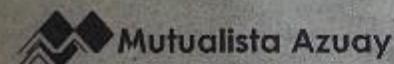
Nombre: CENTRO QUIRURGI ME

libreta de ahorros

Cta. No. 1000047645

	Fecha	Trans.	Valor	Saldo	CJ
1	29/JUN/2012	DP	349.00	1907.57	208
2	30/JUN/2012	INT	2.05	1909.62	000
3	30/JUN/2012	NDA	0.04	1909.58	B 000
4	02/JUL/2012	DP	852.53	2762.11	274
5	03/JUL/2012	DP	1193.57	3955.68	244
6	04/JUL/2012	DP	1223.68	5179.36	273
7	05/JUL/2012	NCA	4000.00	9179.36	99
8	05/JUL/2012	NDA	0.30	9179.06	99
9	09/JUL/2012	NDA	7785.34	1393.72	20

11	09/JUL/2012	NDA	389.16	1004.56	201
12	09/JUL/2012	NDA	390.28	614.28	201
13	24/JUL/2012	DP	792.41	1406.69	204
14	25/JUL/2012	DP	1326.12	2732.81	273
15	26/JUL/2012	DP	1862.11	4594.92	204
16	27/JUL/2012	DP	2611.12	7206.04	20
17	30/JUL/2012	DP	2766.65	9972.69	274
18	31/JUL/2012	INT	3.32	9976.01	000
19	31/JUL/2012	NDA	0.07	9975.94	B 000



Nº 420517

Juntos

Nombre: CENTRO QUIRURGI ME  
libreta de ahorros Cta. No. 1000047645

	Fecha	Trans.	Valor	Saldo	CJ
1	17/08/2012	100004764577	622.53	0.00/27371	AGD
2	02/AGO/2012	NDA	4331.33	5644.61	20
3	03/AGO/2012	ACT	0.00	5644.61	27
4	06/AGO/2012	DP	1604.03	7248.64	274
5	07/AGO/2012	DP	2046.94	9295.58	27
6					
7	09/AGO/2012	NDA	8812.25	483.33	20
8	13/AGO/2012	DP	200.00	683.33	27
9					
10	17/AGO/2012	ACT	0.00	694.15	27

11	17/AGO/2012	RDP	622.53	71.62	27
12	17/AGO/2012	DP	622.53	694.15	27
13	20/AGO/2012	DP	440.04	1134.19	274
14	21/AGO/2012	DP	410.86	1545.05	205
15	29/AGO/2012	DP	1000.00	2545.05	205
16	31/AGO/2012	DP	1200.00	3745.05	274
18	31/AGO/2012	INT	2.58	3747.63	00
19	31/AGO/2012	NDA	0.05	3747.58	B 00
20	03/SEP/2012	DP	3326.63	7074.21	20
21	04/SEP/2012	DP	865.43	7939.64	20
	06/SEP/2012	DP	1600.00	9539.64	274

Mutualista Azuay

N° 420517

Juntos

Nombre: CENTRO QUIRURGI ME  
libreta de ahorros Cta. No. 1000047645

	Fecha	Trans.	Valor	Saldo	CJ
1	19/SEP/2012	ACT	0.00	2895.37	27
2	06/SEP/2012	DP	1600.00	11139.64	274
3	07/SEP/2012	NDA	7452.20	3687.44	20
4	07/SEP/2012	NDA	399.81	3287.63	20
5	19/SEP/2012	DP	1207.74	4495.37	274
6	19/SEP/2012	ACT	0.00	2895.37	274
7	21/SEP/2012	DP	3846.60	6741.97	205
8	24/SEP/2012	NDA <i>3er Maria</i>	519.83	6222.14	20
9	26/SEP/2012	DP <i>892</i>	534.70	6756.84	20
10					

11	30/SEP/2012	INT	3.99	6760.83	00
12	30/SEP/2012	NDA	0.08	6760.75	B 00
13	02/OCT/2012	DP	1268.35	8029.10	205
14	03/OCT/2012	DP	200.00	8229.10	205
15	04/OCT/2012	NDA	7738.06	491.04	20
16	04/OCT/2012	NDA	445.93	45.11	20
17	08/OCT/2012	ACT	0.00	45.11	274
18					
19					
20	16/OCT/2012	ACT	0.00	45.11	273
21	18/OCT/2012	NCA	2042.04	2087.15	999
	18/OCT/2012	NDA	0.30	2086.85	999

Mutualista Azuay

N° 427718

Juntor

Nombre: CENTRO QUIRURGICO ME

libreta de ahorros

Cta. No. 1000047645

	Fecha	Trans.	Valor	Saldo	CJ
1					
2	19/OCT/2012	DP	1076.30	3163.15	274
3	22/OCT/2012	DP	1333.70	4496.85	273
4	23/OCT/2012	DP	880.51	5377.36	274
5	26/OCT/2012	DP	1724.21	7101.57	273
6					
7	30/OCT/2012	DP	1080.32	8181.89	273
8					
9	31/OCT/2012	DP	600.00	8781.89	20
10					

Juntor

Nombre: CENTRO QUIRURGICO ME

libreta de ahorros

Cta. No. 1000047645

	Fecha	Trans.	Valor	Saldo	CJ
1					
2	03/DIC/2012	DP	2638.60	8796.15	273
3	05/DIC/2012	NDA	7648.13	1148.02	201
4	05/DIC/2012	NDA	429.59	718.43	201
5	10/DIC/2012	DP	1139.07	1857.50	205
6					
7	11/DIC/2012	DP	389.91	2247.41	204
8					
9	11/DIC/2012	RDP	389.91	1857.50	2
10	11/DIC/2012	DP	389.91	2247.41	2
	12/DIC/2012	NCA	477.22	2724.63	2

11	31/OCT/2012	INT	3.05	8784.94	000
12	31/OCT/2012	NDA	0.06	8784.88	000
13	01/NOV/2012	NDA	8157.80	627.08	201
14	01/NOV/2012	NDA	454.19	172.89	201
15	22/NOV/2012	DP	1005.95	1178.84	205
16	23/NOV/2012	DP	656.00	1834.84	206
17	26/NOV/2012	DP	3250.39	5085.23	274
18	27/NOV/2012	DP	663.73	5748.96	208
19					
20	29/NOV/2012	DP	407.43	6156.39	206
21	30/NOV/2012	INT	1.18	6157.57	000
	30/NOV/2012	NDA	0.02	6157.55	000

11	12/DIC/2012	DP	1011.44	2781.63	2
12	13/DIC/2012	DP	430.00	3211.63	2
13	18/DIC/2012	DP	868.88	4080.51	274
14	19/DIC/2012	DP	572.75	4653.26	274
15	26/DIC/2012	NEA	4840.00	9493.26	99
16	26/DIC/2012	NDA	0.30	9492.96	99
17	27/DIC/2012	NDA	8832.85	660.11	20
18					
19	31/DIC/2012	INT	3.19	663.30	00
20	31/DIC/2012	NDA	0.06	663.24	00
21	02/ENE/2013	DP	2032.58	2695.82	27
	03/ENE/2013	DP	1153.74	3849.56	204

Mutualista Azuay

N° 427718

Mutualista Azuay

N° 435424

**Estado de cuenta**  
**Banco Pichincha Cta. de Ahorro**  
**Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez-Periodo 2012**

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Electrónica**

**BANCO PICHINCHA**  
 En confianza  
 Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 179001093700  
 Teléfono: 2980 580 • Quito - Ecuador

Página 3 de 4

100 - 5248

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
 ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 5632679000 /

CICLO 1 - FEB SEC: 4-000145

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
27-ENE	8067	5389	INTERESES A SU FAVOR		1.13	2,167.77
27-ENE	8357	5389	RETENCION EN LA FUENTE	0.02		2,167.75
27-ENE	197	3183257	TERCER SA VENTR D1901294620010		396.00	2,563.75
27-ENE	78	677392433	REMESA CHEQUES		1,000.00	4,163.75
30-ENE	197	8621551	CLINICA METROPO-PT-	842.05		3,521.70
30-ENE	78	989468402	REMESA CHEQUES		688.50	4,210.20
30-ENE	78	983481694	DEPOSITO		8,056.38	12,306.58
30-ENE	78	40457	DEPOSITO CHQ. EFECTIVAZADO		1,042.88	11,349.27
30-ENE	78	585193301	ANULACION REMESA CHEQUES	666.50		10,690.77
30-ENE	78	585193301	REMESA CHEQUES		688.30	11,349.07
31-ENE	197	8621538	CLINICA METROPO-PT-	510.00		10,839.07
31-ENE	197	8620548	CLINICA METROPO-PT-	3,899.21		6,939.86
31-ENE	197	8540707	CLINICA METROPO-RW-	2,882.48		4,057.40
31-ENE	197	8540707	CLINICA METROPO-RW-	2,006.64		2,050.76
01-FEB	197	8541045	CLINICA METROPO-PT-	2,000.00		50.76
01-FEB	78	943627758	REMESA CHEQUES		489.91	520.67
02-FEB	197	595519126	* COSTO OPER CASH-RW 01901294620	0.50		520.17
02-FEB	197	595519131	* COSTO OPER CASH-RW 01901294620	0.50		519.67
02-FEB	78	587989542	DEPOSITO		1,124.33	1,644.00
03-FEB	197	1480343	STERCARD-M2-R 0190129462010		441.23	2,085.23
03-FEB	197	7825935	NERG CLUB-DISCOVER-M2-R 019012		1,795.83	3,881.06
03-FEB	197	8585372	CLINICA METROPO-PT-	2,952.09		929.04
03-FEB	197	8585433	CLINICA METROPO-RW-	66.58		841.50
03-FEB	78	601818734	DEPOSITO		1,115.85	1,957.35

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.

**BANCO PICHINCHA**  
 En confianza

Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001  
 Teléfono: 2980 580 • Quito - Ecuador

Página 4 de 4

100 - 5234

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
 ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 5632679000 /

CICLO 1 - MAR SEC: 69-000175

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
25-FEB	197	8701011	CLINICA METROPO-RW-	891.83		3,049.54
25-FEB	197	8701028	CLINICA METROPO-PT-	363.07		3,412.57
25-FEB	197	8701103	CLINICA METROPO-PT-	300.00		3,112.57
24-FEB	78	1234	DEPOSITO CHQ. EFECTIVAZADO		708.00	3,820.57
21-MAR	197	8713408	CLINICA METROPO-PT-	1,294.22		2,526.35
01-MAR	197	8712535	CLINICA METROPO-RW-	2,254.13		322.22
01-MAR	197	881101810	* COMISION DEL CONTRATO 278 COST	0.50		321.72
01-MAR	22	882294005	DEPOSITO		251.84	573.56
01-MAR	22	882296290	REMESA CHEQUES		400.00	973.56
24-MAR	22	541	DEPOSITO CHQ. EFECTIVAZADO		258.62	1,232.18
02-MAR	197	634129384	* COSTO OPER CASH-RW 01901294620	0.50		1,231.68
02-MAR	197	634129463	* COSTO OPER CASH-RW 01901294620	0.50		1,231.18
02-MAR	197	720455323	CLINICA METROPO-PT-405		3,000.00	4,231.18
02-MAR	197	8722650	CLINICA METROPO-RW-	2,008.51		2,222.67
02-MAR	197	8722650	CLINICA METROPO-RW-	1,402.45		820.22
22-MAR	22	66620407	DEPOSITO		176.50	996.72
05-MAR	197	688436449	* COSTO OPER CASH-RW 01901294620	0.50		996.22
16-MAR	197	8734707	CLINICA METROPO-PT-	811.80		184.42
05-MAR	22	692076940	DEPOSITO		1,041.82	1,226.22

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.

ESTADO DE CUENTA  
Cuenta Electrónica



Página 4 de 4

100 - 5200

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

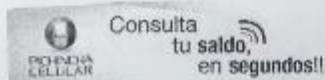
CUENTA: 5632679000 /

CICLO 1 - AER SEC: 79-000085

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
28-MAR	22	765264955	REMESA CHEQUES		626.00	5,770.26
29-MAR	157	89267787	CLINICA METROPO-RW	1,708.11		2,662.17
29-MAR	6	1	DEBITOS OPER SPICA.0031895700	898.06		1,164.17
29-MAR	22	773115168	DEPOSITO		1,630.79	2,754.96
30-MAR	167	8696358	CLINICA METROPO-PT	1,883.80		971.36
30-MAR	197	8996346	CLINICA METROPO-PT	877.00		4.36
30-MAR	22	117743302	REMESA CHEQUES		700.00	734.36
30-MAR	22	177746142	REMESA CHEQUES		615.60	1,350.01
30-MAR	22	777787900	DEPOSITO		1,824.00	3,244.04
01-ABR	197	760067967	* COMISION DEL CONTRATO 2193-COS	0.00		3,244.04
02-ABR	167	6913070	CLINICA METROPO-PT	498.00		2,787.54
02-ABR	197	8913096	CLINICA METROPO-PT	690.21		1,671.33
02-ABR	22	184488942	REMESA CHEQUES		888.00	2,786.33
03-ABR	167	6923234	CLINICA METROPO-RW	468.00		2,513.33
03-ABR	197	8923423	CLINICA METROPO-RW	1,415.33		888.00
05-ABR	22	788549386	REMESA CHEQUES		340.00	1,228.00
05-ABR	22	788551083	REMESA CHEQUES		514.75	1,752.75
05-ABR	197	794954403	* COSTO OPER CASH RW-01901294620	0.50		1,752.25
05-ABR	197	794954410	* COSTO OPER CASH RW-01901294620	0.50		1,751.75
05-ABR	197	8937886	CLINICA METROPO-RW	42.07		1,708.88

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



envíe un mensaje de texto al 299 con la palabra "saldo", y revise el saldo actual de sus cuentas.

ESTADO DE CUENTA  
Cuenta Electrónica



Página 4 de 6

100 - 6367

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 5632679000 /

CICLO 1 - JUN SEC: 29-000004

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
21-MAY	22	10459493	DEPOSITO		20.00	65.88
23-MAY	268	328946	09192891-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		65.38
24-MAY	78	4282941	REMESA CHEQUES		108.74	203.92
24-MAY	78	4288944	REMESA CHEQUES		1,200.00	1,403.92
26-MAY	22	4430144	DEPOSITO EFECTIVIZADO		186.70	1,600.62
26-MAY	22	4433486	DEPOSITO EFECTIVIZADO		782.52	2,382.94
28-MAY	266	10064526	00222707-CLINICA METROPO-PT	246.59		2,136.35
28-MAY	268	11545053	0024388-CLINICA METROPO-PT	187.74		1,948.61
28-MAY	268	11545099	0024360-CLINICA METROPO-PT	106.84		1,841.77
28-MAY	22	13193929	REMESA CHEQUES		243.00	2,060.77
29-MAY	22	13187538	DEPOSITO EFECTIVIZADO		200.00	2,290.77
29-MAY	22	13181818	DEPOSITO		910.21	2,901.02
29-MAY	266	1428370	00231623-CLINICA METROPO-PT	1,283.41		1,617.61
29-MAY	78	4027123	DEPOSITO		661.00	2,278.61
30-MAY	268	2389373	09231882-INTERDIN SA-VE-21563863469		175.70	2,399.31
30-MAY	268	2992350	09340938-CLINICA METROPO-PT	2,060.00		369.31
30-MAY	22	3530911	DEPOSITO		429.98	819.37
31-MAY	266	608875	09247987-CLINICA METROPO-PT	890.00		18.37
31-MAY	22	4194018	DEPOSITO		348.26	767.63
01-JUN	268	1527682	09283887-CLINICA METROPO-RW	192.16		575.48
01-JUN	268	1528423	09283734-CLINICA METROPO-RW	500.00		75.48
01-JUN	268	4707210	09250013-DINERS CLUB-DS-N2-41288511785		1,010.87	1,086.36
04-JUN	268	5545330	09285733-DINERS CLUB-DS-N2-255985191735		313.42	1,399.75
04-JUN	268	7821194	09278577-CLINICA METROPO-RW	1,218.23		181.52
04-JUN	22	10076772	REMESA CHEQUES		600.00	681.52
05-JUN	268	79947	09283087-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		681.02
05-JUN	268	79992	09283734-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		680.52
06-JUN	268	358232	09278677-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		680.02

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



Todo un Banco GRATIS en cualquier lugar los 365 días del año

**ESTADO DE CUENTA**  
Cuenta Electrónica



Página 4 de 6

100 - 7231

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 5632679000 /

CICLO 1 - JUL SEC. 48-000450

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
25-JUN	288	15738	093851-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		3,213.89
25-JUN	288	8817531	09401714-CLINICA METROPO-RW	1,725.00		1,488.89
25-JUN	78	8448732	DEPOSITO		2,673.55	5,162.41
25-JUN	78	8453237	DEPOSITO EFECTIVIZADO		2,379.87	5,936.28
26-JUN	288	312887	09391647-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		5,935.78
26-JUN	288	312913	09391678-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		5,935.28
26-JUN	288	1088789	09409109-CLINICA METROPO-PT	300.00		5,435.28
26-JUN	288	1094398	09409204-CLINICA METROPO-RW	3,051.08		2,384.20
26-JUN	288	1123549	09409351-CLINICA METROPO-RW	7.73		2,376.47
26-JUN	22	3458873	DEPOSITO		342.21	2,718.68
27-JUN	288	271750	09401714-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		2,718.18
27-JUN	288	2120523	09418600-CLINICA METROPO-RW	1,365.29		1,352.89
27-JUN	288	2158713	09418620-CLINICA METROPO-RW	1,000.00		352.89
27-JUN	78	3448500	DEPOSITO EFECTIVIZADO		380.75	733.64
27-JUN	288	4775091	09421381-BANCO PICHINCHA-TI-1004388		3,661.08	3,734.72
28-JUN	288	281789	09408204-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		3,734.22
28-JUN	288	281800	09408351-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		3,733.72
28-JUN	288	1285754	09424873-CLINICA METROPO-RW	587.88		3,145.84
28-JUN	78	1535742	DEPOSITO		2,330.66	5,476.50
29-JUN	288	243345	09418552-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		5,476.00
29-JUN	288	243331	09418525-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		5,475.50
29-JUN	288	1032985	09428274-CLINICA METROPO-PT-18301		500.00	5,975.50
29-JUN	288	1539284	09438334-CLINICA METROPO-RW	3,169.66		2,715.84
29-JUN	288	2518922	09438348-CLINICA METROPO-PT	525.53		2,190.31
29-JUN	288	2523301	09438343-CLINICA METROPO-RW	774.00		1,416.31
29-JUN	288	2523304	09438378-CLINICA METROPO-RW	1,141.84		274.47
29-JUN	288	5082491	09442384-COOP ALFONSO JA-PT-019008183330		252.29	526.76
30-JUL	288	48219	09428977-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		526.26
30-JUL	22	9182248	REMESA CHEQUES		941.48	1,467.74

Daremos por recibida su conformidad el presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



Ocupa tu **TIEMPO LIBRE** en otras cosas que no sea ir al **BANCO** utiliza nuestros **CANALES ELECTRONICOS**

**ESTADO DE CUENTA**  
Cuenta Electrónica



Página 5 de 6

100 - 8664

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 8632679000 /

CICLO 1 - AGO SEC. 55-000791

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
30-JUL	77	7588260	SPC COSTO OPER. CASH	0.30		16,547.87
30-JUL	22	7882230	DEPOSITO EFECTIVIZADO		919.00	16,966.87
30-JUL	22	7884811	DEPOSITO EFECTIVIZADO		300.00	16,366.87
30-JUL	22	7899802	DEPOSITO		1,902.00	17,268.87
30-JUL	288	8030864	09613594-CLINICA METROPO-RW	1,973.52		15,295.35
30-JUL	288	8148949	09613629-CLINICA METROPO-RW	194.60		15,700.80
30-JUL	288	8150062	09613652-CLINICA METROPO-RW	2,798.33		13,502.41
30-JUL	288	8150087	09613663-CLINICA METROPO-RW	1,813.20		11,689.21
30-JUL	288	8150759	09613719-CLINICA METROPO-RW	2,238.72		9,450.49
30-JUL	288	8152194	09613544-CLINICA METROPO-PT	445.40		9,005.09
30-JUL	288	8153228	09613528-CLINICA METROPO-PT	2,427.30		6,577.79
30-JUL	288	8153276	09613508-CLINICA METROPO-RW	1,463.96		5,113.83
30-JUL	288	8153781	09614890-CLINICA METROPO-PT	7.91		5,105.92
30-JUL	288	8153809	09614822-CLINICA METROPO-PT	190.00		5,005.92
31-JUL	288	1609565	09623414-CLINICA METROPO-RW	802.84		4,388.08
31-JUL	288	1686096	09623638-CLINICA METROPO-RW	2,521.35		1,866.73
31-JUL	22	4208810	DEPOSITO		327.74	2,294.47
01-AGO	288	1869066	09613984-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		2,293.97
01-AGO	288	1869067	09613828-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		2,293.47
01-AGO	288	1869068	09613663-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		2,292.97
01-AGO	288	187033	09613683-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		2,292.47
01-AGO	288	187077	09613719-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		2,291.97
01-AGO	78	3898704	REMESA CHEQUES		1,304.34	3,596.31
02-AGO	288	2884977	09642720-CLINICA METROPO-PT	2,090.00		1,506.31
02-AGO	288	5888399	09634274-DINERO CLUB-DIS-NO-29608881030		99.00	1,605.31

Daremos por recibida su conformidad el presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



Consulta tu saldo en segundos!!

Envía un mensaje de texto al 299 con la palabra "saldo", y revisa el saldo actual de tus cuentas.

**ESTADO DE CUENTA**  
Cuenta Electrónica



En confianza  
Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 17900109370  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 5 de 6

100 - 9522

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 9632679000 /

CICLO 1 - SEP SEC: 00-001132

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
24-AGO	268	253726	09761025-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		3,111.95
24-AGO	268	253790	09761044-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		3,111.45
24-AGO	268	1037167	09770124-CLINICA METROPO-RW	1,671.10		1,440.35
24-AGO	268	1875732	09767020-ONEROS CLUB-05-N2-50089016852		881.25	2,421.60
24-AGO	22	4010812	REMESA CHEQUES		170.00	2,591.60
24-AGO	22	9030972	DEPOSITO		854.06	3,245.76
27-AGO	268	50028	09769949-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		3,245.26
27-AGO	8386	6801426	OPPCA 0143297300	58.48		3,186.78
27-AGO	22	9608702	DEPOSITO		180.58	3,374.38
27-AGO	22	9011553	REMESA CHEQUES		812.06	4,048.42
29-AGO	268	23048	09770124-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		4,045.92
29-AGO	78	3349330	DEPOSITO		2.00	4,047.92
29-AGO	22	3417351	REMESA CHEQUES		282.00	4,329.92
29-AGO	268	7187478	09780128-ONEROS CLUB-05-N2-28350052724		400.74	4,730.66
30-AGO	268	1661882	09808243-CLINICA METROPO-RW	1,683.81		3,046.85
30-AGO	268	1584419	09808470-CLINICA METROPO-PT	1,617.34		1,218.51
30-AGO	78	3728904	DEPOSITO		478.00	1,693.60
03-SEP	268	3200741	09808243-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		1,693.10
03-SEP	27	8923802	DEPOSITO		3,112.28	4,805.38
03-SEP	22	8927618	REMESA CHEQUES		380.00	5,185.38
03-SEP	22	11469575	REMESA CHEQUES		382.50	5,567.88
04-SEP	268	2455237	09807088-CLINICA METROPO-RW	1,722.20		3,845.68
04-SEP	268	2712661	09804148-CLINICA METROPO-PT	684.53		3,171.16
04-SEP	268	4529040	09829028-EDUCASANTAS-PT-0600000019012946		308.00	3,480.22
05-SEP	268	2588231	09853370-CLINICA METROPO-RW	374.22		2,778.00
05-SEP	268	2631894	09853432-CLINICA METROPO-RW	808.71		1,867.29
05-SEP	268	2633493	09853770-CLINICA METROPO-RW		55.00	1,842.29
05-SEP	268	2601342	09853878-CLINICA METROPO-RW	1,567.70		334.59
05-SEP	78	3777553	REMESA CHEQUES		2,158.04	2,533.53

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



SERVICIOS DEL  
PICHINCHA  
TE LLAMA AL  
29999499

Todo un Banco vía  
**TELÉFONICA** las  
24 horas al día

**ESTADO DE CUENTA**  
Cuenta Electrónica



En confianza  
Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 4 de 4

100 - 9643

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 9632679000 /

CICLO 1 - OCT SEC: 24-000822

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
27-SEP	268	8910616	09961479-CLINICA METROPO-RW	2,020.45		2,748.76
27-SEP	268	890243	09901512-CLINICA METROPO-RW	1,608.74		940.02
27-SEP	78	2188211	REMESA CHEQUES		370.00	1,310.02
28-SEP	268	255220	09975808-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		1,309.52
28-SEP	268	308561	09982846-INTERDIN SA -V8 24774150042		773.58	2,083.10
30-SEP	301	3034883	RETENCION EN LA FUENTE		0.00	2,083.04
01-OCT	268	303085411	09901476-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		2,082.54
01-OCT	268	303085426	09901514-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		2,082.04
01-OCT	268	4213573	09919888-INTERDIN SA -V8 42354150016		188.91	2,099.95
01-OCT	268	5121522	10003647-CLINICA METROPO-RW		803.00	2,647.95
01-OCT	77	7456025	DEPOSITO EFECTIVIZADO		330.00	2,777.95
02-OCT	78	4004741	DEPOSITO		1,289.78	3,767.73
02-OCT	78	8997886	REMESA CHEQUES		987.43	4,775.13
03-OCT	268	318376	10006547-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		4,774.63
03-OCT	77	3493971	30 SPHESSE CLINICA DIRECCION GENE		10,007.86	14,782.49
03-OCT	77	3493997	30 SPHESSE CLINICA DIRECCION GENE		0.50	14,782.19
03-OCT	78	3828473	DEPOSITO		700.18	15,550.26
03-OCT	78	3841184	REMESA CHEQUES		1,430.00	16,980.26
03-OCT	78	3894324	REMESA CHEQUES		100.00	17,080.26
03-OCT	78	3849824	REMESA CHEQUES		91.31	17,171.56
04-OCT	268	2552220	10007254-CLINICA METROPO-RW	3,203.00		13,868.56
04-OCT	268	2580847	10008851-CLINICA METROPO-RW	2,241.74		11,626.84

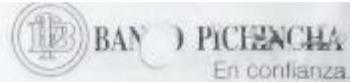
Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



Consulta  
tu saldo,  
en segundos!!

envía un mensaje de texto al 299  
con la palabra "saldo", y revisa  
el saldo actual de tus cuentas.

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Electrónica**



Mérida: Av. Amazonas 4500 y Pereira • RUC: 1790010937001  
Teléfono: 2980 980 • Quito: Ecuador

Página 4 de 4

101 - 0109

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 9832679000 /

CICLO 1 - NOV SEC: 17-001024

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
25-OCT	268	300141	10157828-DINERO CLUB-DG-A0-4801940543		1,375.17 ✓	73,913.81
26-OCT	268	320990	10166823-CLINICA METROPO-PT-	1,500.00 ✗		72,413.81
26-OCT	268	3274000	10180307-CLINICA METROPO-PT-	879.02 ✓		71,436.79
26-OCT	268	2278718	10188889-CLINICA METROPO-RW	2,341.80 ✓		69,094.99
26-OCT	78	3450076	DEPOSITO		1,084.05 ✓	70,179.04
29-OCT	268	6305452	10180317-CLINICA METROPO-RW	2,942.41 ✓		67,236.63
29-OCT	268	6308820	10180257-CLINICA METROPO-PT-	628.30 ✓		66,608.33
29-OCT	78	7620946	DEPOSITO EFECTIVADO		480.00 ✓	67,088.33
29-OCT	78	7643075	REMESA CHEQUES		262.00 ✓	67,350.33
29-OCT	78	7652304	DEPOSITO		868.27 ✓	68,218.60
29-OCT	268	8962009	10183627-PAGO MANUAL BCE-PT-1000728		16.90 ✓	68,235.50
29-OCT	268	90485	10181049-DINERO CLUB-DG-A0-4802942201		477.87 ✗	68,813.34
30-OCT	268	86684	10188889-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		68,814.84
30-OCT	268	812187	10181054-CLINICA METROPO-RW	2,558.67 ✓		66,256.17
30-OCT	78	2660311	REMESA CHEQUES		830.90 ✗	67,087.07
30-OCT	78	2670209	REMESA CHEQUES		994.23 ✗	67,881.30
30-OCT	78	2682853	DEPOSITO		741.48 ✓	68,622.78
30-OCT	78	2687483	DEPOSITO EFECTIVADO		2,383.68 ✗	70,906.46
30-OCT	78	8891728	DEPOSITO EFECTIVADO		386.45 ✗	71,292.91
30-OCT	78	8896804	DEPOSITO EFECTIVADO		621.32 ✗	71,914.23
30-OCT	268	4643226	10181036-COOP. JARDIN AZ-PT-201030		1,348.00 ✓	73,262.23
31-OCT	268	2283311	10201278-CLINICA METROPO-RW	968.27 ✓		72,293.96
31-OCT	78	4214562	DEPOSITO		434.13 ✓	72,728.09
31-OCT	801	3024883	RETENCION EN LA FUENTE	1.87		72,726.22 <b>B</b>
01-NOV	268	625907	10180317-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		72,725.72
01-NOV	268	626932	10181054-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		72,725.22
01-NOV	268	6830553	10210433-CLINICA METROPO-RW	4,526.44 ✓		68,198.78
01-NOV	268	1889341	10213539-CLINICA METROPO-RW	2,740.13 ✓		65,458.65

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



Todo un Banco en la  
**PALMA** de tu mano

**Estado de cuenta**  
**Banco Pichicha Cta. Corriente**  
**Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordóñez-Periodo 2012**


**BANCO PICHINCHA**  
 En confianza  
 Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 17900109370  
 Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**

Página 5 de 14 500 - 4111

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDONEZ S.A. C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 3096960004 / 78007598 CICLO 5 - ENE SEC: 69-000346

DETALLE DE MOVIMIENTOS						
FECHA	OPC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
26-ENE	37	7199	PAGO CHEQUE	91.18	✓	-91.18
26-ENE	8726	7171	PAGO CHEQ. CAMARA	281.16	✓	-372.34
26-ENE	197	571148307	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50	✓	-372.84
26-ENE	197	571148312	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50	✓	-373.34
26-ENE	78	573232864	DEPOSITO		1,297.58	924.24
26-ENE	197	1	DEBITOS OPERA003988700 BPPCA	924.24	✓	0.00
27-ENE	197	573564300	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50	✓	-0.50
27-ENE	78	577387010	DEPOSITO		711.90	711.40
27-ENE	77	7196	PAGO CHQ. EFECTIVIZADO	918.67	✓	40.73
27-ENE	197	1	DEBITOS OPERA003988700 BPPCA	40.73	✓	0.00
29-ENE	37	7208	PAGO CHEQUE	590.46	✓	-590.46
30-ENE	106	7020	PAGO CHEQUE	377.28	✓	-967.74
30-ENE	8726	7207	PAGO CHEQ. CAMARA	291.48	✓	-1,259.22
31-ENE	78	7210	PAGO CHEQUE	35.84	✓	-1,315.06
31-ENE	32	7192	PAGO CHEQUE	104.88	✓	-1,419.94
31-ENE	8726	7209	PAGO CHEQ. CAMARA	450.72	✓	-1,870.66
31-ENE	8726	7219	PAGO CHEQ. CAMARA	441.99	✓	-2,312.65
31-ENE	8726	7215	PAGO CHEQ. CAMARA	122.48	✓	-2,435.13
31-ENE	197	773039386	CLINICA METROPO-PT-514		3,809.21	-1,625.92
31-ENE	78	588027459	DEPOSITO		1,078.77	-547.15
31-ENE	78	588029475	REMESA CHEQUES		1,900.00	3,523.97
31-ENE	1	1	DEBITOS OPERA003988700 BPPCA	1,189.38	✓	2,334.59
31-ENE	167	7202	PAGO CHEQUE	100.00	✓	2,234.59
31-ENE	77	494	INTERESES DE SOBREGIRO	0.53	✓	2,234.06

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.


**BANCO PICHINCHA**  
 En confianza  
 Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001  
 Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**

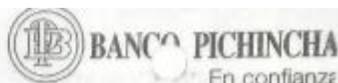
Página 4 de 14 500 - 4367

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDONEZ S.A. C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 3096960004 / 78007598 CICLO 5 - FEB SEC: 6-000953

DETALLE DE MOVIMIENTOS						
FECHA	OPC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
14-FEB	8726	7200	PAGO CHEQ. CAMARA	108.00	✓	-5,902.94
14-FEB	107	8019453	CLINICA METROPO-PT-	146.27	✓	-6,049.21
14-FEB	197	833554308	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50	✓	-6,049.71
15-FEB	197	834282517	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50	✓	-6,050.21
16-FEB	197	838504432	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50	✓	-6,050.71
17-FEB	197	842817781	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50	✓	-6,051.21
17-FEB	197	788288034	CLINICA METROPO-PT-527		180.87	-5,870.34
17-FEB	197	784466861	EMP ELECTRICA C-OS-C 019012946	250.88	✓	-6,121.22
22-FEB	197	941549060	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50	✓	-6,121.72
23-FEB	197	947546995	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40	✓	-6,122.12
23-FEB	8726	7233	PAGO CHEQ. CAMARA	550.82	✓	-6,672.94
24-FEB	197	780223433	CLINICA METROPO-PT-534		2,645.45	-4,027.49
24-FEB	22	680665573	DEPOSITO		831.34	-3,196.15
24-FEB	77	7234	PAGO CHQ. EFECTIVIZADO	294.40	✓	-3,490.55
27-FEB	197	862837125	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50	✓	-3,491.05
27-FEB	197	862837129	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50	✓	-3,491.55
27-FEB	197	862837133	* COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40	✓	-3,491.95
27-FEB	32	7231	PAGO CHQ. EFECTIVIZADO	97.55	✓	-3,589.50
27-FEB	78	809096407	DEPOSITO		500.00	-3,089.50
27-FEB	78	7235	PAGO CHEQUE	326.90	✓	-3,416.40
27-FEB	491	7211	PAGO CHQ. EFECTIVIZADO	324.94	✓	-3,741.34
27-FEB	491	7132	PAGO CHQ. EFECTIVIZADO	1,496.90	✓	-5,238.24
27-FEB	491	7189	PAGO CHQ. EFECTIVIZADO	400.00	✓	-5,638.24
28-FEB	22	689021680	DEPOSITO		200.00	-5,438.24
28-FEB	8726	7218	PAGO CHEQ. CAMARA	329.87	✓	-5,768.11
28-FEB	197	782148117	CLINICA METROPO-PT-525		363.07	-5,405.04
29-FEB	197	793151721	CLINICA METROPO-PT-460		300.00	-5,105.04
29-FEB	197	676651964	PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO	4,047.81	✓	-917.23

**ESTADO DE CUENTA**  
Cuenta Corriente



Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 179001093709  
Teléfono: 2980 980 • Quito • Ecuador

Página 5 de 22

500 - 4209

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 3098960004 | 78007598

CICLO 5 - MAR SEC: 35-000371

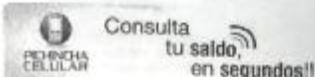
**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
29-MAR	187	778000243	COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		-2,135.54
30-MAR	8726	7259	PAGO CHEQ. CAMARA	101.90		-2,237.44
30-MAR	8728	7278	PAGO CHEQ. CAMARA	300.49		-2,437.93 <b>B</b>

**RESUMEN DE CHEQUES**

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
7155	02-MAR	823.29	7384	22-MAR	368.31	7260	13-MAR	152.40
7172	02-MAR	551.53	7245	28-MAR	343.21	7262	12-MAR	649.44
7188	27-MAR	249.48	7245	27-MAR	383.83	7265	09-MAR	100.80
7213	02-MAR	698.07	7247	26-MAR	611.57	7268	13-MAR	181.64
7222	27-MAR	100.00	7248	21-MAR	1,665.06	7267	27-MAR	258.01
7223	01-MAR	300.00	7249	12-MAR	235.28	7268	22-MAR	253.06
7229	08-MAR	300.00	7250	26-MAR	329.48	7269	26-MAR	124.19
7232	08-MAR	240.57	7251	06-MAR	468.67	7270	22-MAR	440.58
7236	02-MAR	275.51	7252	27-MAR	249.00	7272	27-MAR	96.34
7237	05-MAR	124.48	7253	13-MAR	199.31	7273	19-MAR	2,067.94
7238	08-MAR	183.01	7254	21-MAR	435.80	7279	30-MAR	209.49
7239	13-MAR	396.00	7255	26-MAR	611.82	7283	27-MAR	284.53
7240	02-MAR	197.34	7256	28-MAR	553.25	7287	23-MAR	163.85
7241	05-MAR	812.14	7258	14-MAR	1,693.00	7288	27-MAR	774.98
7242	08-MAR	329.04	7259	30-MAR	101.68			

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



envía un mensaje de texto al 259 con la palabra "saldo", y revisa el saldo actual de tus cuentas.

**ESTADO DE CUENTA**  
Cuenta Corriente



Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 179001093709  
Teléfono: 2980 980 • Quito • Ecuador

Página 3 de 12

500 - 3822

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

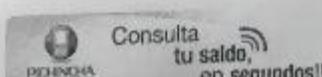
CUENTA: 3098960004

CICLO 5 - ABR SEC: 57-000283

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
17-ABR	8388	10182946	0888530-ETAPA -CT-R	16.24		94.97
18-ABR	22	4026635	DEPOSITO		389.81	354.88
19-ABR	284	1142488	06667794-CLINICA METROPO-RW	352.27		202.61
19-ABR	280	1325588	00007923-CLINICA METROPO-PT-583		682.63	795.44
19-ABR	280	2232118	00008529-CLINICA METROPO-PT-561		343.34	1,138.78
19-ABR	8389	9118723	00008105-ETAPA -CB-C	676.70		462.08
20-ABR	75	4916210	DEPOSITO		935.32	1,397.40
20-ABR	288	8483372	00010176-CLINICA METROPO-PT-582		240.00	1,637.40
23-ABR	288	4323880	09010176-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		1,637.00
23-ABR	288	4351947	09077794-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.45		1,536.55
23-ABR	288	4359921	06667926-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		1,536.15
23-ABR	288	4368824	06666509-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		1,306.75
23-ABR	216	7300	PAGO CHEQUE	90.00		1,216.75
23-ABR	76	11889118	DEPOSITO		283.02	1,499.77
24-ABR	8726	7260	PAGO CHEQUE CAMARA	853.87		645.90
24-ABR	8726	7261	PAGO CHEQUE CAMARA	247.00		398.90
24-ABR	8729	7266	PAGO CHEQUE CAMARA	173.25		225.65
24-ABR	78	5102828	DEPOSITO		316.55	542.20
24-ABR	8388	7851242	0333666700-SPPCA	346.20		195.99
25-ABR	77	7261	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	90.00		-90.00
25-ABR	77	7260	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1,114.26		-1,204.26
26-ABR	77	7305	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	106.00		-1,310.26
26-ABR	77	7267	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	106.98		-1,417.24
26-ABR	77	7304	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	161.26		-1,578.50
27-ABR	288	3214829	06661113-CLINICA METROPO-PT-563		587.98	-990.52 <b>B</b>

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



envía un mensaje de texto al 259 con la palabra "saldo", y revisa el saldo actual de tus cuentas.

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**



Mérida: Av. Amazonas 4560 y Perito • RUC: 179001091780  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 5 de 14

500 - 3818

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129402001

CUENTA: 3091960004 /

CICLO 5 - MAY / SEC: 79-000251

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
30-MAY	8728	7369	PAGO CHEQUE CAMARA	430.88	✓	-7.204.98
30-MAY	8380	7347	PAGO CHEQUE CAMARA	255.83	✓	-7.470.81
30-MAY	263	2862455	0024006 CLINICA METROPO-PT-573		2.000.00 ✓	-5.470.81
30-MAY	72	3034777	DEPOSITO		1.803.58 ✓	-4.667.23
30-MAY	8380	5144291	0033886780 BPPCA	3.740.19	✓	-7.707.50
30-MAY	8380	5682333	0032860474FAST -CIV-73	11.20	✓	-7.718.70
31-MAY	8728	7356	PAGO CHEQUE CAMARA	385.16	✓	-8.103.86
31-MAY	8728	7354	PAGO CHEQUE CAMARA	705.38	✓	-8.219.25
31-MAY	266	289836	00240308 COSTO OPER CASH-PT-01901294020	0.40		-8.219.65
31-MAY	266	320531	00234409 COSTO OPER CASH-RW-01901294020	0.50		-8.214.15
31-MAY	266	320530	00222707 COSTO OPER CASH-PT-01901294020	0.50		-8.214.65
31-MAY	266	320572	00231823 COSTO OPER CASH-PT-01901294020	0.40		-8.215.05
31-MAY	78	7343	PAGO DE CHEQUE	345.51	✓	-8.560.56 <b>B</b>

**RESUMEN DE CHEQUES**

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
7343	02-MAY	89.30	7309	07-MAY	73.17	7328	21-MAY	1,114.38
7334	16-MAY	180.00	7310	08-MAY	401.42	7329	23-MAY	707.34
7270	10-MAY	241.43	7311	15-MAY	601.53	7330	18-MAY	354.61
7360	02-MAY	1,534.00	7312	10-MAY	741.48	7331	22-MAY	100.53
7282	30-MAY	439.85	7314	06-MAY	921.12	7332	21-MAY	248.56
7294	05-MAY	113.85	7316	26-MAY	329.18	7333	21-MAY	855.28
7236	04-MAY	107.73	7317	25-MAY	630.87	7334	28-MAY	318.82
7236	17-MAY	216.79	7321	20-MAY	333.34	7335	29-MAY	545.72
7302	19-MAY	190.00	7323	18-MAY	354.89	7336	31-MAY	389.10
7337	15-MAY	431.68	7324	18-MAY	283.22	7343	31-MAY	340.51
7338	07-MAY	276.81	7327	18-MAY	386.27	7347	30-MAY	305.80

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



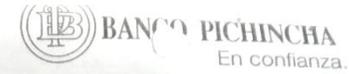
Todo un Banco vía  
**TELEFÓNICA** las  
24 horas al día

**ESTADO DE CUENTA**  
Cuenta Corriente



Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 17900109370  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

**ESTADO DE CUENTA**  
Cuenta Corriente



Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 5 de 18

500 - 3956

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 3096960004 /

CICLO 5 - JUL SEC: 29-000072

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
31-JUL	268	90249	09613544-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		3,926.67
31-JUL	268	90285	09613558-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		3,926.27
31-JUL	268	90328	09614890-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		3,925.87
31-JUL	268	90366	09614822-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		3,925.47
31-JUL	268	1580574	09618322-CLINICA METROPO-PT.	3,300.00		625.47
31-JUL	22	7411	PAGO CHEQUE	97.06		528.41
31-JUL	77	7413	PAGO CHEQUE	333.07		195.34

**RÉSUMEN DE CHEQUES**

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
7098	05-JUL	112.61	7366	19-JUL	488.40	7384	16-JUL	375.48
7216	05-JUL	112.61	7367	09-JUL	139.16	7385	19-JUL	164.93
7318	05-JUL	112.61	7371	12-JUL	664.74	7387	17-JUL	222.54
7319	05-JUL	169.52	7372	09-JUL	164.73	7390	31-JUL	190.57
7320	16-JUL	237.60	7373	09-JUL	270.82	7392	18-JUL	331.74
7339	19-JUL	317.39	7374	09-JUL	1,521.29	7393	16-JUL	220.49
7342	17-JUL	536.58	7375	09-JUL	74.80	7396	18-JUL	964.59
7346	09-JUL	315.73	7376	12-JUL	618.08	7397	18-JUL	289.26
7355	05-JUL	292.08	7377	12-JUL	300.00	7398	20-JUL	263.62
7360	10-JUL	200.00	7378	17-JUL	253.80	7401	30-JUL	634.23
7361	09-JUL	246.23	7379	18-JUL	200.00	7403	31-JUL	280.48
7363	10-JUL	224.20	7380	12-JUL	110.23	7408	30-JUL	183.85
7364	09-JUL	243.34	7382	06-JUL	321.25	7411	31-JUL	97.06
7365	11-JUL	535.91	7383	17-JUL	495.99	7413	31-JUL	333.07

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



Ocupa tu TIEMPO LIBRE en otras cosas  
que no sea ir al BANCO  
utiliza nuestros CANALES ELECTRÓNICOS

Página 4 de 16

500 - 3985

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 3096960004 /

CICLO 5 - AGO SEC: 30-000087

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

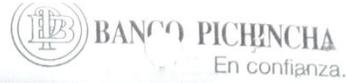
FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
24-AGO	22	4029145	DEPOSITO		445.94	1,805.31
27-AGO	8726	7370	PAGO CHEQUE CAMARA	434.67		1,370.64
27-AGO	8726	7435	PAGO CHEQUE CAMARA	100.00		1,270.64
27-AGO	8386	5519425	0143207500 BPPCA	1,270.64		0.00
27-AGO	22	9006782	DEPOSITO		1,041.95	1,041.95
27-AGO	22	7426	PAGO CHEQUE	723.85		318.10
27-AGO	254	7419	PAGO CHEQUE	244.20		73.90
27-AGO	254	7386	PAGO CHEQUE	244.20		-170.30
28-AGO	8840	7433	PAGO CHEQUE CAMARA	100.00		-270.30
28-AGO	8726	7432	PAGO CHEQUE CAMARA	463.32		-733.62
28-AGO	8726	7422	PAGO CHEQUE CAMARA	449.11		-1,182.73
28-AGO	78	3348260	DEPOSITO		805.00	-377.73
29-AGO	8726	7430	PAGO CHEQUE CAMARA	445.70		-823.43
29-AGO	8726	7424	PAGO CHEQUE CAMARA	309.44		-1,132.87
29-AGO	268	2231385	09800057-CLINICA METROPO-RW	1,817.34		-2,950.21
29-AGO	22	3460829	DEPOSITO		1,118.84	-1,831.37
29-AGO	22	7431	PAGO DE CHEQUE	127.63		-1,959.00
29-AGO	77	7421	PAGO CHEQUE	466.38		-2,425.38
30-AGO	268	1984506	09808479-CLINICA METROPO-PT-634		1,817.34	-608.04
30-AGO	77	3236911	16-SPI-BANCO DE GUAYAQUIL		357.11	-250.93
30-AGO	77	3236967	SPI COSTO OPER. CASH	0.30		-251.23
30-AGO	78	3728837	DEPOSITO		1,216.77	965.54
30-AGO	78	3728837	INTERES SOBREGIRO	1.25		964.29
31-AGO	268	200538	09800057-COSTO OPER CASH-RW-01901294620	0.50		963.79
31-AGO	268	200569	09808479-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		963.39
31-AGO	77	3521382	16-SPI-BANCO DE GUAYAQUIL		315.73	1,279.12
31-AGO	77	3521470	SPI COSTO OPER. CASH	0.30		1,278.82
31-AGO	22	3963678	DEPOSITO		1,077.12	2,355.94
31-AGO	76	7415	PAGO CHEQUE	102.01		2,253.93

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.

Consulta tu saldo, en segundos!!

envía un mensaje de texto al 299 con la palabra "saldo", y revisa el saldo actual de tus cuentas.

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**



Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 4 de 14

500 - 4140

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 3096960004 /

CICLO 5 - OCT SEC: 19-000120

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
29-OCT	8726	7480	PAGO CHEQUE CAMARA	187.70		1,379.06
29-OCT	268	8306003	10180257-CLINICA METROPO-PT-666		924.93	2,303.99
30-OCT	268	86716	10180257-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		2,303.59
31-OCT	268	3081744	10202617-CLINICA METROPO-RW-	2,116.05		186.94
31-OCT	78	4311452	DEPOSITO		1,255.76	1,442.70 <b>B</b>

**RESUMEN DE CHEQUES**

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
7400	15-OCT	550.00	7462	02-OCT	546.53	7476	16-OCT	186.23
7404	02-OCT	340.00	7464	01-OCT	681.57	7477	23-OCT	228.93
7436	19-OCT	110.58	7466	22-OCT	523.95	7479	22-OCT	196.59
7442	02-OCT	101.05	7467	19-OCT	415.80	7480	29-OCT	187.70
7448	02-OCT	253.08	7469	08-OCT	325.95	7481	23-OCT	430.81
7450	02-OCT	1,000.00	7470	17-OCT	512.69	7482	19-OCT	289.08
7456	16-OCT	667.02	7471	02-OCT	337.83	7483	23-OCT	153.01
7460	03-OCT	111.37	7473	25-OCT	50.00	7484	23-OCT	356.40
7461	17-OCT	638.88	7475	15-OCT	242.24	7485	16-OCT	416.25

**IMAGENES DE CHEQUES**



Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



Consulta tu saldo, en segundos!!

envía un mensaje de texto al 299 con la palabra "saldo", y revisa el saldo actual de tus cuentas.

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**



Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 5 de 20

500 - 4063

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 3096960004 /

CICLO 5 - NOV SEC: 73-000035

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
28-NOV	901	810061639	CARGO CONSIDERACION CAMARA	3.00		34.12
29-NOV	268	922555	10385382-CLINICA METROPO-PT-690		1,008.15	1,042.27
29-NOV	77	7565	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	577.50		464.77
29-NOV	77	7526	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	1,109.59		-644.82
29-NOV	77	7548	PAGO DE CHEQUE EN CONSIDERACION CAMARA	400.34		-1,045.16
30-NOV	268	1000256	10396775-CLINICA METROPO-PT-691		165.40	-859.76
30-NOV	78	4530190	DEPOSITO		637.62	-222.14 <b>B</b>

**RESUMEN DE CHEQUES**

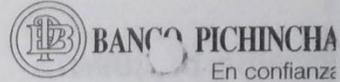
CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
7434	07-NOV	100.00	7510	20-NOV	698.67	7533	13-NOV	1,191.94
7455	07-NOV	100.00	7511	13-NOV	642.87	7534	09-NOV	556.27
7474	07-NOV	100.00	7512	13-NOV	353.99	7535	16-NOV	547.21
7478	12-NOV	143.16	7513	13-NOV	513.56	7536	14-NOV	1,976.42
7487	08-NOV	200.00	7514	20-NOV	794.41	7541	28-NOV	414.92
7489	05-NOV	300.00	7515	12-NOV	204.58	7542	20-NOV	414.92
7490	07-NOV	296.20	7516	19-NOV	490.63	7543	19-NOV	277.09
7491	12-NOV	296.20	7517	21-NOV	52.42	7544	20-NOV	265.68
7497	05-NOV	986.99	7519	12-NOV	65.60	7546	27-NOV	247.50
7499	27-NOV	282.76	7522	14-NOV	441.70	7548	29-NOV	400.34
7500	23-NOV	55.41	7523	20-NOV	234.04	7549	20-NOV	409.59
7502	16-NOV	244.20	7524	13-NOV	335.24	7550	26-NOV	1,000.00
7503	26-NOV	1,686.01	7525	13-NOV	241.24	7551	27-NOV	338.38
7504	09-NOV	104.28	7526	29-NOV	1,109.59	7555	27-NOV	495.00
7505	07-NOV	333.07	7527	13-NOV	423.92	7556	27-NOV	248.90
7506	06-NOV	424.88	7528	27-NOV	775.42	7565	29-NOV	577.50
7508	13-NOV	1,020.38	7531	26-NOV	121.12	7566	27-NOV	137.54
7509	13-NOV	648.14						

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



Todo un Banco en la PALMA de tu mano

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**



Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 17900109370  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuad

Página 5 de 20

500 - 4074

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ  
ORDONEZ S.A.

C.I. / RUC: 0190129462001

CUENTA: 3096960004 /

CICLO 5 - DIC SEC. 21-000030

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
28-DIC	268	279501	10545420-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.50		422.49
28-DIC	268	279567	10577466-COSTO OPER CASH-PT-01901294620	0.40		422.09 <b>B</b>

**RESUMEN DE CHEQUES**

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
7492	10-DIC	56.64	7560	14-DIC	274.63	7587	14-DIC	299.16
7498	03-DIC	138.19	7562	10-DIC	137.54	7588	17-DIC	195.43
7501	03-DIC	27.53	7563	03-DIC	164.55	7594	20-DIC	182.40
7507	03-DIC	261.40	7564	10-DIC	71.89	7596	19-DIC	888.30
7520	10-DIC	100.00	7567	04-DIC	4,078.38	7598	28-DIC	121.12
7530	04-DIC	117.14	7568	10-DIC	867.82	7599	21-DIC	422.98
7538	03-DIC	177.10	7569	10-DIC	948.19	7605	21-DIC	426.78
7540	10-DIC	93.62	7577	17-DIC	405.03	7607	27-DIC	478.68
7547	03-DIC	377.38	7579	11-DIC	68.60	7611	21-DIC	558.18
7552	20-DIC	371.25	7580	28-DIC	624.17	7614	28-DIC	778.83
7553	04-DIC	284.91	7581	12-DIC	192.46	7615	26-DIC	888.30
7557	18-DIC	164.30	7582	11-DIC	520.49	7616	21-DIC	1,143.05
7558	03-DIC	18.98	7584	12-DIC	456.97	7617	21-DIC	2,825.59
7559	03-DIC	48.82	7585	21-DIC	58.93			

REP: INFORMAS-260-1-PFCOCDP/00102011212\_IDO\_0016\_0112125\_0000034

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



Todo un Banco con la **RED**  
**DE AUTOSERVICIOS** más grande  
con Cajeros, Kioscos y Depositorios



# VOUCHERS MES DE FEBRERO

**CLINICA METROPOLITAN**  
 JULIO MATOVILLE Y RICARDO MUÑOZ  
 TELEF. 2815158  
 730000076080-P0400271-DFSC -01

**VISA**

TARJETA: 43695XXXXXX049 V.02-16  
 LOTE: 009228 REF: 003441  
 ADQUIRIENTE: PACIFICARD  
 FECHA: 04-FEB-12 HORA: 12:03

**DIF SIN INTERES MESES:03**

APROBACION: 401206

VR. BASE : US\$	\$440.00
IVA : US\$	\$0.00
<b>VR. TOTAL : US\$</b>	<b>\$440.00 V</b>

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.  
 DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 108)

NOMBRE: JUAN TORRES  
 X EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
 JULIO MATOVILLE Y RICARDO MUÑOZ  
 TELEF. 2815158  
 730000076080-P0400271-DFSC -01

**MASTERCARD**

TARJETA: 54258XXXXX175 V.03-12  
 LOTE: 009225 REF: 003435  
 ADQUIRIENTE: PACIFICARD  
 FECHA: 03-FEB-12 HORA: 09:58

**DIF SIN INTERES MESES:03**

APROBACION: 684242

VR. BASE : US\$	\$31.00
IVA : US\$	\$0.00
<b>VR. TOTAL : US\$</b>	<b>\$31.00 V</b>

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.  
 DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 108)

NOMBRE: JUAN TENORIO TORRES  
 X EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
 JULIO MATOVILLE Y RICARDO MUÑOZ  
 TELEF. 2815158  
 730000076080-P0400271-DFSC -01

**MASTERCARD**

TARJETA: 54258XXXXX176 V.02-16  
 LOTE: 009226 REF: 003441  
 ADQUIRIENTE: PACIFICARD  
 FECHA: 04-FEB-12 HORA: 10:36

**DIF SIN INTERES MESES:03**

APROBACION: 638799

VR. BASE : US\$	\$620.99
IVA : US\$	\$0.00
<b>VR. TOTAL : US\$</b>	<b>\$620.99 V</b>

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.  
 DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 108)

NOMBRE: JUAN PACHECO CARACUNO  
 X EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
 JULIO MATOVILLE Y RICARDO MUÑOZ  
 TELEF. 2815158  
 730000076080-P0400271-DFSC -01

**VISA**

TARJETA: 43695XXXXXX052 V.02-16  
 LOTE: 009227 REF: 003441  
 ADQUIRIENTE: PACIFICARD  
 FECHA: 04-FEB-12 HORA: 12:08

**DIF CON INTERES MESES:06**

APROBACION: 573377

VR. BASE : US\$	\$1.162.19
IVA : US\$	\$0.00
VR. TOTAL : US\$	\$1.162.19 V
INTERES : US\$	\$51.94
<b>GRAN TOTAL : US\$</b>	<b>\$1.214.13</b>

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.  
 DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 108)

NOMBRE: BERITHA CAMPOVERDE  
 X EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
 JULIO MATOVILLE Y RICARDO MUÑOZ  
 TELEF. 2815158  
 730000076080-P0400271-DFSC -01

**VISA**

TARJETA: 43695XXXXXX048 V.03-16  
 LOTE: 009229 REF: 003441  
 ADQUIRIENTE: PACIFICARD  
 FECHA: 04-FEB-12 HORA: 12:23

**DIF SIN INTERES MESES:03**

APROBACION: 001901

VR. BASE : US\$	\$339.79
IVA : US\$	\$0.00
<b>VR. TOTAL : US\$</b>	<b>\$339.79 V</b>

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.  
 DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 108)

NOMBRE: KANEKO AKIO  
 X EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
 JULIO MATOVILLE Y RICARDO MUÑOZ  
 TELEF. 2815158  
 730000076080-P0400271-DFSC -01

**MASTERCARD**

TARJETA: 54258XXXXX1687 V.10-12  
 LOTE: 009229 REF: 003466  
 ADQUIRIENTE: PACIFICARD  
 FECHA: 18-FEB-12 HORA: 09:17

**DIF SIN INTERES MESES:03**

APROBACION: 061195

VR. BASE : US\$	\$260.15
IVA : US\$	\$0.00
<b>VR. TOTAL : US\$</b>	<b>\$260.15 V</b>

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.  
 DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 108)

NOMBRE: JUAN TORRES  
 X EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
 JULIO MATOVILLE Y RICARDO MUÑOZ  
 TELEF. 2815158  
 730000076080-P0400271-DFSC -01

**DINERS CLUB**

TARJETA: XXXX18012153XX V.10-12  
 LOTE: 009232 REF: 003481  
 ADQUIRIENTE: DINERS CLUB  
 FECHA: 12-FEB-12 HORA: 09:27

**DIF CON INTERES MESES:12**

APROBACION: 639202

VR. BASE : US\$	\$510.44
IVA : US\$	\$0.00
VR. TOTAL : US\$	\$510.44 V
INTERES : US\$	\$42.90
<b>GRAN TOTAL : US\$</b>	<b>\$553.42</b>

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.  
 DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 108)

NOMBRE: JUAN TORRES  
 X EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
 JULIO MATOVILLE Y RICARDO MUÑOZ  
 TELEF. 2815158  
 730000076080-P0400271-DFSC -01

**AMEX**

TARJETA: 3700XXXXXX0003 V.11-12  
 LOTE: 009231 REF: 003481  
 ADQUIRIENTE: BANCO GUAYABOL  
 FECHA: 18-FEB-12 HORA: 16:43

**DIF CON INTERES MESES:12**

APROBACION: 342075

VR. BASE : US\$	\$700.00
IVA : US\$	\$0.00
VR. TOTAL : US\$	\$700.00 V
INTERES : US\$	\$59.00
<b>GRAN TOTAL : US\$</b>	<b>\$759.00</b>

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.  
 DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 108)

NOMBRE: LARRY MARCO CASTRO  
 X EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL



# VOUCHERS MES DE MARZO

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**VISA**  
TARJETA: 454063XXXXXX019 V:05-12  
LOTE: 089239 REF: 0803545  
ACQUIRIENTE: BANCO GUAYABOL  
FECHA: 28-FEB-12 HORA: 11:21  
DIF SIN INTERES MESES:03

APROBACION 135761

VR. BASE : USA \$165.00  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$165.00 V

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: GUSTAVO JARA F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**VISA**  
TARJETA: 454141XXXXXX017 V:11-15  
LOTE: 089241 REF: 0803542  
ACQUIRIENTE: BANCO DEL PICHONCO  
FECHA: 08-MAR-12 HORA: 12:07  
DIF CON INTERES MESES:12

APROBACION 132970

VR. BASE : USA \$1.249.36  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$1.249.36 V  
INTERES : USA \$16.26  
GRAN TOTAL : USA \$1.265.62

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: JUANITA DE LA CRUZ F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**AMEX**  
TARJETA: 3700XXXXXX0003 V:10-12  
LOTE: 089242 REF: 0803540  
ACQUIRIENTE: BANCO GUAYABOL  
FECHA: 12-MAR-12 HORA: 11:00  
DIF SIN INTERES MESES:03

APROBACION 142132

VR. BASE : USA \$1.115.65  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$1.115.65 V

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: JAMES GOMEZ SALDANA F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**VISA**  
TARJETA: 448040XXXXXX040 V:06-12  
LOTE: 089243 REF: 0803539  
ACQUIRIENTE: PACIFICORO  
FECHA: 11-MAR-12 HORA: 12:44

APROBACION 124257

VR. BASE : USA \$199.20  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$199.20 V

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: WILLIAM VELAZ F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**VISA**  
TARJETA: 45012XXXXXX014 V:08-12  
LOTE: 089245 REF: 0803225  
ACQUIRIENTE: PACIFICORO  
FECHA: 21-MAR-12 HORA: 11:00  
DIF SIN INTERES MESES:03

APROBACION 950267

VR. BASE : USA \$550.00  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$550.00 V

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: FERNANDO VELAZ F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**VISA**  
TARJETA: 45620XXXXXX011 V:08-11  
LOTE: 089245 REF: 0803225  
ACQUIRIENTE: PACIFICORO  
FECHA: 21-MAR-12 HORA: 11:29

APROBACION 812446

VR. BASE : USA \$115.47  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$115.47 V

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: JUANITA DE LA CRUZ F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**VISA**  
TARJETA: 45602XXXXXX004 V:02-17  
LOTE: 089245 REF: 0803225  
ACQUIRIENTE: BANCO GUAYABOL  
FECHA: 21-MAR-12 HORA: 17:12  
DIF CON INTERES MESES:12

APROBACION 184275

VR. BASE : USA \$1.075.00  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$1.075.00 V  
INTERES : USA \$30.56  
GRAN TOTAL : USA \$1.105.56

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: JUAN ESPINOSA F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**VISA**  
TARJETA: 45620XXXXXX011 V:05-11  
LOTE: 089245 REF: 0803225  
ACQUIRIENTE: PACIFICORO  
FECHA: 21-MAR-12 HORA: 11:53

APROBACION 84204

VR. BASE : USA \$563.68  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$563.68 V

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: JUANITA DE LA CRUZ F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**MASTERCARD**  
TARJETA: 5422XXXXXX0002 V:06-10  
LOTE: 089245 REF: 0803539  
ACQUIRIENTE: PACIFICORO  
FECHA: 21-MAR-12 HORA: 11:03  
DIF CON INTERES MESES:03

APROBACION 250287

VR. BASE : USA \$68.31  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$68.31 V  
INTERES : USA \$42.57  
GRAN TOTAL : USA \$110.88

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: JUANITA DE LA CRUZ F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**VISA**  
TARJETA: 448040XXXXXX040 V:06-12  
LOTE: 089245 REF: 0803539  
ACQUIRIENTE: BANCO DEL PICHONCO  
FECHA: 21-MAR-12 HORA: 09:28  
DIF CON INTERES MESES:12

APROBACION 810911

VR. BASE : USA \$1.200.00  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$1.200.00 V  
INTERES : USA \$30.00  
GRAN TOTAL : USA \$1.230.00

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: JUANITA DE LA CRUZ F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**REPORTE DE TOTALES CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: JUANITA DE LA CRUZ F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**CLINICA METROPOLITAN**  
JULIO MADRILELLI Y RICARDO MAJZO  
TELEF. 2815158  
730000078600-PAN0271-DFSC -01

**DINERS CLUB**  
TARJETA: XXXXXXXX1234 V:04-11  
LOTE: 089245 REF: 0803539  
ACQUIRIENTE: PACIFICORO  
FECHA: 21-MAR-12 HORA: 10:11  
DIF CON INTERES MESES:12

APROBACION 882114

VR. BASE : USA \$3.968.32  
IVA : USA \$0.00  
VR. TOTAL : USA \$3.968.32 V  
INTERES : USA \$18.15  
GRAN TOTAL : USA \$4.194.145

**CAPTURA ELECTRONICA \* DATAFAST \***

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE, Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO, EN CASO DE MORAR PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR. DECLARO QUE EL PRODUCTO DE ESTA TRANSACCION NO SERA UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVO (LEY 180)

NOMBRE: JUANITA DE LA CRUZ F  
EL ESTABLECIMIENTO CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL CLIENTE ES AUTENTICA

ORIGINAL

**ANEXO N° 5**

**CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
LIBRO MAYOR DE CTA N° 141315 IVA PAGADO COMPRAS**

**MES: OCTUBRE DEL 2012**

<b>COD</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
141315	I.V.A. Pagado Compras	PAGO DEL SERVICIO DE TV CABLE MENSUALIDAD DE OCTUBRE	13,55		13,55
141315	I.V.A. Pagado Compras	PAGO DE INTERNET MES DE OCTUBRE 2012	26,64		40,19
141315	I.V.A. Pagado Compras	INTERNET SEPTIEMBRE/2012	3		43,19
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE 1 LLAVE DE LAVAVO	0,42		43,61
141315	I.V.A. Pagado Compras	1 RECARGA MOVISTAR	0,54		44,15
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	14,14		58,29
141315	I.V.A. Pagado Compras	TELEFONO SEPTIEMBRE/2012	8,18		66,47
141315	I.V.A. Pagado Compras	TELEFONO SEPTIEMBRE/2012	1,67		68,14
141315	I.V.A. Pagado Compras	TELEFONO SEPTIEMBRE/2012	1,29		69,43
141315	I.V.A. Pagado Compras	TELEFONO SEPTIEMBRE/2012 Y EDINA POR \$ 201.60	6,68		76,11
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE FUNDAS Y VASOS PLASTICOS	11,65		87,76
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE MATERIALES DE ASEO	22,57		110,33
141315	I.V.A. Pagado Compras	PLAN MOVISTAR DEL 08 SEP/2012 AL 07 OCT/2012	35,48		145,81
141315	I.V.A. Pagado Compras	MONITOREO Y ASISTENCIA OCTUBRE/2012	2,76		148,57
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE SIFON DESAGUE	1,2		149,77
141315	I.V.A. Pagado Compras	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	34,2		183,97
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE REPUESTOS DE BAÑO	4,21		188,18
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	44,28		232,46
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	42,16		274,62
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	4,5		279,12
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE 1 INTERRUPTOR SIMPLE	0,29		279,41
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE COLAS PARA QUIROFANO3	0,82		280,23
141315	I.V.A. Pagado Compras	REFRIGERIOS DIRECTORIO	2,57		282,8
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE ADORNOS NAVIDEÑOS	2,3		285,1
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	12,02		297,12
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE TEFLON MANGUERA Y BRIDAS	0,21		297,33
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE 1 CESTO STEP ON	0,89		298,22
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	39		337,22
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE 1 AGUA	0,11		337,33
141315	I.V.A. Pagado Compras	TONER SAMSUNG DCX-D4200 ADMINISTRACION	11,89		349,22
141315	I.V.A. Pagado Compras	1 LUMINARIA FLUOR	0,96		350,18
141315	I.V.A. Pagado Compras	2 COLAS Y PAPAS FRITAS PARA ASAMBLEA	0,73		350,91
141315	I.V.A. Pagado Compras	CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	15,27		366,18
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	2,4		368,58
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE PINTURAS PARA FACHADA CLINICA	5,27		373,85
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE 1 GALON DE DISOLVENTE	0,37		374,22
141315	I.V.A. Pagado Compras	PAGO DE GAS INDUSTRIAL	4,29		378,51
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	75,17		453,68
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	13,68		467,36

141315	I.V.A. Pagado Compras	ADORNOS NAVIDEÑOS	4,65		472,01
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LA CLINICA	10,92		482,93
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	69,74		552,67
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	7,42		560,09
141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIOS PROFESIONALES POR OCTUBRE/2012	40		600,09
141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIOS PROFESIONALES POR OCTUBRE/2012	13,33		613,42
141315	I.V.A. Pagado Compras	CAMISA 100% ALGODON	7,61		621,03
141315	I.V.A. Pagado Compras	POR LAVADO DE ROPA QUIROFANO Y CLINICA	84,39		705,42
141315	I.V.A. Pagado Compras	CONTROL DE PSICOTROPICOS MES DE OCTUBRE 2012	24		729,42
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE DIOXIDO DE CARBONO	6,36		735,78

M

### MES: NOVIEMBRE DEL 2012

COD	CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
141315	I.V.A. Pagado Compras	MENSUALIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE SERVICIO DE TVCABLE	13,55		13,55
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	10,56		24,11
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE COLAS PARA QUIROFANO	2,24		26,35
141315	I.V.A. Pagado Compras	PAGO DE INTERNET ETAPA CONSUMO MES DE OCTUBRE	3		29,35
141315	I.V.A. Pagado Compras	TELEFONO OCTUBRE/2012	9,06		38,41
141315	I.V.A. Pagado Compras	TELEFONO OCTUBRE/2012	6,59		45
141315	I.V.A. Pagado Compras	TELEFONO OCTUBRE/2012	1,41		46,41
141315	I.V.A. Pagado Compras	TELEFONO OCTUBRE/2012	1,57		47,98
141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIO EXTENDIDO	1,2		49,18
141315	I.V.A. Pagado Compras	MONITOREO Y ASISTENCIA NOVIEMBRE 2012	2,76		51,94
141315	I.V.A. Pagado Compras	INTERNET CONSULTORIOS IESS NOV/2012	26,64		78,58
141315	I.V.A. Pagado Compras	BOCADITOS PARA DIRECTORIO	1,04		79,62
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE DISOLVENTE	0,19		79,81
141315	I.V.A. Pagado Compras	PLAN MOVISTAR DEL 08-OCT/2012 AL 07-NOV/2012	36,91		116,72
141315	I.V.A. Pagado Compras	CUPONES DE AGUA	1,88		118,6
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE LUMIN FLOUR	1,13		119,73
141315	I.V.A. Pagado Compras	ENVIO DE CH.LEVEL QUITO	0,37		120,1
141315	I.V.A. Pagado Compras	PARQUEO TRAMITES IESS	0,1		120,2
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE COLAS PARA QUIROFANO	0,55		120,75
141315	I.V.A. Pagado Compras	PARQUEO TRAMITES IESS	0,35		121,1
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	33,55		154,65
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE MATERIALES DE ASEO	52,49		207,14
141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIO TECNICO.- REPARACION DE CAMA HOSPITA	6,43		213,57
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE BALASTRO	1,02		214,59
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE PILAS	6,08		220,67
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE GAS INDUSTRIAL	6,43		227,1
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE COLAS PARA QUIROFANO	1,09		228,19
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	63,84		292,03
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE TOALLAS CELESTE	1,58		293,61
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE TARRAJA, TEFLON NUDO UNIVERSAL	0,51		294,12
141315	I.V.A. Pagado Compras	CONTROL DE PSICOTROPICOS MES DE NOVIEMBRE 2012	24		318,12

141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIOS PROFESIONALES MES DE NOVIEMBRE/2012	40		358,12
141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIOS PROFESIONALES MES DE NOVIEMBRE/2012	13,33		371,45
141315	I.V.A. Pagado Compras	LAVADO DE ROPA CLINICA Y QUIROFANO	74,49		445,94
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE RELOJ	0,45		<b>446,39</b>

M

### MES: DICIEMBRE DEL 2012

COD	CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
141315	I.V.A. Pagado Compras	TV CABLE MENSUALIDADES DEL MES DE DICIEMBRE 2012	14,75		14,75
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE ADORNOS NAVIDEÑOS PARA LA CLINICA	2,95		17,7
141315	I.V.A. Pagado Compras	ETAPA INTERNET NOVIEMBRE/2012	3		20,7
141315	I.V.A. Pagado Compras	MONITOREO Y ASISTENCIA MENSUALIDAD DEL MES DE DICIEMBRE 2012.	2,76		23,46
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	45,62		69,08
141315	I.V.A. Pagado Compras	INTERNET CONSULTORIOS IESS MES DE DICIEMBRE	26,64		95,72
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	31,8		127,52
141315	I.V.A. Pagado Compras	ETAPA TELEF. NOVIEMBRE/2012	9,81		137,33
141315	I.V.A. Pagado Compras	ETAPA TELEF. NOVIEMBRE/2012	6,9		144,23
141315	I.V.A. Pagado Compras	ETAPA TELEF. NOVIEMBRE/2012	1,24		145,47
141315	I.V.A. Pagado Compras	ETAPA TELEF. NOVIEMBRE/2012	1,55		147,02
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE LLAVE DE PASO. TEFLON Y CEMENTO GRIS	1,29		148,31
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE TARJETAS, BOLIGRAFOS, PEGAMENTO	5,11		153,42
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE UTILES DE OFICINA	16,56		169,98
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	27,24		197,22
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE BOLAS DE ESTEROPLAN	0,06		197,28
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE IMPRESORA MATRICIAL EPSON FX890	46,07		243,35
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE GALONES DE CERA BLANCA	18		261,35
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	26,7		288,05
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE INVENTARIO	3,06		291,11
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE ADORNOS NAVIDEÑOS PARA LA CLINICA	4,55		295,66
141315	I.V.A. Pagado Compras	PUBLICIDAD REQUERIMIENTO DE MEDICO RESIDENTE	4,91		300,57
141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIO DE TELEFONIA MOVISTAR PERIODO NOV-DIC 2012	46,56		347,13
141315	I.V.A. Pagado Compras	CONTROL DE PSICOTROPICOS MES DE DICIEMBRE/2012	24		371,13
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE LAZOS, TARJETAS Y PERIODICO	5,52		376,65
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE 20 CAJAS DE TEJAS DE CHOCOLATE PARA OBSEQUIOS NAVIDEÑOS	19,2		395,85
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE FORROS PLASTICOS	0,15		396
141315	I.V.A. Pagado Compras	REINSTALACION PC BOTICA Y ASISTENCIA TECNICA	19,2		415,2
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRAS DE INVENTARIO	28,75		443,95
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE COLAS, VINOS PARA AGASAJO NAVIDEÑO PERSONAL CLINICA	3,12		447,07
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE LICORES TERRAZAS CABE PARA SOCIOS	23,96		471,03
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE VINOS PARA SOCIOS Y COLAS PARA AGASAJO NAVIDEÑO PERSONAL CLINICA	22,52		493,55
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE BALASTROS PARA LAMPARAS DE LA CLINICA	21,6		515,15
141315	I.V.A. Pagado Compras	CENA DE SOCIOS DIC/2012	68,4		583,55
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRAS DE INVENTARIO	110,9		694,53
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRAS DE INVENTARIO	8		694,53
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRAS DE INVENTARIO	84,97		779,5
141315	I.V.A. Pagado Compras	AGASAJO NAVIDEÑO SOCIOS DE LA CLINICA	56,72		836,22

141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRAS DE COLAS PARA QUIROFANO	0,82		837,04
141315	I.V.A. Pagado Compras	REPARACION DEL SISTEMA DE ENGRANAJES DEL MOTOR DE ELEVACION DE ESPALDA DE CAMA D	22,8		859,84
141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIOS POR INSPECCION DE INMUEBLE (PRESTAMO BCO. PICHINCHA)	28,18		888,02
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE FUNDAS PARA LIMPIEZA	0,89		888,91
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE 1 TORTA DE NAVIDAD	4,03		892,94
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRAS DE INVENTARIO	66,6		959,54
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE GAS INDUSTRIAL	6,43		965,97
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRAS DE INVENTARIO	57,09		1023,06
141315	I.V.A. Pagado Compras	MANTENIMIENTO IMPRESORAS, COMPRA DE SENSOR Y SERVICIO TECNICO	5,36		1028,42
141315	I.V.A. Pagado Compras	COMPRA DE COLAS Y PATATAS REUNION DIRECTORIO	1,27		1029,69
141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIOS PROFESIONALES MES DE DICIEMBRE/2012	40		1069,69
141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIOS PROFESIONALES MES DE DICIEMBRE/2012	13,33		1083,02
141315	I.V.A. Pagado Compras	SERVICIOS DE LAVADO Y PLANCHADO DIC/2012	86,1		1169,12

M

**ANEXO N° 6**  
**CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ**  
**LIBRO MAYOR DE CTA N° 228102 IVA COBRADO VENTAS**

**MES: OCTUBRE DEL 2012**

COD	CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.01 PENSION	0	10,69	-10,69
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.02 PENSION	0	32,66	-43,35
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.03 FARMACIA	0	0,24	-43,59
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.03 PENSION	0	24,51	-68,10
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.04 FARMACIA	0	0,24	-68,34
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.04 PENSION	0	18,05	-86,39
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.05 FARMACIA	0	0,7	-87,09
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.05 PENSION	0	30,87	-117,96
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.06 PENSION	0	27,66	-145,62
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.07 PENSION	0	13,14	-158,76
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.08 PENSION	0	10,51	-169,27
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.09 FARMACIA	0	0,31	-169,58
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.09 PENSION	0	15,24	-184,82
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.10 FARMACIA	0	1	-185,82
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.10 PENSION	0	2,71	-188,53
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.11 PENSION	0	15,16	-203,69
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.12 PENSION	0	36,76	-240,45
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.13 PENSION	0	5,94	-246,39
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.14 PENSION	0	8,59	-254,98
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.15 PENSION	0	5,12	-260,10
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.16 FARMACIA	0	1,1	-261,20
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.16 PENSION	0	28,84	-290,04
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.17 FARMACIA	0	21,47	-311,51
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.17 PENSION	0	20,13	-331,64
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.18 FARMACIA	0	0,9	-332,54

228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.18 PENSION	0	18,28	-350,82
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.19 PENSION	0	41,45	-392,27
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.20 PENSION	0	9,61	-401,88
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.21 PENSION	0	26,67	-428,55
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.22 PENSION	0	10,75	-439,30
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.23 PENSION	0	22,68	-461,98
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.24 PENSION	0	35,86	-497,84
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.25 PENSION	0	11,52	-509,36
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.26 FARMACIA	0	0,07	-509,43
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.26 PENSION	0	24,57	-534,00
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.27 PENSION	0	31,11	-565,11
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.28 PENSION	0	5,13	-570,24
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.29 PENSION	0	29,91	-600,15
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.30 FARMACIA	0	0,46	-600,61
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.30 PENSION	0	21,51	-622,12
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.10.31 PENSION	0	14,94	-637,06

M

**MES: NOVIEMBRE DEL 2012**

COD	CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.01 FARMACIA	0	0,75	-0,75
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.01 PENSION	0	11,43	-12,18
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.02 PENSION	0	7,34	-19,52
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.03 PENSION	0	5,77	-25,29
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.04 PENSION	0	9,28	-34,57
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.05 FARMACIA	0	0,04	-34,61
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.06 PENSION	0	6,3	-40,91
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.07 FARMACIA	0	0,9	-41,81
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.07 PENSION	0	1,74	-43,55
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.08 PENSION	0	15,21	-58,76
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.09 FARMACIA	0	0,3	-59,06
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.09 PENSION	0	5,9	-64,96
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.10 PENSION	0	20,92	-85,88
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.11 PENSION	0	16,39	-102,27
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.12 FARMACIA	0	0,04	-102,31
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.12 PENSION	0	15,86	-118,17
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.13 PENSION	0	20,7	-138,87
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.14 PENSION	0	0,74	-139,61
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.15 FARMACIA	0	1,1	-140,71
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.15 PENSION	0	33,69	-174,4
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.16 FARMACIA	0	0,04	-174,44
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.16 PENSION	0	9,11	-183,55
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.17 PENSION	0	18,14	-201,69
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.18 PENSION	0	5,35	-207,04
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.19 FARMACIA	0	20,57	-227,61
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.19 PENSION	0	12,99	-240,6
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.20 FARMACIA	0	0,17	-240,77

228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.20 PENSION	0	12,68	-253,45
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.21 PENSION	0	25,96	-279,41
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.22 PENSION	0	36,36	-315,77
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.23 FARMACIA	0	0,04	-315,81
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.23 PENSION	0	17,49	-333,3
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.24 PENSION	0	72,6	-405,9
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.26 PENSION	0	35,25	-441,15
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.27 PENSION	0	9,8	-450,95
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.28 PENSION	0	2,88	-453,83
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.29 PENSION	0	22,79	-476,62
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.11.30 PENSION	0	3,62	-480,24

M

**MES: DICIEMBRE DEL 2012**

COD	CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.01 PENSION	0	40,41	-40,41
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.02 FARMACIA	0	0,11	-40,52
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.02 PENSION	0	16,27	-56,79
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.03 PENSION	0	21,57	-78,36
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.04 FARMACIA	0	0,3	-78,66
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.04 PENSION	0	29,11	-107,77
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.05 PENSION	0	34,45	-142,22
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.06 PENSION	0	16,24	-158,46
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.07 PENSION	0	25,28	-183,74
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.08 PENSION	0	18,86	-202,6
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.09 PENSION	0	8,82	-211,42
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.10 PENSION	0	34,4	-245,82
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.11 PENSION	0	20,92	-266,74
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.12 FARMACIA	0	1,68	-268,42
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.12 PENSION	0	12,16	-280,58
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.15 PENSION	0	4,81	-285,39
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.16 FARMACIA	0	0,04	-285,43
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.16 PENSION	0	3,87	-289,3
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.17 FARMACIA	0	0,21	-289,51
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.17 PENSION	0	4,71	-294,22
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.18 FARMACIA	0	0,08	-294,3
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.18 PENSION	0	17,44	-311,74
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.19 PENSION	0	18,53	-330,27
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.20 PENSION	0	61,42	-391,69
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.21 FARMACIA	0	1,31	-393
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.21 PENSION	0	20,24	-413,24
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.22 PENSION	0	30,3	-443,54
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.23 PENSION	0	25,21	-468,75
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.24 PENSION	0	14,29	-483,04
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.25 PENSION	0	8,53	-491,57
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.26 FARMACIA	0	21,65	-513,22
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.26 PENSION	0	11,79	-525,01

228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.27 PENSION	0	35,56	-560,57
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.28 PENSION	0	16,42	-576,99
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.29 PENSION	0	19,5	-596,49
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.30 PENSION	0	8,19	-604,68
228102	Iva Cobrado	Ventas del día 2012.12.31 PENSION	0	10,27	-614,95

M

## ANEXO N° 7

### CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

#### LIBRO MAYOR DE CTA N° 561305 COMPRAS 12%

##### MES: ENERO DEL 2012

CODIGO	CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	260		260
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	206,8		466,8
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	28,76		495,56
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	90,97		586,53
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	92,4		678,93
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	156		834,93
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	76,22		911,15
<b>SUMAN</b>			<b>911,15</b>	<b>0</b>	

##### MES: FEBRERO DEL 2012

CODIGO	CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIOS	100,8		1011,95
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	228		1239,95
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	113,95		1353,9
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	261,88		1615,78
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	168,1		1783,88
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	86,4		1870,28
<b>SUMAN</b>			<b>959,13</b>	<b>0</b>	

##### MES: MARZO DEL 2012

CODIGO	CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	42		1912,28
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	56,86		1969,14
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	15,18		1984,32
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	234		2218,32
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	2,5		2220,82
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	16,5		2237,32
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	190		2427,32
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	92,4		2519,72
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARI	80,64		2600,36
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	425		3025,36
<b>SUMAN</b>			<b>1155,08</b>	<b>0</b>	

**MES: ABRIL DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	152		3177,36
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	68,4		3245,76
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	95,4		3341,16
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	230,48		3571,64
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	140,06		3711,7
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	341		4052,7
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	41,7		4094,4
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	117,75		4212,15
<b>SUMAN</b>			<b>1186,79</b>	<b>0</b>	

**MES: MAYO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	374		4586,15
561305	Compras 12%	COMPRA DE 20 BATAS DE PACIENTES	375		4961,15
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	217,4		5178,55
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	24		5202,55
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	165,63		5368,18
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	86,4		5454,58
<b>SUMAN</b>			<b>1242,43</b>	<b>0</b>	

**MES: JUNIO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	84,78		5539,36
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	971,52		6510,88
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	95,4		6606,28
<b>SUMAN</b>			<b>1151,7</b>	<b>0</b>	

**MES: JULIO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	5,6		6611,88
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	102,75		6714,63
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	39		6753,63
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	74,06		6827,69
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	427,56		7255,25
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	303,25		7558,5
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	43,96		7602,46
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	176,04		7778,5
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	44,88		7823,38
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	92,4		7915,78
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	140,1		8055,88
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	215,5		8271,38
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	228		8499,38
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	5,24		8504,62
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	257,88		8762,5
<b>SUMAN</b>			<b>2156,22</b>	<b>0</b>	

**MES: AGOSTO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	435,46		9197,96
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	140,1		9338,06
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	234,04		9572,1
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	460		10032,1
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	477,36		10509,46
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	238,49		10747,95
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	230,8		10978,75
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	375		11353,75
<b>SUMAN</b>			<b>2591,25</b>	<b>0</b>	

**MES: SEPTIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	51,48		11405,23
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	27,36		11432,59
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	15,4		11447,99
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	739,68		12187,67
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	16		12203,67
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	65		12268,67
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	57,6		12326,27
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	235,5		12561,77
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	237		12798,77
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	157,36		12956,13
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	120		13076,13
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	318,66		13394,79
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	217,92		13612,71
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	116		13728,71
<b>SUMAN</b>			<b>2374,96</b>	<b>0</b>	

**MES: OCTUBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	117,8		13846,51
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	369		14215,51
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	351,36		14566,87
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	37,5		14604,37
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	100,2		14704,57
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	325		15029,57
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	20		15049,57
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	626,4		15675,97
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	114		15789,97
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	581,16		16371,13
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	61,8		16432,93
<b>SUMAN</b>			<b>2704,22</b>	<b>0</b>	

**MES: NOVIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	88		16520,93
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	279,6		16800,53
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	532		17332,53
<b>SUMAN</b>			<b>899,6</b>	<b>0</b>	

**MES: DICIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	380,16		17712,69
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	265		17977,69
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	227		18204,69
561305	Compras 12%	COMPRA DE INVENTARIO	222,5		18427,19
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	924,8		19351,99
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	708,08		20060,07
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	555		20615,07
561305	Compras 12%	COMPRAS DE INVENTARIO	475,72		21090,79
<b>SUMAN</b>			<b>3758,26</b>	<b>0</b>	

**ANEXO N° 8**

**CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ**  
**LIBRO MAYOR DE CTA N° 561306 COMPRAS OXIGENO MEDICINAL**

**MES: ENERO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	42,48		42,48
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	63,72		106,2
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,87		152,07
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,87		197,94
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,87		243,81
<b>SUMAN</b>			<b>243,81</b>	<b>0</b>	

**MES: FEBRERO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,87		289,68
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,87		335,55
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,87		381,42
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,87		427,29
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,87		473,16
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO	45,87		519,03
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	91,75		610,78
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	122,34		733,12
<b>SUMAN</b>			<b>489,31</b>	<b>0</b>	

**MES: MARZO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		794,29
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,88		840,17
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,88		886,05
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		947,22
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		1008,39
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO	45,88		1054,27
<b>SUMAN</b>			<b>321,15</b>	<b>0</b>	

**MES: ABRIL DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		1115,44
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	122,33		1237,77
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	122,34		1360,11
561306	Compras Oxigeno Medicinal	CHICOTE SWART HORSE 3500 PSI 36" 1/4	129,6		1489,71
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA OXIGENO MEDICINAL	61,17		1550,88
<b>SUMAN</b>			<b>496,61</b>	<b>0</b>	

**MES: MAYO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRAS OXIGENO MEDICINAL	61,17		1612,05
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		1673,22
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRAS DE INVENTARIO	61,17		1734,39
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRAS DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		1795,56
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	122,33		1917,89
<b>SUMAN</b>			<b>367,01</b>	<b>0</b>	

**MES: JUNIO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		1979,06
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2040,23
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2101,4
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2162,57
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2223,74
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2284,91
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	30,58		2315,49
<b>SUMAN</b>			<b>397,6</b>	<b>0</b>	

**MES: JULIO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	152,92		2468,41
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2529,58
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2590,75
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2651,92
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	91,75		2743,67
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2804,84
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2866,01
<b>SUMAN</b>			<b>550,52</b>	<b>0</b>	

**MES: AGOSTO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2927,18
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		2988,35
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3049,52
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3110,69
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE INVENTARIO	61,17		3171,86
<b>SUMAN</b>			<b>305,85</b>	<b>0</b>	

**MES: SEPTIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3233,03
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE INVENTARIO	61,17		3294,2
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO	61,17		3355,37
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3416,54
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	91,75		3508,29
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3569,46
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3630,63
<b>SUMAN</b>			<b>458,77</b>	<b>0</b>	

**MES: OCTUBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3691,8
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3752,97
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3814,14
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3875,31
<b>SUMAN</b>			<b>244,68</b>	<b>0</b>	

**MES: NOVIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3936,48
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		3997,65
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		4058,82
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		4119,99
<b>SUMAN</b>			<b>244,68</b>	<b>0</b>	

**MES: DICIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		4181,16
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	122,34		4303,5
561306	Compras Oxigeno Medicinal		68,81		4372,31
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRAS DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		4433,48
561306	Compras Oxigeno Medicinal	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	61,17		4494,65
<b>SUMAN</b>			<b>374,66</b>	<b>0</b>	

**ANEXO N° 9****CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ****LIBRO MAYOR DE CTA N° 561307 COMPRAS DIOXIDO****MES: MARZO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561307	Compras Dioxido	COMPRA DE DIOXIDO DE CARBONO (EQUIPO LAPAROSCOPIA)	49,8		49,8
<b>SUMAN</b>			<b>49,8</b>	<b>0</b>	

**MES: MAYO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561307	Compras Dioxido	COMPRA DE DIOXIDO DE CARBONO	19,92		69,72
<b>SUMAN</b>			<b>19,92</b>	<b>0</b>	

**ANEXO N° 10**

## CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

## LIBRO MAYOR DE CTA N° 561320 DEVOLUCION EN COMPRAS 12%

**MES: MARZO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561320	-Devoluciones en Compras 12%	DEVOLUCION DE PAÑALES, ENVIAN MAL EL PEDIDO		152,4	-152,4
561320	-Devoluciones en Compras 12%	DEVOLUCION DE PAÑALES, ENVIAN MAL EL PEDIDO		76,2	-228,6
<b>SUMAN</b>			<b>0</b>	<b>228,6</b>	

**ANEXO N° 11**

## CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

## LIBRO MAYOR DE CTA N° 561405 COMPRAS 0%

**MES: ENERO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	23,1		23,1
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	13,68		36,78
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	141,86		178,64
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	24,9		203,54
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	5,14		208,68
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	37,06		245,74
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	5,3		251,04
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	33		284,04
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	3,21		287,25
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	243		530,25
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	66,29		596,54
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	1,86		598,4
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	4,82		603,22
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	37,35		640,57
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	3,61		644,18
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	2,77		646,95
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	80,65		727,6
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	27,37		754,97
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	118,83		873,8
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	9,9		883,7
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	4,56		888,26
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	4,79		893,05
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	346,68		1239,73
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	41,2		1280,93
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	190		1470,93
561405	Compras 0%	COMPRA DE MERCADERIA	294		1764,93
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	185		1949,93
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	42		1991,93
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	117,99		2109,92

561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	287,4		2397,32
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	100,3		2497,62
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	17,19		2514,81
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	16,15		2530,96
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	400		2930,96
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	156,96		3087,92
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	262,5		3350,42
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	319,2		3669,62
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	9,37		3678,99
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	124,08		3803,07
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	518,76		4321,83
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIOS	40,08		4361,91
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	118,83		4480,74
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	618		5098,74
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	133,8		5232,54
			<b>5232,54</b>	<b>0</b>	

**MES: FEBRERO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	59,46		5292
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	0,49		5292,49
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIOS	20		5312,49
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	172,97		5485,46
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	4,08		5489,54
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	86,49		5576,03
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	27,88		5603,91
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	75,6		5679,51
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	7,5		5687,01
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	165,62		5852,63
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	375		6227,63
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	78,4		6306,03
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	59,46		6365,49
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	0,19		6365,68
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	83,2		6448,88
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	59,31		6508,19
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	120,38		6628,57
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	177,5		6806,07
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	54,96		6861,03
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	134,84		6995,87
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	29,08		7024,95
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	6,57		7031,52
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	199		7230,52
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	70		7300,52
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	3,14		7303,66
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	112,5		7416,16
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	55		7471,16
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	59,46		7530,62
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	239,2		7769,82
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	123,48		7893,3

561405	Compras 0%	COMPRA DE OXIGENO MEDICIN	45,88		7939,18
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	10,81		7949,99
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	12,45		7962,44
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	95		8057,44
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	7,74		8065,18
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	5,42		8070,6
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	5,85		8076,45
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	22,23		8098,68
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	65,65		8164,33
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	224,76		8389,09
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	600		8989,09
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	262,5		9251,59
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	80		9331,59
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	1,81		9333,4
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	4,18		9337,58
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	13,04		9350,62
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	1.600,00		10950,62
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	115		11065,62
			<b>5833,08</b>	<b>0</b>	

**MES: MARZO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	133,5		11199,12
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	24,78		11223,9
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	108		11331,9
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	219,36		11551,26
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	44,9		11596,16
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	118,92		11715,08
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	222		11937,08
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	66,17		12003,25
561405	Compras 0%	COMPRA DE IVENTARIO	39,3		12042,55
561405	Compras 0%	COMPRA DE 65 LITROS DE ALCOHOL POTABLE	113,75		12156,3
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	25,68		12181,98
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	250		12431,98
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	118,32		12550,3
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	1,8		12552,1
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	76,08		12628,18
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	8,49		12636,67
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	5,13		12641,8
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	1,71		12643,51
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	322,34		12965,85
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	4,24		12970,09
561405	Compras 0%	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	122,34		13092,43
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	3,05		13095,48
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	4,95		13100,43
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	19,1		13119,53
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	416		13535,53

561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	42,12		13577,65
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	546		14123,65
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	231,5		14355,15
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	39,46		14394,61
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	3,64		14398,25
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	1,17		14399,42
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	7,1		14406,52
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	0,26		14406,78
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	2,8		14409,58
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	0,9		14410,48
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	25,72		14436,2
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	398,96		14835,16
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	53,52		14888,68
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	114,67		15003,35
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	128,64		15131,99
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	200		15331,99
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	32,5		15364,49
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	31,79		15396,28
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	117,72		15514
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	504		16018
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	16,32		16034,32
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	268,62		16302,94
561405	Compras 0%	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	45,87		16348,81
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARI	230,18		16578,99
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	94,3		16673,29
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	16,6		16689,89
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	54		16743,89
			<b>5678,27</b>	<b>0</b>	

**MES: ABRIL DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	16,74		16760,63
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	17		16777,63
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	126		16903,63
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	190		17093,63
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	34		17127,63
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	262,5		17390,13
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	374,56		17764,69
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	58		17822,69
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	45,5		17868,19
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	9,24		17877,43
561405	Compras 0%	30 AMPOLLAS DE MOR DE 0.10 GR.	22,5		17899,93
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	14,83		17914,76
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	3,06		17917,82
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	108,02		18025,84
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	178,75		18204,59
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	336,4		18540,99
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	240		18780,99
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	1,75		18782,74

561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	166,6		18949,34
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	6,5		18955,84
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	715,4		19671,24
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	135,4		19806,64
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	214		20020,64
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	25,5		20046,14
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	8,5		20054,64
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	118,32		20172,96
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	200,6		20373,56
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	11,02		20384,58
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	98,16		20482,74
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	41,04		20523,78
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	196,66		20720,44
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	76,72		20797,16
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	138		20935,16
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	222,72		21157,88
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	247,44		21405,32
			<b>4661,43</b>	<b>0</b>	

**MES: MAYO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	23,1		21428,42
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	30,79		21459,21
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	48,64		21507,85
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	252,8		21760,65
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	125,51		21886,16
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	5,76		21891,92
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	5,13		21897,05
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	285		22182,05
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	0,7		22182,75
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	4,2		22186,95
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	7,59		22194,54
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	22,92		22217,46
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	216		22433,46
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	98,16		22531,62
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	432		22963,62
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	145,2		23108,82
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	9,96		23118,78
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	19,15		23137,93
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	370,44		23508,37
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	4,5		23512,87
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	42		23554,87
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	7,48		23562,35
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	32,5		23594,85
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	26		23620,85
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	179		23799,85
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	66,4		23866,25
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	80,88		23947,13
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	54,39		24001,52

561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	30		24031,52
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	83,2		24114,72
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	299,68		24414,4
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	16,79		24431,19
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	24,32		24455,51
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	200,6		24656,11
			<b>3250,79</b>	<b>0</b>	

**MES: JUNIO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	78,92		24735,03
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	103,04		24838,07
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	56,16		24894,23
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	176,04		25070,27
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	2,05		25072,32
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	8,08		25080,4
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	2,43		25082,83
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	0,34		25083,17
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	4,56		25087,73
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	41,01		25128,74
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	429,5		25558,24
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	9,08		25567,32
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	34,08		25601,4
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	16,15		25617,55
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	25,21		25642,76
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	162,5		25805,26
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	8,74		25814
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	72,06		25886,06
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	56,7		25942,76
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	46,88		25989,64
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	50		26039,64
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	98,04		26137,68
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	4,72		26142,4
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	5,84		26148,24
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	11,69		26159,93
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	2,23		26162,16
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	312,57		26474,73
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	3		26477,73
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	3,04		26480,77
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	383,5		26864,27
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	18,21		26882,48
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	20,76		26903,24
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	23,67		26926,91
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	1,28		26928,19
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	196,73		27124,92
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	14,1		27139,02
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	4,64		27143,66
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	3,97		27147,63
			<b>2491,52</b>	<b>0</b>	

**MES: JULIO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	199		27346,63
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	31,23		27377,86
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	110		27487,86
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	150		27637,86
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	318		27955,86
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	10,67		27966,53
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	216		28182,53
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	225,01		28407,54
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	43,2		28450,74
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	14,33		28465,07
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	15,29		28480,36
561405	Compras 0%	COMPRA DE MEDICINAS	558,35		29038,71
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	335		29373,71
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	1,65		29375,36
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	7,5		29382,86
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	218		29600,86
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	5,3		29606,16
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	7,98		29614,14
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	7,34		29621,48
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	8,88		29630,36
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	3,98		29634,34
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	5,8		29640,14
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	46,62		29686,76
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	20,01		29706,77
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	7,18		29713,95
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	5,8		29719,75
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	185,74		29905,49
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	1		29906,49
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	7		29913,49
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	46,71		29960,2
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	24,79		29984,99
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	69,4		30054,39
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	100,3		30154,69
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	150,01		30304,7
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	1,71		30306,41
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	9,48		30315,89
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	19,1		30334,99
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	0,46		30335,45
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	15,12		30350,57
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	75,6		30426,17
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	11,49		30437,66
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	35		30472,66
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	708,24		31180,9
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	7,28		31188,18
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	250		31438,18
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	52,8		31490,98
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	87,13		31578,11

561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	225		31803,11
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	22,92		31826,03
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	45,66		31871,69
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	17,34		31889,03
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	24,28		31913,31
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	200,6		32113,91
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	10,67		32124,58
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	0,74		32125,32
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	15,22		32140,54
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	17,59		32158,13
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	118,92		32277,05
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	6,27		32283,32
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	3,1		32286,42
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	500		32786,42
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	11,53		32797,95
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	4,8		32802,75
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	1,79		32804,54
			<b>5656,91</b>	<b>0</b>	

**MES: AGOSTO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	140,74		32945,28
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	154,56		33099,84
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	112,5		33212,34
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	35		33247,34
561405	Compras 0%	COMPRA DE MEDICINAS	1.161,85		34409,19
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	24,4		34433,59
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	292		34725,59
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	378,28		35103,87
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	26,59		35130,46
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	57,01		35187,47
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	59,46		35246,93
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	1.703,04		36949,97
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	64,85		37014,82
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	158		37172,82
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	37,05		37209,87
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	37,05		37246,92
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	37,38		37284,3
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	2,52		37286,82
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	36,21		37323,03
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	465		37788,03
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	168		37956,03
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	93,84		38049,87
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	374		38423,87
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	481,49		38905,36
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	109,44		39014,8
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	237,5		39252,3

561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	70,56		39322,86
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	31,3		39354,16
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	199,67		39553,83
561405	Compras 0%	DEVOL. DE LACTATO (MAL PEDIDO)		14,2	39539,63
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	420		39959,63
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	200		40159,63
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	160		40319,63
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	190,2		40509,83
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	129,58		40639,41
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	51,6		40691,01
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	200,6		40891,61
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	97,2		40988,81
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	138		41126,81
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	53,4		41180,21
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	35,43		41215,64
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	5,6		41221,24
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	24,48		41245,72
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	17,1		41262,82
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	9,97		41272,79
			<b>8482,45</b>	<b>14,2</b>	

**MES: SEPTIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	12,62		41285,41
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	53,2		41338,61
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	17,67		41356,28
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	247,9		41604,18
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	142,62		41746,8
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	99,08		41845,88
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	93,95		41939,83
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	252		42191,83
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	140,91		42332,74
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	500		42832,74
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	116,47		42949,21
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	26,8		42976,01
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	307		43283,01
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	67,87		43350,88
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	80		43430,88
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	118,32		43549,2
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	3,75		43552,95
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	82,49		43635,44
561405	Compras 0%	COMPRA DE LITROS DE ALCOHOL	113,75		43749,19
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	440		44189,19
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	97,6		44286,79
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	1,06		44287,85
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	21,24		44309,09
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	9,71		44318,8
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	375		44693,8
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	170		44863,8

561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	96,68		44960,48
561405	Compras 0%	COMPRA DE MEDICINAS	575,59		45536,07
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	149,36		45685,43
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	250		45935,43
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	194,4		46129,83
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	104,3		46234,13
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	146,53		46380,66
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	25,08		46405,74
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	783,25		47188,99
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	366		47554,99
561405	Compras 0%	COMPRA DE MEDIC PARA ENFERME	23		47577,99
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	52,31		47630,3
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	438,75		48069,05
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	94,57		48163,62
			<b>6890,83</b>	<b>0</b>	

**MES: OCTUBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	127		48290,62
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	72		48362,62
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	3,75		48366,37
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	116,47		48482,84
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	20		48502,84
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	160		48662,84
561405	Compras 0%	COMPRA DE OXIGENO MEDICINAL	122,34		48785,18
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	12,45		48797,63
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	30,45		48828,08
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	9,97		48838,05
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	375		49213,05
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	94,57		49307,62
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	12,45		49320,07
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	76,75		49396,82
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	340		49736,82
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	351,44		50088,26
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	483,52		50571,78
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	4,48		50576,26
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	11,25		50587,51
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	147,46		50734,97
561405	Compras 0%	COMPRA DE 3 GASAS PARA ENFER	6,9		50741,87
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	378,28		51120,15
			<b>2956,53</b>	<b>0</b>	

**MES: NOVIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	2,28		51122,43
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	35,31		51157,74
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	3,71		51161,45
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	15		51176,45
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	116,47		51292,92
561405	Compras 0%	COMPRA DE 65 lt DE ALCOHOL POTA	113,75		51406,67

561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	3,91		51410,58
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	171		51581,58
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	5,32		51586,9
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	7,85		51594,75
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	4,12		51598,87
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	120,36		51719,23
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	375		52094,23
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	1,22		52095,45
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	71		52166,45
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	4,33		52170,78
			<b>1050,63</b>	<b>0</b>	

**MES: DICIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	13,9		52184,68
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	145,04		52329,72
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	67,7		52397,42
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	999		53396,42
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	324,46		53720,88
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	118		53838,88
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	75,01		53913,89
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	239,4		54153,29
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	18,7		54171,99
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	545,5		54717,49
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	365		55082,49
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	154,56		55237,05
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	87		55324,05
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	25,5		55349,55
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	49,79		55399,34
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	690		56089,34
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	187,2		56276,54
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	430,52		56707,06
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	100,3		56807,36
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	120		56927,36
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	8,76		56936,12
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	54,2		56990,32
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	118,32		57108,64
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	104,64		57213,28
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	290,08		57503,36
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	162,6		57665,96
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	14,14		57680,1
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	151,95		57832,05
561405	Compras 0%	COMPRAS DE MEDIC. DR. DORIAN	441		58273,05
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	49,1		58322,15
561405	Compras 0%	COMPRA DE INVENTARIO	490		58812,15
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	43,44		58855,59
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	21,68		58877,27
561405	Compras 0%	COMPRAS DE INVENTARIO	14,25		58891,52
			<b>6720,74</b>	<b>0</b>	

**ANEXO N° 12**

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
LIBRO MAYOR DE CTA N° 561415 DESCUENTO EN COMPRAS 0%

**MES: AGOSTO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561415	-Descuento en Compras 0%	COMPRA DE REFRIGERIO PERSONAL		12,2	-12,2
			<b>0</b>	<b>12,2</b>	

**ANEXO N° 13**

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ  
LIBRO MAYOR DE CTA N° 561420 DEVOLUCIONES EN COMPRAS 0%

**MES: ENERO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561420	-Devoluciones en Compras 0%	DEVOLUCION DE MEDICAMENTOS (PROFLOX 100MG)		119,7	-119,7
			<b>0</b>	<b>119,7</b>	

**MES: FEBRERO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561420	-Devoluciones en Compras 0%	DEVOLUCION DE MEDICAMENTO CADUCADO		11,99	-131,69
			<b>0</b>	<b>11,99</b>	

**MES: MARZO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561420	-Devoluciones en Compras 0%	DEVOLUCION DE MEDICAMENTOS EXPIRADOS		90,27	-221,96
561420	-Devoluciones en Compras 0%	DEVOLUCION DE MEDICAMENTO ERROR DESPACHO		10,8	-232,76
			<b>0</b>	<b>101,07</b>	

**MES: MAYO DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561420	-Devoluciones en Compras 0%	N/C POR FALTA DE ENTREGA DEL PRODUCTO		21,79	-254,55
561420	-Devoluciones en Compras 0%	DEVOLUCION DE PROFLOX DE FC.003001000176695		230,68	-485,23
561420	-Devoluciones en Compras 0%	DEVOLUCION BURETA 100ML. CON VALVULA		180	-665,23
			<b>0</b>	<b>432,47</b>	

**MES: SEPTIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561420	-Devoluciones en Compras 0%	DEVOLUCION DE MEDICAMENTO CADUCADO		231,42	-896,65
			<b>0</b>	<b>231,42</b>	

**MES: NOVIEMBRE DEL 2012**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>
561420	-Devoluciones en Compras 0%	DEVOLUCION DE XILBAC 1.5 GR. AMP		60,2	-956,85
			<b>0</b>	<b>60,2</b>	

## ANEXO N° 14

### CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ

#### EVIDENCIA DE LA CUENTA PRÉSTAMOS DE SOCIOS

Página 1 de 2



RE: PRESTAMOS DE SOCIOS

metropolitana

para:

'Cristina Quito'

17/12/2014 10:21

Ocultar detalles

De: "metropolitana" <cqmlosa1@etapanet.net>

Para: "'Cristina Quito'" <Cristina.Quito@conti.com.ec>.

Seguridad:

Para garantizar la privacidad, se ha impedido la descarga de las imágenes procedentes de sedes remotas. Mostrar imágenes

Historial: Este mensaje ha sido remitido.

Buenos días Cristina:

Luego de conversar con el ingeniero, le comunicamos que no tenemos ningún documento de respaldo de esta transacción.

Saludos,

Ing. [Flor María Maldonado C.](#)

GERENTE

De: Cristina Quito [<mailto:Cristina.Quito@conti.com.ec>]

Enviado el: viernes, 12 de diciembre de 2014 12:56

Para: METROPOLITANA

Asunto: Fw: PRESTAMOS DE SOCIOS

Estimada Ingeniera

Estoy a la espera de su pronta respuesta

— Remitido por [Cristina Quito/13/6/cag](#) con fecha 12/12/2014 12:55 —

De: [Cristina Quito/13/6/cag](#)

Para: "METROPOLITANA" <[cqmlosa1@etapanet.net](mailto:cqmlosa1@etapanet.net)>

Fecha: 05/12/2014 12:58

Asunto: PRESTAMOS DE SOCIOS

Estimada Ing. [Flor María Maldonado](#)

GERENTE DEL CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ ORDÓÑEZ S.A.

El presente mail tiene por objetivo confirmar si el centro quirúrgico posee documentos que respalden la deuda mantenida con los socios en el año 2012, misma que se encuentra expresada en el estado de situación financiera (en el pasivo a largo plazo) bajo la denominación de la cuenta **PRESTAMOS DE SOCIOS por un valor de \$25.000** y cuales son los documentos en caso de que existan

Deseándole éxito en sus actividades quedo a la espera de su pronta y acostumbrada respuesta